"LE DERNIER CRI" DEL AMOR

ASI como existe el último grito de la moda, "le dernier chic", como le llaman los franceses, o como le han bautizado los que pecan de exageración, también en siglo veinte; estilizada como un vestido de noche de Lelong.

"Le dernier cri" del amor es el grito radiofónico y, por tanto, el más público y espontáneo. El amor existe ahora este último grito, una modalidad nueva, muy una declaración de amor que no busca el claro de luna ni el paisaje solitario; que no se hace ante un gin frappé, ante un cocktail de color agradable, ni tampoco entre el olor a mentas o a poleos campesinos, mientras se tiene entre las suyas la mano de la muchacha, que deja caer sus trenzas largas por detrás de la tranquera. No es nada de eso. Este amor que acaba de hacer es más sencillo, más simple, y, tal vez, más sincero, por lo mismo que no se oculta, sino que se declara públicamente.

UN CASO CONCRETO

Un día, un joven— 24 años, rubio, etc., etc.,— sale de su ocupación y se va a su casa. Como vive en los alrededores porque el sueldo no le alcanza para tomar un departamento central— lo que le ocurre a todos los jóvenes que trabajan y no a los otros que no tienen ninguna necesidad de vivir en el centro.— toma un tranvía, y, de más está decirlo, padece de los apretones que todo el mundo padece en los tranvías a esa hora. De improviso, y por casualidad, alguien se levanta y deja su asiento. El joven de 24 años, rubio, mira hacia atrás y hacia adelante: no hay ninguna señora de edad, a quienes él acostumbra a ceder su sitio; las jóvenes tienen las piernas tan firmes como él, y pueden, perfectamente, viajar de pie; además, sería una ofensa al modernismo. Entonces, toma asiento.

EL ENCUENTRO

Al frente, en el asiento que da a la otra ventanilla, una señorita rubia, también de ojos claros, con pendientes azules, vestido azul y flores blancas en el pecho y en el sombrero, da vuelta la cara. Sus miradas se encuentran y el joven de los 24 años se siente atraído como por una corriente eléctrica. Sus ojos se quedan prendidos a los de la muchacha.

Acaba de nacer el amor.

Le gustaría verla de pie, conocer su estatura, las líneas de su cuerpo, que él se imagina perfecto.

Y lo consigue, porque cuando han pasado la calle Pedro de Valdivia, justamente en la cuadra siguiente, ella se levanta y se escurre por entre los pasajeros, hasta llegar a la puerta delantera. Se baja y desaparece de la vista del joven.

¿QUIEN ES ELLA?

¿Quién es? ¿Cómo saber su nombre? ¿Cómo volver a encontrarla y conversar con ella?

El joven divaga...

Piensa tantas cosas agradables, que no siente el trayecto. Si volviera a encontrársela, a la vuelta, y por casualidad les ocurriera que tomaran el mismo asiento. O si tuviera oportunidad de cederle el suyo, ya entonces podría haber algún ligero motivo para conocerla, presentarse, decirle primero que le gustaría ser amigo suyo, y cuando hubiese pasado el tiempo, un día sábado en la tarde o un domingo, confesarle que la quería, y que desearía casarse con ella. Un matrimonio rápido; como en las películas, con el fin feliz de todos los films.



Pero se acuerda de repente de que está viviendo la realidad, y que los demás son sueños.

Esta realidad se hace más dura cuando regresa en la tarde al trabajo, y no la encuentra en el tranvía, a pesar de que la busca por todos los rincones, entre la gente que va de pie y los que están sentados.

Nada.

La muchacha no aparece. A lo mejor ni siquiera trabaja en el centro, y no tiene la obligación de ir todas las tardes y las mañanas a una oficina.

¿Y quién es? ¿Cómo saber quien es?

LA IDEA

Regresa en la tarde a casa, y se pone a escuchar las transmisiones de radio. Cada una de las piezas está dedicada a alguien: a la señorita X, a la señorita Z., etc.

¿Escucharán la señorita Z y la señorita X, la dedicatoria que precede a los fox-trots o a los tangos? A lo mejor. Y si no la escuchan, no faltará quien les diga que alguien les dedicó una pieza de música.

Entonces nace su idea; la idea que ha de convertirse luego en la última palabra sobre el amor, el "dernier chic", o "dernier cri", del amor siglo veinte.

A él no le importa que todo el mundo se dé cuenta de que busca a una señorita determinada. Es capaz de confesarlo públicamente, de atravesar la ciudad con un letrero en la espalda, que diga: **"Yo estoy enamorado de... (aquí un nombre)... y de sus ojos claros".**

LA DECLARACION

Cuando sale del trabajo, se va a una oficina radiotransmisora, donde tiene un amigo, y le será, por tanto, más fácil conseguir su anhelo. Encuentra al amigo. Le cuenta lo que ocurre, expone su idea, se va a un escritorio, y redacta algo en un papel que luego le llevan al speaker.

Y, en centenares de receptores de radio, que han tomado esta onda, se escucha la siguiente declaración de amor:

"Raúl Celis Andróvar", de veinticuatro años de edad, empleado, con mil cien pesos de sueldo mensual, se dirige por esta radio a una señorita rubia, que hoy, a las 12 viajó frente a él en un tranvía de la línea **"6—Ñuñoa"**. La señorita llevaba un vestido azul con flores blancas en el pecho y en el sombrero; además, tenía pendientes del mismo color, y debe haberse fijado en un muchacho rubio, que la miró con insistencia durante todo el trayecto, hasta que ella se bajó, una cuadra más arriba de Pedro de Valdivia. Si por casualidad ella está escuchando esta transmisión, y si su compañero de viaje no le fué desagradable, me gustaría conversar con ella una de estas tardes. Yo la esperaré durante toda la semana, de siete a siete y cuarto, en Ahumada esquina de Huérfanos. Llevaré traje negro y un clavel en el ojal. En último caso, si ella no escucha este llamado y tiene alguna amiga que, por las señas, comprenda de quien se trata, le rogaría se lo hiciera saber".

LOS TIEMPOS CAMBIAN

¿Qué ocurrió después?

¿Escuchó ella la declaración amorosa y acudió a la cita del joven con clavel en el ojal? ¿O la escuchó y no quiso asistir? ¿Son novios o están ya casados?

Eso no lo sabemos. Nos bastó con escuchar las palabras del señor Raúl Celis, y la verdad es que parecían sinceras.

Con ellas se inició una nueva era del amor. Ya no será necesario que alguien nos presente a una señorita a quien deseamos conocer; tampoco que la abordemos osadamente en la calle o esperemos una oportunidad para darnos a conocer. Es mucho más sencillo: recurrir a la radio, y decir todo lo que se siente.

Si nuestros tatarabuelos lo hubieran sabido, no habrían tenido que ponerse en un recodo del camino, con un palo en la mano, a esperar que pasara la dama de su amor, para darle un garrotazo en la cabeza, y demostrarle, con ello, que estaban locos de pasión.

Los tiempos cambian, y el amor ya no huele a yerbas silvestres sino a gasolina quemada en los carburadores de los automóviles; los engranajes de la civilización van moliendo y amasando, a la vez, el nuevo ritmo de la vida.

Es "le dernier chic" del amor.

R. M.

Evocación histórica y sentimental de algunas mujeres célebres

EN aquellos félices tiempos, en los que se admiraron los rasgos de ingenio del malogrado Narciso Serra, se permitió decir el fecundo autor dramático Bretón de los Herreros, en una de sus comedias, defendiendo a las mujeres:

¿Por qué tu desprecio llora
la que con paciencia santa
cuando niño te amamanta,
y cuando joven te adora,
y cuando vieja te aguanta?

Esto lo decía Bretón dirigiéndose a los hombres, que siempre han llevado muy a mal que las mujeres quisieran igualárseles. Antes que Bretón, y con más autoridad que el poeta, había hecho una documentada defensa de la mujer el padre Feijóo, quien como buen sabio, no ignoraba ni desconocía la influencia que ha ejercido la mujer en la marcha de la Humanidad desde Adán y Eva...

Hoy, que el feminismo ha triunfado y se ha impuesto en el mundo entero, no es inoportuna una evocación de las mujeres que sobresalieron y se inmortalizaron por su inteligencia su corazón y los sentimientos que lograron inspirar a artistas, políticos y guerreros.

Y... nada de erudición. Pasemos muy por alto las épocas griega y romana: olvidémonos de aquellas cortesanas atenienses, amigas y consejeras de filósofos y oradores: prescindamos de las aristócratas de Roma, que fueron de las primeras en profesar la religión de Cristo, predicada por esclavos y recibida por ellas como la nueva luz que venía de Oriente, que es de donde la luz espiritual viene siempre ¿Para qué hacer enojoso ni pesado un artículo periodístico? La mujer fué la que en todos los tiempos acogió con entusiasmo las ideas más atrevidas y más audaces, quizá por haber sido ella la inspiradora de todas, como la dulce, espiritual y admirable Victoria Coloma, por quien sintió Miguel Angel un amor ardiente, puro y duradero, y fué, además de poetisa, musa ideal que inspiró las mejores obras del escultor prodigioso, como lo fué en política del pobre Felipe IV aquella monja de Agreda —sor María de Jesús—, que sugirió al menguado rey los únicos aciertos de su gobierno.

¿Quién no recuerda, sin sentirse emocionado, el tono vibrante y contundente de estos versos? ¿Quién no se conmueve al leerlos?

Hombres necios que acusáis
a la mujer sin razón,
sin ver que sois la ocasión
de lo mismo que culpáis..



Sor Juana Inés de la Cruz, poetisa mexicana llamada "La décima Musa" por sus contemporáneos.

La reina María de Inglaterra, que tanta y tan decisiva influencia ejerció en la política de toda una época histórica.

"La Gioconda", mujer toda luz y paz, que llenó de inquietud infinita la vida y el arte de Leonardo.

La agitadora revolucionaria madame Severine, cuya vida fué una lucha por la libertad de los pueblos.

Sofía Petrotskaya, alma revolucionaria y mística, mártir de su amor a la libertad y redención del pueblo ruso.

Isabel de Portugal, esposa del emperador Carlos V y cuya muerte dió lugar a la conversión del duque de Gandía.

¿Cómo no admirar estos versos de una mujer que abordaba, con extraordinaria valentía uno de los problemas sociales más terribles de la Humanidad? ¿Quién no admira el valor de la que tuvo la arrogancia de decir?:

¿Cuál mayor culpa ha tenido
en una pasión errada:
la que cae de rogada
o el que ruega de caído;
o cuál es más de culpar,
aunque cualquiera mal haga:
la que peca por la paga
o el que paga por pecar?

Sor Juana Inés de la Cruz, llamada "La Décima Musa", por sus contemporáneos, fué la autora de estos versos que, siempre de actualidad, son un grito de rebeldía contra los egoísmos y las perfidias humanas.

"Bella, más bella que el azul del cielo", que diría un admirador de Espronceda, fué la emperatriz Isabel, esposa de Carlos V. Adorada por uno de los caballeros más ilustres de la Corte, murió en plena juventud y en plena belleza, queriendo el destino que custodiara su cadáver el desesperado amador, quien al ver la corrupción de aquél cuerpo que creía eterno, se negó a servir "a señor que se le pudiera morir", y abandonó el mundo, y se dedicó a la oración y la penitencia, y pasó a la historia religioso con el nombre de San Francisco de Borja, lo mismo que pasaron a esa misma historia aquellos grandes enamorados que se llamaron Ranci —el transformador de la severa y terrible Trapa — y don Miguel de Maraña, persona que quien arrancó la tradición el tipo de "don Juan Tenorio". ¿Y qué decir de la **Gioconda**, cuya eterna sonrisa refleja una perdurable paz interior? Ella fué la que llenó de luz, y de melancolía todas las obras de Leonardo de Vinci, pintor de grandes señoras, que para el artista valían menos que la que le había sugerido el mejor de todos sus cuadros.

Hoy, que tanto se prodigan los concursos de bellezas, es conveniente recordar que no fué siempre la belleza física la que dió la máxima influencia a la mujer en el destino de los hombres, o de los pueblos. Ahí están para desmentir a los que creen éstas cosas la torva, enigmática e incluso fea María de Inglaterra, y la poco agraciada Princesa de Eboli, cuyos amores con Felipe II, el monarca de las horribles leyendas, dieron lugar a uno de los procesos, y a uno de los escándalos históricos más interesantes, y novelescos de que hay ejemplo. Nos referimos al célebre proceso de Antonio Pérez, donde la crítica puede hallar el secreto de la decadencia de la hasta entonces omniponente monarquía española.

Hay que ir terminando. Vamos con la revolución francesa, y detengámonos, aunque sólo sea un instante, en Teresa Cabarrús, a cuya influencia debieron tantos condenados la salvación de sus vidas. Y ya hablamos de la revolución francesa, ¿por qué no recordar a Josefina, la compañera y esposa de Napoleón, que tanto le debió de su gloria?

¡Qué lástima no poder hablar de madame Roland, ni de Lucila Desmoulins, ni de tantas otras víctimas, y heroínas del ideal, como Mariana Pineda, la granadina inmortal, grande en su vida, y grande en su muerte! ¡Y qué lástima no poder consagrar un solo artículo a las nihilistas rusas que prepararon la revolución en aquél país, como la Princesa Lapouchine y la bellísima Sofía Petrotskaya, aristócrata, que por amor a su pueblo, sufrió toda clase de torturas, como las siguen sufriendo tantas mujeres que, recogiendo en sus almas las inquietudes, y los tormentos de nuestra época, son como fueron la siempre interesantísima madame Severine, y aquélla Luisa Michel, la libertaria famosa que, deportada a Nueva Caledonia por sus ideas, no dejaba de seguir sacrificándose por la Humanidad!

Nuevos ritmos nos trae Ana S. de Cabrera que ha desenterrado el folklore sudamericano

SE encuentra desde hace algunos días entre nosotros la distinguida folklorista argentina Ana S. de Cabrera, que regresa a su patria después de una jira por los países de América y Centroamérica. La señora de Cabrera, a quien conocimos hace algunos años, antes de sus viajes por Europa, dará en esta oportunidad algunos recitales en el Teatro Municipal posiblemente en la próxima semana.

JIRAS PROVECHOSAS

Dedicada por entero a su arte, a la búsqueda consciente de los motivos folklóricos, yendo de un lado a otro, no satisfecha nunca de lo encontrado, la señora de Cabrera ha ido a las fuentes mismas del folklore para enriquecer su bagaje.

Y lo ha conseguido plenamente.

Entre estas cosas, que merecen casi el calificativo de curiosas, la señora de Cabrera ha encontrado en Paracas, en el Perú, donde estuvo para conocer toda la leyenda y la historia del arte antiguo, de las civilizaciones primitivas, los trajes que usaban las mujeres de aquella lejana época.

Así, una de las fotografías que ilustran estas líneas, nos muestra un vestido encontrado en una momia. La tela, de finísimo tejido de lana, ha resistido a los años, que se cuentan por millares. Los colores no han perdido tampoco su tono primitivo y esto sólo, habla más de aquella civilización que un centenar de cargadas páginas.

Anotamos esto del antiguo vestido, solamente como una curiosidad y como una demostración de las fuentes donde la señora de Cabrera ha ido a buscar sus conocimientos. Así, sus recitales no tienen el sabor auténtico y el público no puede sentir en ningún momento que aquella música tiene caracteres de exportación, de algo adquirido de segunda mano.

Y acaso es esto mismo lo que ha hecho a la señora de Cabrera conquistar los mejores éxitos en sus jiras por América y Europa. Exitos de los cuales dan clara cuenta las informaciones de la prensa de Francia, Alemania, España entera y en Sudamérica: México, Perú, Cuba, Brasil, Chile, donde estuvo hace algunos años.



La señora Ana S. de Cabrera con un traje desenterrado junto con una momia. Pertenece a una cultura, que debe haber florecido 1,500 a 3 mil años antes de Cristo



Especie de tocado que usaban las mujeres de la época preincásica en la ciudad de Poracos, Perú

Reproducimos un parrafo de una crítica publicada en diarios de Berlín:

"La señora de Cabrera cantó varias canciones argentinas, peruanas, bolivianas y uruguayas, y todas ellas las dijo admirablemente, con profunda expresión y mucha gracia, acompañándose a la perfección ella misma en la guitarra, produciendo en el auditorio delirante entusiasmo..."

En otro párrafo dice:

"Canciones populares sudamericanas fueron un raro y bienvenido deleite para el publico berlinés. La señora de Cabrera, al cantar esas canciones ha ofrecido una inteligente y feliz selección de variados ritmos, dándoles una expresión distinta a cada una de ellas, que permiten al auditorio conocer la intensa vida espiritual de viejas generaciones..."

Todo cuanto podría decirse está ya dicho en las informaciones que reproducimos y ellas hablan bien claramente de los méritos con que la señora de Cabrera viene precedida en esta segunda visita a nuestro país.

SEGUIRA A SU PATRIA

Terminados sus recitales en nuestra capital, la señora de Cabrera, que es además periodista y envía regularmente crónicas de sus viajes al diario "La Nación" de Buenos Aires, en las que estudia y divulga a la vez lo auténtico de los países por ella visitados, seguirá viaje al Sur de Chile, para conocer nuestras bellezas. No sabe aún si regresa en seguida a Santiago o seguirá directamente desde allí a Buenos Aires.

¿Una "villana" en puerta?

Emily La Rue, hermana de Jack La Rue, ha sido probada para la pantalla por la Universal, y los que la han visto quedan maravillados por su belleza y talento.

Ahora sólo falta saber si la chica no nos sale como el hermanito y se dedica a hacer la gangster ella también.

Janet prestada

Metro ha arrendado de la Fox a Janet Gaymor para protagonista de "Chica pueblerina", al lado de Robert Montgomery. Es esta la primera vez que la estrella trabajara fuera del estudio Fox.

Lo grave sería que se acostumbre y prefiriese seguir trabajando afuera...

Se inicia una nueva era en el cine

TANTO se había hablado de la versión cinematográfica de "El Sueño de una Noche de Verano", de Shakespeare, que el público norteamericano había empezado a sospechar, conociendo los antecedentes de Hollywood, que estaban destinados a sufrir otra desilución. Es por esto que al estrenarse la película que ha dirigido el gran escenógrafo alemán, doctor Max Reinhardt, la sorpresa no ha tenido límites. Nadie creía que una empresa de Hollywood se dejara convencer por el doctor Reinhardt de que había que hacer, ante todo, obra artística, y que respetar el nombre del gran clásico inglés. Pues bien: lo imposible es ahora un hecho. Reinhardt ha dado al mundo una película que significa ni más ni menos que el comienzo de una nueva era en el cinematógrafo.

"El Sueño de una Noche de Verano", es una cinta de doble longitud que las comunes, en dos actos. En ella ha sabido expresar Reinhardt toda la fantasía con que empapó su pluma Shakespeare. Erich Korngold, el destacado músico vienés, ha tejido con su orquesta un acompañamiento magnífico, hecho de la música de Mendelssohn. Finalmente, Bronislava Nijinska y Nini Thellade han puesto en la pantalla una nota de arte coreográfico que es una obra maestra.

De mas está decir cuán profunda ha sido la impresión que ha causado esta película en los círculos cinematográficos norteamericanos. Consignemos el hecho de que los críticos teatrales y cinematográficos, además de numerosos artistas, músicos y escritores, fueron invitados por la empresa a presenciar una exhibición privada de la película, antes de darla a conocer al público, y que ese auditorio compuesto de intelectuales y artistas se puso de pie y aplaudió la cinta al terminar, después de haber aplaudido varios pasajes de inusitada belleza.

Hay dos escenas de "ballet" en la película que vale la pena consignar. La primera es el "Scherzo", de Mendelssohn, escena que representa el despertar del bosque. Las hadas, los gnomos y las sílfides que pueblan el lugar se entregan a la danza, mientras la reina de las hadas, Titania, desciende en un rayo de luna a unirse a sus súbditos. Poco después aparece Oberón, rey de los espíritus de la obscuridad, y ahuyenta a las hadas. La escena, interpretada por Nijinska y su "troupe" rusa, es sublime. La segunda escena es el "Nocturno", que describe la vida de las hadas, felices sólo cuando brilla la luna. La llegada intempestiva de los espíritus de la noche y su lucha desigual con las hadas permite a Nijinska ejecutar uno de sus números coreográficos más bellos; el final de la escena, cuando el último espíritu carga en brazos con la última hada y la luz desaparece lentamente a medida que avanza la sombra, es extraordinariamente hermoso.

Naturalmente, tiene la película ciertas fallas, aunque de menor cuantía. Una de ellas es la forma quizá poco feliz en que se han distribuído los papeles. Uno o dos de los actores no tienen, por cierto, la capacidad interpretativa que requiere Shakespeare, y su desempeño empaña un poco el lucimiento de la obra. Pero, esto aparte, "El Sueño de una Noche de Verano" quedará en los anales del cinema como uno de los jalones más brillantes.

Entre las nuevas películas que prepara Hollywood mencionaremos un fuerte drama titulado "La Costa Bereber" ("Barbary Coast"), cuyo reparto encabeza el conocido actor de carácter Edwards G. Robinson. El argumento gira en torno al puerto de San Francisco de California, en los tiempos de la "fiebre del oro", y da ocasión a Robinson de lucir sus habilidades de intérprete enérgico. El rodaje de esta película está ya muy adelantado en los estudios de la empresa United Artists.

Nueva York, 1935.



—Créeme, Enrique, estoy ardiendo de amor por ti...

(Nebelspalter, Rorschach).

MADAME FORTUNE

Cuento policial, por William Mac Harg.

Ya se han cometido varios crímenes en la misma zona—me explicó O'Malley. — Las víctimas fueron siempre hombres de otros países que llegaban a la ciudad con dinero; ahora acaban de matar a otro hombre, y se me encarga de la pesquisa. La víctima es un tal Cosimo, y venía de Rochester. El hecho se produjo en un hotel de categoría más que dudosa. Creo que no resolveremos el caso, porque nadie se atreverá a decir lo que sepa. Y cuando se carece de declaraciones y de confidencias, ninguna policía descubre nada. En lo que a estos asesinatos se refiere, la gente tiene mucho miedo de hablar. De ahí que no me alegre verme obligado a investigar la muerte de Cosimo.

—¿Tienes alguna pista, por lo menos?

—El hombre que dirige el hotelucho sabe más de lo que dice. Asegura que, si alguien entró en la casa con Cosimo, él no lo vió. Es un hombre que no tiene nada que ver con el asunto, me parece; aunque también me parece que sabe algo más y lo calla por temor de ir a la cárcel. Pero vamos al hotel.

El hotel constaba de cuatro pisos y una planta baja. En las puertas de las demás casas del barrio se veían grupos de mujeres chismorreando. Ante el hotel sólo había un hombre que desplegaba un diario.

O'Malley le preguntó:

—¿Novedades?

—Ninguna. Yo soy... el único inquilino "fijo" de esta casa — explicó el agente instalado desde días antes en el hotelucho. — Pero observé que los tipos que llegan a este hotel no traen más equipaje que una camisa de repuesto. En seguida del crimen, cada uno envolvió su camisa y se largó a la calle antes de que llegase la policía. Al propietario ya lo llevaron a la central.

—¿Tiene las llaves?

—Sí.

—Vamos a hechar un vistazo, entonces...

Fuimos arriba con el colega. La habitación del crimen quedaba en el segundo piso. Mobiliario sencillísimo: una cama, un armario y una silla. Nada más había en la pieza, excepto una botella de vino tinto, vacía, y dos vasos en el antepecho de la ventana.

—Los asesinos se llevaron todo lo que la víctima tenía — nos informó el agente encargado de vigilar la casa. — Doménico dice que el hombre había entrado sólo. Pero... ¿cómo puede un hombre que está solo usar dos vasos para tomar vino, matarse y llevarse después sus cosas?... Ahora, hablando en serio: no hay impresiones digitales en ninguno de los dos vasos. El cuchillo fué encontrado aquí.

Yo pregunté:

—¿Doménico es el hombre que regentea el hotel?

—El mismo.

Miré a O'Malley, para descubrir sus pensamientos. Mi amigo meneó la cabeza:

—Estamos como antes. El crimen se ha cometido sin testigos, y seguramente fué planeado de antemano. Los asesinos — si es que podemos emplear el plural — supieron que Cosimo tenía una tentadora cantidad de billetes de banco. Se hicieron amigos, y uno, o más de uno, entró a esta pieza con él. Ninguno de los tipos que estaban en la casa hablaría, aunque nos empeñásemos en hacerlos hablar. Tampoco podemos establecer, por ahora, si el crimen fué cometido por alguien que vino de afuera o por alguno de los que se hospedan aquí.

En seguida, salimos a recorrer el hotel. Muchas de las habitaciones estaban cerradas, pero O'Malley y el agente las fueron abriendo con las llaves de Doménico. En todas las habitaciones se notaba el desorden de fugas precipitadas. En el último piso, un cuarto nos llamó la atención: era distinto a todos los demás, y estaba arreglado con cierto lujo. En los cajones del escritorio encontramos una serie de objetos comunes; en un armario seguían colgando los trajes del ocupante de la pieza. Miramos en el forro del bolsillo interior del saco, la tira en que los sastres anotan el nombre del cliente. Y leímos: "José Di Palda".

—Quienquiera que sea — observé, — Di Palda parece dispuesto a volver.

Salimos de aquella habitación. Terminada la lenta tarea de revisar toda la casa, nos encontramos con que era inútil insistir en buscar algo que pudiese significar una orientación en la pesquisa. Nos largamos a la calle. En la escalinata de entrada tropezamos con una de las muchachas más hermosas que yo haya visto en mi vida. Tendría unos diecisiete años. Y estaba esperándonos, evidentemente, porque al oír nuestros pasos se dió vuelta y nos miró fijo, con cierta aspereza.

—¿Qué deseaba, señorita? — la interrogó O'Malley.

—Deseo saber qué van a hacer ustedes con Doménico.

Algunas personas asomadas a las puertas de las casas vecinas, y otras que se hallaban charlando en la acera — espectáculo común en los barrios apartados y de población densa—, parecieron interesarse en aquel diálogo. Un hombre de mostachos enhiestos, intervino:

—La joven tiene interés en Doménico — nos dijo con suavidad — porque Doménico es amigo de ella, como de todos nosotros. Pero... —y al decir esto se volvió a la muchacha— deberías saber que nunca hay que preguntarle nada a los pesquisas, Filomena.

—Tiene razón, amigo — sonrió O'Malley—. ¿Alguno de ustedes, ya que son tan amigos de Doménico, podría decirnos algo sobre el homicidio? En esa forma, ayudarían a Doménico.

—Yo, por lo menos, no sé nada. Y creo que... nadie sabe nada. Ustedes, que son de la policía, deberían saber.

O'Malley empezaba a impacientarse. Una recorrida por el barrio nos convenció de que entre aquella gente, casi toda extranjera, no sería posible hacer avanzar la pesquisa. Las pocas personas con quienes conseguíamos hablar "no sabían nada". Otros desaparecían rápidamente en cuanto sospechaban que los interrogaríamos. Y nadie sabía, tampoco, el nombre de ningún ocupante de aquel edificio que tenía mucho de hotel, pero mucho más de casa de inquilinato.

Fastidiado, O'Malley concluyó:

—Es lo mismo que si el crimen se hubiera cometido en una sala de esculturas del Museo de Bellas Artes. No perdamos tiempo interrogando a esta gente que parece tener lengua, ojos y oídos de mármol. No nos dirán nunca nada... Volvamos. Le diré al jefe, sencillamente, que no tengo ninguna pista. Pero es temprano. Me voy, antes, a ver una sección de cine. ¿Vienes?

—No. Me vuelvo a casa.

—¿Nos vemos mañana en el departamento, entonces?...

—Sí. A la hora de siempre.

Al otro día, en cuanto lo ví, le pregunté, burlón:

—¿Y?... ¿Qué tal la película que viste ayer?

—Mala. Pero vi algo más interesante — me contestó O'Malley—. Hay una mujer que lee el pensamiento de todo el mundo. Por eso salí en seguida: tuve miedo de que leyera el mío... Toma. Este es el cuchillo con que mataron a Cosimo. Es de tipo standard, y ha sido sacado de un paquete.

El cuchillo estaba aún envuelto en papel, y había sido usado sin quitarle ese papel.

—Tampoco veo qué pista puede dar esto — comencé.

—Ni esto, ni nada. Todavía tienen a Deménico aquí, pero ahora lo van a dejar en libertad. Vamos a hablar con él.

Fuimos a ver a Doménico. Era un hombre bajo, de unos sesenta años de edad, cabellos blancos y expresión simpática.

—¿Cómo es que no han conseguido sacar nada de este hombre? — preguntó O'Malley a los auxiliares.

Doménico contestó por ellos:

—No han sacado nada de mí, porque no sé nada.

Un nuevo interrogatorio dió el mismo resultado. Doménico fué puesto en libertad y entonces resolvimos salir a la calle con él. Evidentemente, a Doménico no le agradaba mostrarse con nosotros en la ciudad; pero O'Malley insistía en no dejarlo solo.

Ibamos en dirección al hotel. Pero, dos o tres cuadras antes, O'Malley se detuvo ante una barraca donde solían ofrecerse espectáculos cinematográficos o circenses.

—¡Esperen! — nos pidió O'Malley.

Un cartel, en la puerta, anunciaba la índole del espectáculo: Madame Fortuna trabaja tarde y noche. Lee el pensamiento de cualquiera. Pase y se convencerá. Ella resolverá también sus dudas.

—Entremos.

La invitación de O'Malley desconcertó a Doménico. El dueño del hotel no quería entrar, pero se vió obligado a ceder.

En el interior de la barraca, otras personas esperaban turno para ser consultadas por Madame Fortuna, pero nos cedieron la prioridad.

Madame Fortuna era una mujer de edad mediana; excesivamente rubia, vestía de negro y se hallaba instalada en una decoración donde todo era rojo.

—Traigo un amigo, para que le lea el pensamiento —anunció O'Malley.

Doménico se quedó boquiabierto; por fin, pudo tartamudear:

—¡No, señor! ¡No quiero!

Y echó a correr hacia la puerta.

Le dimos alcance y lo arrastramos hasta colocarlo de nuevo ante la adivina.

—Veré si puedo... — prometió condicionalmente Madame Fortuna.

La mujer cerró los ojos y se los tapó con las manos. Luego, comenzó:

—Veo algo trágico en la mente de este hombre... ¿Se tratara de un crimen?... ¡algo que se relaciona con un crimen!...

—¡Adelante..., adelante... — le urgió O'Malley—. ¡Admirable!...

Doménico tenía los ojos desencajados.

—Veo una pieza — continuó Madame Fortuna. Y describió la habitación del crimen. Era, realmente, una buena descripción—. Dos hombres están en esa pieza... No veo muy claramente... Acaso sean tres... tres hombres, o cuatro... Hay un hombre alto, en mangas de camisa. Ese hombre y otro beben vino... Ahora veo otra figura junto al hombre en mangas de camisa... Acaso sea el mismo de antes... De pronto, ¡oh!... ¡lo mata!

—¡Muy bien! — exclamó O'Malley.

—Mire mejor, madame. A ver si puede darnos una descripción del asesino. ¿La mente de este hombre no le permite describir al criminal?

—Sí que me lo permite, señor. Es un hombre de unos veinte años, o poco más... Mide unos seis pies de altura... Cabellos negros, ojos negros... ¡Es un hombre realmente buen mozo! Tiene en el labio inferior una cicatriz de algunos centímetros que, en vez de desfigurarlo lo hace más simpático.

O'Malley se encaró rápido con Doménico.

—¿Quién es ese hombre?

Doménico estaba blanco.

—¡No es nadie! — gritó—. ¡No yo no conozco a nadie así!

Un segundo después salíamos a la calle. Doménico se mostraba nervioso e indignado. Cuando nos separamos de él, echó a correr por la calle en dirección a su casa.

—No me parece bien lo que has hecho con ese hombre — le reproché a O'Malley—. Esto no es serio. ¿O crees que de veras Madame Fortuna leyó el pensamiento de Doménico?

—Madame Fortuna describió perfectamente la habitación, sin haberla visto nunca. Y eso era suficiente para que le permitiesemos continuar.

—Si esa mujer leyese el pensamiento, como tú crees, se acabarían los misterios policiales. Lo gracioso sería que ahora te dedicases a buscar al tipo de la cicatriz en el labio.

—No tengo necesidad de buscar a ese tipo, porque... ya se dónde está. Vamos...

En el trayecto nos encontramos con un agente de civil, y le ordenamos venir con nosotros.

Fuimos a un hotel. O'Malley debía saber perfectamente que buscaba, porque se dirigió sin vacilar a una habitación. Golpeó con los nudillos en la puerta. Un hombre apuesto acudió a recibirnos. Era de cabellos negros y tenía una cicatriz en el labio inferior.

—Acompáñenos, Di Palda — le dijo O'Malley—. Creo que quieren hablar con usted en la central.

Encomendamos al agente que llevase a Di Palda hasta la jefatura, mientras nosotros corríamos a casa de Doménico.

—¿Novedades? — nos preguntó el agente apostado allí.

—Tenemos una pista.

Doménico nos estaba espiando por el ojo de la cerradura de su cocina. Cuando subíamos las escaleras para ir a los pisos altos nos dió alcance. En nuestra primera visita nos habíamos revisado muy cuidadosamente la pieza del cuarto piso; pero ahora lo sometimos todo a un examen escrupuloso. En una gaveta del armario, bajo un montón de camisas, encontramos un cuchillo igual al que había servido para el crimen, y envuelto, como el otro, en papel. Entre las ropas colgadas en el armario encontramos una camisa a la que faltaba un botón; parte del género había sido arrancado de la pechera.

—Perfectamente— dijo O'Malley.— Aquí tengo el botón que Cosimo le arrancó a su víctimario. Es exactamente igual a los demás de la camisa.

Sacó de su bolsillo un botón, y lo comparó con los otros.

—¡No!— gritó Doménico. — ¡Eso es mentira! ¡En la mano de Cosimo no encontraron ningún botón! ¡Ustedes no pueden arrestar a Di Palda!

—A este hombre no le causa gracia la detención de Di Palda...— me explicó O'Malley — porque es su futuro yerno

Volvimos a la jefatura: pero en el trayecto entramos a cenar en un restaurante para que Doménico pudiese adelantársenos

Doménico estaba ya en la oficina del jefe cuando nosotros llegamos; y la hermosa muchacha que nos dirigiera la palabra a la salida del hotel estaba también allí, mirando ansiosamente una puerta cerrada.

—¿El hombre éste dijo algo, por fin?— preguntó O'Malley, de pasada a un escribiente.

—No sé lo que le pasa, pero ha estado charlando hasta por los codos.

O'Malley entró en el despacho del jefe. Yo esperé. Había gran actividad en las oficinas. Al cabo de un rato, O'Malley volvió a salir. Esperamos juntos. Por fin, llegó un hombre trayendo una valija; luego, otro, con un reloj y algunas prendas de vestir; por último, un grupo de agentes condujo ante nosotros a tres hombres ceñudos. Uno de ellos era el que nos había hablado en la puerta del hotel, cuando interpelamos a la muchacha.

—Soboni, Oscani, Morino — presentó un sargento.

—Bueno, muchachos— les dijo O'Malley.— Ustedes han liquidado a mucha gente. ¿Qué sensación les va a producir ahora cuando los liquidemos a ustedes.

—No entiendo una palabra de todo esto— le dije a mi compañero.

—¿Cómo que no entiendes? Hiciste la pesquisa conmigo... Doménico sabía algo, y tenía miedo de hablar; entonces se me ocurrió que el procedimiento para hacerlo hablar era inventar cualquier cosa que le inspirase más miedo. Y ese procedimiento se me ocurrió por primera vez, cuando vi a Madame Fortuna. José Di Palda es un buen muchacho; estudia medicina, y se ha comprometido con Filomena. Doménico tenía miedo de que al muchacho le sucediese algo. Cuando se cometió el crimen, lo primero que a Doménico se le ocurrió fué hacer que Di Palda abandonara la casa, porque no quería que su futuro yerno se viese mezclado en investigaciones policiales. Yo nunca había visto a Di Palda, pero conseguí una descripción de él y encargué a algunos colegas que dieran con su paradero. Hablé en seguida con Madame Fortuna y arreglé con ella la escena que tanto asustó a nuestro hombre. Me imaginé que ese era el procedimiento para hacer hablar a Doménico. Este, sabía que lo del cuchillo y el botón de la camisa era una simple treta; pero le tenía miedo a Madame Fortuna. Doménico debió creer, por lo menos, que yo estaba seguro de la culpabilidad de Di Palda, y que todos mis procedimientos tendían a forjar pruebas para conseguir la condena del muchacho. Doménico hubiera dado cualquier cosa para evitar que su futuro yerno fuese condenado Al suponerme dispuesto a inventar todo lo necesario para esa condena, corrió a la jefatura y dijo entonces lo que antes callaba. El jefe acaba de explicarme en qué consitió la declaración de Doménico. El no vió cometer el crimen, pero vió a Oscani y a Morino que bajaban las escaleras con la valija de Cosimo. Esos dos andaban siempre con Soboni. Entre ellos planearon el asesinato. Ahora lo único que falta es la confesión de estos tipos. Si no quieren hablar, encontraremos también para ellos, un procedimiento eficaz...

DEL PROGRESO ARQUITECTONICO DE SANTIAGO



Todos los habitantes de nuestra capital, lo mismo que los visitantes que han estado en ella anteriormente, comentan con visible entusiasmo los progresos arquitectónicos de los últimos tiempos. Este progreso no solamente se ha concretado al centro de la ciudad, sino también a sus alrededores, en residencias particulares de los más modernos y bellos estilos. Pero indiscutiblemente tienen para la ciudad misma más importancia los grandes edificios de renta: oficinas o departamentos que se han levantado en las calles céntricas.

Cabe mencionar entre ellos éste cuya fotografía publicamos hoy y en la cual se ven los dos lados principales de su construcción.

Este moderno y sobrio edificio de departamentos, agrega a la ... de sus líneas una ... concepción arquitec... Fué construído por los ... quitectos Arteaga y ... Larrain y terminado y ... to al servicio público ... brero del presente año.

UNA ENTREVISTA CON WEHIB

(De la 1.a página)

tan pronto el primer soldado se hubiera quejado de la sed (N. de la R.: esto es exactamente lo que han hecho los italianos). Los ingleses hubieran formado en seguida un Estado Mayor encargado del agua, con sus uniformes y aparatos especiales: el "Real Cuerpo de Destiladores de Su Majestad Británica"

Aunque Wehib Bajá no lo dice, uno recibe la impresión de que la misión militar belga no le inspira mayor confianza. Para el militar turco el orden cerrado que enseñan los belgas a los negros es pura y simplemente una pérdida de tiempo.

El oficial alemán — dice— es por excelencia el instructor de la infantería de combate. Cuando se trate de estudiar este punto en detalle meticuloso, mis amigos alemanes son insuperables. En cuanto a artillería, me quedo con los franceses. Usted nunca ha tenido que hacer frente a la artillería francesa, pero yo sí, y puedo afirmarle que no hay quien les supere en el tiro. Pero los ingleses son los grandes maestros de la fortificación. Hoy empiezan a cavar una trinchera; mañana ya tienen trincheras de apoyo; pasado mañana eso se ha convertido en una red infernal e infinita.

Nos atrevemos a manifestarle que los italianos, también, han dado pruebas en más de una ocasión de ser excelentes soldados.

—Naturalmente — responde Wehib Bajá, recordando algún incidente de la guerra ítalo-turca de 1912—. Indudablemente, los italianos pelearán bien. Pero para hacerlo tienen que lanzarse al ataque en descubierto, y combatir en guerrillas, como los etiopes. (N. de la R.: los acontecimientos parecen no darle la razón al veterano bajá).

—¿No teme V. E. — interrogamos — los efectos de un ataque con gases asfixiantes sobre los puntos principales del Webbe Shibeli?

—¿Gas, dice usted? Sí; el gas es mortífero, pero la provincia de Harrar es vasta, y el gas cuesta dinero. Si se tratara de Inglaterra o Francia, con dinero y tiempo a su disposición, tal vez. Pero Italia, con poco dinero y tiempo... ¿He respondido?

—¿Y el cuerpo itali... camellos?, insistimos.

—C'est ca. Camellos, ... nada europea, pero ... sa en manos de maho... nos. Cuando las tropas ... lianas indígenas sean ... estoy yo aquí, desertarán ... masa para ponerse a ... denes...

Nos atrevemos a ma... tar que las tropas ... indígenas están bien ... tas y bien mandadas; ... los anales indican ... tropas coloniales han ... siempre fieles a las ... europeas. Mencionamos ... apoyo de nuestra tesis ... tiradores argelinos y ... leses franceses y a las ... zas coloniales británicas ... Nairobi.

—Sí, pero esas tropas ... han recibido el llamado ... ningún jefe mahometano ... contesta—. Y después de ... ve pausa concluye: Pero ... toy haciendo esperar ... Excelencia el gobernador ... me viene usted a visitar ... Cuartel General, no ... sus medicinas, porque ... pará usted una fiebre ... secuencia de beber agua ... taminada. A bientot ... sier!

Harrar, (Etiopía), 193...

PARA LOS NIÑOS





Hace diez años Don Caracol le envió un telegrama a Doña Caracola invitándola para el te, y apenas hoy día acaba de llegar esta a cumplir la cita, aunque parezca increíble. Si quieren mis lectores ver el personaje que entregó el telegrama, y les advierto que no tardó tanto como los caracoles del cuento, tracen una línea continua que enlace todos los puntos en orden numérico.

Corten mis lectores todas las secciones negras de este grabado para formar con ellas un elefante como el que se vé abajo.

UNA PREGUNTA SIN RESPUESTA

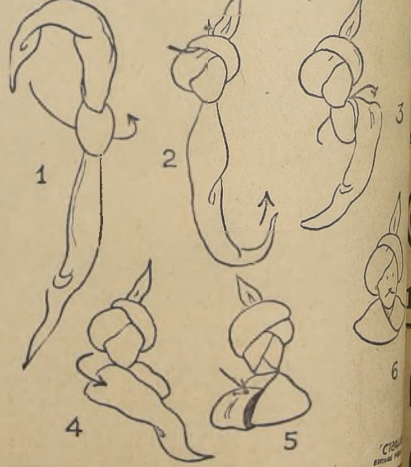
(Sondagnisse Strix. Estoc...)

—Dispense, patrón, ¿no se olvidaba usted de pagarme el sueldo de la semana?— (Judge, New York).

—El prisionero se me escapó, mi capitán, pero mire usted lo que atrapé... (Passing Show, Londres).



El gato de la ilustración, además de ser un famoso natur... es también un experto cazador. Nuestros lectores tienen que ... tras de qué anda hoy el micho, trazando una línea con... enlace todos los puntos en orden numérico.



JUEGOS DE SOBREMESA. — La servilleta proporciona ... juguete muy entretenido para chicos y grandes, pues con ... pueden hacerse diversas figuras interesantísimas. He aquí ... ra de un hindú hecha con la servilleta o con un pañuelo ... sencilla como interesante. Atese un nudo en el centro y ... cada movimiento según se indica en el grabado. Después ... pintan ojos, nariz y boca con un fósforo quemado. Nada ... simple.

2.a SECCION
AÑO XIX N.o 6,586

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION". S. A.)

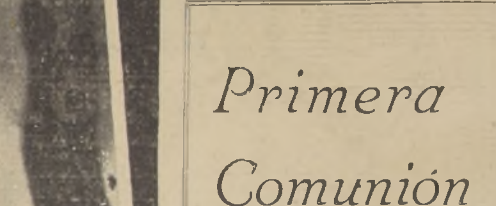
Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 1935

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

-: VIDA SOCIAL :-



Primera Comunión

1. Estercita Cortés P.
2. Rebeca Izquierdo Fernández.
3. Titina Talavera Balmaceda.
4. María Loreto Parot.

(Foto DANA)



BAUTIZO.—

Ha sido bautizada María Olga Eugenia, hija de don Waldo Ramírez y de la señora Olga Ojeda de Ramírez.

EN LA DIPLOMACIA.—

Hoy regresa a Santiago, procedente de Europa, la señorita Jarka Netousek, hija del Encargado de Negocios de Checoeslovaquía.

MATRIMONIO VALDES OSSA-LYON.—

Privadamente, con asistencia de S. E. el Presidente de la República, y de un reducido grupo, de sus familiares y amigos, fué bendecido ayer el matrimonio de la señora Adriana Lyon con don Pablo Valdés Ossa, en la capilla de la Nunciatura Apostólica.

Puso las bendiciones el Nuncio de S. S. Excmo. señor Felici.

PRIMERA COMUNION EN EL LICEO SAN AGUSTIN.

En el Liceo San Agustin harán hoy su primera comunión los siguientes alumnos: ...ez Palma Ricardo, Astorga Vil... Agustín, Blasco Lira Fernan... Bracco Perinetti Roberto, Bravo ... Alejandro, Brodsky Boschaner ...o, Cabezas Han Hernán, Cá... González Osvaldo, Cáceres Pe... Julio, Cambas Parra Carlos A. ...a Bernales Claudio, Cantolla ... Enrique Casas Cordero ...endorff Hernán, Copetta Jac... Carlos, Cortina García Alfon... Cucurella Covarrubias Eduardo, ...e Varea Alberto, Declane Va... Jorge, De la Fuente Rojas Os... Farrach Alfaro José, Figueroa ... Homero, Figueroa Ramírez ...io, Fontecilla Romero Rafael, Gh... Mizone Juan, George Nasci... Márquez Julio, Goié Goié Ce... Gutiérrez Menaré Heriberto ... Moreno Remberto, Hughes Se... Juan, Iankowsky Tapia Miguel, ...et Marchant Francisco, Leonari... ...ant Santiago, Larenas Fran... Sergio, Llico Balloffet Lucio, ...z Pozo Juan Enrique, Meneses ... Sergio, Moore Henríquez A... Moret Tapia Fernando, Mosca ... Juan, Narváez Pastene Ma... Ohaco Montier Edmundo, Ohaco ... Pablo, Oviedo Berlea Juan, ... Varela Darío, Rodríguez Bri... Sergio, Salazar Urrutia Luis ... Sanz Diez Lupicinio, Skar... Stanié Jorge, Skarmeta Stanié ... Tagle Rojas Arturo, Tagle ... Guillermo, Ugarte Aguirre Jai... Valdés von Bennewitz Renán, ...ela, Lafourcade Mario, Va... ...a Ravest Gonzalo, Villarroel ... Enrique, Villarroel Avilés Ser... y Wurth Marchant Guillermo.

RESIDENCIA —

El señor Tomás Bruce y señora han fijado su residencia en Exequiel Fernández 300.

EN LA DIPLOMACIA —

El Mayor John Weeks, Agregado Militar a la Embajada de los Estados Unidos en Santiago, ofreció una comida en el Club de la Unión en honor del Embajador de los Estados Unidos y de la señora de Philip.

Entre los invitados estaban: General don Luis Cabrera, Ministro del Interior, la señora Lola Guarderas de Cabrera, las señoritas Lola Cabrera Guarderas y Pina Cabrera Guarderas, el Ministro de Bolivia, don Hernando Siles y su esposa, la señora Luisa Salinas de Siles; el Barón von Schoen, Embajador de Alemania, y la Baronesa von Schoen; don Darío Ovalle Castillo, Jefe del Protocolo y la señora Marta Lecaros de Ovalle; el Primer Secretario de la Embajada de Inglaterra y la señora de Cavendish-Bentinck; señor Winthrop Scott, Secretario de la Embajada de los Estados Unidos y la señora de Scott; el Coronel don Arturo Espinoza, la señora María Edwards Bello, el señor John Willet y la señora de Willet, el señor John Quinn y la señora de Quinn, don Octavio Méndez y la señora Anita Sánchez de Méndez y el señor William Branden.

MATRIMONIO



Señorita Luz Fernández Larraín, cuyo matrimonio, con el señor Oscar Pérez Lavín, será bendecido hoy privadamente, en la Iglesia de San Vicente de Paúl

Serán padrinos, por parte de la novia, doña ... Larrain de Fernández y don Luis Alberto Fernández Larrain, y por parte del novio, doña Carmen Baltra de Pérez y don Enrique Pérez Lavín.

Testigos en el matrimonio civil, por parte de la novia, don Sergio Fernández Larraín, don Carlos Ruiz Tagle Huneeus don Arturo Fontecilla Larrain y don Joaquín Tocornal Fernández y por parte del novio don Manuel Pérez Lavín, don Alberto Croquevielle Guezalaga, don Jorge Varas Velásquez y don Julio Lavín Urrutia.

Testigos en el matrimonio religioso, por parte de la novia, don Pedro Fernández Jara, don Osvaldo Fernández Larraín y don Luis Fresno Inzunza, por parte del novio, don Joaquín Lavín Urrutia, don Luis Camus Figueroa, don Francisco Pérez Lavín y don Guillermo Pérez Lavín.

VELADA LITERARIO MUSICAL EN LA A. J. C. F. Y CONFERENCIA DE ANITA LIZANA.—

El martes próximo, a las 6.30 P. M., se llevará a cabo en el Hogar de la Juventud Católica Femenina, una interesante velada literario-musical, con el siguiente programa:

Canto por la socia del Centro Jesús Nazareno, señorita Raquel Villela.

Primera parte de la conferencia de Anita Lizana, sobre su viaje a Europa. Recuerdos de su diario de viaje, de sus impresiones acerca de algunas ciudades recorridas.

Canciones en guitarra por las socias señoritas Lastenia Díaz, Raquel Cifuentes Grez, Carmen Guzmán Dumas, Luisa Díaz Eyzaguirre, Virginia Garcés y Eugenia Morere.

Segunda parte de la conferencia de Anita Lizana.

Canto por Raquel Villela.

Comedia "El verdadero camino", representada por las socias Fresia Cifuentes Latham, Marta Espiñeira Altamirano y Olga Luco Mesa.

Esta velada ha despertado gran interés. Las entradas se pueden solicitar en Teatinos 765.

$ 0.15 centavos la palabra

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

$ 0.15 centavos la palabra

Agencias para los avisos económicos de "La Nación"

INDEPENDENCIA 850. C Olea
INDEPENDENCIA 936. Relojería y joyería.
MARIA DE MO... G. MACKENNA 1070, Auto-Cars-Pullman.
BANDERA 808, Clotilda Acuña
PORTAL EDWARDS. Delicias 2752.
COMPAÑIA 1081 Claudia Barrales. Teléfono 63764.
CARLOS CRISTI E. VICTORIA 722.
VICTORIA BARCO (PORTAL EDWARDS) Delicias 2712.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

¡¡NOVIOS!!, PARA ARGOLLAS: Fábrica Sostin. Nueva York 66. 23 Dbre.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KILATES, macizas, grabados, desde $ 90 par. San Diego 780. Relojería Sport. 11 Dic.

CASA NARDONSKY, ESTADO 384. Oro, brillantes, relojes, compraventa, consignaciones. Seriedad y competencia. 22 Dic.

MONEDAS DE PLATA, PESOS fuertes, pesos Dávila, objetos de plata, chauchas, dieces cincos viejos. Compramos mejorando toda oferta. Trust del Oro. Huérfanos 1087, casi esquina Bandera. 8 Dbre.

COMPRO BRILLANTES JOYERIA "Weiss Lux" Huérfanos 1108. 8 Dbre.

RELOJES DESCOMPUESTO COMPRO. San Pablo 2088. 13 Dic.

PESOS FUERTES, MONEDAS DE $ 5, de cincuenta centavos, de cuarenta, chauchas, dieces cinco viejos, pesos Dávila y plata en toda clase de objetos, compramos a precios insuperables. Money Exchange, Bandera 220.—Señal: Flecha Roja. Teléfono 61628. D—31

COMPRO ORO, PLATA, MONEDAS. Nueva York 66. 19 dic.

CASTRO Y LOPEZ, JOYEROS, arreglos y transformaciones de joyas. Huérfanos 1059, oficina 30.



1.—ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

COMPRA-VENTA JOYAS, BRILLANTES, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889. (Casa fundada 1916). 4 enero

MODERNICE SUS JOYAS ANTIGUAS, mándelas directamente al fabricante "Teodoro Eller". Distinción, rapidez y economía. Compra y vende platino, brillantes y joyas. Agustinas 1031. Oficina 2. Frente Hotel Crillón. 9 dic.

2.—AUTOMOVILES COMPRA-VENTA

SI NECESITA REPUESTOS USADOS, diríjase a Roca. Garage "El Cóndor" Brasil 773. 11 Dic.

PARA CUALQUIER REPARACION Pintura Duco lavado engrases, etc., "Garage Villalon" V. Mackenna 341. Teléfono 64782. 15 Dic.

EL CEMENTERIO DE AUTOMOVILES, San Diego 1772, ofrece toda clase de repuestos usados, verdadera ocasión. También compra toda clasede autos viejos.

¡¡AUTOMOVILES CERRADOS abiertos!!, revisados, buenas marcas, encontrará siempre "Garage Graham-Paige", Delicias 1315. 10 Dic.

LAVADOS, $ 6; ENGRASES CON lavado parafina a presión, $ 8. Atención inmediata, "Garage Graham-Paige". Delicias 1315 (casi esquina Teatinos). 10 Dic.

REPARACIONES TODA MARCA automóviles se hacen en "Garage Graham-Paige", Delicias 1315 (casi esquina Teatinos). 10 Dic.

COMPRA, VENDE AUTOMOVILES usados. ¡¡Ytier!!. Siglo XX 146. D—13

SEÑORES AUTOMOVILISTAS. Ahorre dinero, haciendo sus trabajos de tapicería. Brasil 769. 17 Dic.

ENGRASO AUTOMOVILES A PRESIÓN. Maipú 22. 3 Enero

LUIS MIRANDA, PROFESOR AUTORIZADO, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 553. 3 feb.

LINDO FORD CABRIOLET, OFRECE. Avenida La Paz 160. 20 Dic

AUTOMOVIL CERRADO, FLAMANTE, liquido. Lira 1038. 9 Dic.

VENDO CAMION "FORD" 1 1/2 tonelada. Mercería Esmeralda San Diego 1498. 9 dic.

MOTOR PONTIAC PERFECTO estado, vendo. Riquelme 909. 9 dic.

CHEVROLET CERRADO DOS puertas, buen estado, barato, vendo. Riquelme 909. 9 dic.

REPUESTO PONTIAC RUEDAS, ejes parrilla, resortes, embrague y diriles vendo. Riquelme 909. 9 dic.

¡SR. AUTOMOVILISTA! TRANSFORME su capota al estilo moderno. Unico especialista en este trabajo. $ 700 capota y cortinas con vidrio; regla tela. Capotas Ford pergamoid, tipo standard, $ 200. Envío a provincia.—Manuel Rodríguez 814. — Roberto González. 14 dic.

VENDO CHRYSLER FLAMANTE con 6 ruedas y neumáticos nuevos. Gran Avenida 3982. 10 dic.

EMBOLOS DE ALUMINIO para todas marcas de automóviles ofrece: Ahumada Hnos. 8 dic.

LOCOMOVIL VENDESE BARATISIMO. Esperanza 85. 10 dic.

3.—NEUMATICOS Y ACCESORIOS

SOLDADURA ELECTRICA, TRABAJOS de torno. San Alfonso 37.

¡¡¡TAPICEROS!!! LAS MEJORES telas y pergamoides les ofrece: Santa Isabel 185.

¡¡¡GARAGES!!! PIDAN MUESTRAS y precios de telas de capota, pergamoides y tela para fundas a Santa Isabel 185

¡¡VULCANIZACIONES!! PERFECTAS y seguras obtendrán con el caucho "Tenat M. 10", rojo y negro que vende La Casa del Neumático, Londres 11. Pida muestras y precios: Teléfono 84995.

COMPRO NEUMATICOS VIEJOS. Mapocho 1182. 6 Dic

REPUESTOS WHIPPET Y WILLEYS, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. San Antonio 796. 23 Dbre.

¡¡¡CELLULOIDE!!! DESDE 30 A 70 pesos, recibió, Santa Isabel 183. 16 Dic.

SUPERIDEAL, RECONSTRUCCION neumáticos, vulcanización. Fábrica Artículos Goma Ebonite. Necesita representantes provincias. Ferruglaro, Zunino Ltd., Morandé 830. D —30

PARA REPUESTOS CHEVROLET y Ford. Delicias 3585. 31 Dic.

VENDO NEUMATICOS 32 x 6 USADOS. Arauco 1089.

NEUMATICOS NUEVOS 450 x 20 liquida "El Rápido". General Mackenna 1070. 17 Dic.

BOCINAS SPARTON, VENTA REPUESTOS, servicio. Herman Lalanne. Delicias 1740. 9 Dic.

BATERIAS, ARREGLO, CARGAS. Herman Lalanne. Delicias 1740. 9 Dic.

DINAMOS, MOTORES, PARTIDA, repuestos, reparaciones. Herman Lalanne. Delicias 1740. 9 Dic.

1.600 VENDO TURISMO, FORROS nuevos.. Sazié 2782. 9 Dic.

BATERIAS IMPORTADAS, CARGAS y reparaciones Dínamos y bobinados. Morandé 49. 10 Dic.

4.—RODADOS EN GENERAL

¡BICICLETAS NUEVAS Y USADAS! vende la casa TORO. Ejército 238. Teléfono 82809. Se reciben composturas. 23 Dbre.

MAS de $ 10.000.= EN PREMIOS

OBSEQUIAMOS PARA NAVIDAD A NUESTROS AVISADORES DE AVISOS ECONOMICOS

CADA AVISO DA DERECHO A UN CUPON

GRATIS se trasmitirán por la RADIO del PACIFICO

(EN SERVICIO INFORMATIVO DE "LA NACION")

LOS SIGUIENTES AVISOS

DIAS HABILES de 17 a 18 y FERIADOS de 12 a 13.30 HORAS

SEÑORES DUEÑOS DE CONFI- ¿QUIERE AHORRAR DINERO? Mande hacer, refaccionar o comprar sus colchones a Bascuñán Guerrero 474. (Casa particular).

terías, sombrerías, boticas, camiserías, etc. Encontrarán extenso surtido de sacos de todos los tamaños y calidad en la "Imprenta-Estay". Bascuñán 457. Teléfono 88783.

JABON Y POLVOS CHELA, SON muy finos, adherentes, perfumes, agradable y persistente.

ARTICULOS PARA SEÑORA Y caballeros. "Casa Viena", San Diego 214.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESINFECTANTE de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas.

ENSEÑANZA RAPIDA, GARANTIDA, escritura máquina un mes desde diez pesos. Cursos individuales rápidos; nocturnos: taquigrafía. Solicite prospectos Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 881.

CURSOS RAPIDOS, INSTITUTO Ideal: Ahumada 358. Autorizado Gobierno — Sombrero, Flores trabajo artístico, Corte, Confección francesa, Juguetería, Peluquería, Manicure. Precios Módicos. Otorgamos diploma.

REPUESTOS WHIPPET Y WILLEYS, surtido completo, recién recibido, encuentra donde Copetta. San Antonio 796.

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEGRA para entrega inmediata ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro, importadores. San Francisco 49. Teléfono 85943.

S. SACK, BARRACA DE FIERRO. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos.

GRANDIOSA LIQUIDACION EN medias finas y ordinarias, con y sin falla. Ropa interior. Pedidos a provincias contra reembolso. Hágalo ahora mismo: "La Bandera Verde". San Diego 1135.

FABRICA "LA SANTIAGUINA", vende toda clase de ropa interior y blusas por menor y mayor. Se despachan reembolsos a provincias. 21 de Mayo 698.

FABRICA DE JUGUETES "DOS Mundos", Santiago 1240. Gálvez 1315. Teléfono 88462. Ofrece completo surtido de juguetes por mayor y menor. Atendemos por su dueño.

¡SR. AUTOMOVILISTA! TRANSFORME su capota al estilo moderno. Unico especialista en este trabajo, $ 700, capota y cortinas con vidrio; regla tela. Capotas Ford pergamoid, tipo standard, $ 200. Envío a provincia. — Manuel Rodríguez 814. — Roberto González.

SASTRERIA A. MANRIQUEZ A., "Elegancia". San Pablo 1450.

¡EL MEJOR REGALO DE PASCUA para su niño! El Silabario Moderno o el Juego Montesino, $ 10 c/u. Pídalo principales librerías. Irarrázaval 2840.

MODERNICE SUS JOYAS ANTIGUAS, mándelas directamente al fabricante "Teodoro Eller". Distinción, rapidez y economía. Compra y vende platino, brillantes y joyas. Agustinas 1031. Oficina 2. Frente Hotel Crillón.

90. OFICINAS BAJOS, CENTRALISIMAS. Moneda 1380.

¿QUIERE HACER UN LINDO REGALO para Bebé? Visite la casa Betty Boop. Teatinos 374.



Avisando en nuestra Sección Avisos Económicos usted obtiene el máximo de propaganda y al menor costo posible. Sus avisos, sin mayor gasto pueden salir sorteados y difundidos por la mejor Radio Difusora.

15 Ctvs. PALABRA; 10 días, 5 GRATIS

Sábado y domingo Lunes gratis

LECTOR: RECORTE EL CUPON QUE PUBLICAMOS EN OTRA PAGINA Y CANJEELO POR UN BOLETO PARA EL SORTEO DE NAVIDAD

Espejo

VENDO COCHECITO BREAK buen estado. San Alfonso 1900 casita 43-A. 9 Dic

BUENA CARRETELA VENDO. Roberto Espinoza 1689. 10 dic.

5.—ARRIENDO BUSCADOS

CABALLERO DE SITUACION desea buena pieza amoblada con pensión en barrio central. Rechazará pensiones y residenciales.— S. O. S.—Casilla 13-D. 8 dic.

6.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ECHAURREN 259, CASA EXTENSA diez piezas; baño, arriendo. Tratar: Bascuñán 687.

400 BAJOS, AMPLIO HALL. Vergara 466. 9 Dic.

$ 600 POR TEMPORADA EN CARTAGENA, playa chica, arriendo tres piezas, cocina. San Diego 1242.

ALTOS, ESPERANZA 954, LLAVES 970. Tratar: Costa 233 (Los Leones).

$ 240 ARRIENDO CASA CON LOCAL para negocio. Cuevas 1456. 9 Dic.

ALAMEDA, ARRIENDO CASA altos y bajos, 13 piezas, 2 patios, con contrato. Alameda 237, altos de 1 a 6. 10 dic.

ARRIENDO ESQUINA GRANDE embaldosada con dos piezas. Andes 3485. 8 dic.

ALTOS ESPERANZA 951, LLAVES 970. Tratar Costa 233. (Providencia). 9 Dic.

350. BUNGALOW, TRES DORMITORIOS, comedor, living, jardín, garage. Tocornal 2680, Ñuñoa. 8 Dic.

480. ALTOS, ONCE PIEZAS FUERA servicios. Santa Rosa 216. 8 dic.

$ 650, ARRIENDASE CASA DE UN piso muy amplia, con baño instalado, a una cuadra Parque Forestal. Siglo XX N.o 50. 10 dic.

Departamentos, piezas

ARRIENDA DOS PIEZAS CON dell 175.

PIEZA TODO CONFORT, JOVENES extranjeros. Agustinas 1111. 4.o piso, departamento C. 11 Dic.

PIEZA CALLE AMOBLADA MAPURI 316. 10 dic.

ARRIENDO PIEZA CABALLERO Diez de Julio 458.

PIEZA, DEPARTAMENTO BARATO, central. Balmaceda 631 próximo Recoleta.

LINDO DEPARTAMENTO, O PIEZAS, caballeros. Carmen 780. 9 Dic.

ARRIENDO PIEZA O DEPARTAMENTO con pensión. Matucana 672.

ARRIENDO DEPARTAMENTO 3 piezas. Gálvez 1373. 9 Dic.

SE ARRIENDA UN espléndido Departamento, especial para profesional, prefiriéndose a extranjero. Baño exclusivo. Merced 329. 17 Dic.

8-Dic.

Locales y oficinas

90. OFICINAS BAJOS, CENTRALISIMAS. Moneda 1380. 12 dic.

MODERNO LOCAL COMERCIAL $ 750 arriéndase. Delicias 1771.

7.—TURISMO Y VERANEO.

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA en Cartagena, Plaza Grande. Datos y pormenores: Botica Zamora. Precio bajo. 16 dic.

$ 20 TRAJES DE BAÑO LANA. Ultimos modelos. Hacemos de medida. "El Rosal", San Diego 1138. 9 Dic.

¡¡¡ VERANEANTES !!! FABRICA "El Cóndor", realiza sommieres con patas. Delicias 1789. 17 Dic.

CARTAGENA, VENDO, ARRIENDO casa. Serrano 457. 18 dic.

EN VIÑA DEL MAR, ARRIENDASE desde el 15 diciembre al 15 de marzo espléndido bungalow amoblado, dos dormitorios, baño completo, servicio empleada, dependencias, living y comedor. En Población Vergara cerca Casino y plazas. Dirigirse 5 Norte 449. Sra. Martínez. 8 dic.

CARTAGENA, ARRIENDASE CASA amoblada, diciembre, enero.

LLOLLEO: ARRIENDASE CHALET amoblado, frente playa; entrada auto. Alameda 275. 9 Dic

CERCA CASINO VIÑA DEL MAR arriendo chalet amoblado, temporada verano o larga. Ecuador 51. Teléfono 81721. 12 Dic.

CASA FAMILIA, ARRIENDASE piezas calle. Pensión módica. Colón 2929. Valparaíso. 12 Dic.

CARTAGENA, SAVOY HOTEL, DIciembre, precios rebajados. Teléfono 30. 9 Dic.

ESPLENDIDO DEPARTAMENTO amoblado, todo confort, dormitorio, comedor, cocina y baño. Entrega inmediata, arriéndase temporada verano. A. A., Almirante Montt 70. Valparaíso. 9 Dic.

ARRIENDO CASA AMOBLADA. Valparaíso, Victoria 2921. 21 Dic.

EN CASA DE FAMILIA INGLESA sin pensionistas, se arriendan piezas amobladas con pensión a matrimonios o personas honorables, muy cerca playa Torpederas. Necochea 173. Playa Ancha. Valparaíso. 9 Dic.

RESIDENCIAL CERRO CASTILLO Britania 220. Teléfono 84148. Viña espléndidas piezas, buena comida, garage, piscina hermosa, vista al mar; a un paso Casino y Playa Miramar. 12 Dic.

9.—ARBOLES, PLANTAS Y FLORES.

ALMACIGOS, TOMATES, AJI, PIMENTÓN, camotes, gran surtido. Despachamos provincias. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 13 Dic

CRIADERO SEMILLAS DEL PAIS, Pedro Donoso 537. Hortalizas, semillas chacarería jardín, por mayor y menor. Gran surtido plantas y maceteros. Plantas de camote y ruibarbo, yerbas medicinales, condimentos amargón, vinagrillo, jibulet, fraigola, eneldo, estragón, Chacú. Mercado Central. Rosa Suazo. 9 Dic.

PLANTAS FLORIDAS, PETUNIAS, Calceolarias, Lobelias, Campanulas etc., plantitas petunias zinnias, Penachos, etc. mayor, menor, ofrece Jardín París-Miuj, Avenida Montt 1079.. D.—14

ARBOLES, ARBUSTOS, PLANTAS, tierra de hojas de litre, maceteros greda todos tamaños, ofrece: "Criadero Corral", Alameda esquina Arturo Prat. 12 Dbre

INICIOSE VENTAS: GUINDAS CORAZÓN, por kilos. Gran Avenida, 5407, Paradero 12. Dic. 9

12.—APARROTES Y COMESTIBLES

OAKLAND: LA MEJOR GRASA comestible, despachamos rápidamente a provincias. Haga sus pedidos a Carlos y Humberto Rubio, Exposición 136. Teléfono 65998. 27 Dic.

PAPAYA BROCKWAY, MUCHO bueno. Teléfono 61833. 10 Dic.

13.—AVES, ANIMALES Y TALAJES.

CATITAS AUSTRALIANAS, CARDENALES, canarios. Vende Criadero Osiris. Aromos 115. (Blanqueado). 15 Dbre.

ALIMENTOS PARA AVES OFRECE Fábrica Corona, Diego de Velasquez 2051. Providencia. Casilla 252. Depósito Central, Semillería Bandera 546. Fábrica más antigua, mayor experiencia, práctica en plaza Masfood y Granos, no superado para gallinas y pollitos, conchuela. Una colisa paja gratis por compras de ochenta pesos. 31 Dic.

¡¡¡ ALIMENTOS PARA AVES !!! Mashfood "Pollito" fosfatado, para poner sus gallinas abundantemente. Bodega "Artesanos", Artesanos 987, teléfono 89482, llegar Independencia. 7 Ene.

GATITOS Y GATITAS ANGORA finos plomo vendo. San Francisco 328, casa 19. 9 dic.

14.—BELLEZA Y PELUQUERIA

ONDULACION PERMANENTE desde $ 40. Exigir diploma de competencia. Peluquería Demetrio Diez. Agustinas 976. Teléfono 84453. 1.o Enero.

¡¡¡UÑAS HERMOSAS!!! LAS OBTENDRÁ donde Mme. Marie, sólo 2 pesos. Estado 239, altos, Teatro Imperio. 9 Dic.

ONDULACION MARCEL $ 2.50; al agua, 4; de 1, corte, 1.50; Manicure 3; masaje limpieza cutis, 3; aplicación ultravioleta 2; arreglo cejas, 1.50. Estado 239, altos Teatro Imperio. Teléfono 47350. 9 Dic.

15.—COMPRA-VENTA VARIAS.

COMPRO PAPEL BAS... al contado el mejor ... plaza. Diríjase a calle ... rrain 2298.

"FUEGOS ARTIFICIALES ... pentinas ofrece la Fábrica "Fénix" a comerciantes ... Viejas, Cohetes, Bengalas, piques, Globos, etc. ... res: Cajas surtidas de ... sos. Despacho reembolso ... tálogo ilustrado ... Casilla 7002, Correo 7 ... Gran Avenida 2695 ... Joaquín, góndolas 38 ... ta. Teléfono 61633 ... gráfica "Acuña" ...

ASCENSOR DESARMADO ... cambio de local. ... ción 250.

BARRILES DE ROBLE ... cano y colgüe, diferentes ... ños, por cambio de ... Exposición 250, teléfono ...

CASIMIRES IMPORTADOS ... cionales vende directamente ... presentante fábricas ... te. Libertad 59 (casa ... casi Erasmo Escala.

DEL FABRICANTE AL ... midor: Jarcias, cordeles ... cáñamo, pídalos directamente ... fábrica. Delicias 336... 65206, Santiago.

VENDO PRODUCCION ... ra, hembra y estoquilla ... n Estafeta Lo Prado ... V.

SEÑORES DUEÑOS DE ... rías, sombrererías, boticas ... serías, etc. Encontrarán ... surtido de sacos de ... maños y calidad en la ... Estay". Bascuñán 457 ... 88783.

CARPA MILITAR ... sin uso, vendo. Santa ...

BRONCE, COBRE, PLOMO ... pramos a los mejores ... compran romanas ... quier marca. San Diego ...

OXIDO FIERRO (COL... par. Cyalta, sirve fe... turas, etc., véndese ... Matucana 202.

JUGUETES DE MADERA ... un saldo. Santa Ele...

16.—SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

¡¡¡SASTRERIA LEINER ... ce ternos con grandes ... San Diego 777

SASTRERIA EL CREDITO ... vo" entrega ternos ... con facilidades pago ... 2675.

¡¡¡SASTRERIA ARAUCO ... nos caballeros sobre ... de $ 225; recibe hechuras ... ción Niños, ternos desde ... nos, con jockey, desde ... Diego 971

SASTRERIA "LIBERTAD" ... $ 165, trajes sobremedida ... $ 145, trajes confeccionados ... zagados. Ejecutamos ... raduras, Libertad 59, ... ción.

HECHURAS Y TRANSFORMACIONES ... nes garantiza la Sastrería ... Contreras, Victoria 1...

SASTRERIA A. MANRIQUEZ ... "Elegancia". San Pablo ...

SASTRERIA "LIBERTAD" ... $ 165, trajes sobremedida ... $ 145, trajes confeccionados ... zagados. Ejecutamos ... viraduras, zurcidos ... Libertad 59, lado fun...

SASTRERIA SANTIAGO ... raduras, hechuras ... Diego 201, frente Teatro ...

SASTRERIA OSORIO ... 823. Teléfono 80579 ... de $ 120, viraduras ... nos.

CONFECCIONES ... guardapolvos, paletós ... niños. Diríjase fábrica ... 10 de Julio 770.

SASTRERIA, BAQUEDANO ... Recibe hechuras, viraduras ... dos. Precios sin com...

SASTRERIA "EL ... ternos sobre medida ... facilidades pago. San ...

REINALDO ROJAS ... cortador primer orden ... en Buenos Aires. Hechuras ... 150, 180; viraduras ... en casimires. Corte y ... garantidos. Santo Domingo ... casi esquina Bandera.

SASTRERIA "LA ... concede créditos. San ... Teléfono 66665.

LA NACION

Santiago, 8 de Dic. de 1935.

LA TUICION SUPERIOR DEL TURISMO

El tan debatido problema del turismo nacional tiene siempre nuevos aspectos que atraen la atención del público y de las autoridades, cualquiera que sea su carácter.

Esto es comprensible, porque todos están de acuerdo en que Chile es un país privilegiado para desarrollar una intensa política de atracción de visitantes, por las condiciones de su clima y por las indudables bellezas naturales que posee. Desgraciadamente, y por lo mismo que se trata de un problema de gran interés, son muchas las iniciativas que prosperan en torno a esta materia, aspirando todas a dar una solución adecuada a las dificultades con que se tropieza. De esa abundancia de soluciones se deriva la inevitable consecuencia: el problema del turismo está aún sin solucionar.

Entre las fórmulas propuestas para organizar en definitiva este problema, aparece un acuerdo adoptado por el Congreso de Alcaldes de Valdivia, destinado a propiciar la entrega a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado la tuición superior del turismo, los fondos que el Gobierno destina para su incremento y la selección de los puntos que deben ser visitados por los turistas.

Los tres puntos que, a primera vista, abarca el acuerdo en cuestión, nos parecen equivocados. Además de que la Empresa no estaría capacitada para llevar la orientación superior de una política de turismo, no sería de buenos resultados entregar a una entidad, tan directamente interesada, la facultad de disponer a su antojo y conveniencia en una materia que es de interés general. Tampoco sería acertado entregar a unas pocas Municipalidades el derecho de discernir, en unión de esa Empresa, cuáles deben ser los centros de atracción de los turistas.

Precisamente, lo que debe caracterizar al turismo es la absoluta libertad de los turistas de visitar los puntos que les vengan en ganas, sin más orientación que su capricho. Naturalmente que esto no excluye que la propaganda se concentre en determinados centros, en que se supone que los huéspedes van a encontrar mayor agrado y más facilidades; pero en ningún caso debe dejarse al arbitrio de una o varias instituciones que resuelvan sobre un problema que es de gran interés nacional. Es el Gobierno, por medio de sus organismos, el que debe trazar la pauta a que deban sujetarse las medidas que se adopten para atraer al país la mayor cantidad posible de turistas.

Además, no se trata solamente de atraer una gran masa de visitantes, sino de que esos huéspedes tengan una estada barata, confortable y con facilidades para disfrutar de las gratas emociones de los bellos paisajes y de los viajes cómodos. Hasta ahora, el turista, atraído por la propaganda oficial y por el prestigio de belleza que Chile tiene en el exterior, se encuentra, apenas pisa tierra chilena, completamente desamparado e inerme en las manos de comerciantes y pequeños especuladores, que tratan de obtener un máximo de lucro de la inexperiencia y generosidad del turista. No hay para qué decir que ese turista esquilmado se convierte, por un explicable fenómeno psicológico, en un formidable y documentado detractor de nuestro país desde el punto de vista turístico.

Es preciso, entonces, antes que nada, proteger al turista, ampararlo y defenderlo de todos los que quieren hacer con él un negocio exagerado, proporcionarle buenos e higiénicos alojamientos, sistemas de transporte cómodos y baratos, y preocuparse preferentemente de atender sus reclamos de manera que siempre se sienta bajo la protección de las autoridades.

Chile tiene bellezas naturales, y, precisamente, muchas de ellas, fuera de la red de los Ferrocarriles del Estado, como Aysen, Magallanes y Tierra del Fuego, sin hablar de la zona norte; pero es preciso que el acceso a esos paisajes sea facilitado en la forma más expedita posible. El problema turístico se compone de muchos factores: transportes, hoteles, atención, etc., y no es posible darle una solución simplista, que consulte solamente uno sólo de sus aspectos.

El espíritu que predominó en el Congreso de Alcaldes que se celebró en Valdivia, es, indudablemente, plausible, y no tratamos de censurar a los que propiciaron las ideas que se transformaron en conclusiones de esa reunión. Esas observaciones serán una precio a ayuda para que el Gobierno trace la política que definitivamente ha de regir el turismo chileno, como ocurre en otros países, en que las más altas autoridades intervienen directamente en tan importante asunto. Y solamente queremos acentuar el concepto de que debe ser el Gobierno el que tenga la tuición superior en esta materia, pues, por encima de todos los intereses, es el llamado a coordinar y orientar la acción de todas las Empresas y de todos los Municipios.

LA ORGANIZACION SANITARIA

El Gobierno ha pedido, recientemente, la urgencia para el proyecto de reorganización de los servicios sanitarios, aprobado por el H. Senado. Hace poco, en vista del desacuerdo entre las dos Cámaras sobre la organización de los servicios de higiene pública, insinuamos la idea de que tal vez una Comisión Mixta de senadores y diputados podría encontrar una solución de armonía. Pero ya que esta idea no encontró acogida, y lo incierto de la situación se ha prolongado, en perjuicio de los problemas relacionados con la salud pública que es preciso resolver, coincidimos con el Ministro respectivo en orden a que debe despacharse de los proyectos pendientes el mejor, como medio de conseguir la estabilización de los servicios sanitarios del país.

La base de toda organización médica, destinada a la defensa permanente de la vida de la población, tiene tres puntos de apoyo en el plano de las realidades: eficiencia del personal técnico, estructura proporcionada y racional y fondos suficientes para desarrollar un programa capaz de realizar las disposiciones de los organismos sanitarios directivos. La primera exigencia es fácil obtenerla por la concienzuda y eficaz preparación que reciben los estudiantes en nuestra Escuela de Medicina, conceptuada como la mejor de Sud América. Bastaría únicamente darle toda la importancia que tiene al proyecto de crear cuanto antes la especialidad de médicos sanitarios, y abrirles a los que a ella se dediquen horizontes suficientes para que puedan practicarla, aun con prescindencia de su clientela particular.

Por lo que se refiere a la segunda consideración, o sea a la creación del organismo de Asistencia Social, está todo por hacer. Hay, desde luego, como lo hemos dicho tantas veces, un anhelo general respecto al cual existe perfecta coincidencia en todos los círculos médicos y en las esferas parlamentarias, y es el de que todas las diferentes reparticiones que hacen labor sanitaria estén bajo una sola dirección, y de que no se diluya, como ahora, la responsabilidad entre distintos jefes que no tienen relación alguna de dependencia y ni siquiera de conexión. Para poder armonizar en buena forma funciones de índole tan diversa como la preventiva y la curativa, es menester que exista una directiva general que abarque estos dos grandes aspectos de la medicina moderna, a fin de que pueda dictar normas que las obliguen a complementarse y a marchar unidas hacia una finalidad determinada.

Como este principio de la unidad directiva es de trascendencia capital para la buena marcha de los servicios, es conveniente adoptar desde luego alguno de los proyectos pendientes, ya que todos ellos están inspirados en la misma doctrina. El Gobierno ha adoptado el que ya fué aprobado por la Cámara de Senadores, proyecto que, como se reconoce en la petición de urgencia, no es todo lo perfecto que sería de desear, pero que viene a solucionar el desacuerdo producido entre las dos ramas del Congreso. Es probable aún que en los debates de la Cámara de Diputados pueda mejorarse su estructura, corrigiéndolo de algunos defectos que en otras ocasiones hemos señalado, como por ejemplo, la constitución de un Consejo Sanitario de 40 miembros, que nos parece excesivo, y como la organización de dispensarios de sanidad bajo la dependencia administrativa y económica de los Municipios, que también consideramos inadecuada para los fines de la defensa de la salud pública.

Pero, de todos modos, es imprescindible llegar a una solución inmediata, porque en el estado actual, en que los servicios se encuentran casi dispersos y sin ligazón entre sí, es poco menos que imposible que pueda realizarse una labor efectiva y permanente.

Conventillos con ruedas

GONDOLIERI, ACROBATAS Y HOMBRES DE GOMA

¿Quién quiere que le apabullen el sombrero, que le soben y amasen, que le estrujen, que le pisen los pies sin pedirle perdón, y que encima le reten? El que esto desee no tiene más que subir en una góndola a cualquiera hora, o en un tranvía eléctrico de 12 a 2 y de 6 a 9 de la noche.

Estos servicios de locomoción urbana le han quedado chicos al crecimiento constante de la ciudad, y son de los más malos que se conocen. Desde luego, un forastero dirá que, de las notas menos amables de Santiago, es preciso considerar en primer término a las góndolas, que parecen, todas remendadas, sin cierres, ni stores, ni vidrios, desvencijadas y sin estabilidad, verdaderos cuartos de conventillos con ruedas. En efecto, las góndolas como los conventillos pertenecen a negociantes que nada de común tienen con el gremio del rodado, uno de los mejores gremios juntos con el de choferes. El camión para mercadería se transforma en góndola por adaptación, quedando fuera de la estética, y de la seguridad. Los cobradores y conductores son las más directas víctimas de este negocio no bien controlado. La góndola nada tiene de común con el autobus, creado para el acarreo de pasajeros tal como se ve en las ciudades cultas. El camión, tripulado por verdaderos acróbatas de estatura más pequeña que la corriente, ofrece el espectáculo de algo improvisado, para el uso de un pueblo tratado con la punta del pie, que ha perdido el peso normal, y que ha perdido también el uso de la crítica y de protesta. El que sube al camión, dotado del nombre veneciano de "góndola" a menos de ser sadista, ha de estar dispuesto a sufrir toda clase de apretones, de pescozones y de agachamientos. Por otra parte, los gondoleros son hombres de goma que se juegan la vida a cada instante por un sueldo mezquino. Es una escuela de incultura; ha llegado el camión a crear un mundo especial, desde el mismo conductor cuyo lenguaje no es ya español, ni criollo, ni sudamericano, y que grita a cada rato, acuciado por la prisa y el nerviosismo:

—¡Oyosóoooo!... ¡Oyosó!

Queriendo decir, según me expresó un intérprete: ¡Vavasé!

Por otra parte, los tranvías modernos son muy bonitos, pero escasos. La mayoría están deteriorados a causa del uso exagerado a que se les somete. En ninguna capital populosa, ni en París, ni en Madrid, ni en Buenos Aires, se verá el espectáculo deplorable que nuestros tranvías ofrecen a la hora en que salen oficinistas, obreros, empleados particulares y públicos. Es la hora de la pelea. Un vecino de Providencia me decía: No hay miel sin hiel. Nuestro barrio es muy agradable, pero la hora de regresar a él se empaña con el suplicio del tranvía. En efecto, los tranviarios son cultos y los tranvías magníficos, pero el público por su densidad se hace odioso. Que no hubiera clases ni diferencias sociales sería un nirvana, pero hay no obstante dos clases que se diferenciarán por los siglos de los siglos, y ellas son la de los mal educados, y la de los cultos: la de los que se lavan, y la de los que no se lavan nunca; la de los que lucen harapos contentos, y la de los que quieren parecer personas. En el tranvía, en las horas nombradas, estas dos clases se estrujan, se soban, se amasan, se pegan. De pronto un borracho se vacía, como lo he visto, sobre el hombro de una señora; otro se queda dormido roncando, sobre el vecino. ¿No habría medio de luchar indirectamente contra la ebriedad, impidiendo la entrada de alcohólicos en los tranvías? Otro error de la Compañía consiste en permitir la entrada de carabineros por la parte delantera, reservada a la salida. ¿A qué obedece esta medida que no hace sino congestionar la salida en detrimento del público?

Si Santiago ansía parecer ciudad culta, es necesario reaccionar violentamente dotándola de medios de locomoción suficientes y decentes. El tranvía, como las llamadas góndolas, — que actualmente son para enanos— deberán servir de escuelas de cultura, controlando el comportamiento del viajero.

No terminaremos sin observar algo muy curioso. En Europa las exigencias del capital invertido en negocios son menores que las exigencias fantásticas de los inversionistas extranjeros en America. Allá se contentan con un 4 por ciento por lo general; a veces un 2 1|2.

No es lo mismo aquí, donde exigen desde un 8 hasta un 50 en algunos negocios. Además, no obstante la depreciación de nuestro pobre peso, el capitalista inversionista se cobra en dólares o en libras esterlinas, de manera que nuestros tranvías, para que signifiquen negocio, han de representar el menor costo con el máximum de rendimiento. En otras palabras: o van llenos a reventar, o no dan la utilidad requerida.

Igual fenómeno advertíamos en el gremio de restaurants y de tiendas. Los alquileres son tan subidos que esos sitios, o están llenos hasta producir la incomodidad del público, o se cierran. No se verá en Santiago un café tranquilo como Pombo, como el Colonial, donde se puede tomar un café, y leer el diario en un ambiente agradable. Ni se verán restaurants deliciosamente semi-vacíos, como los mejores, y famosos de Europa. Aquí por las necesidades de un capital usurario, o son tumulto infernal o quiebran.

J. E. B.

RAZONES Y NO PROCACIDADES

En la edición de ayer de "El Diario Ilustrado", aparece un suelto de redacción, a modo de réplica a mi artículo publicado anteriormente, sobre un problema educacional que había tratado en otra ocasión en la H. Cámara de Diputados.

Habría sido para mí muy satisfactorio dar una respuesta formal a cuanto se pretende establecer en contra de mis observaciones, pero dado el carácter procaz e insolente de dicho articulillo, no deseo descender a un terreno que no me es familiar.

Por lo demás, el suelto en cuestión no demuestra en lo más mínimo que los datos estadísticos, citas de técnicos de reconocido prestigio y demás argumentos que he expuesto, sean equivocados, y sólo pretende, como es hábito tradicional de los plumarios de la reacción desviar el objetivo de mis observaciones con fines torcidos, interesados y mal disimulados.

Al referirme a un problema de interés público no ha sido mi ánimo entrar a discutir cuestiones personales que sólo perturban el criterio general, ni menos a contestar insultos anónimos que no me alcanzan, por lo que seguiré tratando estas materias en la Cámara y en la prensa en la forma digna que merecen, aún cuando mi modesta opinión no tenga el título oficial de competencia que, según se desprende del enfático párrafo que comento, sólo puede conceder el diario clerical.

Finalmente, debo declarar con íntima satisfacción que en esta campaña de bien entendida defensa de los intereses educacionales, no sólo me acompañan los hombres que con elevada conciencia profesional representan esta función, sino también la opinión sensata del país.

FERNANDO MAIRA CASTELLON

UN HOMENAJE AL EMBAJADOR DON PEDRO IRIGOYEN

LE RENDIRAN LAS SOCIEDADES OBRERAS

Numerosas sociedades obreras de la capital, han acordado realizar una gran manifestación popular en honor del Embajador del Perú Excmo. señor Pedro Irigoyen, como homenaje del pueblo por la feliz actuación que le ha correspondido en la concertación del Tratado Comercial chileno-peruano.

Esta manifestación consistirá en un banquete de 300 cubiertos que se efectuará el 29 del presente.

Han adherido a este acto representantes del comercio, la industria, dirigentes de gremios y colectividades societarias.

El pecado del Sr. Labarca

No sabemos qué política tenga el Director de Servicios Eléctricos. Pero nos imaginamos que ninguna, toda vez que no ha sido tomado en cuenta ni en la acción emprendida contra la Cía. de Electricidad, ni en el proyecto de arreglo suscrito por el Ministro de Hacienda. Conocemos la política del Director de Pesca y Caza: consiste en hacer subir el precio del pescado, por medio de discursos gongoristas. Y conocemos también la política de otros directores de servicios públicos, que coincide con la que aplicaba don Ramón Barros Luco: "Los problemas que no se arreglan solos es porque no tienen solución".

Es incuestionable que si el señor Santiago Labarca, Administrador del Seguro Obrero, hubiera imitado estos ejemplos de funcionarismo a la criolla, disfrutaría de una paz octaviana, y hasta podría volver a lucir su frac sin verse criticado.

Desgraciadamente, se le ha ocurrido hacer algo más que cobrar el sueldo: desarrollar una política y hablar de socialismo. ¡Suficiente para que algunos espíritus cristianos estén pidiendo para él la destitución y la hoguera!

El vocablo **"socialismo"** posee la virtud de escandalizar a algunas gentes. Claro está que se lo recibe placenteramente cuando se trata de fijar precio al trigo, de conceder indemnizaciones por heladas o de proteger al capital que gira en las industrias. Pero inflama muchas iras cuando se aplica a favorecer a los de abajo.

Comprenderíamos que se atacara al Administrador del Seguro Obrero por desarrollar política individualista. Entonces sí que resultaría un funcionario inapto, ya que, encargado de aplicar las leyes sociales, que no son otra cosa que cristalización de un socialismo de Estado, estaría accionando en forma opuesta a las finalidades de esa legislación y del organismo que administra. Pero culparlo de que hace socialismo—cuando esa es su función—, es lo mismo que fustigar a la Oficina de Especies Valoradas porque hace billetes.

Sin embargo, ya que la consigna de esta hora es arrojar piedras a los socializantes directores de servicios públicos, vamos a denunciar a otro alto funcionario que viene perpetrando un desenfrenado socialismo: nos referimos al Presidente de la Caja de Colonización. El señor Lyon Peña le tiene echado el ojo a varios latifundios, y quiere expropiarlos para dar tierras a muchísimos pobres diablos que no tienen otro capital que sus brazos y su espíritu de trabajo. Esa es su política, y para eso está al frente de la Caja de Colonización.

¡Duro contra él!

D. A. G.

La habitación popular

El proceso legislativo tendiente a buscar útil solución al complejo problema de la vivienda popular, ha recibido un nuevo importante aporte. En la sesión celebrada el miércoles último por la Cámara de Diputados, ha quedado terminada la tramitación de un Proyecto de Ley destinado a dar solución a los innumerables conflictos derivados de la aplicación del Decreto-Ley 308, dictado en el año 1925.

En virtud de la nueva Ley, se individualizan las deudas de las propiedades que formaron parte de las diversas Cooperativas de Edificación, creadas mediante la aplicación del citado Decreto-Ley 308. Se rebaja en una unidad el tipo de interés con que los adquirentes de propiedades debían servir sus deudas, interés que queda reducido al 3 o|o; se hacen numerosos descuentos a las deudas pendientes por el concepto de intereses durante el tiempo de la construcción de las poblaciones, por valor de los bienes de uso social, y aun por algunas obras de urbanización; se hacen también descuentos para las propiedades que sin culpa de las Cooperativas, y debido a las malas administraciones anteriores del Departamento de la Habitación, dejaron pérdidas en los haberes de ésta. Practicadas todas estas operaciones de liquidación de la deuda de cada Cooperativa se procede, como queda dicho, a individualizar la deuda, de modo que cada uno de los adquirentes quedare adeudando una sola obligación, cuyo servicio va a quedar reducido a más o menos al 50 o|o de lo que debía pagar antes de la Ley recién dictada. La nueva Ley considera también la situación de los deudores particulares que solicitaron préstamos para construir su propia casa, y a los deudores particulares que solicitaron préstamos para hacer grupos de viviendas destinadas a darlas en arriendo a obreros, y empleados modestos. Estos dos grupos de deudores también resultan favorecidos con numerosas disposiciones de la Ley aprobada. También facilita la Ley, el cumplimiento de las obligaciones de parte de ciertos deudores que construyeron habitaciones con fondos provenientes de los empréstitos contraídos en virtud de las autorizaciones del Decreto-Ley 308, por intermedio de algunas Cajas de Previsión, como la de las Fuerzas Armadas y de Retiro de Carabineros. Considera asimismo algunas franquicias a los mejoreros que adquiriendo el dominio de la propiedad en que tenían su casa, en virtud de la Ley especial que hizo un préstamo a la Municipalidad de San Francisco de Mostazal, para comprar el terreno en que estaban ubicadas sus mejoras. En virtud de las disposiciones de la Ley, más de cinco mil familias obreras, que hasta ahora han tenido un dominio completamente incierto, sobre el hogar en que viven, y que han visto perturbada su tranquilidad en este verdadero desorden financiero que ha existido en torno de las Cooperativas de Edificación, encontrarán un medio expedito, y dentro de sus posibilidades para hacerse propietarios, seguros de la casa en que habitan, y para poder seguir mejorándola y haciendo en ella todos los progresos que el dominio individual de un hogar permite a todos los individuos emprendedores y de orden.

Al comentar la dictación de esta Ley, conviene recordar, una vez más, algo que ya se ha dicho. El problema de la vivienda obrera, y de la vivienda barata, como también se le llama, ha venido recibiendo en Chile desde el año 1906, adelante, diversas soluciones parciales, sin que se hubiera logrado, hasta hoy, afrontarlo debidamente en toda su magnitud y en todos sus aspectos. Casi podría decirse que las diversas leyes dictadas como, por ejemplo, el Decreto-Ley 308 y la Ley 33, más bien han creado fenómenos sociales antes que solucionado el problema de la habitación. Hay experiencias. Por esta causa es que al finalizar el año 1932, cuando el Excmo. señor Arturo Alessandri asumió el mando del Gobierno de la República, existía en el país una situación verdaderamente desesperante en torno a este asunto de la vivienda obrera. Por una parte los mejoreros y compradores de sitios a plazo que tenían en su favor una Ley de Moratoria, en virtud de la cual no pagaban los primeros los cánones del arrendamiento de los pisos que ocupaban, y los segundos las cuotas de adquisición de los sitios que habían comprado a plazo. Esta situación de completa incertidumbre para los propios mejoreros y compradores de sitios, ya que al término de la Ley de Moratoria estaban amenazados con la cobranza del total de los saldos adeudados, lo que siginificaba la pérdida casi cierta de todas la seconomías invertidas en sus propiedades, era, también, desesperante para los dueños de la tierra y vendedores de sitios, los cuales estaban privados, en virtud de una Ley de un atributo importante del derecho de la propiedad que les impedía cobrar los cánones de arriendo, o sea, la parte del precio insoluto de ella.

Un segunda aspecto del problema de la vivienda era el que se derivaba de la aplicación del decreto ley 308 que, como queda dicho, afecta a más de cinco mil familias obreras, que quisieron adquirir una propiedad mediante los empréstitos de este decreto ley, y, finalmente, el tercer aspecto del problema de la vivienda, era el relativo a la construcción de habitaciones obreras para el futuro. Este aspecto de la cuestión es más fundamental, dado que con los innumerables conflictos que el decreto ley de la vivienda del año 1925, y otros posteriores, se han suscitado entre arrendatarios y arrendadores, casi no hay capitalistas que se atrevan a invertir dineros en la construcción de habitaciones para dar en arriendo por cánones que estén al alcance de los obreros y empleados modestos. El primer aspecto de la cuestión de la vivienda, que era el más apremiante, fué abordado por el Ministro del Trabajo, don Fernando García Oldini, que envió al Congreso un proyecto de ley que alcanzó a ser despachado solamente por la Cámara, mientras actuaba el señor García Oldini, y totalmente tramitado por el patrocinio del actual Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, que abordó seriamente este mejor aspecto del problema. De este proyecto resultó la ley 5.579, sobre Mejoreros y Compradores de Sitios, que dará casa propia a más o menos 25.000 familias en todo el país. La ley que se acaba de dictar y a la cual nos hemos referido al comienzo de estas líneas da solución, como hemos visto, a todas las cuestiones derivadas de la

(PASA A LA PAG. 9)

La educación y otras cosas

Cuando dijimos en un artículo anterior, que la educación había perdido la partida, lo dijimos en el sentido más universal del concepto. Tanto da decir que la familia perdió la partida, porque la familia es un producto de la educación, en su norma espiritual o en su contenido moral. Se nos ha supuesto que aquella culpa la habíamos cargado a la enseñanza del Estado. No. No debe empequeñecerse la cuestión. El Estado ha hecho lo que ha podido frente al torbellino pasional de la existencia. Ha creado por lo demas, una tradición en la enseñanza. La marejada de la desmoralización no tenía por qué golpear únicamente el flanco de las instituciones laicas. Sería un contrasentido, toda vez que la sociedad está formada por elementos de todas las tendencias. Citamos como hecho típico el caso de esas niñas y jóvenes que iban a esperar la primera misa, con trajes lujosos, al amanecer, de vuelta de un baile, en la puerta de un templo. Cantaban a media voz los compases que aún danzaban en sus oídos.

Es probable que la modernidad del sentimiento religioso tolere estas cosas. Un espíritu recto, educado en la serenidad severa de un dogma, no creemos que pueda tolerarlas. De este modo se entiende que la educación no ha sido lo suficientemente vigorosa como para realizar esas creaciones humanas, en las que el espíritu domina los instintos o por lo menos los somete a control. Por lo tanto, si examinamos el panorama general de la sociedad, llegaremos a la conclusión de que la partida la han perdido todos, sin distinción de doctrinas. Se dirá que la cita es pueril. Que una golondrina no hace verano. Es que son muchas las golondrinas que han anticipado el verano.

El juego ha enviciado a las familias. Es claro que hay muchas familias que no toleran el juego en sus casas. Pero no es menos cierto que son infinitas las que prestan sus salones para que en ellos se realicen partidas de juego. Son muchas las madres que regresan de amanecida a su hogar, después de haber derrumbado su humanidad frágil sobre una mesa de juego. Son muchas las que olvidan otros deberes por entregar toda su energía al juego. ¿Para qué hablar de los hombres que comprometen su haber, sus recursos, sus defensas economicas, o el honor de la familia, en partidas peligrosas? Es de suponer que toda esta gente ha recibido la educación correspondiente, y pertenece por sus doctrinas a otras tantas concepciones del deber moral.

Es cierto que decir estas cosas suele dar un aire antipático de sermoneador. Sin embargo, nada más distante de nosotros que esta actitud. Simplemente observamos hechos para explicarnos fenómenos generales que producen estupor, que son el comentario obligado de todos. Desde hace ya algunos años estamos escribiendo sobre estos temas, y no desde ayer, como creen algunos... Antiguamente no existía la costumbre entre las niñas de beber o de fumar. No iban solas a los salones de tarde. En homenaje a las costumbres nuevas de la sociedad todo se tolera. La Iglesia no ha tenido fuerza espiritual para contener tales costumbres. Los espíritus austeros que abundan entre las familias, no saben cómo proceder. Es inútil. No tendrán como proceder porque las luchas económicas, los hábitos de lujo y de derroche, la escasez de espiritualidad, el olvido de las pocas tradiciones que se conservaban, son cada día más apremiantes o se debilitan, y no se poseen instrumentos eficaces para contener el mal.

La educación ha procedido, a nuestro juicio, con un sentido totalmente absurdo de las necesidades de la realidad chilena. No ha sentido a Chile, sino como una lonja de tierra europeizada. Ha empleado instrumentos europeos, modalidades europeas, métodos europeos. Por lo mismo, sin contenido espiritual fuerte, la sociedad en general, ha calcado todos los vicios europeos que en el viejo continente están contenidos por la tradición que es vigorosa, por la fe en concepciones grandes del deber y del sacrificio que alientan en la mayoría de las familias, y por las reservas de idealismo que aquí son débiles. Un trastorno social es en Europa un accidente probablemente grave, pero fácil de reajustar a sus bases primitivas, porque la familia tiene vigor, tiene sentido de la tradición, y forma una unidad irrompible. Nosotros hemos asistido al desquiciamiento profundo de las directivas morales, sin tener cómo defendernos del oleaje, corruptor que los vicios del viejo mundo echaban sobre estos pueblos inermes.

Muchos extranjeros han tenido la insolencia de referirse a las mujeres chilenas en términos cavernarios. ¿Por qué? Porque para ellos era cosa inusitada esta libertad de costumbres, esta falta de resistencia al desenfado de vivir que muchas mujeres no han sabido evitar. En Viña encontraban escenas, según ellos, incalificables. Viña no es Montecarlo. Viña, es el lugar todavía fresco de un país virginal, en el cual sólo la superficie ha sido tocada. Mientras la educación europeizante, mostraba toda la magnificencia de la historia europea, por ejemplo, la propia la conocían sólo los eruditos o los curiosos. Es un detalle, entre muchos.

Grandes ejemplos, apenas se conocen. Grandes ejemplos de hombres del pasado. El presente se hace con los residuos fuertes de otro tiempo. Se crea una mentalidad firme cuando la educación forma caracteres o gente con estilo, con capacidad de sacrificio. Entre nosotros aprendemos por snobismo a despreciar todo lo que no sea ganar dinero a corto plazo. Es un triunfo, sin duda. Pero efímero, superficial. Puesto que lleva al desorden, a la audacia, al desenfreno de los apetitos sin dar o conceder nada al espíritu. Pero todo esto da materia para otros artículos que haremos en su oportunidad.

D. M.

BOLETIN DEL TIEMPO

Una nueva onda depresionaria se manifiesta por el extremo sur, originando mal tiempo y lluvia en dicha zona, con probabilidades de afectar parcialmente la zona sur. En las zonas norte, central y parte norte de la zona sur, el tiempo ha sido favorable, sólo con algunos nublados locales.

En estas útimas zonas tiende a continuar bueno, manteniéndose el aumento de temperatura.

En el extremo sur, continuará el mal tiempo.

Temperatura de ayer: Mínima: 8.5.o. Máxima: 26. 9.o C.

Sol: sale a las 5 horas 25 minutos. Puesta: a las 19 horas 44 minutos.

Luna: sale a las 18 horas 34 minutos. Puesta a las 4 horas 41 minutos del 9.

Fase: Luna llena mañana.

Oficina Meteorológica de Chile (Quinta Normal)



17.—DIVERSOS.

FOTOGRAFIA VERA, SAN ANTONIO 560. Ven últimos estilos comuniones. 19 Dic.

JUGUETES PARA PASCUA —Encontrará los más novedosos y baratos en la Fábrica: Delicias 2701 (entre Sotomayor y Libertad). 31 dic.

NECESITO GUAGUA RUBIA DE un año a dos para legitimarla. San Diego 267.

CARTOMANCIA, DIFICULTADES, Benavente 378. Rosina. 22 Dic.

SE RUEGA A LAS PERSONAS CAritativas se sirvan ayudar a una familia de extrema necesidad y que vive en calle Río Janeiro N.o 376. 10 Dic.

19.—EDUCACION E INSTRUCCION.

¡APRENDA PELUQUERIA! SU dueño profesional enseña personalmente garantizando aprendizaje: ondulación al agua, fierro, masaje, manicure, corte melena. Presto herramientas. Facilidades. San Francisco 1072. 12 Dic.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio. Morales Matus, Estado 32. títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía ¡¡¡15 días!!! 22 Dic.

¡¡ESCUELAS POLITECNICAS Profesionales "Díaz Gascogne"!!! Sin competencia. Reconocida años Supremo Gobierno. Modas, sombreros, peinados, masaje, belleza, manicure, sastrería, mecánica dental, rápido, económico, moderno, garantido facilidades, anexo: Pensionado señoritas. Pida prospectos ¡Apresúrese! Santo Domingo 680.

ENSEÑANZA RAPIDA, GARANTIda, escritura máquina un mes desde diez pesos. Cursos individuales rápidos; nocturnos taquigrafía. Solicite prospectos Instituto de Contabilidad. Santo Domingo 831. 11 Dic.

CURSOS RAPIDOS, INSTITUTO Ideal: Ahumada 358 autorizado Gobierno. — Sombrero, Flores trabajo artístico, Corte, Confección francesa, Juguetería, Peluquería, Manicure. Precios Módicos. Otorgamos diploma. 13 Dic.

"INSTITUTO TAQUIGRAFIA - Comercio". Estado 32. Cursos completos comercio, contabilidad, inglés, taquigrafía, redacción. ¡¡Dactilografía 15 días!! 15 dic.

INSTITUTO TAQUIGRAFIA, COmercio. Morales Matus, Estado 32, títulos válidos. Cursos completos comercio. Dactilografía, ¡¡¡15 días!!! 22 Dic.

¡EL MEJOR REGALO DE PASCUA para su niño! El Silabario Moderno o el Juego Montesino, $ 10 c/u. Pídalo principales librerías. Irarrázaval 2840. 17 Dic.

PREPARACION EXAMENES POR profesores Estado.— Enseñanza Contabilidad, taquigrafía, dactilografía. Instituto, Morandé 540. 18 Dic.

PREPARAMOS MATEMATICAS, Química, Física, Castellano, Filosofía. Instituto Torrealba. Moneda 1351. 20 dic.

ALEMAN. CURSO RAPIDO. MEtodo conversación. Clases especiales. Nataniel 292. 11 dic.

NO SEA EMPLEADO. APRENDA alguna industria, pido prospectos, oficina 12 a 15 horas. Lira 567. 8 Dic.

CURSO DE RADIO POR CORRESpondencia, Instituto Pinochet Lebrun. Cuarenta cursos más. Pida informes. Club Hípico 1110. Casilla 424. 9 Dic.

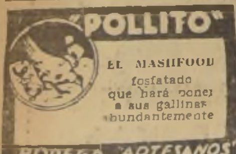
¡¡¡CURSOS VACACIONES!!! Escuelas Politécnicas Profesionales "Díaz Gascogne". Reconocidas Supremo Gobierno. Modas, sombreros, peinados, masaje, belleza, manicure, sastrería, mecánica dental. Rápido, económico, moderno. Facilidades. Anexo. Pensionado señoritas. Pida prospectos ¡Apresúrese! Santo Domingo 680. 6 Ene.

¡JOVENES, SEÑORITAS! APRENdan peluquería, enseña su dueño profesional, garantizo aprendizaje, corte caballero, señora y ondulación. Facilito herramientas. San Francisco 1087. 23 enero

DIPLOMESE ESTUDIANDO VAcaciones: corte, confección, sombreros, ondulación, masaje, pedicuría.— Solicítense prospectos. Instituto Profesional, Morandé 530. 22 Dic.

19.—PROFESIONALES VARIOS.

OFICINA JUDICIAL, HUERFANOS 1769. — Sección Civil — Particiones, pensiones alimenticias, amparo a menores, divorcios, nulidades matrimonio, juicios civiles en general. — Sección criminal: Excarcelaciones rápidas, tramitación toda clase querellas y denuncias. Para ambas secciones abogados especialistas. Se atiende provincias. 8 Dic.



8 Dic.

20.—EMPLEADOS OFRECIDOS.

Profs. y Part.

¡¡¡ SEÑORAS !!! LAS MEJORES empleadas pídalas en la mejor agencia. Londres 15. 12 Dic.

SEÑORA EDUCADA, DE RESPEto, espíritu trabajo, ofrécese, dueña casa, llave a fundo, prefiere campo.—G. Concha, Correo 5.

OFRECESE MOZO PARA BALneario. Carnet 204115. Correo 7.

SEÑORA DISTINGUIDA, EDUCAda, de respeto, espíritu trabajo, ofrécese llavera fundo, dueña casa, prefiere campo. G. Concha, Correo 5. 9 Dic.

OFRECESE MOZO PRIMERO DE comedor, excelentes informes, principales familias, sabe muy bien su oficio. Prefiere Viña del Mar. Compañía 1672. Seguel. 11 Dic.

21.—EMPLEADOS BUSCADOS

EMPLEADO BOTICA NECESITO, sepa mostrador, recetario (Autorizado). San Pablo 2231

FARMACIA "LA ROSA". DELIcias 3309. Teléfono 60180. 31 Dic.

NECESITO VENDEDORES. DIEZ pesos diarios. Avenida Inglaterra 1280. 11 Dic.

Domésticos

NECESITO COCINERA. CAFEtería "La Terraza". Vitacura 90.

EMPLEADA PARA TODO SERvicio, necesita señorita sola Carrión 1350.

NIÑERA JOVEN CON RECOMENdación, necesitan Recoleta 483.

NECESITO EMPLEADA JOVEN para quehaceres casa. Camilo Henríquez 735.

EMPLEADA PARA AYUDAR EN los quehaceres de casa, se necesita. Barros Luco 3150. 10 Dic.

EMPLEADA CAFETERIA. NECEsito. San Antonio 779.

EMPLEADA NECESITO, SAN DIEgo 827. 9 Dic.

FAMILIA EXTRANJERA, NECESIta empleada competente para todo servicio. Imprescindible sepa cocina; buen sueldo. Merced 834. 9 Dic.

EMPLEADA SEPA COCINAR. CAlle Residencial 433, por Echeverría. 14 dic.

NECESITO NIÑA, PUERTAS afuera. Galería Alessandri, subida 30, 4.o piso, casa 1. 8 dic.

23.—FRUTOS DEL PAIS

GRAN PICADURIA LEÑAS. TOda clase, precios sin competencia, puesto domicilio. Martínez de Rosas 3294.

::COMERCIANTES!! CARBON DE Espino a $ 17 saco. Leñas de todas clases. Vende "Desvío Gandarillas", por Calle Borja 91. 17 Dic.

CARBON ESPINO Y QUILLAY SE vende por pequeñas y grandes partidas. Delicias 3418, oficina 1. Teléfono 63269. 9 Dic.

24.—HOTELES Y PENSIONES.

Pensiones y Residencias

NUEVO "HOTEL CONTINENTAL" Elegante económico central. Visítelo. Estado 21. 21 dic.

CENTRALISIMA RESIDENCIAL, familiar todo respeto, espléndidas piezas c/s muebles, comida sana, abundante, baños, teléfono. Huérfanos 727. 8 Dbre.

$ 280 PENSION, MATRIMONIO Ejército 454. 13 Dic.

110, CASAQUINTA, PIEZA AMOblada, buena pensión abundante, baño. San Diego 161. 13 Dic.

PIEZAS AMOBLADAS CON PENsión, barrio central, baño, teléfono, calle Ahumada, Galería Teatro Principal, casa 164, tercer piso. 9 dic.

PIEZAS MATRIMONIOS A LA calle, interiores, en bajos Buenos baños. Teléfono. Agustinas 1444. 11 dic.

PIEZA PENSION, CASA DE RESpeto, a matrimonio o persona sola. Nataniel 193. 12 dic.

SE ARRIENDAN PIEZAS CON BAño y pensión, para matrimonios. Delicias 777. 9 Dic.

PENSION NELLY, VENDESE, acreditado negocio, bastante clientela. Lastra 814. 9 dic.

CENTRALISIMA, PIEZAS CON buena pensión. General Mackenna 1154. 2.o A. 10 Dic.

VICUÑA MACKENNA 184, PIEzas pensión. 23 dic.

25.—MODAS. INTERES PARA EL HOGAR.

¡BICICLETAS NUEVAS Y USAdas!, vende la casa TORO, Ejército 238. Teléfono 82809. Se reciben composturas. 23 Dic.

CREMA LECHUGA, REJUVENECE, embellece, quita pecas manchas, espinillas. 30 Dic.

SAL DE QUILLAY ELIMINA LA grasitud, la caspa e impureza del cuero cabelludo. Pídalo en su botica. 30 Dic.

TABLETAS EVITOL, ES UN DESinfectante de uso íntimo para señoras. Pídalo en buenas boticas. 30 Dic.

JABON Y POLVOS CHELA, SON muy finos, adherentes, perfumes agradable y persistente. 30 Dic.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA LARgas, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 8 Dbre.

MANIQUIES ORTEGA, SEÑORAS visitan a la moda confeccionando sus trajes en los maniquíes modernos. Provincia, se remite contra reembolso. Fábrica. Rosas 1869. 18 dic.

ARTICULOS PARA SEÑORAS Y caballeros, "Casa Viena". San Diego 214. 15 Dic.

¡¡¡ATENCION!!! EL DEPOSITO de lanas, Santa Rosa 1126, frente Liceo María Auxiliadora ha recibido lindo surtido en lanas e hilos.

ARRIENDO DISFRACES, COMPRO bonitos. Arturo Prat 10. 16 Nov.

FACILIDADES DE PAGO. ZOrros negros, paltocitos felpa, blusas rusas, trajes de seda, crens para sábanas, taller modas, propio. Coquimbo 615. 10 Dic.

¡¡BLUSAS!!! PECHERAS, CUEllos y confecciones en general. Precios sin competencia "Casa Assen", 21 de Mayo 53?, oficina 1 altos. 11 Dic.

LA INEDITA, AVENIDA MATTA 243. Confecciona calzado hecho a mano en los estilos más modernos y elegantes. Precios sin competencia. 27 Dic.

SEÑORA: ORDENE SUS COMposturas de muebles al taller más antiguo de Santiago, rapidez, economía. Esmeralda 875. 16 dic.

¿QUIERE HACER UN LINDO REgalo para Bebé? Visite la casa Betty Boop, Teatinos 374. 20 Dic.

ESTADO 141 D. 4.o PISO. EXPOsición de sombreros, flores, cuellos. Precios módicos. M. Ricon Bertrise. 8 Dic.

VERANEANTES, ¿POR QUE PAgar más? 30 regios modelos, trajes de baño lana importada o nacional de $ 25 a 70, sobre medida; Batones lindos dibujos, colores $ 85; se tejen, confeccionan trajes de lana para playa; visite antigua Fábrica Francesa, Avenida Matta 1015. 15 Dic.

CASA OTILIA. SOMBREROS, ELEgantes modelos, desde $ 25. Hechuras, transformaciones desde $ 8. Perfección. Monjitas 780. 8 Dic.

EL SOMBRERO ELEGAGNTE. Lindo surtido sombreros desde $ 20. Hechuras, transformaciones perfectas, desde $ 8. Rosas 920. 8 Dic.

FABRICA NACIONAL DE SEDAS Señora: Conozca el progreso de la fabricación de sedas. Visite las Industrias Textiles de Sederías. Delicias 2775, esquina Libertad, y admirará la fabricación de sedas en 140 de ancho con telares especiales. Unica fábrica en Chile que las hace. Industrias Textiles de Sederías, Delicias 2775, al llegar a Libertad. 3 Ene.

MEDIAS PUNTOS TALONES arreglo. Estado 225. 18 dic.

¿QUIERE AHORRAR DINERO? Mande hacer, refaccionar o comprar sus colchones a Bascuñán Guerrero 474. (Casa particular). 20 dic.

FABRICA "LA SANTIAGUINA", vende toda clase de ropa interior y blusas por menor y mayor. Se despachan reembolsos a provincias. 21 de Mayo 606. 20 Dic.

TRANSFORMAMOS SOMBREROS. Vestidos sobre medida. Flores para trajes y sombreros. Precios económicos. Jofré 429.

REALIZACION SOMBREROS. HEchuras, transformaciones. Alameda 743, entre San Antonio-Claras. 8 Dic.

SE TIÑE CALZADO EN TODOS colores, carteras. Lira 208. 23 dic.

SE VENDE JARRO LAVATORIO plaqué. San Diego 776.

"LA CASA DEL MONOGRAMA" Mantelería, ropa de cama. Ropa de guagua y monogramas de todas clases. Tejidos al telar. Santo Domingo 935. 10 Dic.

GRANDIOSA LIQUIDACION EN medias finas y ordinarias con y sin falla. Ropa interior. Pedidos a provincias contra reembolso. Hágalo ahora mismo: "La Bandera Verde". San Diego 1135. 25 Dic.

¡¡¡PESE A QUIEN PESE!!! NAdie quebranta nuestros precios. Unica fábrica que vende al detalle en el barrio: Medias, calcetines, ropa interior y ropa hecha: Los 4 Ases. San Diego 1111. 28 Dic.

FOTOGRAFIA VERA, SAN ANTOnio 560. Ven últimos estilos comuniones. 25 Dic.

VENDO TRAJES SEÑORITAS, ROsas 1209. 10 Dic.

ZAPATERIA "ELGUERA". CON talleres propios. El Rinconcito, Verde, San Diego 1911. Está liquidando toda su existencia a mitad de precio. 13 dic.

CREAS PARA SABANAS, LIENzos, tocuyos, percalas, velos, brines. Precios fábrica. Santo Domingo 1485. 21 dic.

¡¡¡FABRICA DE SEDERIAS!!! LA Continental". Ñuble 1138, ofrece al público sus productos especialmente crepé de Chine, marrocain, georgette, mongol, croquiñol, etc. en su salón de ventas al detalle. Ñuble 1138. Se atienden pedidos de provincias contra reembolsos. Dirigirse: Correo 7, Casilla 7028. Santiago. 8 Ene.

¡¡¡FAJAS!!! DE MEDIDA, LARgas, acinturadas $ 45, con materiales de primera. San Diego 630. 23 Dic.

SEÑORA: ANTES DE COMPRAR SU sombrero, visite la "Maison Leontine", San Diego 264, le ofrece el mejor y más selecto surtido. 22 Dic.

ROUSE ROUGE, PELUQUERIA señoras, niños. Vengo, será bien atendido. Independencia 1050. 12 dic.

MAISON PRAGUET, MERCED 595. Para sombreros de señora, visite Ud. nuestra exposición de últimos modelos, de alta calidad y distinción. Se ejecutan transformaciones, contando con operarias de competencia reconocida.— Precios convenientes. 22 Dic.

ESTADO 141, 4.o PISO, CASA D. Sombreros alta moda, modelos a 75, 45, 38 pesos, flores, cuellos. —M. Ricon Bertrix. 15 dic.

BATAS SEDA POQUISIMO USO. Pedregal 25. 8 dic.



8-Dic

26.—MERCADERIA EN GENERAL.

FABRICA DE JUGUETES "DOS Mundos", Santiago 1240, Gálvez 1315. Teléf. 88162. Ofrece completo surtido de juguetes por mayor y menor. Atendido por su dueño. 10 Dic.

COLCHONES BARATOS. BASCUñán Guerrero 474. (Casa particular). 20 dic.

VENTA DE COLCHONES DIRECtamente del fabricante Bascuñán Guerrero 474. (Casa particular). 20 dic.

VENDO SILLA DE RUEDA PARA enfermo, Santa Filomena 595. 8 dic.

¡¡¡BASUREROS REGLAMENTArios!!! Diez pesos. Castro 8. Teléfono 65296. 21 Dic.

28.—MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL.

ARTEFACTOS, MUEBLES PARA cocina, especialista. Fauré, 315 Carmen. 9 Dic.

MUEBLES COLONIALES. MODERnos Dormitorios, comedores, hall, escritorio. Fábrica: Chacabuco 26-D

POR CAMBIO GIRO DE NEGOCIO liquidamos juegos dormitorios, comedor. Hall nuevos y usados, otorgamos créditos. Delicias 2456

¡¡¡COCINAS ECONOMICAS!!! LAS mejores y más baratas, encontrará en la Casa Magilo. Carmen 467. 9 Dic.

SILLAS DE LINGUE TAPIZ CUEro, desde ciento cincuenta pesos docena. Delicias 3536. Raúl Pinochet. 13 dic.

FACILIDADES UNICAS MUEBLES alta calidad. Precios bajos, en Arturo Prat 563. 15 Dic.

¡¡¡NOVIOS!!! MUEBLES FINOS modernos, coloniales, facilidades. Arturo Prat 218. 30 Dic.

¡MUEBLISTAS, MERCERIAS, FAbricas de Helados!! cola y gelatina OAKLAND. Ofrecemos al precio más bajo en plaza. Carlos y Humberto Rubio, Exposición 136. Teléfono 63998. 18 Dic.

MARQUESITAS MODERNAS, Somieres finos, colchones lana, algodón. Diríjase: San Diego 1852 Fábrica.

¡¡¡FABRICA DE ESPEJOS!!! REcién establecida, se encarga de toda clase de trabajo del ramo. San Diego 376.

COMPRO COLCHONES Y LANA suelta. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A.

¡¡¡LAVAPLATOS!!! ENLOZADOS, estampados, galvanizados. Realiza: Fábrica Mérida, Chacabuco 5. 10 Dbre.

¡¡¡ COCINAS ECONOMICAS !!! Buenas, bonitas, baratas. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 12 Dic.

¡¡¡BAÑOS ENLOZADOS!!! LAVAtorios, bidets, escusados silenciosos, corrientes. Precios rebajados. Castro 8. 17 dic.

REMATES. — CONSIGNACIOnes. Anticipos. Norberto Correa, Martillero Hacienda, avisa clientela traslado casa remates. Delicias 1158. 19 dic.

REFRIGERADORES, PRECIOS incompetibles. Morandé 630. 14 dic.

¡¡¡CALENTADORES!!! PARA BAños, gas, carbón, leña, sólidos, elegantes, garantidos. Fábrica Mérida.—Chacabuco 5. D—14

¡¡¡DESEA UD. COMPRAR UN buen sommier, diríjase a San Francisco 498. Especialidad en medidas y composturas. 10 Dic.

MUEBLES MODERNOS DE OCAsión con facilidades, sin recargo y precios incompetibles, encontrará en Delicias 2981. 3 Enero

SE HACEN LLAVES PARA TODA clase de chapas, candados. Bandera 820. 10 Dic.

LA MUEBLERIA QUE VENDE muebles ocasión más baratos, está en San Diego 1284. 18 Dic.

SOMIERES FINOS, COLONIAles marquesa, precios bajos, recibimos composturas. Fábrica Rivet. Chacabuco 12. Teléfono N.o 65104. 3 ene.

APROVECHE EL VERANEO PAra refaccionar sus colchones; vamos a domicilio. Bascuñán Guerrera 474 (casa particular). 20 dic.

VENDO MUEBLES OCASION POR viaje. Diez de Julio 458.

COMPRO TODA CLASE DE MUEbles y catre, voy a domicilio, pago al contado. Diez de Julio 1678. 9 Dic.

COMPRO MAQUINAS COSER, muebles, catres, colchones, cocinas, bicicletas. San Pablo 2602. 8 Dic.

VENDO ESCRITORIO, SILLON GIratorio, dos sillas. Pedro Lagos 1078. 9 Dic.

OCASION VENDO APARADOR, vidriera, cocina económica. San Diego 1531. 9 dic.

COMPRO COLCHONES Y LANA suelta. Voy a domicilio. Chacabuco 28-A. 22 Dic.

¡¡FABRICA DE ESPEJOS!!! REcién establecida, se encarga de toda clase de trabajo del ramo. San Diego 376. 22 Dic.

VENDO AMOBLADO SALON INglés. Sotomayor 791. 9 dic.

VENDO JUEGO COMEDOR, DOS espejos, 1|2 amoblado salón, una alfombra. Tocornal 1326. 8 dic.

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

TECHOS, PLANCHAS acanaladas 1,10 x 80, para gallineros, galpones. Matucana 551. 12 Dic.

FIERRO GALVANIZADO LISO San Pablo 1179. 1.o En.

CEMENTO MELON SACK. 1.o En

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones, Sack. 1.o En

FIERRO ACANALADO GALVANIzado. Morandé 817. 1.o Fr.

PRODUCTOS DE LA "SOQUINA" vende Sack. 1.o Enero

PINTURAS EN PASTA SACK 1.o Fn.

PARA FIERRO SACK. 1.o Enero

29.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

S. SACK BARRACA DE fierro. San Pablo 1179. Morandé 817. Precios bajos. 1.o Enero

FIERRO REDONDO NACIONAL A los precios más bajos de plaza. San Francisco 49. Teléfono 85943. 13 Dic.

FIERRO REDONDO IMPORTADO 1|4 hasta 1 1|4, listo en bodega. San Francisco 49. 13 Dic.

CAÑERIA GALVANIZADA Y NEgro para entrega inmediata ofrecen; Escandón, Hoyos y Castro, importadores San Francisco 49. Teléfono 85943. 13 Dic.

SANITARIOS A LOS PRECIOS más bajos de plaza ofrecen: Escandón, Hoyos y Castro. San Francisco 49. Teléfono 85943. 13 Dic.

MATERIALES PARA ALCANTArillado y sanitarios. Precios de fundición. Ofrece 10 de Julio 48. 8—Dic

TECHO "FONOLITA". TRAVER-Angelini. Depósito Av. Matta 375. Central ventas: Galería Alessandri, oficina 9-A. teléfono 66033. 12 dic.

"MADERAS SECAS" PARA MUEblistas, pino para palas a precios bajos encontrará usted en la Barraca San Martín, San Martín 870. 12 Dic.

TECHO CALARTON, DE CANAL angosto el más firme garantido, a 5 pesos metro cuadrado. Delicias 3536. Se remite contra reembolso descuento por grandes partidas. Raúl Pinochet. 13 dic.

¡¡PUERTAS, VENTANAS!!!, GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, listo para entrega y también sobre medidas. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix" Delicias 739. 12 Dic.

¡¡DEMOLICION!! VENDO ESCAlas madera, dos pisos; adobes $ á ciento. Vergara 193.

MADERAS BUENAS Y BARATAS, Pídalas a Ramón Sáenz. Franklin 200. Teléfono 74833. 30 Dic.

POLEAS DE FIERRO FUNDIDO enteras y partidas; descansos con solas, ejes para transmisiones, mechones, correas importadas y nacionales, grapas y pasta para correas, ofrece a precios que no tienen competencia. Fundición Grajales calle Grajales 2544. Casilla 1794.

FABRICANTES LADRILLOS CARboncillo, precio bajo, carbonero "Cosmito", Teléfono 83763. Delicias 3418. 26 Dic.

TABLONES PINO, FIERRO DOble T, puertas, ventanas, materiales, baratísimos. Rosa Mira 705.

PARA CORTINAS METALICAS: San Diego 1458. 18 Dic.

ARREGLO ALCANTARILLADOS. Destapo baños, lavatorios. Compongo anafes Primus. San Diego 87. 11 Dic.

ESCALERAS DE TIJERAS COMpro 20 pares de 2 a 4 metros, estando en buen estado. Tratar con Oscar Alvarez, en calle de Opazo N.o 142.

LIQUIDO CAÑERIA GALVANIZAda nueva 1|2" hasta 2". gran ocasión. San Pablo 4160. 11 enero

CAPITALISTA HONORABLE, NEnecesito. Gran negocio industrial fácil, garantido. Libertad 6.

YESO, CEMENTO, FIERRO ACAnalado y fierro Lamifún. Mercería Gran Bretaña. Avenida Matta 1010. 20 Dic.

PAPEL EMPAPELAR, 704 ROllos. Artesanos 888. 9 Dic.

ESCALA USADA SENCILLA SIEte metros largo, compro ocasión. Domeyko 2035.

CEMENTO, CAL, YESO, ESPEJUElo, baldosas tuberías etc. Bodega "Artesanos". Artesanos 987, llegar Independencia. 7 Ene.

30.—MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

¿SU MAQUINA DE TEJER O COser está mala? Mándela a San Diego 276. Teléfono 87590. 14 Dic.

PERFECTO ESTADO VENDO BAratísima máquina fotográfica, rifle salón y un catre. Bezanilla 1318. 8 dic.

31.—MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

MAQUINARIAS, CALDEROS, COfres, descansos, transmisiones, poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Philippi 36. Teléfono 82690. 22 Dic.

MOTORES MONAFASICOS, HASta 2 H. P. ofrece Hampel y Kosiel. Santo Domingo 1156. Teléfono 65180.

RIELES Y LINEAS DECAUVILLE, ocasión vende, Philippi 36.

POLEAS DE MADERA, EN TODAS dimensiones encontrará en Delicias 3536. Se remite contra reembolso. Pídalas a Raúl Pinochet. 13 dic.

MOTORES ELECTRICOS nuevos, con descansos bolitas, ocasión, ofrece Hampel y Kosiel. Santo Domingo 1156. Teléf. 65180, casilla 861.

PLANCHAS PERFORADAS PARA harnear lentejas, arvejas trigo, cebada avena, centeno, frejoles, maíz, trébol, alfalfa cáñamo, linaza o cualesquier otro grano encontrará para entrega inmediata en la casa de maquinaria de ocasión.—Teodoro Preisler, Huérfanos 2148, Santiago. 12 dic.

BIGORNIA, FUELLE TUPI Y CANteadora, ocasión vende. Philippi 36.

BALANCIN PARA ESTAMPADO Y hacha automática, ocasión vende Philippi 36.

CULTIVADORAS CHACRA RAStras viñas, arados, acequiadores y cuartas. Ofrecen: Unión Americana 241.

ANTES DE HACER SUS REPARAciones de motores eléctricos, dinamos y trabajos mecánicos. Consulte precios al taller "Electro Mecánico", de Roberto Avilés. San Diego 1743. Llame al Teléf. 65100.

PICADORA PASTO VENDO, CHAcabuco 24. Teléfono 86337.

8 Dic.

TUB ACERO 5|8, IMPORTADO, $ 4.70, tubo plomado $ 2.00. San Diego 825.

PRENSA HIDRAULICA ALTA presión, para fabricar aceites, se vende de ocasión. Huérfanos 2729. 8 dic.

MOTORES ELECTRICOS, OCAsión. Diez de Julio 363. 12 dic.

HARNEADORAS GRANDES A MOtor, trigo, cebada, tipo Boby 15, ofrece Cumming 861. 6 Enero

MOTORES CONTINUOS Y MOnofásicos 4—5 y un HP., ocasión vendo. Philippi 36. 9 dic.

REFRIGERADORES PRECIOS INcompetibles. Morandé 630. 21 Dic.

VENDO SEGADORA DE PASTO con tres barras de corte de repuesto; tractor, arado. Gran Avenida 3982. 10 dic.

MOTOR CONTINUO 50 CABALLOS, moto-bomba alterna, vendo. San Diego 825. 14 Dic.

32.—NEGOCIOS E INSTALACIONES, COMPRA VENTA.

POR VIAJE FORZOSO REGALO cigarrería, refrescos, buena venta. Salas 176.

OCASION. EXISTENCIA DE CAsa compra-venta, vendo en un sólo lote. Franklin 983.

INDUSTRIA MUY ACREDITADA, varios años establecida, utilidades comprobadas, vendo por cambio de giro, ofertas por cartas a F. C.—García Reyes 90. 10 Dic.

POR AUSENTARME SANTIAGO, vendo peluquería 22 años instalada, buena clientela. San Pablo 1245.

ALMACEN, DEPOSITO LICORES, vendo, arriendo regalado. Nataniel 1903, esq. Concepción. 9 Dic.

VENDO KIOSCO. GALERIA Alessandri. 14 dic

SE VENDE LA ACREDITADA Lavandería y Tintorería, con numerosa clientela. Independencia 1724. 9 dic.

¡¡RICO CARBON ESPINO!! 50 kilos, $ 16.00; quillay $ 10.50. — Tucapel 3150. 9 dic.

ACREDITADO BAR EN SAN PAblo, bien instalado con patente 1a. Clase, se vende en $ 8,000. Arriendo mensual, trescientos pesos.—Tapia Huérfanos 1062.

POR NO PODER ATENDER VENdo puesto de pan y leche. Buena clientela. Recoleta N.o 1408. 8 dic.

OPORTUNIDAD UNICA: GRAN negocio. Por no poderlo atender, se vende el Bar-Restaurant Frontón San Pablo; hay billares, palitroques, frontón de pelotas y lindos comedores, capacidad para cien personas. Contrato de arriendo largo. Tratar: San Pablo N.o 3244. 14 Dic.

VENDO ACREDITADO BAR BRAsil 29. 11 Dic.

CASTRO 395 VENDO ROMANA 500 kilos. 10 Dic.

COMPRO PATENTE DEPOSITO Licores. Martínez Rosas 3501.

COMPRO AL CONTADO ALMAcén fuera de Santiago. — Juan Ferraris, Carmen 1593. 10 dic.

33.— OPERARIOS Y OBREROS OFRECIDOS

GASFITER: INSTALACIONES sanitarias y toda clase de trabajos concernientes al ramo; ejecuta, para aquí o fuera de Santiago. Castro 304, casa 2. 18 dic.

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

¡MAESTROS ZAPATEROS! QUIEren acreditarse, compren suela de primera. Irarrázaval 263. 12 dic.

MADERAS: APROVECHE LA PREsente semana, Alamo 1|2" x 4.1|2 amachihembrado $ 1.05. Avenida San Eugenio 382. (Ñuñoa). Desvío. 11 Dic.

LECHADOR COMPETENTE, SOLtero, puertas adentro, necesito. Avenida Macul 1210.

NECESITO PELUQUERO CON HErramientas. Buen trabajo. Cóndor 1046. 8 Dic.

SE NECESITAN VESTONEROS, pantaloneras y chalequeras de primera con muestras, para el nuevo cortador señor Prince. Sociedad Cooperativa Militar. Huérfanos 1590. 10 Dic.

BARNIZADOR NECESITO, PUENte 663. Tratar: 11 a 12.

PELUQUERO CON O SIN HERRAmientas, necesito de firme. Franklin 985.

SE NECESITAN COMPOSTURERAS de obra grande y chica de primera, para el nuevo cortador señor Prince. — Sociedad Cooperativa Militar, Huérfanos 1590. 10 Dic.

COSTURERA SEPA MUY BIEN modas, necesito. Diez de Julio 912. 8 Dic.

NECESITO OPERARIOS COMPEtentes para traje sastre y abrigos, y una buena modista de vestidos que sepa cortar. San Diego 265. 9 dic.

COMPOSTURERA SASTRE NECEsito. Bandera 540. Dic. 9

34.—OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS.

VESTONEROS FINOS, NECESITAMOS. SAN DIEGO 255. 11 Dic.

MUY BUEN COMPOSTURERO O compostura, con referencias se necesita. Sastrería Pinaud. Bandera 127. 9 dic.

NECESITO CINCO COSTURERAS muy competentes en moda; buen sueldo. Marín 118. 10 dic.

NECESITO COSTURERA COMpetente, que sepa cortar en tejidos. Avenida Matta 1045. 10 dic.

LA CASA DEL MONOGRAMA NEcesita bordadora a máquina muy competente, Santo Domingo 955. 10 Dic.

NECESITO AYUDANTA SASTRE en confección. Rosas 3131.

COSTURERAS MODAS NECESITO. Cienfuegos 40-A. 9 dic.

PLANTILLEROS, BUENOS LUIS XV, necesito. Delicias 2180. 9 dic.

HUINCHERO Y TUPICERO NEcesito. Santa Elvira 432. 8 dic.

OPERARIAS TRABAJO FACIL, necesito. Copiapó 770. 9 dic.

35.—OBJETOS Y ANIMALES PERDIDOS.

TITULO EXTRAVIADO DE LA Cía. de Gas de Santiago N.o 82876, queda sin valor por haberse dado el aviso respectivo. 8 Dic.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

VENDO PROPIEDAD RENTA. SAN Martín dos cuadras Palacio Moneda. Correo 15; Casilla 13283. 22 Dic.

105,000 CONFORTABLE RESIDENcia 1 piso, recién terminada paso República, 4 dormitorios, 2 baños, salón, comedor, hall, garage. Dueño: Teléfono 64602. 9 Dic.

COMODAS CASAS, DE $ 20,000 a $ 30,000, con huerto, cuatro a seis piezas principales, 300 a 400 metros cuadrados terreno. Población "Roberto Suárez Mujica", 2 cuadras de góndolas Alameda-Vicuña Mackenna, cuatro cuadras Irarrázaval. Véndese intermedio Caja Previsión y particularmente. Tratar: Sucesión Roberto Suárez Mujica. Agustinas 925, oficina 623. Hora: 11 a 12.30; 5 a 7.30. Teléfono 88722. Ossandon, Bandera 168. Ventas sin comisión comprador, incluyendo rápida tramitación. 8 Dic

$ 25,000. VENDO CASA. LIBERtad 1289. 8 dic.

EN SAN BERNARDO SE VENDE sitio con siete piezas, entrada para carruaje, luz, con árboles frutales. Avenida América N.o 1148. Tratar los domingos de 8 hasta 4 1|2. 9 Dic.

80 MIL VENDO CHALET 3 PISOS, toda comodidad, hermoso jardín, garage. Sevilla 1498. 8 Dic.

27.000 SITIO, 1.177 MTS., ARBOles. Permuto: Milán 1619. 9 Dic.

VENDO SITIO, POBLACION "LA Legua". Leal 465.

120.000, INMEDIATO PROVIDENcia y Manuel Montt, chalet moderno, 4 dormitorios, baño instalado, parrón. Deuda 35,000. Ossandon, Bandera 168. 9 dic.

140,000, LOTA, ESQUINA, CHAlet moderno, 4 dormitorios, arboleda 820 metros2. Ossandon. Bandera 168. 9 dic.

140,000, ENTRE CASTRO-DIEciocho, próximo Delicias, cómoda casa, 2 pisos, perfecto estado, 3 dormitorios. Deuda 35,000. Ossandon, Bandera 168. 9 dic.

148,000, VICUÑA MACKENNA, próximo Delicias, residencia moderna, 5 dormitorios, terraza, entrada auto. Deuda 50,000. Ossandon, Bandera 168. 9 dic.

160,000, INMEDIATO SEMINArio y Bilbao, elegante chalet, calefacción central, 4 dormitorios, 2 baños instalados, jardines Deuda 50,000. Ossandon, Bandera 168. 9 dic.

175,000, INMEDIATO PARQUE Providencia, residencia moderna, 2 pisos, 5 dormitorios, 2 baños instalados, garage. Facilidades pago. Ossandon, Bandera 168. 9 dic.

200,000, LADO PEDRO DE VALdivia, antes Plaza, chalet lujoso, calefacción central, 4 dormitorios, 2 baños instalados, deuda: 100,000. Ossandon, Bandera 168. 9 dic.

280,000, INMEDIATO PROVIDENcia, chalet elegante, calefacción central, 4 dormitorios, 2 baños instalados, garage. Deuda 60,000. Ossandon, Bandera 168. 9 dic.

VENDO PROPIEDAD QUILLOTA 4.386 metros, casa habitación, 3 locales panadería, horno 15 quintales diario $ 38.000. Pedro Lagos 1078. 10 Dic.

$ 45,000 VENDO MUY BUENA PROpiedad, renta. Verla y tratar: San Ignacio 1987. 9 Dic.

VENDO $ 55,000, ESPACIOSA CAsa-quinta, diez departamentos. Vargas Buston 333, San Miguel. 8 dic.

$ 22,000, CASITA-QUINTA, 10x60, frente ladrillo, muy bien tenida, barrio Tropezón. Compañía 1231, oficina 7. 17 dic.

18,000, CONTADO, SALDO $ 17,000 que se paga por mensualidades, casa-chalet, barrio Libertad, bien tenida. Galpón con zinc blanco y portón independiente, jardín, parrón. Compañía 1231, Of. 7. 17 dic.

$ 24,000, CASITA-QUINTA, 12x60, una cuadra Alameda, Toro Mazotte. Renta 100 anuales. Compañía 1231, Of. 7. 17 dic.

$ 20,000, CASITA FRENTE LAdrillo, 7.70x30, 5 habitaciones, cerca Escuela de Caballería — Compañía 1231, Of. 7. 17 dic.

36.—PRIPIEDADES VENDEN:

37.—PROPIEDADES PRAN. CASAS ... LETS

38.—PRODUCTOS ... CINAS Y DROG...

39.—PRESTAMOS, ... CIONES, BONOS ... SOCIOS.

CRONICA LITERARIA Por ALONE

"MI VIDA Y MIS AMORES: JUVENTUD", por Frank Harris. (Editorial Ercilla).

He aquí el tipo del libro llamado a gustarle al mayor número. Un libro con "sex appeal". No lo decimos por la cantidad de crudezas que contiene el capítulo de los asuntos sexuales, aunque son muchas y fuertes, sino por cierta virtud dinámica del estilo, por la irradiación magnética que envuelve al autor.

Hombre de acción y de pensamiento, de pasión y de estudio, Frank Harris reúne extremos difíciles de juntar y que parecen inconciliables. Su temperamento vigoroso e individualista hasta el escándalo lo torna rebelde y desde el colegio empieza la lucha contra sus semejantes y en especial contra los ingleses. No calla nada de lo que vivió, y por él conocemos lo que habíamos entrevisto en escritores de costumbres británicas. Como procedimiento literario y a manera de técnica, Frank Harris se fía de la memoria.

"La memoria—dice—es la madre de las musas, el prototipo del artista. Escoge y desprende lo importante; omite lo accidental y trivial. A veces, sin embargo, como todos los artistas, se equivoca. De todos modos, sea la memoria mi guía". En otros términos y en otro tono, veinticinco años atrás, una autora chilena escribía lo mismo hablando del pasado: "Toda la poesía de nuestra alma reside en el pasado — decía Shade, 1909, "Vida íntima de Maggie Goetz", pág. 134—. La realidad, para que alcance a las cimas del ideal y la hermosura, tiene que transformarse por la lenta elaboración del tiempo... El pasado es el grande artista que hace brotar de un fondo de sombras las más puras líneas de poesía". Nos parece curioso notar la coincidencia de dos espíritus a quienes todo separa. Y es que Frank Harris abarca mucho. Toca por un extremo la poesía, el ensueño. El pasado a que él se refiere tiene ya unos sesenta años. Siente no haber escrito antes; cerca de los setenta, le asalta el temor de omitir cosas esenciales, y habría preferido comenzar "antes de haber sido sumergido a medias bajo la ola salobre de la vejez y de sospechar que mi memoria declina". Muchos estarían, creo, a esas alturas de considerarse sólo "a medias" sepultados por la "ola salobre"!

Creemos, por lo demás, que los lectores no tendrán que lamentar nada.

Obra más juvenil y de más elástico paso no la leeremos, seguramente, en mucho tiempo, y tendrían que ir hasta Benvenuto Cellini para encontrarle paralelo. La juventud resucita intacta y fresca dentro de su memoria y es un muchacho de verdad el que conocemos.

Gran nadador, aficionado a la caza y al pugilato, pronto se escapa de la tutela paterna, y, a los catorce años, sale a correr aventuras. Embárcase para Estados Unidos sin llevar más que lo indispensable, es decir, el valor de su pasaje.

Antes de llegar a Nueva York, ya ha tenido que rechazar, cortesmente, la desinteresada protección de un millonario, maravillado de su buena memoria. Frank Harris aprendía libros enteros con una sola lectura. A la vuelta de la esquina, una buena mujer le ofreció su casa y el marido le buscó trabajo. Bajo una inmensa campana, desciende a [illegible] con una cuadrilla de jornaleros, y manejaba las herramientas en una atmósfera infernal, capaz de reventar [illegible] más firmes que los suyos. Él resistió, porque se lo había propuesto. Hizo también de lustrabotas; pero su cultura escolar trascendía demasiado y un cliente, oyéndole recitar a Virgilio, le procuró un buen empleo, donde progresó en poco tiempo. Era justamente lo que él no quería. Había ido a correr aventuras, no a enriquecerse. Tenía ya situación asegurada en la gerencia de un hotel cuando realizó sus ahorros, y se lanzó a comprar animales con tres o cuatro [illegible] bandoleros, tipo "cow boy", para lo cual aprendió a andar a caballo, como había aprendido a nadar: lanzándose, sin miedo a la muerte. Ya lo tenemos en su elemento, es decir en uno de sus elementos: corre, juega, caza, lucha y hace dinero. Sin muchos escrúpulos. Cerca de la frontera mexicana, uno de sus compañeros le dice: "Don José es muy rico y muy descuidado. Un rebaño de mil quinientas cabezas, que nos convendría mucho, se encuentra a menos de tres millas en un [illegible] del río, con dos vaqueros que lo guardan, y los emborracharé de tal modo que no tendrán conciencia de nada durante 24 horas. Dos botellas de aguardiente bastarán". Como lo dice lo hace. El robo se lleva a cabo según sus planes; pero cuando, a media noche, se creían seguros, las balas de los perseguidores silban a sus espaldas. Los ladrones se defienden y Frank Harris escribe, sin pestañear: "...divisé a un jinete que se alejaba al galope. Apunté cuidadosamente a su caballo y disparé, tuve el placer de ver al hombre y al animal rodar. Sin prestar más atención, continué forzando la marcha del ganado". La cosa no terminó allí y la hazaña, coronada por el éxito, tiene un final agravante. Los mexicanos, para rescatar la presa, habían traspasado el límite internacional. Ellos, los "cuatreros", como diríamos, elevaron protesta al Gobierno. La cancillería trasmitió la reclamación a México por vía diplomática. Años más tarde, Harris supo que uno de sus amigos y cómplices había recibido cuarenta mil dólares de indemnización...

Frank Harris tenía dieciséis años.

Durante un viaje en tren, tomó "Laus Veneris, poemas y baladas", de Swinburne, dejado en el asiento por su vecino. Oigámosle: "La música y la pasión de esas estrofas me exaltaron y cuando llegué al "Leproso", las últimas estancias me arrancaron lágrimas y en "El Jardín de Proserpina" oí el propio acento de mi alma que hablaba divinamente, aunque con desesperación... Estaba realmente conmovido. No necesité releerlos: no los he vuelto a leer desde entonces, y no los olvidaré mientras viva. Estaba conmovido hasta las lágrimas y mi corazón desbordaba de admiración apasionada. En ese estado me halló el viajero a su regreso: un "cow-boy" a juzgar por mi traje, sumergido, ahogado en Swinburne". No para ahí su entusiasmo por las ideas y las letras. Poco más tarde, resuelto a [illegible], conoce a un profesor de 25 años, Smith, que lo maravilla por su ciencia y lo deslumbra por su amplitud mental. Sabía griego, latín, alemán y francés tan bien como su propio idioma, y el muchacho suspendía la respiración para escucharlo. Llegó la noche sin que dejaran la charla. Smith "tomaba a mis ojos la belleza de un dios solar, y nunca había hallado yo a nadie que le fuese comparable". Hablaron hasta el amanecer. El maestro ofreció su ayuda al discípulo. ¡Quedaban aún corazones nobles y generosos! "Me acompañó hasta su puerta y nos separamos. Una última mirada al rostro iluminado por esos ojos radiosos a [illegible] hombre de alta y esbelta figura, y me fuí con un paso casi aéreo a un mundo nuevo que era sin embargo, el mismo mundo antiguo". La cuerda de [illegible] vibra con [illegible] intensidad como el látigo de cuero y sus nervios se estremecen tanto a las teorías de Marx y Engels, que Smith le explica, como al zumbido de las balas y al correr por las praderas en la noche, defendiéndose a balazos.

Nuevos estremecimientos sobrevendrán.

A las aventuras de la acción violenta y del pensamiento frenético, suceden pronto las aventuras amorosas con toda clase de mujeres. Unas y otras pasan minuciosamente descritas, con sus particularidades fisiológicas, sin velo alguno aunque no se sabe cómo, sin pornografía. Una salud animal limpia sus páginas eróticas y les presta frescor primitivo. Es la bestia joven, instintiva y robusta, que salta sobre la presa, sin conciencia, a ojos cerrados. Ninguna complicación de ninguna especie. Sentía mucho no ser alto ni hermoso. Es un Don Juan feo, nada sentimental y protestante. Rasgos curiosos de puritanismo suelen mezclarse a sus ardores. Las mujeres le resistían poco; él lo atribuye a su táctica de galanterías impetuosas y de audacia acometiva. Una lo tenía aburrido en su constancia. Ya había hallado otra. Quería separarse y un oportuno viaje de la amada le sirvió. He aquí la despedida y el final del capítulo: "Me tomó la cara entre las manos y me besó largamente en la boca. Moriré con tu nombre en los labios. Y arrojándose sobre el diván, la cabeza hundida en un cojín, tuvo una crisis de sollozos. Salí. ¿Qué otra cosa podía hacer? Les acompañé (a la mujer y al marido), a la estación. Lorna me había hecho prometerle que le escribiría a menudo, jurándome que ella me escribiría todos los días. En efecto, cada mañana, durante una quincena, recibí de ella breves notas que más tarde me llegaron con espacios más extensos. Un día leí: "La sociedad de Denver es muy agradable. Hemos conocido a un joven estudiante llamado Wilson, que viene a verme todos los días, pero yo no te olvido, mi amorcito..." Al cabo de dos meses, las cartas no tenían nada de íntimo. Al cabo de tres, cesaron por completo. Frank Harris no se sorprendió. El niño precoz poseía una experiencia innata en cuestiones sentimentales. Pero este libro, que llega sólo a los veinte años, no habla precisamente de amor. El lo confiesa, y nada más característico que su manera de graduar el conocimiento que tuvo de las mujeres con los años. Entre los veinte y los veintitrés comenzó a estimar y advertir en ellas las cualidades superiores, alma, corazón, inteligencia y prefirió a quienes las poseían, desdeñando a las que sólo presentaban lo demás. A los veintisiete, sintió la primera pasión efectiva, con ensueños e ilusiones poéticas pero tuvo que llegar a los treinta y cinco para saber no sin sorpresa, que existían mujeres feas, es decir mujeres que no le inspiraban deseos...

Libro valiente, tomado directamente de la vida impropio, sin duda, para menores, encierra, sin embargo, enseñanzas que tanto los menores como los mayores de edad, podrían recoger con provecho.

"ALUVION DE FUEGO" por Oscar Cerruto (Ercilla).

Novela de un escritor boliviano en que figura la guerra del Chaco. Cuadros vigorosos, composición algo flotante, material excesivo prosa colorista, incorrecta selvática y atrayente. Conjunto muy moderno y muy sudamericano, matiz tropical.

"EL CONDE LUCARNO Y SUS MUJERES" por María Velasco y Arias (Buenos Aires).

Sabia y excelente monografía que revela cultura amplia y profunda y un conocimiento especial del Infante don Juan Manuel, su tiempo su carácter su importancia. Libro capaz de honrar a cualquier varón pedagógico de estas tierras.

"ESTUDIOS SOBRE LITERATURA ESPAÑOLA" por Guillermo Muñoz Medina (Ercilla)

El sobreviviente de la pareja fraterna, tan entrañablemente unida, que formaban Carlos y Guillermo Muñoz Medina, sigue dando a luz las obras del escritor desaparecido y ahora nos ofrece una recopilación de artículos y ensayos relativos a cosas de España, la pasión de ambos. Habla de Becquer y los Alvarez Quintero, López Silva, Alberto Insúa, Don Quijote en el teatro, el sainete y su fiesta etc., etc. Sobresale entre todos estos estudios el de "La profesión literaria en España" por su gran copia de datos estadísticos y sus detalles concretos.

"MI DESLUMBRAMIENTO EN EL AMAZONAS" por Gastón Figueira (Buenos Aires).

Cuando los viajes a Europa se hagan imposibles y a Estados Unidos insípidos o antes de emprender excursiones costosas y lejanas la gente novediza podría dedicarse, como este señor Figueira, a conocer el continente sudamericano y visitar, por ejemplo, el portentoso e inconmesurable Brasil. ¡Qué mundo! El señor Figueira fija su vista en la región amazónica y se comprende su deslumbramiento. Lo compartimos. Querríamos tomar pasaje para el río mayor del mundo, para las selvas del infierno verde que también son un verde paraíso.

¿Por qué ha escrito en versos su ditirambo el señor Figueira? Es prosa, prosa exaltada, jadeante, sin novedad de imágenes ni de términos; pero que deja el deslumbramiento que él ha querido dejar. Y que por eso vale.

A LOS EDITORES NACIONALES

Como se sabe, la prensa traduce la voz de la opinión pública. Esto forma uno de los dogmas del misterio periodístico. Nadie sabe como se produce. Ningún redactor antes de escribir, ve llegar a su lado una figura blanca o velada de negro que le dicta sentencias y artículos. Todos escriben lo que les parece, y muchos después de haber escrito, no lo recuerdan más o cambian de parecer. Pero una vez que sus palabras revisten la letra de molde ya salen a correr el mundo, la voz de la opinión pública, el prestigio de las cosas que todos piensan se les incorpora y les presta una fuerza celestial o demoniaca, a menudo irresistible.

Nosotros podríamos visitar personalmente a los editores chilenos y decirles lo que aquí les vamos a expresar pero es probable, casi seguro, que no nos atenderían. Alzados a la letra impresa, de mano de la opinión pública nuestras palabras verán sus ecos multiplicados, y será muy difícil que no las escuchen... En nombre, pues, de la secreta potestad concedida a la tinta y al papel, les declaramos:

1.o) Están publicando un torrente cotidiano de libros, cada vez mejor impresos (aunque, por desgracia, no mejor traducidos). Esto es bueno, porque, de otra manera, la carestía del libro extranjero privaría a gran cantidad de personas de una diversión en todo caso mas inocente que el juego o las carreras. La lectura es un vicio impune, cosa rara en los vicios. Pero también es malo, aunque en grado menor, porque revuelve mucho las ideas y corrompe el lenguaje. No importa. En último término, el balance resulta favorable a los libros y a los editores. Merecen por ello gratitud y aplauso. Hacen su negocio y no deshacen el nuestro.

2.o) Siendo pagados por el público, sus libros, naturalmente, necesitan agradar al público. En toda casa el amo es quien da el dinero, aunque no tenga siempre título de amo. Las listas de avisos que las casas editoras publican constituye el mejor índice de los gustos y tendencias dominantes. Ellos lo saben; pero, ¿interpretan siempre con exactitud y profundidad el apetito de los lectores. ¿Satisfacen realmente, con el mínimum de sacrificio y el máximum de beneficio, las exigencias de su clientela? He ahí un punto que nos merece duda.

3.o) Si acaso esta misma duda les asaltara a ellos, les pediríamos que tomaran en cuenta algunas indicaciones de buena voluntad que nos vamos a permitir dirigirles, citándoles casos concretos de obras dignas de ver la luz y condenadas todavía en la sombra.

Hace varios meses que la Casa Nascimento tiene entre sus originales una colección de novelas cortas escritas por Diego Muñoz. Diego Muñoz ha dado pruebas de ser uno de los pocos escritores nacionales "con gancho", fuertes y claros, humanos, sencillos y emocionantes.

Suelen preguntarnos: ¿Ha salido algo nuevo, alguna personalidad, alguna obra nacional que valga la pena? Nosotros pensamos en Diego Muñoz, y respondemos:—No, pero va a salir. Todas las semanas, el torrente de literatura impresa cae y rueda. Inútilmente buscamos el anuncio esperado y prometido.

Hace otros tantos meses que la casa editorial Ercilla guarda una selección de poemas de Julio Barrenechea. Pasó el invierno, época propicia, según se dice, a la venta de libros. La primavera avanza. Y nada. Los versos de Barrenechea siguen cantando en la sombra inexplicablemente archivados. Y aseguramos que es de lo mejor que tenemos en poesía nueva. No hay que hacer esfuerzos de dialéctica ni partir un pelo en cuatro mitades para entenderlo y aceptarlo. Gustan plenamente de veras, a todos. ¿En qué se atajan?

Podríamos agregar otros, menos indiscutibles. Preferimos limitarnos a dos que no admiten disputa y están, ahí a la vista, listos.

4.o Las revistas extranjeras—léase francesas—llegan atestadas de anuncios en que se ofrecen nuevos libros, y de artículos que recomiendan su lectura. Se produce "l'embarras du choix". ¿A quién creerle, entre tantos? Si los editores estuvieran dispuestos a oír a un lector constante nos atreveríamos a sugerirles la traducción de una obra recientemente aparecida, que aún no conocemos, porque todavía no llega: se titula "Service Inutile", por Henry de Montherlant. Este hombre paga con dinero a la vista. Uno de los últimos números de "Les Nouvelles Littéraires" trae a cuatro columnas el prólogo de "Servicio Inútil", y puede afirmarse que se trata de algo nuevo, y además, como todo lo de Montherlant, vibrante, fuerte, elegantísimo y que reconforta el espíritu. Montherlant vive, piensa y escribe solo, con independencia y su personalidad crece rápidamente, cada día. Será, a no dudarlo, una de las figuras máximas de la literatura francesa dentro de poco. ¿No podríamos descansar un poco de Stefan Zweig? El autor de Fouché está escribiendo por docenas, lo que equivale a decir que se ha adocenado. Montherlant, eminentemente aristocrático, es, al mismo tiempo el más humano y cordial de los escritores, y junto a la hondura posee la ligereza, en admirable equilibrio. Sus "Solterones" ha quedado como de una de las mejores novelas francesas del último tiempo. Juega a imitar a Balzac, y, en el detalle, en el estilo, en la gracia, lo supera infinitamente. Alcanza a La Bruyére, con mayor amplitud y soltura. Claro que habría que encomendárselo a un buen traductor, porque de otra manera, más vale dejarlo descansar en su idioma...

Estos son los modestos consejos que nos atrevemos a dar a los editores nacionales, en nombre de la mencionada opinión pública. Ignoramos si ella, realmente los suscribiría. El medio de comprobarlo consistiría en seguirlos.

ALONE.

La habitación popular

(De la página 7)

[illegible]plicación del decreto ley 308, favoreciendo a más de [illegible] mil familias. Finalmente, el Gobierno no ha descuidado el tercer aspecto, o sea, la construcción de nuevas viviendas, y, al efecto, está impulsando el proyecto de ley que crea la Caja de la Habitación, presentado al H. Senado por el senador don Alejo Lira, pero cuyo financiamiento fué proporcionado por el Gobierno. Las ideas del Ministro del Trabajo, que tiene versación a fondo en este asunto, se encuentran consultadas en el proyecto que pende de la consideración del Senado. Tal como la opinión pública sabe, el Ministro envió un contra-proyecto que fué considerado por la Comisión conjuntamente con el del señor Lira. En la dictación de la ley que soluciona los problemas derivados del decreto ley 308, le cabe al Ministro del Trabajo una participación bien efectiva. Sabemos que de las numerosas conversaciones sostenidas sobre este asunto entre el Ministro del Trabajo, don Alejandro Serani, y el presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, don Jorge Alessandri Rodríguez, resultó la iniciativa de hacer una ley definitiva sobre esta cuestión. El señor Serani rogó al señor Alessandri Rodríguez, redactar un proyecto de acuerdo con las ideas matrices convenidas entre el Ministro del Trabajo y el presidente de la Caja de Crédito Hipotecario. Sabemos que durante la redacción de este proyecto se fueron considerando de común acuerdo, con el señor Ministro del Trabajo, las ideas básicas de la cuestión. El señor Alessandri ha prestado al Gobierno en esta cuestión, una colaboración valiosísima, que el Ministro del Trabajo y el Gobierno, seguramente aprecian en toda su extensión. Cabe agregar, sin embargo, al término de estas líneas, que el Partido Demócrata, por intermedio del Ministro del Trabajo, ha prestado al Gobierno de la República y al país entero, una colaboración eficiente en el estudio y solución de uno de los problemas de más trascendental importancia para el futuro de la nacionalidad. Como pronto será una realidad la ley que crea la Caja de la Habitación, podrá decirse, con justicia, que durante el tiempo que el Partido Demócrata ha colaborado con S. E. el Presidente de la República, se ha dado una solución definitiva a este problema. El nombre del Partido Demócrata, queda, pues, ligado a la historia del progreso social de Chile. Esta es una satisfacción no sólo para el Partido Demócrata, que puede proclamar que cuenta con hombres y con un sistema político que le permiten hacer Gobierno. Debe ser, también, una satisfacción, para los demás partidos que con él comparten las responsabilidades políticas del manejo de los negocios públicos, ya que, poco a poco, va desapareciendo la nebulosa que impedía ver claro el porvenir del país, pues dentro de la esfera de sus actividades, procura dar solución a las cuestiones fundamentales que preocupan a la nación. Por el aporte recibido, los nombres del Presidente Alessandri y del Ministro Serani, indudablemente que pasarán a la posteridad para que los juzgue el criterio sereno y no la pasión del momento.

E. C. M.

CRONICA DE LIBROS

GENGHIS KHAN

Por Harold Lamb. — Edit. Letras

Hace setecientos años un hombre conquistó casi toda la tierra; fué señor de la mitad del mundo, e infundió a la humanidad un miedo que duró varias generaciones. Este hombre fué Genghis Khan, el emperador de todos los hombres, un guerrero y un conquistador de talla más gigantesca que Alejandro Magno, que los Césares y que Napoleón.

Es la vida de este hombre y de la toda su época la que Harold Lamb pinta con singular maestría en el libro que la Editorial Letras acaba de publicar. El lector ve desfilar los días y los años, los hechos y las ideas, y entre ellas, cruzando al galope tendido bajo la tormenta, el desierto del Gobi, la figura grandiosa de Genghis Khan.

Libros publicados por la Editorial Ercilla en la semana

SOREL JORGE.— "Reflexiones de la violencia". Edición aumentada con un alegato en pro de Lenin. Ediciones Ercilla. Santiago, 1935. 287 páginas. 135 mm. por 182 mm. $ 10.

Sumario: Carta a Daniel Halevy.— Lucha de clases y violencia.— La decadencia burguesa y la violencia.— Los prejuicios sobre la violencia.— La huelga proletaria.— La huelga política general.— La moralidad de la violencia.— La moral de los productores.— Unidad y multiplicación.— Apología de la violencia.— Alegato en pro de Lenin.

PIRANDELLO LUIGI.—"Nené y Niní". Traducción especial por Manuel Aguirre. Ediciones Ercilla. Santiago, 1935. 132 páginas. 135 mm. por 182 mm. $ 4.

Sumario: Nené y Niní.— El silencio.— La Verdad.— La tremenda.— Los afortunados.— El imbécil.— Amiguísimos.— Arriba y abajo.— Inocentes.— Nenia.— Distracción.

MEHRING FRANZ.— "Carlos Marx y la Primera Internacional". Ediciones Ercilla. Santiago, 1935. 76 páginas. 135 mm. por 182 mm.

Sumario: Fundación.— Alocución inaugural.— La renuncia a Schwaitzer.— La primera Conferencia de Londres.— La guerra alemana.— El Congreso de Ginebra.

ROBLES FERNANDO.— "El amor es así", novela. Ediciones Ercilla. Santiago 1935. 138 páginas. 135 mm. por 125 mm. Papel pluma. Tapas en color. Dibujo de Niño. $ 12.

Robles es uno de los más brillantes novelistas mexicanos de hoy y autor de "La Virgen de los Cristeros". La novela "El amor es así" describe las costumbres mundanas de los sudamericanos en París y las playas de moda europeas.

RILKE RAINER MARIA.— "Historias del Buen Dios". Ediciones Ercilla. Santiago, 1935. 136 páginas. 135 mm. por 125 mm. Papel pluma. Tapas en color. Dibujo de Nino. $ 10.

Rilke es el más grande escritor imaginativo de Alemania en nuestro siglo.

Sumario: Advertencia.— Dedicatoria.— A modo de introducción.— El cuento de las manos de Dios.— Historias del Buen Dios.— El extranjero.— Por qué el Buen Dios quiere que haya pobres.— Cómo llegó la traición a Rusia.— De cómo murió cantando el viejo Timofei.— La canción de la justicia.—Una escena del Ghetto de Venecia.— El que escuchaba a las piedras.— De cómo el dedal se convirtió en el Buen Dios.— Un cuento sobre la muerte y un epílogo de mano desconocida.— Una historia contada en la oscuridad.— El mendigo y la señorita Orgullosa.

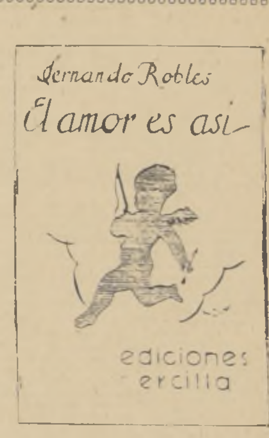
UN MUNDO FELIZ

Por Aldous Huxley. — Edit. Letras

El más interesante de los autores de la joven Inglaterra nos muestra en este libro un aspecto de su temperamento que no presentíamos. "Un mundo feliz" pertenece a la familia de las utopías noveladas. Se desarrolla en un futuro más imaginario que todo lo imaginario conocido: en una época en que se ha llegado a la producción artificial de la especie humana.

El lector comienza a desmenuzar las páginas y siente una especie de frío que Huxley contrapesa a veces con cierto calor humano, mientras su estilo hace verdaderos bordados literarios. Hay una especie de ironía que no se dice en sus palabras. Sobre la vieja Inglaterra, el autor teje un mundo feliz, con hombres hechos de medida como títeres con vida y pensamiento e inteligencia en eterna juventud, porque aquí no hay vejez, la juventud dura hasta la muerte.

¿Decir que es interesante? Estaría de más.



AVISOS ECONOMICOS

40.—PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES.

DIRECCION DE PAVIMENTACIÓN Comunal. — Propuestas públicas.—Comuna de Conchalí — Solicitase propuestas públicas para la ejecución de los trabajos de excavación y retiro de escombros de la calle Lo Negrete entre Independencia y Fermín Vivaceta, de la Comuna de Conchalí. Las propuestas se abrirán el viernes 6 del presente, a las 16 horas. Consultar bases y antecedentes en Catedral N.o 1446. — El Director de Pavimentación Comunal.

PROPUESTAS DE FORRAJE. — Pídense propuestas públicas para la provisión de pasto, cebada o avena y paja larga para la alimentación del ganado de las unidades dependientes de la II División de Ejército durante el periodo 1.o de abril de 1936 al 31 de marzo de 1937. Las expresadas propuestas serán abiertas el 20 de diciembre de 1935, a las 16 horas, ante los interesados que concurran, en la Oficina del Comando de la II División de Ejército. Las propuestas pueden ser presentadas en el Comando de la II División de Ejército para las unidades de la Guarnición de Santiago y para las de provincias en la misma Jefatura o en las respectivas unidades. Bases y demás antecedentes, en las oficinas de la Intendencia de la II División de Ejército, Delicias 1305. (G.)

DIRECCION GENERAL DE ALcantarillado de Santiago — Solicitanse propuestas públicas para arrendamiento de casa para la Dirección General de Alcantarillado de Santiago. Condiciones: Plazo de seis años o más. Cánon $ 3,000 mensuales aproximadamente. Capacidad: 25 piezas hábiles fuera de dependencias; 1 o 2 bóvedas incombustibles; 1 o 2 piezas para bodega de comento o materiales. Situación central. Entrega: Del 1.o de febrero al 1.o de marzo de 1936. Mayores informaciones se darán en la Dirección General de Alcantarillado de Santiago, Avenida Delicias N.o 1123. Aquí mismo se reciben las propuestas y se abrirán el lunes 16 del presente mes, a las 11 horas. Ec.—G.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para el suministro de cañerías, piezas especiales y válvulas, de fierro o acero destinadas al servicio de agua potable de Arica y San Fernando, las que se abrirán el 26 de diciembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes pueden consultarse en la Oficina de Partes.—Santiago 8 de diciembre de 1935.—El Director del Departamento. 25 Dic.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la ejecución de un ensanche del alcantarillado de La Unión, las que se abrirán el 19 de diciembre, a las 4 p. m. Bases y antecedentes, en la Oficina de Partes. —Santiago, 8 de diciembre de 1935.—El Director del Departamento. 18 Dic.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de ensanche del alcantarillado de Arica, las que se abrirán el 26 de diciembre a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Oficina de Partes.—Santiago, 8 de diciembre de 1935.—El Director del Departamento. 25 Dic.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la ejecución de una parte de las defensas de la Hacienda "El Tambo" en Salamanca, las que se abrirán el 18 de diciembre, a las 3 P. M. Bases y antecedentes en la Oficina de Partes.—Santiago, 8 de diciembre de 1935.—El Director del Departamento. 17 Dic.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Públicas.— Departamento de Hidráulica.—Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de alcantarillado de Rengo, las que se abrirán el 19 de diciembre a las 3 P. M. Bases y antecedentes, en la Oficina de Partes.—Santiago, 8 de diciembre de 1935.—El director del Departamento. 18 Dic.

43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

ROLLOS AUTOPIANO, VENDESE. Avenida Blanco Encalada 1619-A.

RADIO, REPARACIONES GARANtidos, surtido completo repuestos y accesorios. Central Electric, calle Nueva York 63. 30 Dic.

RADIO OHM. REPARACIONES, tranformaciones. Venta de receptores. San Diego 1276. 9 dic.

OCASION, VENDO VICTROLA nueva $ 150. Maniquí fino $ 50. Coquimbo 360, Casa 10. 7 Dic.



43. — RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS.

150 PESOS PIE, 12 MESES VENdemos Radios "Royal", garantidos, importados, modelo 1936, Estado 53. 21 Dic.

GMO. SCHEIDING, FABRICANTE en toda clase chassis, para radio y artefactos eléctricos en general.— San Pablo 1521. Teléf. 60838. 15 Dic.

47.—CITACIONES, NOTIFICACIONES Y BOMBAS

A LAS PERSONAS QUE TENGAN intereses en las pertenencias salitreras Adelaida, pueden dirigir datos y pormenores a Enrique Moreno Allende, Correo Central. 9 Dic.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS DE SANtiago. — Cito a las compañías el domingo 8 del presente, a las 15 horas, a fin de que procedan a la elección de oficiales generales para 1936. — El secretario general

CUERPO DE BOMBEROS DE ÑUñoa. — Cítase al personal de ambas compañías a reunión extraordinaria para el domingo 8 del presente mes, a las 15 horas, en el cuartel. Elecciones generales. — El secretario general.

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos "Deber y Constancia". — Cito a la compañía a reunión para el domingo 8, a las 15 horas. Tabla: admisión de voluntarios; elección de oficiales generales y de compañía para el año próximo. — El secretario.

9.a COMPAÑIA DE BOMBEROS, "Deber y Abnegación". — Cito a la compañía a reunión ordinaria para el domingo 8, a las 14.30 horas. Elección de oficiales y demás asuntos a que haya lugar.— El secretario.

11.a COMPAGNIA DI POMPIERI: Pompa Italia.— D'ordine superiore convocoalla Compagnia a riunione ordinaria per Domenica 8 del corrente alle ore 15: ordine del Giorno: Elezione di Ufficiali Generali e di Compagnia e Consiglieri di Disciplina per l'anno 1936 e prattiche varie.— Il Segretario. 8 Dic.

12.a CIA. DE BOMBEROS (CHILE Excelsior).— Cito a la Cía. a reunión para el domingo 8, a las 15 horas. Tabla: Elección de oficiales generales y de Cía., para el año próximo.— El Secretario.

8.a CIA. DE BOMBEROS (LA Unión es Fuerza).— De orden competente, cito a la Cía. a sesión ordinaria para el domingo 8 del actual, a las 11.30 horas. Tabla: Elección de oficiales de Cía., para el año 1936; admisión de voluntarios, y demás asuntos a que hubiere lugar.— El Secretario.

5.a CIA. DE BOMBEROS (BOMba Arturo Prat).— Cito a la Cía. a reunión ordinaria para el domingo 8 del presente, a las 15 horas. Tabla: Elección de oficiales generales para 1936; Elección de oficiales de compañía y miembros de la Junta de Disciplina para 1936; admisión de voluntarios, y demás a que haya lugar — El Secretario. 8 Dic.

3.a CIA. DE BOMBEROS (CLARO y Abasolo).— Cítase a sesión ordinaria para el domingo 8 del presente, a las 15 horas. Tabla: Elección de oficiales generales; elección de oficiales de Cía. y consejeros de disciplina; admisión de voluntarios y otros asuntos. El Secretario. 8 Dic.

10.a CIA. DE BOMBEROS (BOMba España).— De orden superior, cito a la Compañía a reunión para el domingo 8 del presente, a las 15 horas. Tabla: Elecciones de oficiales generales y de compañía.— El Secretario.

7.a CIA. DE BOMBEROS "HONOR y Patria".—Reunión general ordinaria el domingo 8 del presente, a las 15 horas en el Cuartel. Tabla: Elección de Oficiales Generales y de Compañía y Consejeros de Disciplina para 1936.—El secretario. 8 Dic.

4EME. COMPAGNIE DE POMpiers.—Réunion Générale Extraordinaire Dimanche 8 courant, a 15 heures. Elections pour 1936 (Art. 89 et 90 du Réglement).—Le Secrétaire. 8 Dic.

6.a Cía. DE BOMBEROS "SALvadores y Guardia de Propiedad" —De orden del directorio, cito a la Cía. a sesión para hoy a las 15 horas. Tabla: Elección de oficiales generales y de compañía; de consejeros de disciplina y miembros de la Comisión Revisora de libros para 1936; admisión de voluntarios y demás a que haya lugar.—El secretario.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a ejercicio para hoy domingo 8, a las 9 horas. Reunión el Cuartel. Uniforme: cotona de cuero y pantalón blanco.—El ayudante.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMberos "Esmeralda".— Cítase a la Compañía a sesión ordinaria para el domingo 8 del actual, a las 15 horas. Tabla: Elección de oficiales generales, oficiales de Compañía, Consejeros de Disciplina para el año 1936, y demás asuntos a que haya lugar.—El secretario.

50.—ARTICULOS SANITARIOS:

PARA INSTALACIONES SANITArias. Trujillo Hermanos. Telefono

CLUB DE SEPTIEMBRE.— Han sido aceptados como socios de esta institución, los señores:

Augusto Zañartu Prieto, Emilio Leightón Sepulveda, Gilberto Escalante Segovia, Oscar Fuenzalida Espinosa, Angel C. Lira Salas, Salvador Vial Zegers, Felipe Urbina Flores, Manuel Giménez Ordenes, Manuel Aránguiz, Oscar Marchant González, Daniel Vergara Mantero a Oscar Cifuentes Rojas, Luis Valdivia Colle, Arturo Recabárren León, Luis Hacneeker, Federico Rioseco Garcés, Eugenio Rioseco Bezanilla, José Torrealba Jiménez, Julio Hernández Bahamonde, Tomás Roa Pérez, Daniel Galdames, Enrique Vergara Barros, Adolfo Bruna Valenzuela, Rodolfo Marín Carmona, Rodolfo Medina González, Gustavo Donoso, Luis Ovalle Astorga, Raúl Undurraga Alemparte, Saturnino García B., Alfredo Bouey Savagna, Guillermo Porter García Huidobro, Luis Bravo Lay, Alejandro Pizarro Cabezas, Jorge Lenn Bustos, Abelardo Arriagada Saavedra, Carlos Ojeda Blarke, Alfonso Montt Smott, Raúl Yuraszek Moreno, Alberto Lezaeta Barriga, Enrique Bazán Pinochet, Raúl Moreira Letelier, Gonzálo Rahausen, Jorge Medina, Eugenio Santa María, Juan Llona, Alberto Silva Salinas, Luis Mery Tirado, Edmundo Fuenzalida Cerda, Emilio Alemparte Ureta, Carlos Larraín Prieto, Ignacio Domeyko Alamos, Luis Albornoz Sotomayor y Domingo Terán.





CLUB DE SEÑORAS.—

Conferencia que dictará el Excmo. Ministro de Venezuela, señor Dominici. — Como hemos anunciado hoy, a las 11 de la mañana dictará una interesante conferencia que intitulada "Los amores de Bolívar", el Excmo. Ministro de Venezuela, señor Pedro César Dominici que en breve partirá a la Argentina. La señora Anita R. de Vergara Keller que posee una preciosa voz de soprano cantará "La Wally" de Catalani "Vissi D'Arte" de Tosca y "Borrachita", canción mexicana. Mary de Garfias recitará poesías de Alfonsina Storni, Juana de Ibarbourú y de Alejandro Flores. El club de señoras invita al Honorable Cuerpo Diplomático, al personal de las misiones, y a todas las personas que deseen asistir. La entrada es libre.

Las funciones en este cinema.—Hoy, a las 2.30 en punto, en matinée para mayores y menores exhibirá este teatro la espléndida producción "David Coperfield". "En el hospital" y "Pescando en seco", 4 actos de risa de Laurel y Hardy, ... en colores ... de más ... pecial y ... para tí", ... Boles.

EL MINISTRO DE RUMANIA EN ESTA CASA

El Ministro de Rumania en Chile, Excmo. señor Nicolás Daniu, realizó una visita de cortesía a este diario, donde fué recibido por el Director y personal superior de la Empresa.

El distinguido diplomático departió cordialmente durante algunos minutos sobre las relaciones de todo orden entre su patria y Chile, el estrechamiento de las cuales se propone dedicar sus mejores esfuerzos.

MILITARES PARTEN MAÑANA EN VIAJE TACTICO A JUNCAL

OTRAS NOTICIAS RELACIONADAS CON EL SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y TIRO

Mañana lunes, a las 6.45 horas, parten a la zona cordillerana los jefes y oficiales de la Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional. Realizarán trabajos de Estado Mayor en la zona Los Andes Juncal.

Los ejercicios de guerra serán dirigidos por el coronel don Julio Béjares y supervigilados por el Director de esa repartición militar, coronel don Julio Carvallo Casanova.

Viajarán en carros automóviles hasta Los Andes, continuando hacia la cordillera en mulas.

LOS OFICIALES DE RECLUTAMIENTO

El Director de Reclutamiento y Tiro Nacional coronel don Julio Carvallo Casanova, se entrevistó ayer en la mañana con el Ministro de Defensa Nacional. Le impuso de que habían terminado las labores de la Junta Calificadora de Oficiales de Reclutamiento.

En el curso de la próxima semana, probablemente habrán algunas resoluciones sobre el particular.

NUEVO AYUDANTE

Ha sido designado ayudante del Director de Reclutamiento y Tiro Nacional el capitán de infantería don Edgardo Andrade Marchant, oficial distinguido que se ha destacado en la notable obra de propaganda patriótica que se realiza en todo el país bajo los auspicios de la Dirección de Reclutamiento y Tiro.

El capitán Andrade Marchant desempeñó hasta hace poco el cargo de jefe de la sección propaganda y publicaciones de la mencionada repartición militar, es profesor de la Escuela Militar y hace algunos años estuvo perfeccionándose en importantes unidades del Ejército alemán. Junto con ser un militar muy preparado es autor de numerosos libros de narraciones históricas y de cuentos militares.

Rechazado el recurso de inaplicabilidad por la Corte Suprema

A MEDIODIA DE AYER SE EXPIDIO EL FALLO CONTRA LOS SEÑORES WILLSHAW, PEREZ, FOOTE Y CARVAJAL. — FUE ACORDADO POR OCHO CONTRA UNO DE LOS MIEMBROS DEL EXCMO. TRIBUNAL. — TEXTO INTEGRO DE LA RESOLUCION. — ELOGIOSOS COMENTARIOS. — LA SENTENCIA DEFINITIVA DEL JUICIO SALDRA PASADO MAÑANA. — SE DEVUELVEN LOS AUTOS ORIGINALES AL SEÑOR MINISTRO VISITADOR. — APRECIACIONES SOBRE EL RESULTADO DEL JUICIO. — LOS EX EMPLEADOS DE LA COMPAÑIA SE DIRIGEN A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Día de intensa agitación fué el de ayer para los interesados en el proceso seguido contra la Compañía Chilena de Electricidad y otros, por infracciones a la ley N.o 5,107, sobre Cambios Internacionales.

Como habíamos anunciado reiteradamente en anteriores informaciones, era seguro que ayer se notificara y daría a la publicidad el fallo de la Corte Suprema en el recurso de inaplicabilidad de la ley infringida, resolución de la cual dependía lógicamente la dictación de la sentencia definitiva en el juicio mismo.

SE ENTREGA EL FALLO

Es fácil imaginarse la expectación con que en los círculos forenses era aguardada dicha resolución. A pesar de que para los entendidos, el resultado condenatorio del fallo no ofrecía dudas, no faltaban opiniones en contrario; y aún un diario de la tarde, que se ha distinguido por su defensa de la causa de la Compañía, aseguró en reciente editorial que el fallo acogía el recurso.

Por fin poco antes del mediodía se anunció que el fallo había sido notificado a las partes, y se procedió a darlo a la publicidad.

Su texto íntegro se publica en esta misma página.

Por él se verá que rechaza el recurso de inaplicabilidad de los señores Willshaw, Pérez, Foote y Carvajal, por ocho votos contra uno, el del Ministro señor Fontecilla.

Además, los Ministros señores Novoa y Hermosilla fundaron su rechazo en cuatro considerandos especiales.

SE DEVUELVEN LOS AUTOS AL MINISTRO VISITADOR

Una vez expedida la sentencia, y en cumplimiento de una de sus disposiciones, se procedió a devolver los autos originales del proceso contra la Compañía al señor Ministro Visitador, don Carlos A. Campos, ante quien se ha sustanciado, y a quien corresponde fallarlo en definitiva y sin apelación.

El expediente fué remitido al domicilio de este magistrado.

LA SENTENCIA DEFINITIVA

En estas circunstancias, el Ministro Visitador queda en condiciones de dictar su fallo que tenía ya estudiado con anterioridad.

Aun cuando es lógico que el magistrado visitador deba estudiar detenidamente el fallo de la Corte Suprema antes de terminar su sentencia, se calcula que este fallo, que es el definitivo del juicio, será entregado en Secretaría pasado mañana martes.

APRECIACIONES Y COMENTARIOS

El fallo ha sido comentado en forma unánimemente elogiosa en los círculos forenses. Se considera, al decir de distinguidos profesionales que alcanzamos a entrevistar, una de las piezas jurídicas más importantes producidas en nuestra jurisprudencia.

—De hecho — nos decía uno de nuestros informantes—ha venido a allanar su difícil tarea el señor Ministro Visitador, por cuanto resuelve por fuertes y mayores razones casi todos los puntos de fondo que debe tratar la sentencia definitiva del juicio.

—¿Y los votos disidentes?

—Sólo demuestran una ínfima minoría, y servirán al Ministro sentenciador para fijar mejor los diversos fundamentos de su fallo.

UNA CARTA ENTREGADA A S. E.

El Comité Pro Nacionalización de los Servicios Eléctricos entregó ayer a S. E. el Presidente de la República la siguiente presentación:

Excelentísimo señor Presidente de la República.— Presente.— Excelencia:

En representación del "Comité Pro Nacionalización de los Servicios Eléctricos", organismo formado por el Instituto de Cooperación Obrera de Chile, entidad con personería jurídica, y que está formado por tranviarios y ex tranviarios, con todo respeto venimos en presentarnos a Ud., y en manifestar lo siguiente:

Esta colectividad, que cuenta a la fecha con más de 1,500 personas, ha venido de hace tiempo preocupándose de la situación en que se encuentran numerosos ex tranviarios obreros y empleados, porque la Cía. Chilena de Electricidad y sus similares no les pagaron las gratificaciones a su debido tiempo.

Ultimamente, y con motivo de la demanda del Fisco en contra de esta Cía., y por consultas hechas a distinguidos abogados de esta capital, se nos ha presentado la tesis de que "los millones de pesos que ha sacado la Cía. del país, violando la Ley de Cambios Internacionales, en todo caso representan ganancias; por ende debe pagar la Cía. las gratificaciones a obreros y empleados en conformidad a las leyes sociales, previo, por cierto, el fallo de la justicia ordinaria. Esto es a ex tranviarios y tranviarios en servicio activo".

Con motivo de esta nuestra campaña, la Cía. porque en ella han tomado parte numerosos obreros y empleados en actual servicio, ha buscado pretextos y les ha separado del servicio, con la declaración de no convenir a los intereses de la Cía.

Hemos considerado que ello entraña un atentado a los derechos ciudadanos, pues ellos no han cometido ningún delito, pues hacían uso de un derecho para opinar libremente sobre una acción ya entablada por la justicia ordinaria en contra de personas que habían cometido un delito.

Este Comité, en su sesión del domingo 1.o de diciembre, consideró especialmente su carta contestación al señor Ministro de Hacienda, relacionada con el arreglo de este funcionario y el representante de la Cía., llegando a la conclusión de solicitar de V. E. nos haga la gracia de considerar las siguientes peticiones:

1) Que en todo arreglo que se propicie para solucionar este asunto con la Cía. Chilena de Electricidad y sus similares, se tome en consideración en lo posible la nacionalización de los servicios eléctricos; establecer de un modo fehaciente los derechos a cobrar las gratificaciones de obreros y empleados tranviarios y ex tranviarios; creación de una Caja de Retiros, propia para el personal en servicio, y que V. E. ponga lo que esté de su parte para que no se siga despidiendo al personal en servicio, por sus manifestaciones sobre el juicio entre la Cía. y el Fisco, a la vez que se reincorporen a los empleados salidos últimamente, como L. Briceño, Guillermo Ordenes, Figueroa, Norberto Pichilaf, Samuel Pizarro y Manuel Farías.

Sin más, nos es grato saludar a V. E. y quedar de S. S. como sus attos. y SS. SS.— LUIS AYALA, presidente.— ISMAEL RETAMALES, secretario.

LA REUNION DE HOY

Hoy domingo, a las 10 horas, en San Diego 333, celebrará el Comité una nueva reunión de los afectados por las actuaciones de la Compañía.

TEXTO INTEGRO DEL FALLO DE LA CORTE SUPREMA

La resolución de la Excma. Corte Suprema dice, a la letra, como sigue:

"Santiago, siete de diciembre de mil novecientos treinta y cinco.—Vistos Los señores Samuel Wilshaw, Santiago Pérez Covarrubias, Gordon W. Foote y Luis M. Carvajal se presentan a fs. 1 interponiendo el recurso que concede el artículo 86 inciso 2.o de la Constitución Política, a fin de que se declaren inaplicables en el juicio criminal que en su contra se sigue por el Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago, don Carlos A. Campos, por infracciones a la ley 5,107, de 19 de abril de 1932, el artículo 20 de dicha ley, y el decreto ley N.o 531 de 31 de agosto del mismo año, por ser contrarios a la Constitución.

Abordando como primer capítulo del recurso la inconstitucionalidad del artículo 20 citado, exponen que él no es una ley obligatoria.

En efecto, dicen, ambas ramas del Congreso aprobaron un artículo 20 así concebido:

"Las infracciones a la presente ley, serán castigadas con penas de prisión en su grado medio a reclusión menor en su grado medio, y a multa a beneficio fiscal, igual al monto de la operación. En el caso del Art. 18, el oro caerá en comiso".

A este artículo prestó su aprobación el Presidente de la República y lo sancionó ordenando su publicación en el "Diario Oficial", tanto para los efectos que fuera obligatorio para todos los habitantes de la República, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 6 del Código Civil, cuanto para dar cumplimiento al precepto del artículo 23 de la misma ley que dispuso regiría desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

Pero al hacerse la publicación de la ley en el "Diario Oficial" N.o 16253, de 19 de abril de 1932, el artículo 20 aparece así redactado:

"Las infracciones a la presente ley serán castigadas con pena de prisión en sus grados medios o reclusión menor en su grado medio y multa igual al monto de la operación. En el caso del artículo 18 el oro caerá en comiso".

La diferencia entre ambos preceptos es substancial. El legislador aprobó un artículo que asignaba a las infracciones una pena compuesta de los siguientes grados: a) prisión en su grado medio; b) prisión en su grado máximo; c) reclusión menor en su grado mínimo, y de reclusión menor en su grado medio; y como después de la frase "reclusión menor en su grado medio" había una coma, aplicaba también copulativamente una multa igual al monto de la operación.

En cambio, la publicación del "Diario Oficial" hace que la pena sea alternativa y sólo de dos grados: a) prisión en su grado medio, y b) reclusión en su grado medio.

Y como se suprimió la coma de que antes se ha hablado, sólo podrá aplicarse copulativamente la multa en el caso de sancionarse con reclusión en su grado medio y no cuando la sanción fuere sólo de prisión en su grado medio.

Hacen ver en seguida, los recurrentes, la trascendencia, para los efectos de la aplicación de las penas, de estos cambios que han variado fundamentalmente la voluntad legislativa, y agregan: como el artículo 2.o aprobado por el Congreso y por el Presidente de la República no ha sido publicado aun en el "Diario Oficial", no es obligatorio para los habitantes de la República y no pueden ser aplicadas a nadie las penas que en él señalan.

Tampoco pueden aplicarse las penas designadas en el artículo 20, publicado en el "Diario Oficial", porque él no fué aprobado por el Congreso ni sancionado por el Presidente de la República.

El artículo 11 de la Constitución establece: "nadie puede ser condenado, si no es juzgado legalmente y en virtud de una ley promulgada antes del hecho sobre que recae el juicio".

En perfecta concordancia con tal precepto, existe además el artículo 18 del Código Penal.

Por consiguiente, hasta este momento no tienen pena asignada por ley anterior las infracciones de los preceptos de la ley 5,107.

Aluden, a continuación, al recurso de amparo que dos de los solicitantes interpusieron ante la Corte de Apelaciones, y de que conoció en grado de apelación una de las Salas de este Tribunal y expresan que el fundamento del fallo de este último, concebido en estos términos: "que no se ha puesto en duda que tanto en el texto del decreto que ordena la promulgación de la ley 5,107, como en el de su publicación en el "Diario Oficial", figuran penas superiores a las indicadas en el artículo 269 del Código de Procedimiento Penal", el Tribunal dejó sentada la errónea conclusión de que la publicación en el "Diario Oficial" de un artículo que no es ley, porque en su aprobación no intervinieron las únicas entidades a quienes la Constitución atribuye potestad para hacerla, puede importar un precepto obligatorio.

Copian en seguida los artículos 52 y 72 N.o 1.o de la Constitución para manifestar que únicamente los preceptos que se conformen a esas reglas pueden ser aplicados como en leyes en el territorio de la República.

Sostienen, por fin, que ninguno de los dos preceptos del artículo 20 de que se trata, pueden ser aplicados por el Ministro sumariante del proceso a que se ha hecho referencia.

El segundo capítulo del recurso lo motiva la inaplicabilidad al mismo juicio del decreto ley N.o 531, a que se ha aludido al principio.

Argumentan en primer lugar, que dicho decreto ley, dictado por el Gobierno revolucionario de don Carlos G. Dávila, no puede tener fuerza obligatoria, porque la Constitución que nos rige no contiene entre sus disposiciones la facultad de dictar tales decretos leyes, no la atribuye a ningún ciudadano, a ninguna reunión de ciudadanos, a nadie; y agregan que si así no se estimara por el Tribunal, habría que declarar su inaplicabilidad al juicio que se les sigue, por las siguientes razones:

1.o Porque no fué la obra de los Poderes Colegisladores a quienes exclusivamente confiere la Constitución la facultad de hacer las leyes;

2.o Porque, como aparece de la propia exposición de motivos que la precede, se la dictó para las necesidades del momento en que se dió a luz, y esas necesidades pasaron ya;

3.o Porque coloca al infractor en indefensión, pues el inciso 2.o del artículo 2.o ordena que el infractor sea mantenido en incomunicación hasta después de celebrado el comparendo y, no obstante, en ese acto es el único momento en que lo obliga a defenderse de la inculpación, a ofrecer sus medios de prueba y a individualizar a los testigos de que piensa valerse, particulares para los que es imprescindible la presencia de los abogados defensores que en este proceso no concurrieron por negarles ese derecho el Ministro Visitador y una de las Salas de la Corte de Apelaciones. El decreto ley vulnera así la garantía que el número 15 del artículo 10 de la Constitución asegura a todo ciudadano de "no poder ser detenido, procesado, preso o desterrado, sino en la forma determinada por las leyes", y el Código de Procedimiento Penal asegura la más completa defensa al inculpado y obliga a designarle defensor, en el caso de carecer de él;

4.o Porque ese decreto ley sólo miró a los casos de delito infraganti, como se desprende de los incisos 2.o y 3.o del artículo 2.o, que establecen, además, reglamentaciones de procedimientos que violan nuevamente las garantías acordadas por los números 12 y 13 del artículo 10 de la Constitución, ya que por aquélla se coloca a los agentes policiales en la misma situación en que la Constitución y la ley han querido que esté el Juez, único que en las diligencias de investigación del sumario puede ordenar detenciones, allanamientos, apertura de correspondencia epistolar o telegráfica.

Se confirió traslado de esta presentación al Acusador Público designado en el proceso antes referido, quien respondió a fs 8, solicitando el rechazo del recurso, se oyó al señor Fiscal, y se han traído estos antecedentes en relación, pidiéndose para su mejor conocimiento los autos en que inciden.

TENIENDO PRESENTE: 1.o— Que como primer capítulo del recurso deducido que otorga el Art. 86, inciso 2.o de la Constitución, los recurrentes invocan una inaplicabilidad al proceso que se les sigue por infracciones a la ley 5,107, del Art. 20 de dicha ley, fundándose en las circunstancias de aparecer disconforme el texto publicado en el "Diario Oficial" con el texto de la misma ley, según ella, fué aprobada por el Congreso Nacional y fué aprobada, sancionada y mandada promulgar por el Presidente de la República, consistente esa disconformidad en la substitución, al publicarse, de la palabra A por la palabra O, después de la frase "pena de prisión en su grado medio" y antes de la que sigue "reclusión menor en su grado medio" y además en la supresión de una coma que en el texto aprobado por los cuerpos legisladores y el Presidente de la República existía antes de la expresión, "multa a beneficio fiscal"; sosteniéndose por los recurrentes que a virtud de la referida disconformidad el Art. 20 aprobado por el Congreso Nacional y por el Presidente de la República no ha sido publicado en el "Diario Oficial" y el publicado no es el aprobado por el legislador, por lo cual no existe tal disposición legal y si se aplica alguno de ambos textos, se contraviene el Art. 11 de la Constitución que prescribe que "Nadie puede ser condenado sino es juzgado legalmente y en virtud de una ley promulgada antes del hecho sobre que recae el juicio", y los Arts. 52 y 72 inciso 1.o de la misma, que establecen la intervención y atribuciones del Presidente de la República en la formación de las leyes una vez aprobado el proyecto por ambas Cámaras;

2.o— Que, ante todo, debe observarse que el recurso, no obstante haber expuesto al comienzo en qué consiste el error de la publicación, pretende en seguida sostener que el Art. 20 de la ley 5,107 no ha sido publicado en la forma que se mandó promulgar, lo que no es efectivo en esa amplitud, según se desprende de la simple lectura y comparación de los dos textos, el ordenado promulgar y el publicado;

3.o— Que ahora, estudiando el fondo de esta 1.a causal desde luego aparece la existencia en ambos textos de las penas de prisión en su grado medio, reclusión menor en su grado medio y multa, no afectadas por la errata de impresión, lo que vale decir que hay en ellos clara manifestación de la voluntad soberana de sancionar con las indicadas penas las infracciones a la ley, manifestación de voluntad que cumple con todos y cada uno de los requisitos constitucionales, por lo que es fuerza concluir que el mencionado art. reúne los caracteres de una ley penal;

4.o— Que lo dicho basta para demostrar que esa disposición no contaría tampoco, en su fondo, los preceptos de nuestra Carta Fundamental que el recurso da por infringidos; ya que es evidente que el mero establecimiento de una pena como las mencionadas, por una ley promulgada con anterioridad a la infracción, no puede importar quebrantamiento a las disposiciones constitucionales que se citan ni de ninguna otra;

5.o— Que esto se corrobora si se tiene presente que aun sin distinguir como procedería hacerlo, de acuerdo con respetables expositores del derecho, el acto de la promulgación del hecho de la publicación por cuanto la primera en su última etapa ha sido identificada a la 2.a por el art. 6.o del C. Civil, así y todo considerando, pues de acuerdo con nuestra legislación, la publicidad de un texto como el elemento integrante y postrero de su promulgación siempre queda en pie como una verdad evidente en nuestro sistema que esta última, la promulgación ha sido legislada en la Carta Fundamental y en la ley ordinaria y entonces se impone hacer notar que el defecto en estudio no pertenece a la parte constitucional, sino a la meramente legal de la secuela de promulgación; lo que demuestra que la causal en estudio no justifica la aceptación del recurso, ya que los defectos que se invocan no violan preceptos constitucionales;

6.— Que lo expuesto basta para rechazar la primera causal del recurso;

7.o— Que, de la anterior conclusión se sigue que el estudio y resolución de los varios problemas que se derivan de la existencia de la errata cometida en el texto publicado, como son: determinar la influencia de esa errata en el sentido general de la disposición, en cuanto pueda ampliarlo o restringirlo; cuál sea su efecto en la forma de la penalidad, y varios otros de carácter legal, y especialmente del orden penal, ante los principios de garantía que las disposiciones de esta materia establecen en favor de los procesados, relativos ya al régimen de las circunstancias, ya al de la prescripción, etc., corresponden a la facultad de interpretación que el juez de la causa debe ejercitar en cada caso; contrariamente a lo que en el recurso se sostiene aplicando, para justificar semejante error, un criterio reñido con la opinión de los tratadistas de derecho, que ante la carencia de una legislación positiva que resuelva estos problemas han pronunciado respetables veredictos sobre la materia—nada nueva—de erratas en textos legales.

8.o Que así no sería posible aceptar para resolver la cuestión propuesta el criterio que se inspira esencialmente en la repugnancia a admitir que al simple error de impresión, obra de un tipógrafo, pueda dársele el poder de legislar, pues tal criterio al evitar esa conclusión monstruosa autoriza otra no menos enorme, como es la de atribuir al error de imprenta el poder de anular la legislación.

9.o Que en orden al segundo capítulo del recurso referente al Decreto-Ley 531, complementario de la ley 5.107, y acerca del cual se argumenta, en primer lugar, que no puede tener fuerza obligatoria porque la Constitución no contiene entre sus disposiciones ni atribuye a nadie la facultad de dictar decretos-leyes, cabe decir, repitiendo lo que se ha expuesto por este Tribunal en fallos análogos, que esta clase de preceptos dictados por Gobiernos de hecho, ha sido reconocida con fuerza obligatoria en todos los países en que han imperado tales Gobiernos y en el nuestro el propio poder Legislativo así lo ha declarado implícitamente al dictar leyes derogatorias de algunos decretos-leyes, dejando en vigor los demás, al negarse a prestar su aprobación a proyectos de ley encaminados a dejar sin efecto otros y al reformar decretos-leyes por medio de otras leyes; a lo que debe añadirse el constante acatamiento que le ha prestado el Poder Ejecutivo;

10. Que en subsidio del argumento capital examinado, los recurrentes aducen, además, cuatro órdenes de razonamientos para estimar que debe declararse la inaplicabilidad del referido Decreto-ley;

11. Que el primero de éstos, consistente en que no fué la obra de los poderes colegisladores, no puede aceptarse por la misma consideración del fundamento anterior, que le es aplicable;

12. Que el segundo, esto es, de haber pasado las necesidades momentáneas para las cuales — dícese — se dictó dicho decreto-ley, no manifiesta la oposición de él o de alguno de sus preceptos con la Constitución que nada ha prescrito sobre el particular, y por otra parte es obvio la absoluta carencia de facultad de parte de los Tribunales para declarar la cesación de una ley cuando ella no ha sido derogada ni en sí misma contiene plazo o condición para el término de su vigencia;

13. Que el tercer razonamiento, según el cual el referido decreto ley, coloca al infractor en indefensión al ordenar en su artículo segundo, que se le mantenga incomunicado hasta después de celebrado el comparendo, vulnerando así la garantía que el número quince del artículo diez de la Constitución asegura a todo ciudadano de "no poder ser detenido, procesado, preso o desterrado sino en la forma determinada por las leyes", tampoco es atendible porque, conforme a lo antes expuesto, ese decreto-ley debe tenerse por ley, y, en consecuencia, no puede pugnar en lo que prescribe sobre los particulares de que se trata, con la disposición constitucional citada, que sólo exige que las medidas coercitivas de la libertad de los ciudadanos no pueden llevarse a cabo sino en la forma determinada por la ley, a lo que se agrega que el precepto que se dice atentatorio del derecho de defensa no lo desconoce según se desprende de sus disposiciones destinadas sólo a modalizar el ejercicio de aquel derecho; ... ...

14. Que por lo que respecta al cuarto de los indicados razonamientos, aducidos en pro de la inaplicabilidad del decreto-ley quinientos treinta y uno, que se hace consistir en la violación de las garantías acordadas por los números doce y trece del artículo diez de la Constitución, al establecer en el mismo artículo segundo incisos segundo y tercero, procedimientos que dan a los agentes policiales las facultades que la ley acuerda únicamente al Juez en las diligencias de investigación del sumario, basta para su rechazo lo dicho al tratarse del razonamiento anterior en cuanto al valor y fuerza obligatoria del mencionado decreto-ley.

Por estos fundamentos, de acuerdo con lo dictaminado por el señor Fiscal y visto lo dispuesto en el artículo ochenta y seis de la Constitución Política, se desecha el recurso de inaplicabilidad de que se ha tratado.

Acordada contra el voto del Ministro señor Fontecilla, quien fué de parecer que el Tribunal se pronunciara derechamente sobre la inaplicabilidad del artículo 20 de la ley N.o 5.107, y declarar inaplicable el decreto-ley N.o 531, a virtud de las siguientes consideraciones:

Que, los diversos trámites a que la Constitución somete la formación de las leyes, representan un todo inseparable, y sólo en virtud de su estricto cumplimiento es dable considerar ley con fuerza obligatoria a una declaración de la voluntad soberana. Antes es un simple proyecto que puede quedar así en cualquiera de sus etapas; y, atingente con lo anterior, conviene rememorar que aprobado un proyecto por ambas Cámaras, será remitido al Presidente de la República quien, si también lo aprueba, dispondrá su PROMULGACION, como ley; y es atribución especial del Presidente concurrir a la formación de las leyes con arreglo a la Constitución, sancionarlas y PROMULGARLAS, y esa Carta asegura que nadie puede salir condenado, si no es juzgado legalmente y en virtud de una ley PROMULGADA

Que, de esta manera tiene aspecto constitucional la dilucidación previa de lo que se entiende por promulgar, y a pesar de que los constituyentes no definieron, le corresponde al intérprete hacerlo ciñéndose estrictamente a las definiciones que de esa voz se hayan formulado en nuestra legislación; y, en efecto, del contexto de los artículos 6 y 7 del Código Civil se desprende claramente que nuestro derecho positivo confunde la "promulgación" con la "publicación" muy en especial cuando dice que "la promulgación deberá hacerse en el PERIODICO OFICIAL y la fecha de la promulgación será para los efectos legales de ella, la fecha de dicho periódico, y agrega "podrá también ordenarse en ella, en casos especiales, otra forma de promulgación".

Que lo anterior induce necesariamente a la conclusión de que un proyecto, en nuestra legislación, es ley propiamente tal y con la fuerza obligatoria que lo distingue, sólo mediando finalmente SU PUBLICACION, en el periódico oficial, salvo las excepciones que la misma ley permite; y, por consiguiente, CUANDO LA CONSTITUCION HABLA DE LEY PROMULGADA DEBE ENTENDERSE QUE SE REFIERE A LA LEY PUBLICADA

Que, por tanto, el texto publicado, si coincide con el aprobado, será el obligatorio, puesto que si no se publica lo aprobado carecería de ese trámite esencial; y si, por la inversa, se publica lo no aprobado, carecería, a su vez, de todos los otros trámites igualmente esenciales para elevar a categoría de ley ese texto;

Que los Tribunales facultados para aplicar la ley podrán precisar si se ha realizado o no el trámite de la promulgación o publicación en debida forma; pero, cuando no se ha realizado en ciertos puntos, como sucede ahora, no les incumbe suplir ese trámite, tanto porque significaría abarcar atribuciones exclusivas de otros organismos, como porque el alcance directo y efectivo sería crear o dar por existente una ley que no ha llegado a ser promulgada o publicada como tal, pudiendo darse el caso que la omisión haya sido deliberada por el tipógrafo o sugerida a él por alguno de los co-legisladores;

Que en las cuestiones de pleno derecho, surten los más trascendentales efectos, de causas, en apariencias insignificantes, como por ejemplo el cambio de una letra en el anuncio de un proceso puede anular todo lo obrado; por insignificante que sea la omisión de una solemnidad requerida para la validez de un acto, acarrea su nulidad absoluta; transcurrido el último instante del plazo de una prescripción o de un término fatal se extinguen irrevocablemente los derechos que se hubieren podido hacer valer, etc., etc.;

Que ambas ramas del Congreso aprobaron un artículo 20 así concebido: "las infracciones de la presente ley serán castigadas con pena de prisión en su grado medio A. reclusión menor en su grado medio, y multa a beneficio fiscal igual al monto de la operación", y lo publicado cambió la "a" por "o" y suprimió la coma que separaba las penas corporales de las pecuniarias;

Que circunscribiendo la cuestión al precepto en estudio se observa que el cambio de la preposición A, por la conjunción disyuntiva O, significa ante el derecho penal, en el caso de autos, transformar una pena compuesta de varios grados y de dos distintas en una alternativa, y según ésta, en su primera parte importan meras faltas con todas sus consecuencias, entre otras, las que rigen la prescripción de la acción, la cual, tratándose de ellas es de seis meses, y en los simples delitos es de diez años; y, por otra parte, mientras el proyecto contemplaba también las penas de cuarenta y un días a quinientos cuarenta y uno, en el publicado han desaparecido, y no podrán jamás aplicarse, con influencia también en las circunstancias atenuantes o agravantes;

Que, además, siendo delito toda acción u omisión voluntaria penada por la ley, resulta que depende de la importancia del gazapo cometido la existencia o inexistencia de un delito, como el de autos, que es creado por el legislador y no de derecho natural;

Que sea que se acepte que el precepto en estudio no representa un mandato legal debidamente promulgado o publicado, que debe desaparecer en toda su integridad o que debe aplicarse lo publicado en la parte que coincida con lo aprobado y siempre que no perjudique a los procesados; como es más gravoso estar sometido a un grado de cada pena que a una pena compuesta de varios grados, en todo caso, podría estimarse desaparecida a lo menos la pena corporal;

Que, en efecto, existe en favor de los querellados una circunstancia atenuante, y según LA LEY APROBADA le estaría vedado al Tribunal aplicarla en el grado máximo, o sea, no podría condenarlos a quinientos cuarenta y un días o más; en cambio, la ley publicada, compuesta, en sus alternativas de un solo grado, obligadamente debe aplicarla en ese mismo grado;

Que no corresponde patentizar otras consecuencias ni puntualizar la forma precisa en que podría aplicarse el precepto, pues importaría prejuzgar sobre una materia que la mayoría del Tribunal estima de la incumbencia exclusiva del juez de la instancia;

Que no obstante, que para corregir los errores jurídicos existen, por lo general, recursos de otra índole como el de casación en el fondo por infracción del artículo primero del Código Civil, si se aplicara con la obligatoriedad de una ley un precepto que no es tal, lo cierto es que el recurso instaurado tiende a ese mismo fin, puesto que procede para declarar inaplicable cualquier precepto legal contrario a la Constitución sin distinguir si esa pugna es en la forma o en el fondo, y, necesariamente debe entenderse que con mayor razón rige el caso en que el aludido precepto ha desaparecido o ha dejado de ser aplicable por cualquier circunstancia en su dictación misma. Que carecería de objeto seguir una causa inane que tendría vida al amparo de una disposición que puede llegar a estimarse que no tiene la fuerza de una LEY PROMULGADA y que se aplicaría en un proceso en el cual no procede recurso alguno contra la sentencia que se dicte en única instancia;

Que aún más; sólo aparentemente se puede sostener que la cuestión es de exclusivo aspecto legal, propio del juez fallador; pues, en la cuestión en debate, la Constitución no tan sólo se limita a garantizar la existencia de una ley para que con sujeción a ella se pueda ser condenado y juzgado sino que asegura que será en virtud de una ley PROMULGADA, o PUBLICADA según se ha demostrado, trámite y garantía que, en la especie, mira al interés particular, como que si desaparece la sanción, desaparece también el carácter delictuoso del hecho investigado para transformarse en un simple negocio civil, y no ha debido entonces ni incoarse el proceso; o bien, a lo menos influye en todo momento en su calificación jurídica con sus consecuencias inherentes;

Que por todas estas consideraciones estima que se ha propuesto una cuestión comprendida en la facultad de declarar la inaplicabilidad de un precepto y que el Tribunal Supremo se ve compelido a abordar el problema, toda vez que si se aceptara sancionar el hecho investigado en virtud de ese precepto, que no reúne el anotado requisito esencial de la publicación, importaría permitir se vulnerara la clara garantía constitucional ya estudiada y que motiva el recurso;

Que con referencia al decreto-ley número 531, sin embargo, de las reiteradas resoluciones de la Corte Suprema acerca de la validez de los decretos-leyes, lo cual podría evitar la proposición de cuestiones de esa naturaleza, el Ministro infrascrito se ve precisado a sostener su tesis al respecto bastándole para ello referirse a las consideraciones 4.a, 7.a y 8.a del voto que formulo en la sentencia de once de octubre de mil novecientos treinta y tres en la causa de Juan Brown.

Se previene que los señores Ministros Novoa y Hermosilla concurren a rechazar el recurso, teniendo únicamente en consideración, en lo relativo al artículo 20 de la ley 5.107, los siguientes fundamentos:

1.o Que los recurrentes sostienen la inaplicabilidad del mencionado artículo 20 por haber un error en su promulgación y publicación, que ha alterado substancialmente su sentido, por cuanto cambió la pena que había establecido el Poder Legislativo;

2.o Que aparece del proceso traído a la vista que la pena que aprobó el Congreso era de "prisión en su grado medio a reclusión menor en su grado medio" y la que se publicó en el "Diario Oficial" es de "prisión en su grado medio o reclusión menor en su grado medio";

3.o Que el art. 20, así publicado, está sujeto al artículo seis del Código Civil, que reglamenta la promulgación y publicación de la ley, y no es un precepto al cual sea aplicable el artículo ochenta y seis de la Constitución Política, ni procede, por consiguiente, considerar sus errores en el fallo del presente recurso;

4.o Que por lo expuesto, la fuerza obligatoria del artículo 20 en estudio debe ser apreciada por el juez de la causa con arreglo al artículo seis citado.

Publíquese.— Archívese.— Devuélvase el expediente traído a la vista.

Redactado por el señor Ministro Carvajal Arrieta.— C. Alberto Novoa.— Romilio Burgos.— Gregorio Schepeler.— Mariano Fontecilla.— J. M. Hermosilla.— Eulogio Robles Rodríguez. — D. Carvajal Arrieta.— Roberto Peragallo.

Pronunciada por la Excma. Corte.— Claudio Droguett P., secretario.

Certifico que la sentencia que antecede no la firma el señor Ministro don Juan B. Ríos A., no obstante haber concurrido a la vista de la causa y acuerdo del fallo, por encontrarse con licencia y ausente.

Santiago, siete de diciembre de mil novecientos treinta y cinco.— Claudio Droguett P., secretario".

Vida religiosa

2.o Domingo de Adviento

Gallardamente joven, no teme Juan el Precursor tras de nadie; sus palabras son tan valientes como sus actitudes decididas; acostumbrado en la lucha diaria con sus pasiones a dominarlas [illegible] la jujuria y sólo entonces, cuando es ya todo un hombre, no sólo [illegible] ahora se convierte en el verdugo de las pasiones ajenas que fustiga con maestría, pues como nadie, sabe condenar el delito y perdonar al delincuente. Y el que no lo hacía por virtud y sincera ambición de mejorar, lo ha- [illegible] llas del Jordán.

[illegible] desenfreno. El ejemplo de los de arriba daña y destruye la moral de los de abajo, y por eso Juan no trepida en mostrar a Herodes Antipas la desvergüenza de su vida escandalosa con [illegible]

Esto es el Adviento, lector, para ti es la voz del Precursor que quiere advertirte tus errores y empujarte a la penitencia; tal vez criminosamente has encarcelado a tu conciencia por acusarte de liviano y torcido de proceder, y en tu enojo por ese espiritualismo de tu vida [illegible] no quiere vivir subyugado a la carne has cercenado tu fe racional, la que en sus estertores siempre te clama, penitencia y redención.

Enrique Valenzuela y Donoso.

CLUB DE LA UNION.—

Aperitif - Concert. — Hoy domingo, de 12.15 a 13.15 horas, se llevará a efecto, en el gran hall del Club de la Unión el aperitif-concert semanal.

MANIFESTACIONES.—

Hoy en el Savoy ofrecerán un té sus amigas a la señorita Beatriz Ballivián Calderón, con motivo de su viaje a Bolivia. Las adhesiones se reciben en el Savoy Hotel, hasta las 5.

—El martes 10 se llevará a efecto el té que sus amigas ofrecen a la señorita Eugenia del Villar Valenzuela, con motivo de su próximo viaje a los Estados Unidos. Las adhesiones se reciben en el Savoy, hasta las 17.30 horas.

IN MEMORIAM.—

Mañana lunes, primer aniversario del fallecimiento de don Arturo Marín Vicuña, se dirá una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia de las Agustinas, a las 9 A. M.

—Con motivo del tercer aniversario del fallecimiento de la señora Luisa Roldán de Ponce, se le oficiará mañana lunes, a las 9 horas, una misa solemne en su memoria, en la Parroquia de San Isidro.

Se invita a sus relaciones.

—Hoy, primer aniversario del fallecimiento del señor Segundo Ormeño González, se dirá una misa por el descanso de su alma, a las 9.30 horas, en la Iglesia del Carmen Alto. Oficiará la misa el presbítero, don Guillermo Contreras.

—Mañana primer aniversario de la muerte de don Diego Infante Pinto, se dirán misas en su memoria, en la Parroquia de Santa Ana, a las 8.30 y 10 horas.



Señorita María García Costoya, cuyo matrimonio, con don Pedro Vicente Sáenz se efectuará hoy, a las 12.30 P. M., en la Iglesia de la Merced

SECRETARIA DEL P. E. N. CLUB.—

La secretaría del P. E. N. Club de Chile atiende diariamente de 11 a 12 M. en la Biblioteca Nacional.

Se ruega a los socios y escritores en general tengan la bondad de pasar a dejar sus direcciones para facilitar la confección del Boletín, en que deben ir incluídos sus nombres y número de obras, boletín que deberá ser enviado a la brevedad posible a los diversos países donde este órgano funciona.

MATRIMONIOS.—

En Talca quedó concertado ayer el matrimonio de la señorita Aurela Fuenzalida Feliú con el señor German Rodríguez Rodríguez.

Hizo la vista de estilo la señora Mariana Rodríguez de Feliú.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Olga del Río Montt con el Sr. Guillermo Subercaseaux Rivas.

Hoy contraerán matrimonio:

Don Manuel García Huidobro con la señorita María Barros Riesco en Santa Ana, a las 12.15 P. M.

—Don Felipe Laso Pérez Cotapos con la señorita Julia Ovalle Valdés, a las 5 P. M. en casa de la novia.

—Don Enrique Riveros Fernández con la señora Teresa Barros Errázuriz v. de Irarrázaval, en la Hacienda "La Marquesa".

—Don Hernán Cruz Concha con la señorita Ester Rodríguez Letelier.

—Don Guillermo Riveros Pizarro con la señorita Matilde Tagle Ortiz.

—Don Ewaldo Winhler Winhler con la señorita Natalia Morales Núñez.

—Don Roberto Divin Bady con la señorita Carmen Urzúa Godoy, en la Iglesia de la Veracruz, a las 5 P. M

—Don Gustavo Walker Barazarte con la señorita Fresia Opazo Campusano.

—Don Manuel Gangas del Busto con la señorita Florencia Tapia Quezada.

—Don José Schnettler con la señorita Josefina Schnettler Boble.

—Circula la siguiente invitación:

Carlos Echeverría Cazotte y Adela Larraín de Echeverría participa na usted el matrimonio de su hijo Mario con la señorita Elsa Donoso Bañados, y le invitan a la ceremonia religiosa que se efectuará en la capilla de los RR. PP. Alemanes (Moneda 1661) el sábado 21 del presente, a las 12 1 2 P. M.

Santiago, diciembre de 1935

—El 14 el de la señorita Marta Undurraga Correa con el señor Horacio Ried Carrera en la Iglesia de Santa Ana a las 12 M.

—El 19 de diciembre será bendecido el matrimonio de la soeñorita Gaby Larraín Aldunate con el señor Alfonso Gazitúa Alvarez de la Rivera.

En la Recoleta Franciscana, se efectuará hoy, a las 16.30 horas, el matrimonio de la señorita Leontina Lobos Barahona con el señor Luis Muñoz Rivera.

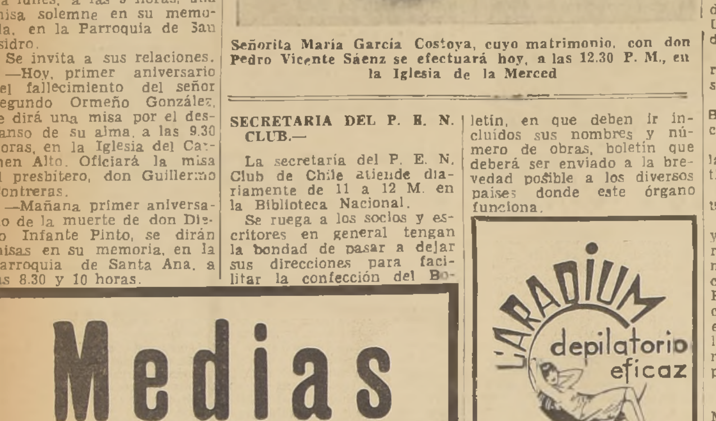
STADE FRANCAIS.—

Paseo nocturno a caballo. —El segundo paseo nocturio a caballo que organiza la Sección Hípica del Stade Francais, se llevará a efecto el martes 10 del presente, partiendo desde el Stade a las 7.30 P. M., en dirección a la Quinta Alba del San Cristóbal, donde se comerá.

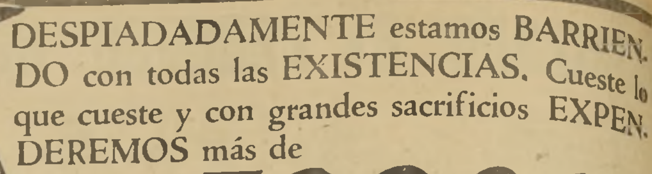
Hasta mañana lunes recibe adhesiones el señor Alfredo del Río, en Huérfanos N.o 1234.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido Eugenio Gutiérrez Leyton, hijo del señor José del C. Gutiérrez y de la señora Flor María Leyton de Gutiérrez.





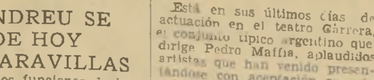


LA COMPAÑIA DE PEDRO MAFFIA ESTA NOCHE POR RADIO

Esta noche, a las 9.30, en el programa RCA, Víctor, se presentará de nuevo ante el micrófono de la Radio del Pacífico, la Cía. de arte popular argentino, que dirigen Pedro Maffia y Homero Manzi, y en la cual toman parte la cancionista Maruja Piana y el estilista Martín Podestá. Estos programas, que han constituído un verdadero suceso, se transmiten por las estaciones CB 104 y CB 84, Radio del Pacífico de Santiago y Valparaíso, CB 120 diario "La Unión", de Valparaíso y CEC de la Cía. Internacional de Radio en onda corta de 28 metros, con lo cual se ha asegurado la perfección clara de estos programas en toda América y la mayoría del mundo entero.

IRIS-ANDREU SE DESPIDE HOY DEL MARAVILLAS

Con las dos funciones de hoy pone término a su temporada en el Teatro Maravillas la compañía de zarzuelas y revistas Iris-Andreu que con aceptación ha trabajado en dicho teatro de la Avenida Matta. Para sus funciones de despedida la compañía ha elegido dos obras de seguro éxito: "La trapera", la celebrada zarzuela que tiene una partitura de lucimiento para la tiple que en este caso es Adelina Iris, que obtiene un gran éxito en su canto. La segunda parte está ocupada por "Bailando internacional", selección revisteril que la Cía. hace con gusto especial.

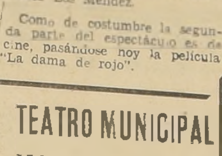


ULTIMOS DIAS DE ACTUACION DE MAFFIA EN EL CARRERA

Está en sus últimos días de actuación en el teatro Carrera, el conjunto típico argentino que dirige Pedro Maffia, aplaudidos artistas que han venido presentándose con aceptación en esta sala, durante una semana y que por compromisos con otras empresas se ven obligados de poner término a esta corta temporada.

En esta oportunidad nos han dado a conocer varias canciones, tangos, danzas, etc., que han llamado la atención de nuestro público. Merecen destacarse entre otras el Canyengue y el tangón, que interpretan los bailarines Los Méndez.

Como de costumbre la segunda parte del espectáculo es de cine, pasándose hoy la película "La dama de rojo".



BENEFICIO DEL PERSONAL DEL TEATRO IMPERIO

Con un programa altamente interesante a base de música, canto y cine, se llevará a cabo mañana en la función nocturna la velada de beneficio a los empleados del Teatro Imperio. Este homenaje adquiere anualmente gran interés ya por su significado como por su calidad en el programa.

El orden del programa será el siguiente:

Primera parte

Noticiario Universal con los últimos acontecimientos.

"Mickey Mouse", preciosa Sinfonía Tonta, de Walt Disney.

"Un Rincón de Isla", descriptiva en castellano.

"La Marcha del Tiempo", moderno noticiario de R. K. O.

"La Cucaracha", comedia musical en colores.

Segunda parte

"Sexteto Central", selección musical.

Zabel: "Lasource", solo de arpa por la señorita Teresa Tixier.

F. Mendelssohn: "Auf Flugelexs des Gesaugess".

Handel: "Ombra mai fu", canto acompañado de arpa por la señora María Eugenia Lazcano de Salinas y la señorita Teresa Tixier.

Tercera parte

Metro Goldwyn Mayer presenta a la estrella máxima Greta Garbo en la super producción dramática: "El velo pintado". (Sólo para mayores).

Este interesante programa de música y cine, como decimos, ha logrado despertar un positivo interés y es de esperar que el público contribuya a este homenaje a los empleados del Imperio. Las entradas se venden en la boletería y los precios serán los corrientes.

RECITAL OFRECE HOY BERTA SINGERMAN

Hoy domingo, a las 7 de la tarde, se efectuará en el Teatro Municipal otro recital poético que ofrece la insigne recitadora argentina Berta Singerman que parte a fines de la semana a Buenos Aires para cumplir compromisos con la empresa del Luna Park. Para el de hoy ha preparado un interesante programa, destacándose "Comparsa habanera" que estrenó el jueves último y que ha significado uno de los más sonados triunfos de Berta Singerman en la presente temporada. El programa del recital de esta tarde es el siguiente:

Primera parte

Eramos siete hermanos — Gabriel D'Annunzzio. Tradu. Villaespesa.

Día de sol (Pregones de Lisboa) — Fernando de Castro.

Disputación que...—Arcipreste de Hita.

Cantares — Manuel Machado.

Polirritmo del jugador de football—J. Parra del Riego.

Segunda parte

Grillo—Conrado Nalé Roxlo.

Despedida (De "Tú y yo")—Paul Geraldy.

El cuervo—Edgard Poe.

Comparsa habanera— Emilio Ballagas.

Tercera parte

Dime la copla—Enrique de Mesa.

Riverana (Motivo popular salmantino)—Anónimo.

El rey de las elfes—Goethe.

La rosa niña—Rubén Darío.

La marcha triunfal— Rubén Darío.

"EL CANTAR DEL GAUCHO"

HOY EN LAS TRES FUNCIONES DEL BALMACEDA

Hoy en matinée, vermouth y noche se hacen tres representaciones de la nueva revista "El Cantar del Gaucho", a cargo de la Compañía de Revistas del Teatro Balmaceda y cuyo estreno de anoche fué una nota significativa en la temporada.

Esta revista es de variados matices y presenta cuadros de estilo nacional y criollos argentinos con un hermoso cuadro de la época de los mazorqueros de la tiranía de Juan Manuel Rozas en Argentina.

En los sketchs musicales se distinguen la tanguista Gabriela Ubilla, el chansonnier Alberto Contreras y la estilista Josefina Contreras.

En las partes habladas gustan mucho Eugenio y Rogel Retes, Ignacio Mateos, Gioconda Cappa y Teresa Molina.

Las tres representaciones de hoy del "Cantar del Gaucho" son precedidas por cine sonoro.

TAMMA Y FELITO LLEGARAN POR LA PROXIMA COMBINACION TRANSANDINA

Dos artistas de varieté de prestigio en Buenos Aires llegarán a Santiago por la próxima combinación trasandina para presentarse en el escenario del teatro Victoria, en combinación con espectáculo de cine. Son ellos la bailarina de rango español Tamma y el excéntrico Felito.

Se presentarán al día siguiente de su llegada a Santiago, en el teatro Victoria en combinación con buenos programas de cine. De este modo la empresa del Victoria cumplirá con su plan de trabajo para la temporada veraniega que consulta números de varietés de valor y películas alegres, frívolas, graciosas.

CARNET PARA HOY

BAQUEDANO

Plaza Italia. Tel. 65050. GRAN FUNCION MATINAL EXTRAORDINARIA, a las 10.30 A. M., EL MILAGRO DE LA VIRGEN DE LOURDES (menores). MATINEE a las 2.30 (menores), EL CARDENAL RICHELIEU, por George Arliss, LOS TRES MOSQUETEROS, 4.a, y Prog. cómico. Especial y noche. Ultimas exhibiciones, "EL MILAGRO DE LA VIRGEN DE LOURDES", (para mayores y menores).

CARRERA

Delicias 2151. Tel. 86685. MATINEE (para menores). Balas mortíferas. Superstición, Los tres modernos Mosqueteros, 4.a, y Prog. cómico. Especial y noche. Cine y Cía. Teatral: 1), La Cía. Típica Argentina PEDRO MAFFIA y sus atracciones; 2), LA DAMA DE ROJO, película pasional por BARBARA STANWICK. (Para mayores).

COMEDIA

Huérfanos 1180. Tel. 87630. MATINEE (Para mayores), la maravillosa película pasional por Claudette Colbert, "PRELUDIO NUPCIAL" y Prog. de variedades sonoras. Especial y noche, EL MILAGRO DE LA VIRGEN DE LOURDES, hablada y cantada con coros religiosos. (Para mayores y menores).

POLITEAMA

Delicias, Portal Edwards. Tel. 80064. MATINEE (para menores), EL CARDENAL RICHELIEU, por George Arliss. Los Tres modernos Mosqueteros, 3.a; y Prog. cómico. Especial y noche. Cine y variedades: 1). La película en castellano, "VIDAS ROTAS", por LUPITA TOVAR (para mayores; no recomendable para señoritas), y fin de fiesta por LOS HUASOS DE CHINCOLCO.

COLISEO

A. Prat y Av. Matta. Tel. 84545. MATINEE. (Para menores). EL WAGON DE LA MUERTE, JUGANDO CON FUEGO. Valiente Cazador, dibujo animado, y los Tres Modernos Mosqueteros, 3.a

Especial, a las 6.20 en punto. Doble prog. $ 3.40. TIERRA PROHIBIDA. Paul Muni (Mayores; no recomendable para señoritas), y EL HOMBRE DE LAS DOS CARAS (Mayores).

Noche, a las 9.30. COMPAÑIA DE OPERA. Por única vez la grandiosa ópera de Boito en 4 actos, 1 prólogo y 1 epílogo, "MEFISTOFELES", protagonistas: GAUDIO MANSUETO. Precios reducidos, artefactos y decoraciones del T. Municipal. Localidades numeradas en venta todo el día. Tel. 84545.

ESMERALDA

San Diego y Av. Matta. Tel. 87430. MATINEE de cine y variedades por DON ROMILIO. Cine: OLA RUSIA, por SLIM SUMMERVILLE; CONTRABAJO. Los Tres Mosqueteros, 3.a, y cómicas. Especial, 6.30. Cine y Cía. Teatral: 1), NOCHES DE BUENOS AIRES, película musical argentina (mayores); 2), YO QUIERO SER GIGOLO, colosal comedia por la Cía. ROMILIO ROMO.

Noche, 9.30. Cine y Cía. teatral: 1). NOCHES DE BUENOS AIRES, película musical argentina (mayores); 2), MI MUJER ES MUY HOMBRE, colosal comedia de Gustavo Campaña por la Cía. ROMILIO ROMO.

ITALIA

Av. Bilbao esq. Italia. Tel. 41883. MATINEE (para menores); DICK TURPIN, por VICTOR Mc LAGLEN y programa cómico de dibujos animados. Especial y noche. La sensacional película dramática, "LA HIJA DE NADIE". (Para mayores).

O'HIGGINS

San Pablo esq. Cummings. Tel. 86929. MATINEE (menores). CASTA DIVA, Los Tres Mosqueteros, 2.a, y Prog. cómico. Especial y noche. Doble programa, a $ 3.40; NOCHES DE BUENOS AIRES, película musical argentina (para mayores), y VIVAMOS ESTA NOCHE. (Para mayores).

NOVEDADES

Gral. Korner y Av. Portales. Tel. 65290. MATINEE (menores), Sueño eterno; Los tres Mosqueteros, 2.a, y Prog. cómico. Especial y noche. EL HOMBRE DE LAS DOS CARAS (mayores), y KAY FRANCIS, "VIVIENDO EN TERCIOPELO". (Mayores; no recomendable para señoritas).

NACIONAL

Av. Independencia 801. Tel. 63563. MATINEE (menores), DICK TURPIN, por Víctor Mc Laglen; Los tres Modernos Mosqueteros, 1.a, y Prog. cómico. Especial y noche. Cine y Cía. de Sainetes, EL RUISEÑOR DE VIENA, por MARTHA EGGERTH (mayores), y MELENITA PORTEÑA, por la Cía. Argentina de Sainetes "BARRIE-VILLANOVA-ZINGONI".

SETIEMBRE

Delicias Esq. Lira. Tel. 86404. DICK TURPIN, por Víctor Mc Laglen: Los tres Modernos Mosqueteros, 2.a, y Prog. cómico. Especial y noche. EL RUISEÑOR DE VIENA, por MARTHA EGGERTH (mayores).

BRASIL

Av. Brasil esquina Huérfanos. Tel. 80306. Matinée (menores). Casta Diva. Los tres Modernos Mosqueteros, 2.a, y cómicas; Especial y noche. LOS HIJOS DEL DIVORCIO (menores).

RIALTO

Av. Pedro de Valdivia e Irarrázaval. Tel. 41667. Matinée (menores). Sueño eterno; La Selva Perdida, fin, y Prog. cómico. Especial y noche. HIJOS DEL DIVORCIO (mayores).

GUIA DEL ESPECTADOR.— TEATROS CINES Y VARIEDADES

TEATROS

BALMACEDA. — Artesanos 841.— Teléfono 88768.— Matinée, vermouth y noche: El cantar del gaucho.

MUNICIPAL.— Tarde, a las 7 recital Berta Singerman.

MARAVILLAS. — Av. Matta 618. — Teléf. 122, (Matadero) —Matinée, vermouth y noche: Cía. Iris-Andreu.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373. — Teléfono 62702. —Matinée: Los 3 modernos mosqueteros y cómicas y El wagón de la muerte; vermouth y noche: La hija de nadie y Cía. de Revistas y Nelly Ferry.

NACIONAL. — Independencia 801.— Teléfono 63568.— Matinee: Dick Turpin y Los 3 mosqueteros; vermouth y noche: El ruiseñor de Viena y Melenita porteña.

SANTIAGO. — Merced 339 —Teléfono 88888.— Matinée: La canción de cuna y La niña se casa; vermouth y noche: Asegure a su mujer y La aventura de Casto.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro.— Teléfono 83425.— Matinée: Jack Turpin, Los 3 modernos mosqueteros; vermouth y noche: El ruiseñor de Viena.

APOLO. — Victoria 753. — Teléfono 225, (Matadero) — Matinée: Hombres del mañana. El engreído y Selva perdida; vermouth y noche: El gran misterioso y Guerra del aire.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085.— Teléfono 82534.— Matinée: Nuestra hijita, El incomprendido y cómicas; vermouth y noche: Mississippi y A la luz de la niebla.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 54905. — Matinée: Sueño eterno y Selva perdida; vermouth y noche: Los hijos del divorcio.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Matinal: El milagro de la virgen de Lourdes; matinée: El cardenal Richelieu y los 3 modernos mosqueteros; vermouth y noche: El milagro de la virgen de Lourdes.

BRASIL.— Plaza Brasil Teléfono 80306.— Matinée: Casta Diva y Los 3 mosqueteros; vermouth y noche: Los hijos del divorcio.

CAPITOL. — Independencia 224.— Teléfono 89581.— Matinée: Selva perdida, La carrera triunfal y Dos veces hijo: vermouth y noche: El hombre de dos caras y Deseable.

CARRERA.— Delicias 2151. — Teléfono 86685.— Matinée: Balas mortíferas. Superstición y Los 3 modernos mosqueteros; vermouth y noche: La dama roja.

CENTRAL. — Huérfanos 930 —Teléfono 66946.— Matinée: El cardenal Richelieu y cómicas; vermouth y noche: La dama de rojo.

CLUB DE SEÑORAS. — Monjitas 743. — Teléfono 35020.— Matinée: David Copperfield y cómicas; vermouth y noche: Orquídeas para tí.

COLISEO — Arturo Prat 1081.— Teléfono 84545.— Matinée: El wagón de la muerte. Jugando con fuego y Los 3 modernos mosqueteros; vermouth: Tierra prohibida; noche: Cía. de Opera: Mefistofeles.

COMEDIA — Huérfanos 1180. —Teléfono 87630.— Matinée: Preludio nupcial; vermouth y noche: El milagro de la virgen de Lourdes.

CHILE. — Recoleta 2104. — Teléfono 60728 — Matinée: Contrabajo, Hola Rusia y Selva perdida; vermouth y nocturna: Una noche encadenados.

COUSIÑO.— San Ignacio 1249 —Teléfono 92-47.— Matinée: Rayito de sol y Un yanqui en la Corte del Rey Arturo; vermouth y noche: Ahora soy una señora y Bolero.

DELICIAS. — San Alfonso 17.— Teléfono 38670.— Matinée: Ana la del remolcador. Haciendo de las suyas y Su primera equivocación; vermouth y noche: Bajo la luna de las pampas y Honrarás a tu madre.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836. — Matinée: Casta Diva y Selva perdida; vermouth y nocturna: Una noche encadenados y Chiu-Chin-Chow.

DIECIOCHO — Dieciocho 14.— Teléfono 83778.— Matinee: La canción del adiós y La fuerza del amor; vermouth y noche: Bajo la luna de las pampas.

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Matinée: Hola Rusia, Contrabajo y Los 3 modernos mosqueteros; vermouth y nocturna: Noches de Buenos Aires.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Matinée: Nuestra hijita y Chan en Londres; vermouth y noche: Orquídeas para tí y No dejes la puerta abierta.

IMPERIAL.— San Diego 1344. —Teléfono 89-R 2. (Matadero). —Matinée: El hombre de Aran, Justicia en los puños y Los 3 mosqueteros; vermouth y noche: El tigre rojo y La favorita del Rey.

IMPERIO.— Estado 239.— Teléfono 80130.— Matinée: Superstición, Balas mortíferas. y cómicas; vermouth y noche: Vidas rotas.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117 — Teléfono 62188 — Matinée: Selva perdida. Cerveza y curtidos y cómicas; vermouth y noche. Locura errante

IRIS — Castro 130 — Teléfono 80336.— Matinée: David Copperfield, Haciendo de las suyas y La equivocación; vermuoth y noche: Preludio nupcial.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Av. Italia — Teléfono 41883 Matinée: Dick Turpin; vermouth y noche: La hija de nadie.

LATORRE.— Delicias 3732 — Teléfono 89607 — Matinée: Mister X y Selva perdida: vermouth y noche: El cardenal Richelieu y Sueño eterno.

MINERVA.— Chacabuco 778 Teléfono 63464.— Matinée: El wagón de la muerte y Selva perdida; vermouth y noche: Preludio nupcial y Sucedió una noche.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Telefono 66989. — Matinée: Bajo la luna de las pampas y Cómo hacerse ricos; vermouth y noche: Mississippi.

NOVEDADES. — Gral. Korner esq. Av. Portales.— Telef. 65290 —Matinée: Sueño eterno y Los 3 modernos mosqueteros; vermouth y noche: El hombre de las dos caras y Viviendo en terciopelo.

ÑUÑOA — Irarrázaval 2706. Teléfono 63810 — Matinée: Mares de China y Fiesta en Hollywood; vermouth y noche: Bajo la luna de las pampas.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Matinée: Casta Diva, Los 3 mosqueteros; vermouth y nocturna: Noches de Buenos Aires y Vivamos esta noche.

ORIENTE.— Matinée: Superstición, Balas mortíferas y cómicas; especial y noche: La dama de rojo.

POLITEAMA — Portal Edwards — Telefono 80064 — Matinée: El cardenal Richelieu, y Los 3 modernos mosqueteros; vermouth y noche: Vidas rotas.

PRINCESA. — Recoleta 243 —Teléfono 60192.— Matinée: Mares de China y Fiesta en Hollywood; vermouth y noche: Bajo la luna de las pampas y Chan en Londres.

PRINCIPAL — Ahumada 152 —Teléfono 63050.— Matinée: La viuda alegre; vermouth y noche: Preludio nupcial.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62 — Teléfono 81364 — Matinée: Casta Diva y Selva perdida: vermouth y noche: Los hijos del divorcio.

REAL.— Compañía 1040 — Teléfono 65555.— Matinée: Contrabajo, Los 3 modernos mosqueteros y cómicas; vermouth y noche: La llave de cristal.

RECOLETA — Recoleta 97 Telefono 63874 — Matinée: Los 3 modernos mosqueteros y cómicas; vermouth y noche: El delator y Amarga victoria.

REPUBLICA — Av. República 239. — Teléfono 83613. — Matinée: David Copperfield. Del gozo al poso; vermouth y noche: Bajo la luna de las pampas.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346.— Teléfono 41667. — Matinée: Sueño eterno y Selva perdida: vermouth y noche: Los hijos del divorcio.

ROGELIO UGARTE — Ñuble 390.— Santa Elena 725- R. 3. Matinée: Tierra de promisión y Selva perdida: vermouth y noche: Superstición y Balas mortíferas.

SAN MIGUEL. — Avenida Central 1202. — Teléf. 86185 — Matinée: Mares de China y Los 3 modernos mosqueteros; vermouth y noche: El beso de la muerte y El domador de almas.

SELECTA — Chacabuco 1176 Teléfono 89394 — Matinée: Selva perdida y Contrabajo; vermouth y nocturna: Una noche encadenados.

SETIEMBRE. — Delicias 404 Teléfono 86404 — Matinée: Dick Turpin y Los 3 modernos mosqueteros; vermouth y noche: El ruiseñor de Viena.

SPLENDID. — Huérfanos 1048.— Teléfono 85815.— Matinée: Nuestra hijita y Robinson Crusoe; vermouth y noche: El cuarto 309.

VICTORIA. — Huérfanos esquina San Antonio. Teléf. 86474 Matinée: Una noche encadenados y Perdónala Señor; vermouth y noche: Amarga victoria.

CHARLAS FILOSOFICAS POR RADIO

El distinguido intelectual argentino, doctor Jorge Prando Howard, acaba de regresar a Santiago, de vuelta de una larga gira por los países de América y Sur de Chile, en los cuales logró verdaderos sucesos con sus conferencias.

De larga actuación en la Radio La Chilena Consolidada, hoy Radio del Pacífico, sus charlas de los lunes obtuvieron siempre una cariñosa acogida del público auditor, por la amenidad de sus temas y la facilidad de su exposición al alcance de todos los públicos. Tanto fué su éxito, que algunas de sus charlas se imprimieron y fueron obsequiadas a los auditores, por las Compañías de Seguros La Chilena Consolidada, agotándose rápidamente todas las ediciones.

La noticia de su regreso al micrófono, será bien recibida por el numeroso público que lo ha escuchado siempre con agrado. Maxime, teniendo en cuenta los atractivos títulos de las charlas que inicia mañana y continuará los días lunes y viernes, de 9.15 a 10 de la noche.

Damos algunos de los temas que abordará en esta nueva actuación el doctor Jorge Prando Howard: La filosofía de una artista de cine; Cuando el diablo se corta la cola; Los gansos protestan, ¿Por donde anda la verdad? y Moral nueva, para hombres nuevos.

LA COMPAÑIA DE REVISTAS "LOS 4 ASES"
Y NELLY FERRI EN EL INDEPENDENCIA

Hoy en la popular sala del barrio Independencia la compañía de revistas "Los 4 Ases", que viene actuando con éxito, dará dos funciones especiales con la revista estrenada ayer "Se salvó el país", obra que fué muy aplaudida.

El espectáculo, como de costumbre, será en combinación con el cine sonoro, exhibiéndose la superproducción "La hija de Nadie".

En ambas funciones, actuará igualmente la simpática tanguista argentina Nelly Ferri, que sigue llevando público al Independencia.

EL JUEVES, JEAN KAWESKY HACE UNA PRESENTACION EN EL ORIENTE

Ya están en venta las localidades para la presentación coreográfica que hará Jan Kawesky el jueves por la noche, en el Teatro Oriente. El danzarín y maestro ruso se presentará en esta ocasión acompañado de sus alumnas, todas las cuales son distinguidas señoritas de nuestra sociedad que bajo su hábil dirección, han alcanzado un perfeccionamiento sorprendente en el exquisito y difícil arte de la danza.

La reputación de Jan Kawesky como danzarín y profesor es demasiado conocida entre nosotros para que sea necesario insistir acerca de ella. Cada una de sus representaciones reúne público numeroso y distinguido. El solo anuncio de la función del jueves próximo en el Oriente, ha despertado ya la más viva curiosidad y el más intenso interés.

La platea para esta función valdrá $ 8. Sabemos que hay ya demanda de localidades.

El programa que Jan Kawesky ha seleccionado para esta presentación es extraordinariamente atractivo. He aquí los títulos de las danzas que se ejecutarán acompañadas de gran orquesta: Wagner, Le chevalier au Cygne; Eleberini, Serenata; Minkus, Los Marineros; Rubinstein, Romance; Albéniz, Au pies nu; Tosti, Marechiare; Rachmaninoff, Preludio; Schumann, Les Buffeers; Falla, Danse du Meunir; James Phip, Il fiore del Giappone; Caballero, Jota; Kreisler, Rondino; Kreisler, Tempo allegre; Lecuona, La cafricceuse; Czibulca, Pas de trois; Muñecas Rusas y La Boule de Niege.

Como se vé, se trata de un programa brillante que pondrá de relieve las magníficas dotes de Jan Kawesky y de sus distinguidas alumnas.

"LA AMIGUITA DE NAPOLEON"

Farsa cómica, picaresca e hilarante. — El martes en el Baquedano



La mente de un gran humorista ha creado un argumento revisteril que satiriza la época napoleónica y que ha sido llevado a la pantalla por la Columbia Pictures.

Cada uno de los personajes de "La Amiguita de Napoleón" es una caricatura animada, cuya sola presencia basta para arrancar la más sonora carcajada.

La historieta cinematográfica describe un antojadizo pasaje picaresco de la vida de Napoleón, convertido en astrakanada revisteril por una compañía de aficionados.

La pareja de cantantes Ann Sothern y Jack Haley encabezan el elenco de la revista que posee una música alegre y liviana y un coro de lindas mujeres que componen escenas coreográficas.

Revista risueña, desbordante de humorismo y de fantasía, el público reirá ante el cúmulo de situaciones ingeniosas en que aparecen los más célebres personajes de la época napoleónica animados por la música enloquecedora de nuestros tiempos.

"PADRE", DE STRINDBERG SE TRANSMITE HOY

La Radio del Pacífico transmitirá esta noche, por sus dos estaciones en Santiago y Valparaíso, el fuerte drama de Augusto Strindberg, "Padre", una obra sumamente adaptable al micrófono, que será interpretada por Martha Ulca, Rosa Raynés, Rosita Muñoz, Martínez Serrano, Otero Bañados, Francisco Puelma y Vicente Bilbein, a las 10 de la noche, en la Audición Luchetti. Una comedia cada domingo.

"OBRA INTENSA Y CONSTRUCTIVA HA DESARROLLADO EL MINISTRO DEL TRABAJO, DON ALEJANDRO SERANI BURGOS"

declaran numerosas colectividades en una exposición pública, sobre la labor de este Secretario de Estado. — Amplio reconocimiento a la política gubernativa del Excmo. señor Alessandri. — "Es el creador de la legislación social chilena", manifiestan las instituciones firmantes

"Próximo a expirar el año en curso, los organismos obreros de Santiago y Valparaíso cumplen el grato deber de dirigirse a los ciudadanos que forman la masa trabajadora del país, con el propósito de poner en relieve la obra beneficiosa y constructiva que ha desarrollado en favor de ellos el actual Ministro de Trabajo, don Alejandro Serani Burgos.

El más somero balance de la labor que ha llevado a la práctica este Secretario de Estado, demuestra a primera vista que su acción ha estado inspirada siempre en el bienestar y mejoramiento de las clases modestas de la sociedad. Ya en sus tiempos de estudiante; más tarde en su misión de educador; posteriormente en el ejercicio de la profesión de abogado, y por último en el desempeño de sus funciones parlamentarias, supo revelarse como e ciudadano esforzado, amante del pueblo y, como tal, digno de la confianza y del aprecio de éste. Fué así cómo, uniendo en todo instante la prédica a la acción, le fué dable legar con antecedentes propios y legítimos, a la alta representación que hoy ostenta en el escenario de la vida nacional.

De ahí que un espontáneo y justiciero impulso de reconocimiento colectivo, nos induce a exteriorizar nuestro modesto aplauso a quien ocupa hoy la Cartera del Trabajo. Cuando el señor Serani ascendió a este alto cargo de representación pública, había en ese Ministerio una multitud de problemas que esperaban una pronta y atinada solución. Había también no pocos proyectos que se encontraban lamentablemente estagnados, necesarios, acaso imprescindibles, y que eran para conservar la tranquilidad que tiene derecho a disfrutar un país organizado, y que nace precisamente de la prosperidad o bienestar de la gran masa ciudadana.

El actual Ministro estudió a fondo esos problemas; impulsó en forma decidida estos proyectos; auscultó el verdadero sentir de las clases trabajadoras, y manteniendo invariablemente un estrecho contacto con éstos, pudo hacer triunfar una obra a todas luces provechosa, que no ha podido menos que granjearle el aprecio y la gratitud de los modestos luchadores en las lides del trabajo.

Ayer no más, con ocasión del centenario de la capital de Ñuble, hacía gala de un gesto magnífico y lleno de comprensión hacia el esfuerzo de los obreros chillanejos, al obsequiar 70 habitaciones populares para que fueran distribuidas entre ellos. Pero esto no forma el todo sino que constituye una ínfima parte de la constante y efectiva preocupación que le demanda el pueblo. Para completar su brillante hoja de servicios como estadista y hombre de acción habría que hacer referencia a su continuo y renovado interés por difundir la cultura entre la gente de modestos recursos; a su obra avanzada y consciente en el ramo de la legislación social; a su espíritu selecto y a su elevada comprensión de la realidad humana; a todos sus desvelos y afanes, a su abnegación ilimitada en favor de los que luchan y trabajan tras la obtención de un porvenir para ellos y los suyos.

No creeríamos cumplir honradamente con la misión que nos hemos impuesto en esta oportunidad, si en esta breve exposición de hechos dejáramos de asociar el nombre de S. E. el Presidente de la República. El pueblo sabe que en el Excmo. señor Alessandri, ha encontrado siempre a su mejor personero y al más genuino representante de sus intereses e ideales. De ahí que el Ministro señor Serani haya encontrado abierto el camino para la realización de su programa de bien público en el propósito de secundar la labor de S. E. a quien, con entera justicia, puede tildársele del verdadero creador de la avanzada legislación social que nos rige.

¡Salud y fraternidad!. — Santiago 7 de diciembre de 1935.— (1.o) Nuestro homenaje se singulariza en la Subsecretaría e Inspección del Trabajo. — Amador Morales, presidente de la Sociedad Liga del Trabajo. — Alfredo Moren, presidente de la "Unión Gatica, vicepresidente de la "Fermín Vivaceta". — Miguel Molina de Tipógrafos" — José Miguel y Zacarías Valderrama, presidente y secretario de la Sociedad "Aurora". — Carlos Ramírez Ahumada, presidente de la "Unión Gremio de Lecheros". — Alberto González, presidente de la Junta de Vecinos de Adelanto Local de la 14. Comuna Matadero. — Juan de Dios Lobo, presidente del Sindicato de Dueños de Camiones de Carga. — Andrés Aguila, director de la Sociedad Artesanos "La Unión". — Hildaleo Venegas, presidente del Gremio de Pintores. — Agustín Torres Márquez, delegado de los ferroviarios jubilados. — Ramón Díaz Gutiérrez, presidente de la Federación de Comerciantes en Subsistencias. — Heriberto Arnechino, Director de la Biblioteca Popular de Ñuñoa. — Julio César Díaz, secretario del Sindicato Autónomo Gráfico. — Juan E. Núñez, presidente de la Asociación de Constructores del barrio Suroriente. — Carlos Acosta, Gerente de la Cooperativa de la Población Chacabuco. — Manuel J. Mla, presidente del Sindicato de Suplementeros. — Eduvigis Villar de Castro, secretaria general de la Confederación de Mujeres de Chile. — Carlos Contreras, secretario del Sindicato de Asfaltadores. — Carlos Helmpell, presidente del Centro Social Obrero de Las Condes. — Manuel Muñoz Henríquez, presidente de la Asociación de Educación Pública del barrio Santa Elena".

MUSICA
ESTA NOCHE SE CANTA LA OPERA "MEFISTOFELES", EN EL COLISEO, CON MANSUETO

Esta noche se inicia una temporada lírica, a precios reducidos, y como obra de difusión musical, en el Teatro Coliseo y se pondrá en escena la espectacular ópera del maestro Boito, "Mefistófeles", que, por sus muchas dificultades, hace ya mucho tiempo no se dá entre nosotros.

El rol protagonista estará bajo la responsabilidad del bajo y maestro Gaudio Mansueto, conocido artista lírico que tantos triunfos ha conquistado con la interpretación de esta ópera en su prestigiosa carrera lírica por los más grandes teatros de Europa y América. Además, lo acompañan en el reparto las sopranos Aída Arancibia y Agustina Cubillos, cantantes de reconocidos y brillantes medios vocales; el tenor Oscar Ilabaca, artista lírico vastamente apreciado por sus cualidades de cantante de perfecta escuela y de sobria escena que tuvo actuaciones destacadas en los teatros de Europa, y otros elementos, como la soprano Durán, que integran el reparto de esta noche y que forman un conjunto que dará relieve al espectáculo.

"Mefistófeles" es una ópera que requiere gran movimiento escénico, y no se ha omitido esfuerzos para hacer una presentación suntuosa con más de cien personas en el tablado; con gran orquesta dirigida por el maestro Roberto P. ma; masas corales y un selecto cuerpo de baile. Los materiales y vestuarios son los del Teatro Municipal, cedidos gentilmente por la I. Municipalidad a fin de realizar esta gran obra de extensión cultural musical.

Como decimos, los precios son muy reducidos, a fin de que esté al alcance de todas las clases sociales y se nos ruega avisar que las localidades pueden solicitarse por teléfono 84545 al Teatro Coliseo, desde las 10 de la mañana.

Mussolini desvanece toda esperanza de arreglo antes de año nuevo

PRONUNCIO EN LA CAMARA UN DISCURSO, EN EL CUAL SE QUEJO DE LAS SANCIONES, Y AGRADECIO A LOS PAISES QUE SE HABIAN NEGADO A APLICARLAS O QUE HICIERON ALGUNA RESISTENCIA. — MANIFESTO QUE ITALIA RESISTIRIA A TODAS LAS TORTURAS, Y QUE EN EL ULTIMO DIA DEL CERCO ECONOMICO, ESTARIA TAN FUERTE COMO EN EL PRIMERO. — PREVINO, SIN EMBARGO, AL PUEBLO CONTRA EL OPTIMISMO EXAGERADO. — SE CONSIDERA QUE SU DISCURSO, QUE CARECIO DE LOS VIOLENTOS ATAQUES DE OTRAS PERORACIONES SUYAS, ES UNA RESPUESTA A LAS AMISTOSAS DECLARACIONES DE HOARE. — EN FRANCIA HA CAUSADO GRAN DESALIENTO

ROMA, 7. (U.P.).—El Premier Mussolini advirtió hoy día a las naciones que los ejércitos de Italia continuarían luchando hasta que se cumplieran las demandas mínimas de Italia. Los diplomáticos consideran que el discurso imposibilitará nuevas negociaciones, porque el Premier italiano anunció que no se tomaría ninguna nueva medida que pudiera complicar la situación.

Mussolini admitió una mejor atmósfera en la situación internacional, pero dijo "creo estar en mi deber el prevenirlos otra vez en contra de un optimismo excesivo".

EN LA CAMARA

A las 14.45 horas, todas las calles cercanas a la Cámara de Diputados estaban bloqueadas por la policía y guardias vestidas de civil. Todos los diputados estaban en sus asientos antes de las 15 horas, vistiendo sus uniformes fascistas. La multitud que estaba afuera cantó la Giovinezza hasta que se inició la sesión. Las tribunas estaban llenas de carteles en que se denunciaban las sanciones, especialmente la tribuna reservada a las viudas de la guerra. Las tribunas de la prensa y del Cuerpo Diplomático estaban repletas.

A las 14.55 todos los miembros del Gobierno estaban en sus asientos. El Premier Mussolini llegó a la Cámara a las 15.02, y la sesión empezó a las 15.06 después de que cesaron los vivas. Cuando llegó Mussolini a la Cámara toda la Asamblea se puso de pié y saludó al Duce con entusiasmo atronador. Miles de personas que no pudieron obtener asientos llenaron las calles y cantaron himnos fascistas.

SE ABRE LA SESION

El Conde Costanzo Ciano, presidente de la Cámara, abrió la sesión a las 15.05 horas.

El Embajador de Estados Unidos Mr. Long, era el único diplomático que estaba en la tribuna de los representantes extranjeros. Las otras Embajadas estaban representadas por los Agregados. La Embajada británica se hizo representar por el Agregado de Prensa, Sir William McLure.

Cuando Ciano abrió la sesión se oyó en la sala un sonoro "Viva Austria y Hungría". Ciano anunció que las medallas de costumbre llevadas por los diputados serían substituídas por medallas de plomo. Las medallas de oro originales fueron donadas por la nación. Las medallas de plomo ostentan la inscripción siguiente: "18 de noviembre. Día de las Sanciones".

Las primeras medallas colocadas en el cofre fueron las medallas de oro de Mussolin de las sesiones legislativas de 1926, 1927, 1928 y 1929.

LA ENTREGA DE LAS MEDALLAS

El Conde Ciano al iniciar la donación de las medallas, dijo: "En todas partes del mundo los corazones italianos palpitan y ofrecen su oro para combatir la iniquidad de las sanciones".

En seguida los diputados entregaron sus medallas de oro, saludando al Duce en forma fascista. A su debido tiempo el diputado Carlo Delcroix, ciego y sin brazos, fué conducido por un amigo quien le desprendió la medalla de oro para depositarla en el cofre.

Ciano saludó al ejército colonial, diciendo "La victoria es nuestra". La Cámara se puso de pié y vivó al ejército y rindió tributo a los caídos.

El Presidente de la Cámara denunció la coalición hostil en contra de Italia y el "inhumano experimento de las sanciones de los falsos amantes de la paz". Agregó: "La Navidad se aproxima y la impacable máquina de Ginebra da otra vuelta al torniquete".

"Italia resistirá todas las torturas. Resistiremos y soportaremos los sufrimientos con alegría. Resistiremos en nombre de Roma y triunfaremos. ¡Duce estamos a vuestras órdenes! Nadie, aunque sea poderoso o rico, podrá humillar a Italia."

En seguida, el Conde Ciano dijo: "Honorables camaradas, Il Duce hablará ahora."

HABLA EL DUCE

El Premier subió a la tarima con su ademán vigoroso de costumbre, con la cabeza en alto y un poco echada hacia atrás. Hizo el saludo fascista y en seguida sonrió. Luego dijo que otras potencias habían pedido a Italia que pusiera en claro sus intenciones y agregó: "Ya hemos hecho esto y en grandes detalles al Gobierno francés, pero en vez de resultar negociaciones de esta exposición, se aprobaron las sanciones."

Mussolini recordó el discurso del 2 de octubre, en el que protestó en contra de la simple conversación sober las sanciones y que "esto sirviera de advertencia".

Haciendo un comentario sobre las palabra de Sir Samuel Hoare, Mussolini dijo: "Italia no puede ser fuerte en Europa, como lo desea Hoare, a menos que esté salvaguardada la seguridad de nuestras colonias del Africa Oriental. El pueblo italiano presta oído a las palabras, pero necesita hechos."

Después de prevenir al pueblo italiano en contra del optimismo exagerado, el Duce dijo: "Nuestras contra-sanciones són lógicas y absolutamente morales como legítima defensa."

Al recordar la reunión de la Comisión de los 18 para el 12 de diciembre, con el fin de extender posiblemente las sanciones al petróleo, dijo que era un aspecto moral de las sanciones, que "nos humillaba, como dije a las madres de la guerra el domingo pasado."

Mussolini se quejó de que el código penal de la SDN se aplica hoy día sólo en contra de Italia, país que ahora está empeñado en combatir una nación que practica la esclavitud y los actos de barbarie. Agregó que era posible que las sanciones de la SDN no se aplicasen otra vez, sino sólo en contra de Italia, porque este país se encuentra débil en materias primas.

Añadió que las naciones deben tomar en cuenta "los factores espirituales de Italia—espíritu que resistirá y que luchará. Tengo la impresión de que se reconoce ahora el error cometido en contra de nosotros."

APLAUSOS Y VIVAS

Mussolini fué muy interrumpido por aplausos y vivas.

Cuando se restableció el orden Ciano anunció que el discurso del Duce se colocaría en carteles en todos los recintos públicos. Anunció, también, que la próxima sesión de la Asamblea se efectuaría el 10, a las 15 horas.

Al terminar su discurso, Mussolini fué ovacionado. Todos los miembros de la Cámara se pusieron de pie y gritaron: "¡Duce, Duce, Duce!". Los gritos se transformaron luego en la Giovinezza. Mussolini terminó de hablar a las 15.45, y abandonó la Cámara al momento.

Texto del discurso pronunciado por el Premier Mussolini

ROMA, 7. — (U. P.) — El texto del discurso pronunciado por el Premier Mussolini, en la Cámara de Diputados, es el siguiente:

"Las palabras brillantes y enternecedoras pronunciadas por el camarada Costanzo Ciano, presidente de la Cámara, ante esta asamblea, interpretan indudablemente de una manera noble vuestros pensamientos. Nada hay que agregar a lo que ha dicho respecto a la grandeza moral y material de la civilización militar del pueblo italiano. Esta movilización comenzó el 1.o de enero y culminó en la movilización de prueba del 2 de octubre, cuando veintisiete millones de italianos, hombres, mujeres y niños, respondieron con instantánea espontaneidad al llamado del régimen.

"Será suficiente declarar y repetir, una vez por todas, que, cuando hayamos visto el 365.o día de bloqueo, tendremos la misma voluntad, el mismo valor y la misma determinación del primer día. No hay bloqueo que nos pueda doblegar. No hay coalición, por más numerosa que sea, que pueda ilusionarse con que hayamos de abandonar nuestro propósito.

"Nuestra reunión, que se lleva a efecto después de haber sido aplicadas las sanciones, me ofrece la oportunidad de hacer varias declaraciones sucintas, de carácter político.

"En las últimas horas se ha hecho aparente una ligera mejoría en la atmósfera, y quizás la mitigación de algunas medidas preconcebidas, pero es mi deber preveniros contra un optimismo prematuro y excesivo. El contacto entre dos expertos no significa una negociación, ni significa siquiera la posibilidad de una negociación; y, finalmente, aun cuando se inicie una negociación, esto no quiere decir que se haya de llegar a una conclusión rápida y feliz. Esto no es algo real.

"En mi discurso del 8 de octubre, protesté de que se hablara siquiera de sanciones de cualquiera especie. Lo que dije respecto de posibles sanciones económicas, y el llamado que dirigí, no en vano, a las imperecederas virtudes del pueblo italiano, debió haber servido, si es que algo servía para ello, como una justificación ante nuestros amigos para rechazar sanciones de cualquiera especie. Lo que dije no debió haber servido como un pretexto para infligirnos simultáneamente cuatro tipos de sanciones.

"Las medidas tomadas por nosotros contra las sanciones, por lo tanto, no sólo son inevitables, porque no podemos importar desde el momento en que la exportación nos está prohibida, sino que también son lógicas, además de ser una defensa absolutamente moral y legítima.

"No sería generoso de nuestra parte si dejáramos de reconocer que una gran porción del pueblo francés, y la casi totalidad de los veteranos de la Gran Guerra, se han agrupado contra las sanciones y la aplicación sucesiva de ellas. Tampoco podemos desentendernos de las manifestaciones contra las sanciones que ha habido en Bélgica y en círculos más o menos oficiales de otros países. A los Gobiernos y pueblos que tan valientemente se han agrupado contra la aplicación del artículo 16.o del Pacto de la Sociedad de las Naciones, a todos se dirige nuestra simpatía actual y futura.

"En la Cámara de los Comunes, recientemente, se pronunció un discurso que no puede menos que despertar un eco en esta asamblea. El Ministro Hoare fué explícito en cuanto a la actitud de su Gobierno en relación con la Italia fascista. Tomamos nota de que el Foreign Office desea una Italia fuerte, un Gobierno fuerte — como es el Gobierno fascista— una Italia capaz de mantener dignamente el sitio que le corresponde en la vida de Europa y del mundo. Catorce años hemos estado trabajando con este propósito.

"Debido a las premisas sentadas por Sir Samuel Hoare esperamos legítimamente las consecuencias lógicas. Italia no puede ser fuerte en Europa, como lo desea Hoare, si no ha resuelto completamente su seguridad integral en las colonias del Africa Oriental. No puede ser fuerte si no puede desarrollar, en tierras lejanas, su capacidad de expansión para poblar y civilizar, que el propio Hoare, en un discurso anterior, reconoció claramente. El Ministro Hoare, que conoció a Italia en la guerra, ha tenido la posibilidad de apreciar las cualidades y las necesidades vitales del pueblo italiano.

"Desde entonces han transcurrido muchos años, durante los cuales, gracias a la victoria y a la revolución fascista, el movimiento de conciencia política del pueblo italiano se ha acelerado extraordinariamente. El pueblo italiano escucha las palabras, pero juzga por los hechos.

"Ahora, el hecho de la discusión del embargo del petróleo, anunciada para el 12 de diciembre, es de tal naturaleza que perjudica gravemente el desarrollo de la situación. Como lo dije a las madres y viudas de los muertos en la guerra, es el aspecto moral de las sanciones el que despierta la sensación de resentimiento del pueblo italiano, especialmente cuando otro Gobierno, en la misma Cámara de los Comunes, nos informaba de la aplicación de sanciones en un posible futuro. El caso sigue siendo problemático.

"Ahora es el Código Penal de la Sociedad de las Naciones. La Sociedad de las Naciones no tiene pasado, porque, durante dieciséis años, jamás ha aplicado sanciones en casos infinitamente más graves y calificados que el nuestro.

"Este Código Penal ni siquiera tiene futuro. Este Código Penal de la Sociedad de las Naciones fue redactado cuando las experiencias de la Guerra Mundial estaban todavía vivas, y por lo tanto sólo tiene presente, porque solo hoy día ha sido aplicado contra Italia, y exclusivamente contra Italia, culpable únicamente de haber roto las cadenas de los esclavos en tierras bárbaras en las cuales los tratados, todos los derechos y los sacrificios de sangre confieren a Italia una indiscutible y reconocida prioridad de cincuenta años.

"Ese castigo, la asfixia económica decretada por los humanitarios de Ginebra, nunca ha sido aplicada antes de 1935, y probablemente jamás se tratará de aplicarla de nuevo. Ese castigo ha sido intentado sólo hoy día contra Italia, porque nuestro país es pobre en materias primas. Por lo tanto, esta manera de raciocinar coloca a los pueblos ricos, armados por sus riquezas y por sus mayores armas, a salvo de los castigos que establece el Código Penal de Ginebra.

"Los que pusieron en movimiento la más original máquina de guerra que se ha conocido en la historia, se han equivocado en sus cálculos. Cuando al otro lado de los Alpes, se estudió ante una mesa la mayor o menor vulnerabilidad de la economía italiana, se olvidó, entre cifras y proyectos, considerar las reservas materiales de toda especie que esta gran nación ha acumulado lentamente, casi inadvertidamente, a lo largo de un siglo; y, por sobre todo, no fueron tomados en consideración los valores espirituales de la Italia fascista.

"Este espíritu alterará a cualquiera costa las situaciones, con el objeto de obtener los elementos necesarios para la resistencia y la rebelión.

"Tengo la impresión de que empiezan a darse cuenta del error cometido. Sobre la base de principios abstractos, interpretandos de acuerdo con fórmulas — ejemplo clásico del "summum jus, summa injuria" — se ha extendido el problema, hasta hacerlo asumir las proporciones de una crisis mundial, cuando no había otra cosa que un conflicto colonial, que otros países, aun con la Guerra Mundial, con la creación de la Sociedad de las Naciones, han resuelto recurriendo a la fuerza.

"Deseo reafirmar, en la forma más precisa, que la terminación de esta crisis sólo puede alcanzarse cuando se obtenga un completo reconocimiento de nuestros derechos y la seguridad de nuestros intereses en Africa.

"Mientras tanto, nuestro programa continúa en Italia y en Africa, donde soldados y camisas negras están unidos por una fuerte voluntad, en la fe de que la revolución fascista dará a la patria la victoria decisiva que merece".

Hoare se entrevistó con Laval. — Al cabo de su conversación, se anunció oficialmente que Francia y Gran Bretaña, marchaban enteramente de acuerdo. — La conferencia será continuada hoy, con el fin de buscar una base de arreglo

DESVANECIDA TODA ESPERANZA

GINEBRA, 7. — (U. P.) El discurso de Mussolini ha desvanecido toda esperanza antes de Año Nuevo y ha convencido a los círculos internacionales de que Italia permanece firme, no obstante la amenaza de sanciones aun mas enérgicas.

Del mismo modo, el discurso de Sir S. Hoare mostró que Gran Bretaña mantiene la prosecución de su misma política de firme apoyo a la SDN, mientras que todas las otras naciones adeptas a las sanciones están manteniendo un frente unido. Esto ha inspirado la opinión general que ahora nada podrá impedir a la Comisión de los Dieciocho fijar una fecha muy próxima para aplicar el embargo sobre el petróleo en su próxima sesión del 12 de diciembre.

GRAN PRESION DIPLOMATICA SOBRE EL DUCE

PARIS, 7. — (U. P.) Esta tarde se hizo sobre Mussolini una gran presión diplomática franco-británica, en el esfuerzo de obtener su consentimiento para que aceptara negociaciones de paz.

El Quai d'Orsay habló esta tarde de dos veces por teléfono con el Conde de Chambrun, Embajador francés en Roma, dándole nuevas instrucciones para sus conversaciones con Mussolini, mientras que Sir Eric Drummond, por instrucciones de Sir Samuel Hoare, visitó a Fulvio Suvitch, Subsecretario de Relaciones Exteriores del Gobierno italiano.

Mientras que Laval y Hoare estaban conversando, llegó el secretario de la Embajada italiana quien llevaba un imponente documento, el que se cree que es la traducción del discurso de Mussolini en la Cámara.

IMPRESION DESFAVORABLE EN PARIS

PARIS, 7. — (U. P.) El discurso de Mussolini fué publicado en París casi en los precisos momentos en que Laval y Hoare comenzaron la conferencia, produciendo en los círculos oficiales franceses una impresión desfavorable. Sin embargo, a pesar del pesimismo, consideran que no excluye la posibilidad de encontrar una base de discusión para el arreglo definitivo del conflicto ítalo-etíope.

LLEGA HOARE A PARIS

PARIS, 7.—(U. P.)—Sir Samuel Hoare llegó a esta capital a las 15.50 de hoy. Fué recibido por el Embajador británico, Sir George Clark, el Secretario Permanente de Relaciones Exteriores, Sir Robert Vansittart y M. Rochat, del Quai d'Orsay.

Cuando el Ministro de Relaciones Exteriores bajó del carro al andén contestó el saludo de Rochat, expresándole su placer personal acerca del nuevo triunfo de Laval en la Cámara, cuando anoche obtuvo un voto de confianza sobre la cuestión del desarme de las ligas políticas francesas.

Hoare se dirigió a la Embajada británica, en el Faubourg Saint Honoré, en donde conferenció con Clerk, Vansittart y Maurice Peterson, el perito en asuntos africanos del Ministerio de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña.

Como un preparativo para sus conversaciones con Hoare, M. Pierre Laval recibió esta mañana al Embajador italiano, Signor Cerutti.

Hoare llegó a las oficinas del Quai a las 17.30 acompañado de Clerk, Vansittart y Peterson. Las conversaciones comenzaron inmediatamente. Laval y Hoare conversaron durante dos horas y media. El Embajador británico regresó a la Embajada de su país.

Se anuncia que Laval y Hoare completaron un arreglo para continuar la colaboración a fin de arreglar el conflicto ítalo-etíope. Reanudarán mañana las conversaciones con el objeto de encontrar una base para el arreglo.

COMUNICADO OFICIAL

Luego se emitió un comunicado oficial: "M. Pierre Laval recibió esta tarde a Sir Samuel oHare, a Sir George Clerk, a Sir Robert Vansittart y a Maurice Peterson. Los dos Ministros notaron la existencia de un completo acuerdo de los dos Gobiernos para seguir una política de estrecha colaboración. Cambiaron ideas. Esta conversación continuará mañana con el fin de encontrar una base que pueda proponerse para el arreglo amistoso del conflicto ítalo-etíope.

HOY VOLVERAN A REUNIRSE

Al elaborar el comunicado, Laval dijo a la United Press que Francia y Gran Bretaña recibieron estímulo para los esfuerzos de paz de parte de numerosos miembros de la SDN. Agregó que estos miembros de la SDN expresaron su esperanza de que podía encontrarse un arreglo que fuera compatible con el Pacto honorable y a satisfacción de Italia y Etiopía. Destacó que los esfuerzos persistentes para encontrar una solución indicaban que muy pronto se formularían proposiciones concretas.

Laval y Hoare reanudarán sus conversaciones mañana a las 10.30 por lo que se postergó su partida a Suiza.

Inmediatamente después de la conferencia, Laval se retiró para asistir al banquete de la Sociedad Auvergnat de París.

Los círculos oficiales interpretan el resultado de la primera conversación de Hoare y Laval como una indicación de que Francia y Gran Bretaña tratarán de conciliar a Italia y examinar las necesidades italianas y no tratar de imponer una solución sobre ella.

También se piensa en que el discurso de Mussolini no perjudica las oportunidades para un acuerdo, cuyas líneas según se espera se estudiarán mañana.

HABLA UN VOCERO BRITANICO

Un vocero británico ha dicho: "Las conversaciones son muy satisfactorias hasta el momento". Esto se ha interpretado como que los británicos y los franceses están muy interesados en encontrar un terreno común para unir las proposiciones que se presentarán a Mussolini.

Antes de partir para Suiza el domingo en la noche, Hoare desea conferenciar en la tarde de mañana con Laval en caso necesario, para ver si se puede encontrar una base de un arreglo de la disputa. Sin embargo, si la reunión de mañana no tiene resultado, los británicos creen que Laval cesará definitivamente en tomar la iniciativa, obligando así a Mussolini a hacer. El Ministerio de Relaciones Exteriores británico siempre ha mantenido que este es el deber del agresor.

Sir Samuel Hoare comió en la Embajada británica con el Embajador Clerk, Vansittart y Peterson. Durante la comida revisaron las conversaciones. Los británicos creen que Laval ha sido impresionado desfavorablemente con el hecho de que Mussolini omitió en su discurso la referencia de los esfuerzos pacificadores del Premier francés.

DRUMMOND CONFERENCIA CON MUSSOLINI

ROMA, 7. (U.P.).—El Embajador de Gran Bretaña en esta capital, Sir Eric Drummond, y el Premier Benito Mussolini, conferenciaron durante media hora en el Palacio Venecia está mañana.

Tanto la Embajada de Gran Bretaña como la Cancillería se niegan a divulgar la naturaleza de esta conversación, pero los círculos diplomáticos conceden la mayor importancia a este hecho que ha venido a producirse sólo cinco horas antes del largo discurso que se espera que el Premier pronuncie ante la Cámara de Diputados.

Se entiende que la conferencia se refirió a las negociaciones de Paz de París y a la situación general anglo-italiana.

UN GESTO BRITANICO

LONDRES, 7. (U.P.).— En la mañana de hoy, cuando el Embajador de Gran Bretaña, Sir Eric Drummond, visitó al Premier Mussolini, le hizo entrega del texto del llamado que Sir Samuel Hoare hizo a Italia el jueves en la Cámara de los Comunes. Se tiene entendido que este gesto de parte del Embajador de S.M. Jorge V tiene como objeto recalcar que Gran Bretaña deseaba que el discurso que Mussolini había de pronunciar en la tarde fuera recíproco al de Hoare en su actitud conciliatoria.

Se informa que la conversación de Drummond y Mussolini fué cablegrafiada a París para ser puesta a disposición del Ministro de Relaciones británico, antes que se entrevistara con Laval esta tarde.

POR QUE HABRIA MODERADO SU DISCURSO EL DUCE

ROMA, 7. (U. P.) — Se cree que cierto estímulo recibido por la vía diplomática de París al efecto que están en marcha nuevos y determinados esfuerzos por hallar una base sólida de acuerdo entre Italia y Etiopía, antes que se reúna en Ginebra el 12 de diciembre próximo la Comisión de Sanciones para discutir el embargo sobre el petróleo, contribuyó a templar el discurso del Duce.

La United Press ha sabido de buena fuente que Mussolini en el último momento cambió el texto de su discurso, después de conferenciar sucesivamente con el Embajador francés, Conde de Chambrun y con el Embajador de Gran Bretaña, Sir Eric Drumond quienes, según se cree, le informaron sobre posibles acontecimientos favorables en París.

IMPRESIONA EL TONO DEL DISCURSO

Los diplomáticos que escucharon el discurso en la Cámara quedaron impresionados por la tranquilidad del tono y su carácter casi conciliatorio y por la ausencia de la acostumbrada brusquedad del Duce.

Evidentemente, Mussolini trató de decir al pueblo italiano que la situación mejoraba para Italia, pero que hasta disponer de algo más concreto, deberían pro-

(PASA A LA PAGINA 16)

Laval habría convencido a Hoare de dar otro plazo a Mussolini para llegar a un arreglo

PARIS, 7.—(U. P.)—Los diarios matutinos opinan generalmente que el Premier Laval ha convencido al Ministro de Relaciones Exteriores de Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare, que debe concederse al Premier Mussolini un plazo hasta el 12 del presente mes para manifestar su voluntad para negociar un arreglo.

Creen que el Premier italiano hiciera manifestaciones positivas en tal sentido, se postergarían el boycott petrolero y otras nuevas sanciones contra Italia; pero si mantuviera su actitud negativa, el Comité de Coordinación afrontaría debidamente la situación.

Los diarios matutinos subrayan la frase "los dos Gobiernos están de completo acuerdo en cuanto a una política de estrecha colaboración" que contiene el comunicado.

FRANCIA Y CHILE CONVINIERON EN ELEVAR A EMBAJADAS SUS RESPECTIVAS LEGACIONES

Además, allanaron todas las dificultades existentes para la conclusión de un tratado comercial, el cual se firmará dentro de poco en Santiago de Chile. — Todo esto se realizó en una entrevista celebrada por el Premier Laval con el Embajador Rivas Vicuña, en misión especial actualmente en París. — Declaraciones del Embajador. — En el tratado se excluye toda referencia al salitre, pero se estima que el nuevo rango de la representación diplomática ayude a conseguir una fuerte cuota

PARIS, 7 (U. P.)— M. Pierre Laval, en sus funciones de Ministro de Relaciones Exteriores, y el señor Manuel Rivas Vicuña, Embajador de Chile en Roma, actualmente en misión especial ante el Gobierno francés, llegaron hoy al acuerdo de elevar las actuales representaciones diplomáticas en París y Santiago al rango de Embajadas. Además, allanaron las últimas dificultades que quedaban en las largas negociaciones comerciales entre los dos países, y se anuncia que el tratado comercial franco-chileno se firmará dentro de poco en Santiago de Chile. Antes de que Laval pueda anunciar oficialmente la creación de una Embajada en Chile, debe consultar al Gabinete y a los funcionarios del ramo, de acuerdo con el procedimiento habitual.

La entrevista entre Laval y Rivas Vicuña ha abierto una nueva fase en las relaciones franco-chilenas. Laval, a pesar de sus importates preocupaciones en la esfera internacional, especialmente con respecto a la entrevista que en la tarde debía celebrar con Sir Samuel Hoare, acerca de las tramitaciones de paz que se realizan actualmente acerca de la lucha ítalo-etíope, se hizo un deber especial en recibir al diplomático chileno.

No hay duda de que la acción de la Wilhelmstrasse esta semana, al elevar las Legaciones alemanas en Brasil, República Argentina y Chile a la categoría de Embajadas, ha sido como un acicate para los franceses, y demuestra el interés con que Francia mira sus relaciones comerciales con Chile.

Inmediatamente después de su llegada de Roma esta semana el señor Rivas Vicuña discutió toda la situación comercial franco-chilena con el señor Moisés Vargas, Encargado de Negocios, y el señor Germán Riesco, representante de la Corporación de Salitre y Yodo, quienes le proporcionaron los más recientes datos acerca de la situación.

Como se sabe, las principales dificultades residen en la pequeña cuota de salitre concedida a Chile, las trabas puestas a las frutas y lentejas chilenas, y, por otra parte; lo que los franceses consideran que es una dificultad puesta contra un cierto número de sus exportaciones a Chile, por la aplicación de fuertes derechos de aduana, basándose en que tales importaciones son de artículos de lujo, que Chile difícilmente puede importar mientras continúe la actual escases de cambios extranjeros.

El hecho de que Laval y Rivas Vicuña hayan aclarado la situación y allanado el camino para la firma del tratado comercial, prueba que ambos países han demostrado igual comprensión de la importancia de restablecer las condiciones normales del comercio, aunque desde el punto de vista chileno, el tratado tiene un grave defecto, que es el de evitar toda referencia a la importación de salitre en el próspero mercado francés de fertilizantes.

Rivas Vicuña dijo a Laval que, con buena voluntad por ambos bandos, sería muy posible revivir el comercio mutuo entre los dos países, que en años normales alcanza a un gran volumen.

RIVAS VICUÑA HABLA PARA LA UNITED PRESS

Después de su conversación con M. Laval, el diplomático chileno concedió una entrevista exclusiva a la United Press, recibió al corresponsal en el gabinete del Ministro, en el edificio de la Legación.

"Laval y yo convinimos en que Francia y Chile elevarían sus Legaciones a Embajadas", dijo Rivas Vicuña, "inaugurando una nueva era en las relaciones amistosas de los dos países. Esta decisión ha sido tomada después de mis conversaciones con Laval en Ginebra, en setiembre último, cuando Laval expresó su deseo de elevar las Legaciones en nuestros dos países a la categoría de Embajadas.

"Informó a Laval de que Chile, oficialmente, convenía en ello.

"Laval y yo allanamos también las últimas dificultades que estorbaban el camino del acuerdo comercial franco-chileno, que será firmado dentro de poco en Santiago. Esto es un buen augurio para el futuro de nuestras relaciones comerciales mutuas.

"El Ministro francés fue grandemente amable conmigo, y demostró comprensión de la necesidad de mejorar las relaciones comerciales entre Francia y Chile, y manifestó un gran interés por nuestra República".

EL TRATADO DE COMERCIO

Aunque el tratado excluye al salitre, da a Chile concesiones para la importancia a Francia de sus frutas, lentejas y lanas, al misno tiempo que Chile da a Francia concesiones para la importación de potasa, libros, periódicos, sedas y otros productos de lujo.

La exclusión del salitre en el tratado ha causado gran desilusión en los círculos franco-chilenos, pero, sin embargo, se espera que, con la firma del tratado y la elevación de las respectivas Legaciones a Embajadas, se allane el camino para obtener una mayor cuota de salitre, porque ese aumento en la cuota proporcionaría algo más de moneda extranjera, que permitiría a Chile aumentar sus importaciones de Francia.

Una vez que sea nombrado el Embajador, éste, en virtud de su categoría, tendrá derecho a pedir una entrevista personal con el Ministro de Relaciones Exteriores, y así será mucho más fácil inducir a Francia a consentir para el próximo año en que la cuota de salitre chileno sea elevada por lo menos al nivel del año pasado, de 80 mil toneladas.

Por esta razón, la comunidad franco-chilena está deseosa de que el Embajador sea nombrado tan pronto como sea posible.

La United Press entiende que el contingente de importación para las frutas y lentejas chilenas será aproximadamente el mismo propuesto por Francia a comienzos del año, antes de la suspensión de las negociaciones comerciales que dieron como resultado el que Chile fuera privado de cuotas.

El actual estado de progreso en las negociaciones del tratado comercial es debido en gran parte a la incansable labor del encargado de negocios, señor Moisés Vargas, y del secretario de la Legación, señor S. del Campo.

El "año de la clase media" será 1935 para Gran Bretaña

UN 85 POR CIENTO DE LAS CONSTRUCCIONES DE RESIDENCIALES COLECTIVAS Y CHALETS, HA SIDO FINANCIADO POR LA CLASE MEDIA. — OTRO TANTO HA OCURRIDO CON LAS VENTAS DE VEHICULOS MOTORIZADOS. — AMBOS HAN SIDO VISIBLEMENTE EL MAYOR FACTOR DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL DURANTE EL AÑO. — LA SITUACION COMERCIAL SE AFIRMA. — EL COMERCIO EXTRANJERO AUMENTA. — LOS DEPOSITOS BANCARIOS SUBEN DE NIVEL. — EL CANCILLER DEL TESORO HA HECHO RAPIDAS Y BRILLANTES OPERACIONES DE FINANCIAMIENTO FISCALES. — SITUACION DE LOS DIVERSOS MERCADOS DE PRODUCTOS Y DE VALORES DURANTE LA SEMANA

LONDRES, 7. (U. P.)— Este año ha sido descrito como "uno financiado por la clase media". Por ejemplo la bonanza en lo que respecta a construcciones residenciales colectivas y chalets que ha sido visiblemente el mayor factor de la actividad comercial durante el año, corresponde como en un 85 por ciento a la clase media, y solo en un 15 por ciento a ayuda fiscal.

El comercio detallista ha seguido expendiéndose y las ventas de vehículos motorizados han aumentado, reflejando ambos inversiones de la clase media, mientras que los registros de los vehículos comerciales acusan que estos apenas han mantenido su nivel anterior.

SE AFIRMA LA SITUACION

La situación se afirmó finalmente en virtud de que, en vísperas del comercio de Navidad, la circulación de billetes de bancos ha aumentado hasta alcanzar nuevos altos niveles.

El comercio extranjero continúa aumentando paulatinamente, gracias en parte a los tratados de Ottawa; pero aún más a los diversos tratados comerciales especiales con países extranjeros. El próximo año vera a los pactos de Ottawa del mismo modo que los tratados comerciales especiales objetos de discusión. Los manufactureros británicos están preparándose para abogar a favor de más altas tarifas aduaneras.

AUMENTAN LOS DEPOSITOS BANCARIOS

Los depósitos bancarios han subido a nuevos niveles pero el cambio principal, según se considera, ha sido más bien cualitativo que cuantitativo. Los avances bancarios por más o menos 773.000.000 de libras esterlinas tal vez no sea tanto en comparación con los 910.000.000 pendientes a fines de 1931; pero los avances corrientes, al revez de los de 1931, no están "congelados". Son sanos empréstitos que reflejan genuinamente la mejoría comercial. Pero las inversiones en títulos de primera clase, por más o menos 625.000.000 de libras esterlinas, o sea el 30.7 por ciento del total de los depósitos, revelan que las colocaciones se encuentran aún limitadas.

EXITOS DE NEVILLE CHAMBERLAIN

Mr. Neville Chamberlain efectuo en el curso de esta semana algunas rápidas y brillantes operaciones, en cuanto a financiamientos fiscales. El momentáneo éxito de Mr. Chamberlain en obtener dinero a plazos medianos limitados y a 2 1/2 por ciento ha inducido a la mayoría de los corredores a estimar que este despliegue de la fuerza financiera de Gran Bretaña debe forzosamente impresionar al mundo como lo ha hecho en el país. El camino ya está aclarado para empréstitos para armamentos.

LA POTENCIA NAVAL BRITANICA

Un colaborador del "Financial News" en un esfuerzo para calcular las probables proporciones financieras de las necesidades defensivas del país, llega a la conclusión de que la armada británica es muy superior con su poder actual a cualquier otra del mundo, excepto a la de Estados Unidos.

Opina que del resultado de las conversaciones navales que se sostendrán en este mes surgirá la decisión de construir 7 nuevos acorazados, 20 cruceros, 50 destructores, 20 submarinos y un porta-aviones en los próximos 5 años.

Estima también que se invertirán alrededor de 52.000.000 de libras esterlinas en las fuerzas aéreas de la nación y finalmente que se aumentarán en 30 millones de libras esterlinas anualmente los actuales gastos de la defensa nacional en un plazo de 5 años, además de gastos extraordinarios entre 140.000.000 y 150.000.000 de libras esterlinas.

Uno de los principales corredores de acciones industriales, de la Bolsa de Valores, en un detallado análisis de la misma cuestión, conceptos de que se gastarán entre 40.000.000 y 60 millones de libras esterlinas anualmente en exceso a los actuales gastos durante los próximos años.

Aunque ni el Premier Baldwin y el Canciller del Tesoro Mr. Chamberlain, han hecho insinuación alguna sobre discusiones en el seno del Gabinete con respecto a la defensa del país, la Bolsa de Valores está preocupada otra vez de la cuestión armamentista.

VALORES CHILENOS

Los valores del Gobierno chileno que habían experimentado una alza favorable, disminuyeron en un avance fraccional hacia arriba.

Los bonos del 7 1/2 por ciento continúan en la vanguardia de los valores de Chile, subiendo medio punto y cerrando a 19. Los del 6 por ciento quedaron en 18.

Hubo una buena demanda por las acciones del FF. CC.—Antofagasta a Bolivia—subiendo corrientemente dos puntos para llegar a 21, en tanto que las del 5 por ciento preferidas subieron uno para cerrar a 59.

Las al portador del FF. CC. Salitre o de Tarapacá subieron 6 peniques para cerrar a 54 1/2 chelines.

Entre las acciones salitreras, las debentures del 5 por ciento de la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, subieron medio punto para cerrar a 73. Los bonos del 7 por ciento de la COSACH subieron uno cerrando a 79, en tanto que las Lautaro al portador subieron 3 peniques hasta llegar a 5 chelines y 9 peniques.

LANAS

Las ventas de lana colonial vieron esta semana la llegada de compradores de Boston, Estados Unidos, y de Bremen, Alemania. Los compradores domésticos marcaron especialmente en sus listas de tipo "tops" para tejidos, ya que en ellas había una visible alineación con la baja de Australia.

Sin embargo las calidades de los productos de la semana no estuvieron al nivel de la selección de la semana anterior.

Hubo varios retiros de lana mala e inferior Merino al verse que no era posible la venta a menos con bajas de 5 y 7 por ciento de los niveles actuales.

Sin embargo, lo que más se destaca de la situación es sin duda, los grandes intereses especulativos en los mestizos. Se dice que dos comerciantes de Londres que hace pocos meses comenzaron a comprar lana mestiza tienen ahora pingües ganancias en papel.

Cuando estas series cerraron el 6 de diciembre, se vió que las ofertas habían superado los pesos originalmente anunciados, debido a las ofertas de lana mestiza hechos por los comerciantes de Londres. Algunas cantidades de éste producto han sido retenidas más de un año.

Pero a pesar de todo, lo notable de la semana de lanes es que los productos mestizos estuvieron en mejores condiciones que el producto Merino.

EL AUMENTO DE LA CUOTA DEL ESTAÑO

La decisión de la (comisión) internacional del Estaño, en Amsterdam de aumentar la cuota del estaño del actual standard básico de 80 por ciento a 90 por ciento para el primer trimestre del año próximo, no sorprendió el mercado de metales. Pero la resolución fué criticada libremente sobre la base de que era retardada y posiblemente como causante de un exceso.

Las entregas de estaño durante los últimos meses en Europa llegaron a 2.000 toneladas más de lo normal, pero una gran parte de este exceso fué a Italia antes del 15 de noviembre. En seguida las sanciones entraron en vigencia. Por tanto algunos dicen que, con las puertas de Italia cerradas al estaño, muy pronto habrá un exceso en el mercado. Por otra parte se afirma que Estados Unidos necesitará al rededor de 11.000 toneladas en los próximos dos meses contra 40.000 toneladas que tomaron en noviembre, cantidad menor en 1.000 toneladas al consumo de octubre. A pesar de que los stocks británicos han aumentado en esta semana en 530 toneladas quedando en un total de 8.010, todo holandés: este metal no se ha ofrecido en el mercado de Londres. Por tanto continua "la presión" de los intermediarios de Londres.

COBRE, PLOMO, ZINC Y METALES PRECIOSOS

El cobre mejoró en gran parte debido a las noticias llegadas de Estados Unidos. El plomo y el zinc bajaron, pero sin ningún cambio en el tono general del mercado el que continúa bueno.

El mercado de metales preciosos vio esta semana un nuevo drenaje en las barras de plata. Las importaciones de plata en la semana llegaron a 1.201.657 libras esterlinas mientras las exportaciones a Estados Unidos solamente llegaron a 2.719.200 libras esterlinas. Es curioso hacer notar que la corriente de oro a Nueva York se detuvo súbitamente. Las importaciones de oro de Londres incluso 4.000.000 de 1.000.000 de la India británica y libras esterlinas de Francia, 1.400.000 de Sud Africa llegaron a un total de 6.957.637 libras esterlinas en contra de una exportación total de sólo 2.242.254 libras esterlinas, de las cuales 702.000 fueron a Estados Unidos. —C. T. Hallinan.

MERCADOS DE LIVERPOOL

LIVERPOOL, 7.— (U. U.) — Un comentario sobre la semana del mercado de cereales, a continuación:

TRIGO

El trigo fue ofrecido libremente en su mercado durante la semana, pero los compradores se manifestaron mayormente indiferentes. Los precios fueron por lo general de 3 a 9 peniques por arroba más bajos, debido a las noticias sobre la organización de la Junta de Granos del Canadá, y en vista de una reducción más rápida del exceso en dicha nación.

Otro de los factores en la baja de precios ha sido la realización de la esperada cooperación entre los gremios molineros y cerealistas de las ciudades importadoras y los embarcadores canadienses. Se ha puesto énfasis en el hecho de que a pesar del exceso, que será liquidado más o menos rápidamente, no se tiene intención de abarrotar el mercado.

Los mercaderes, sin embargo, tomaron esta declaración con precaución, especialmente en vista de las ofertas libres y liberales hechas desde varias partes de Europa. Sin embargo, la cosecha progresa favorablemente en la Argentina y Australia a pesar de la incertidumbre que hay en cuanto a las proporciones de las áreas en que se han perdido algunas cosechas. Esto último, por su parte, ha sido un factor de importancia en el mercado.

MAIZ

También se ofreció libremente el maíz. Hubo una buena cantidad de transacciones en la cosecha vieja de la Argentina. El maíz africano fué abandonado en parte, habiendo poco cambio en los precios a pesar de las libres ofertas de trigo para forraje que debía militar contra la demanda del maíz.

AVENA

La Avena nacional escaseó en muchos distritos pero donde había suficiente cantidad de provisión los precios bajaron. Hubo un moderado interés en los grados más baratos de la avena canadiense.

LINAZA

El mercado de este producto estuvo más tranquilo y flojo a pesar de que la demanda continental del producto argentino mejoró hacia fines de la sema-

SORPRENDE A LOS HOMBRES DE NEGOCIO DE LOS EE. UU. EL EXTRAORDINARIO RESURGIMIENTO DE LA INDUSTRIA

Esta situación es completamente ajena a la estación otoñal puesto que este período del año no es propicio para resurgimientos. — Se anticipa un mayor estímulo para el mejoramiento durante el año que viene. — En la Bolsa de Valores se volvió a registrar el activo avance observado. — El movimiento comercial ha sido apreciable. — Situación de los diversos mercados de productos

(RESUMEN COMERCIAL CABLEGRAFICO DE FRANK GLASSEY, EXCLUSIVO PARA "LA NACION")

NUEVA YORK, 7— (ESPECIAL).— Los hombres de negocios se encuentran sorprendidos con el resurgimiento de la industria, que, se dice, digno de mención, dado que la estación de otoño no le es muy propicia. A pesar de los gastos de los 4,000 millones de dólares del Fondo de Socorro del Gobierno, invertidos hasta ahora, estos gastos han sido comparativamente bajos, y por esta razón se anticipa un mayor estímulo en los negocios durante 1936, año en que aumentarán los gastos federales.

MOVIMIENTO BURSATIL

La Bolsa de Valores reanudó su activo avance encabezada por los papeles ferroviarios, los cuales, según el promedio del indice Dow-Jones, alcanzaron el nivel más alto del presente año.

Los bonos cerraron firmes; los de primera clase alcanzaron las más altas cotizaciones desde el año 1928; los bonos del Gobierno cerraron firmes, reflejando la confianza inspirada por el hecho de que el nuevo empréstito por la suma de 900.000.000 de dólares suscritos por una suma mucho mayor.

MOVIMIENTO COMERCIAL

Los artículos de primera necesidad estuvieron irregulares. El dólar aflojó en relación con los circulantes de aquellos países que aún conservan el patrón oro en los últimos días de la semana, debido al voto de confianza que recibió en la Cámara Francesa el Gabinete de M. Laval.

Las operaciones de la industria del acero están realizándose a un 56.4 de su capacidad total, lo que es lo más alto desde junio de 1934. La producción de la industria eléctrica durante la semana fue de 11.5 por ciento mayor que la del año pasado en esta misma fecha. El encaje bancario ha sido un 20.5 por ciento más alto. El movimiento de carga por ferrocarril (carros cargados), aumentó en 16.3 por ciento.

CONFIANZA FINANCIERA

Los financistas se muestran confiados del futuro inmediato, según se puede ver por el hecho de que los dividendos extraordinarios acordados por distintas instituciones comerciales durante el año 1935, alcanzaron a 700; ésto constituye la mejor demostración desde el año 1929.

La continuada importación de oro de Europa hizo subir las reservas de oro de Estados Unidos a más de 10.000.000.000 de dólares por vez primera en la historia bancaria de este país, el cual, de este modo, posee actualmente, alrededor de un 45 por ciento de las reservas de oro del mundo.

El alza continuada en la Bolsa de Valores es atribuída en parte a la creencia de que el próximo Congreso aprobará la gratificación para los veteranos de la guerra mundial por una suma total de 2.000.000.000 de dólares; lo que será estimado en general como una avanzada de movimiento adicionales de carácter inflacionario.

COBRE

Este metal cerró firme. Las ventas para el interior, en los primeros cuatro días de diciembre, llegaron a 10.988 toneladas, contra 31,958 toneladas que fué el total vendido en el mes de noviembre. El precio continuó a 9.25 centavos por libra, pero se predicen nuevas alzas debido a la continuada demanda de la industria. El cobre para la exportación estuvo firme, lo que se atribuye a las demandas para materiales bélicos; el precio fué de 8.85 centavos c. i. f. puertos básicos europeos; la semana anterior el precio fué de 8.70 centavos por libra.

AZUCAR

El azúcar cerró con baja debido primero a que el producto en bruto aflojó en sus cotizaciones; segundo a la incertidumbre en los precios de azúcar refinada, y tercero a la incertidumbre reinante con respecto a la constitucionalidad de la Administración de Ajustes Agrícolas. El azucar para entrega este mes bajó 16 puntos; el azúcar para entrega en otros meses bajó de 2 a 5 puntos.

ALGODON

El algodón cerró con alza moderada, después de haber alcanzado una alza hasta de un dólar por bala, provocada por el anuncio de que el programa de control de las siembras por parte de la Administración de Ajustes Agrícolas estaría destinado a ajustar la producción algodonera de Estados Unidos a la demanda mundial. Se espera que los 45.600,000 de acres que se sembrarán en 1936 limitan la producción a menos de 12.000,000 de balas. Los cálculos particulares fijan la cosecha de 1935, entre 10.800,000 y 10.950,000 balas. El informe del Gobierno será dado a conocer el lunes próximo.

PETROLEO

Este mercado cerró firme, a pesar de que se ha reducido el consumo de bencina debido al tiempo frío que ha predominado en todos los Estados del Este. El precio de la parafina aumentará en la próxima semana, reflejando el aumento de las ventas debido a la estación; se predice asimismo un aumento en los precios del petróleo crudo.

CEREALES

Los cereales cerraron irregulares; el trigo bajó más de un centavo por bushel; el maíz cerró con leve alza; el centeno y la avena cerraron con baja de fracción. Aumentó la liquidación de trigo, debido al mejoramiento en la situación política europea y también al temor de que la nueva Junta Triguera Canadiense pueda adoptar una política agresiva de ventas, aun cuando los precios se afirmaron al anunciar la Junta que Canadá no hará dumping triguero y que "tratará" de cooperar con todos los países productores de cereales del mundo.

Una humedad beneficiosa cayó en la zona triguera de invierno de Estados Unidos.

CUEROS

Los cueros subieron de 37 a 41 puntos y activos debido al mejoramiento en el mercado de entrega inmediata, donde los precios no sufrieron alteración.

LINAZA

La línea nominalmente, no sufrió alteraciones en sus precios, cotizándose a 8.99 centavos por libra, puesta en carros estanques. El mercado estuvo flojo. Los compradores de semillas están a la espera de detalles definitivos sobre la cosecha argentina.

NITRATOS

Los nitratos no sufrieron alteración en sus precios, aun cuando los mezcladores de fertilizantes han iniciado preparativos para la estación de primavera.

LANAS

El mercado de la lana cerró firme, reflejando las propuestas concedidas por el Gobierno por 2.093,702 yardas de franela para camisas y 1.060,000 yardas de casimires de 21 onza, destinados al ejército y campamentos civiles de trabajo. Para cumplir estas órdenes se necesitarán más de 6.000.000 de libras de lana sin lavar, obligando también a las usinas a aumentar su producción en los próximos dos o tres meses. Más aún, las fábricas, durante los próximos tres meses deberán producir 45.000,000 de yardas de casimires para las órdenes particulares, lo cual indica que esta industria trabajará al máximo de su capacidad hasta el mes de marzo.

METALES

Los metales no sufrieron alteración en sus precios, aun cuando el estaño cerró firme, debido a que los stocks mundiales visibles aumentaron solo en 1,624 toneladas durante el mes de noviembre, cuando los corredores esperaban un mayor aumento.— FRANK GLASNY.

SOLTERONA ITALIANA LEGO 300 MIL LIRAS A SUS 3 GATOS

ROMA, 7.—(U. P.)—Los parientes de una solterona, que dejó de existir recientemente y legó toda su fortuna, que alcanzaba a 300.000 liras a sus trece gatos por "haberme guardado grata compañía hasta los últimos momentos de mi vida", han presentado una demanda judicial solicitando la invalidez del testamento.

En este documento la dama en cuestión, se refiere a algunos de sus parientes en forma muy poco cariñosa, y dice "no lego un solo centavo a mi cuñada que fue una víbora". Legó, asimismo, 5.000 liras para la Sociedad Protectora de Animales de Roma y Veterinaria para gatos.

La familia sostiene que la solterona estaba demente cuando hizo el testamento.





A LOS SEÑORES COMERCIANTES E INDUSTRIALES

Aquellos que hubieren registrado el nombre de su establecimiento comercial, fábrica o predio rústico, deben tener presente que la marca así registrada NO PROTEGE los artículos que elabore expenda o produzca.

Es necesario registrar la marca en el grupo o los grupos a que pertenezcan los productos de su comercio, sin lo cual aquella no tendrá la protección que la ley acuerda a una marca registrada.

La marca registrada no tendrá la protección legal si no se usare con las iniciales "M. R." o la indicación "MARCA REGISTRADA".

En el deseo de evitar las multas y molestias consiguientes se les recuerda que la ley PROHIBE EL USO de la indicación "MARCA REGISTRADA" o de las iniciales "M. R." en las marcas que no estén registradas.

Es conveniente que aquellos comerciantes o industriales que tengan en el comercio productos en las condiciones indicadas, procedan a registrar sus marcas.

No olviden que las marcas se inscriben por un periodo de diez años, tengan presente su caducidad y pidan oportunamente su renovación.

Se tendrá por no presentada toda solicitud cuyo autor no acredite en la Oficina de Marcas, dentro del plazo de 60 días contados desde que la gestión se halla en estado, el integro en Tesorería del impuesto fiscal respectivo o sin que acompañe en los casos de marca gráfica cinco ejemplares definitivos de la etiqueta.

En la Sección Marcas Comerciales del Ministerio de Fomento, Morandé 45 se suministrarán todos los informes que se soliciten verbalmente o por correspondencia.

Delegados japoneses y británicos a la Conferencia Naval tuvieron sus primeras conversaciones

LONDRES, 7.— (U. P.) —Las delegaciones navales japonesa y británica tuvieron hoy el primer intercambio de ideas cuando el almirante Osami Nagano, el Embajador Matsukuo Nagai, el contra-almirante Yasutaro Iwashita y el capitán Terasaki llegaron al Almirantazgo a las 10.30 de la mañana y conferenciaron con Sir A. E. M. Chatfield, el perito capitán Danckwerts, Mr. P. L. Craigie y Sir Warren Fisher, discutiendo los preparativos de la Conferencia Naval para después de la sesión oficial de apertura del lunes.

Según se cree, pasaron revista a lo ya estudiado durante las conversaciones bilaterales entre británicos y japoneses.

Las delegaciones francesa, italiana y norteamericana harán una visita de cortesía a Sir Bolton Eyres Monsell, en el Almirantazgo, a las 16 horas, las 17 y las 18, respectivamente, mañana domingo. Se cree que también, además de discutir los procedimientos de la Conferencia, pasarán revista a sus respectivas posiciones.

Tratan los británicos de obtener un acuerdo en principio para la notificación recíproca de los futuros programas máximos de construcción naval y quieren además la limitación del tamaño de cada tipo de unidad y la fijación de un calibre máximo para los cañones de cada tipo de buque.

Pero el Japón ha declarado estar dispuesto a notificar sus proyectos de construcción a las demás potencias sólo bajo la condición que estas cedan a la exigencia japonesa de igualdad con Estados Unidos y Gran Bretaña.

Bastarían estas suspicacias mutuas y choques de ambiciones para sofocar el deseo de Gran Bretaña de producir un acuerdo anticipado sobre los programas de construcción en los próximos cinco o seis años.

Como contraproposición a la insinuación británica de que todas las potencias den a conocer sus planes de construcción hasta 1942, Francia ha estado propiciando la notificación anticipada para un año o a lo sumo para dos, entendiéndose que Italia apoya esta proposición. Las autoridades navales norteamericanas que han sido interrogadas por la United Press han dado a entender que lo más que podría hacerse en este sentido sería comprometerse a dar aviso con un mes de anticipación de colocarse la quilla de una nueva unidad de combate.

Gran Bretaña ha pedido la reducción del tamaño de los buques capitales a 25.000 toneladas, en vez de 35,000 como lo permite el Tratado de Washington. Estados Unidos, en cambio, insiste en que se mantenga el porte de 35.000, para poder operar sin bases navales adecuadas en la parte occidental del Pacífico.

Los expertos predicen el mantenimiento de los límites fijados a las unidades de combate por el Tratado de Washington, de modo que las flotas dotadas de tipos más pequeños se verán obligadas a construir buques mas grandes para poder mantener la competencia en un combate.

Los especialistas dudan que aunque no hubiese límite fijo, se construyesen buques capitales muy superiores a 35,000 toneladas, porque además de ser extremadamente costosos, ofrecen demasiado blanco a los aviones de bombardeo y su gran andar y gran radio de acción dificultaría la colaboración de las necesarias unidades auxiliares.

Al caducar el Tratado de Washington, quedará anulado el artículo 19 que prohibe la construcción de nuevas fortificaciones en el Pacífico al este de los 110 grados de longitud.

Los oficiales navales de Estados Unidos han observado que esta disposición ha permitido a los ingleses fortificar Singapur y a los japoneses mejorar las defensas de sus islas, permitiendo a Francia fortificar las costas de Indochina. En cambio ha impedido a Estados Unidos fortificar sus posesiones insulares del Pacífico Occidental.

Como este artículo estipuló como una compensación al Japón por la inferioridad naval de respecto de las flotas de que reconocía el dicho Tratado Gran Bretaña y Estados Unidos, estando a punto de borrarse la proporción de 5-5-3 fijada para el tonelaje de buques capitales y porta-aviones, Estados Unidos recuperará pronto su libertad para poder fortificar sus posesiones insulares.

Estado Papal

EL CONSISTORIO DEL 19

CIUDAD DEL VATICANO 7.—(U. P.)—Los obreros han comenzado a preparar la nave central de la Catedral de San Pedro para el consistorio público que se celebrará el 19 de diciembre. Es ésta la primera vez que la nave central es usada con este objeto.

Se recordará que 20 nuevos cardenales recibirán el capelo en esta ceremonia, con lo cual el Sagrado Colegio tendrá 69 miembros.

El Gobierno peruano elevó en 50 0/0 los derechos aduaneros al trigo que se importa desde Argentina

LIMA, 7.—(U. P.)—El Ejecutivo dictó un decreto elevando un cincuenta por ciento los derechos arancelarios y adicionales de importación del trigo argentino a partir del 27 de diciembre, como consecuencia del decreto del Gobierno argentino que recargó en 50 o/o los derechos del petróleo natural o en bruto del Perú, que el Perú considera un acto de represalia por parte de Argentina contra el comercio peruano por haber entrado en vigor el tratado comercial entre Perú y Chile, que libera de todo derecho fiscal la importación hasta 40.000 toneladas al año de trigo chileno.

El texto del decreto es como sigue: "Considerando que la República Argentina ha expedido un decreto recargando en 50 o/o los derechos de importación al petróleo procedente del Perú, recargo que debe hacerse efectivo a partir del 27 de diciembre en curso; que la medida aparece como acto de represalia contra el comercio peruano con motivo de haber entrado en vigor el tratado peruano-chileno de 17 de marzo de 1934 y el protocolo modificatorio de 2 de febrero de 1935, que liberan de todo derecho fiscal la importación hasta 40.000 toneladas métricas al año del trigo producido en Chile; que la actitud del Gobierno argentino es injustificada desde el punto de vista jurídico-internacional, ya que no existe tratado o convención vigente entre el Perú y la República Argentina que dé título a este país para exigir el tratamiento de la nación más favorecida en sus relaciones comerciales con el Perú; que una cláusula del protocolo modificatorio que establece la exoneración de derechos sobre 40.000 toneladas de trigo chileno tampoco representa el desplazamiento del similar argentino en el mercado nacional, pues las estadísticas demuestran que las cifras de la importación correspondientes al trigo argentino



Dessie fué bombardeada por segunda vez ayer en la mañana

DIECIOCHO MAQUINAS ARROJARON 7 1|2 TONELADAS DE EXPLOSIVOS. — EL PALACIO IMPERIAL QUEDO VIRTUALMENTE DESTRUIDO. — UNA BOMBA ESTALLO EN MEDIO DEL CAMPAMENTO DE LOS CORRESPONSALES. — PERO ESTOS NO TRATAN DE ABANDONAR EL RECINTO, A CAUSA DE LA EXCITACION ANTI-EXTRANJERA. — LOS MEDICOS DEL HOSPITAL NORTEAMERICANO Y DE LA CRUZ ROJA PROTESTARAN FORMAL Y ENERGICAMENTE POR EL "ACTO INHUMANO Y BARBARO". — UN REPRESENTANTE OFICIAL EN ROMA DESMIENTE EL BOMBARDEO DEL HOSPITAL. — DICE QUE LA AVIACION NO TENIA CONOCIMIENTO DE SU EXISTENCIA. — SOSTIENE QUE TODAS LAS INFORMACIONES PROCEDENTES DE ETIOPIA SOBRE EL BOMBARDEO SON FALSAS

DDIS ABEBA, 7.— (U. P.) FLASH.— Aviones italianos bombardearon otra vez Dessie, a mañana, a las 8 horas.

ROMA, 7.— (U. P.) FLASH. Oficialmente se anuncia que aeroplanos participaron en el bardeo de hoy, de la ciudad Dessie.

Se agrega que todos los aeroplanos regresaron intactos a sus respectivas bases después del bombardeo de hoy en Dessie, localidad que resistió con un nutrido fuego de artillería anti-aéreo hecho por "bien preparados artilleros".

Los boletines de hoy contienen la primera insinuación acerca de los bombardeos de que ha sido objeto dicha localidad. Antes todos los comentarios se habían retenido en vista de que el Gobierno esperaba tener informaciones del Ministerio de Colonias.

MAS DE 50 BOMBAS

ADDIS ABEBA, 7.— (U. P.) El bombardeo de hoy en la ciudad de Dessie, más de cincuenta bombas arrojadas por los aeroplanos peninsulares, virtualmente completaron la destrucción del Palacio Imperial.

Las bajas etíopes en los bombardeos de hoy día en Dessie se consideran mínimas, desde que la mayoría de la población ha huído a los cerros durante el día.

Los corresponsales, a pesar de que una bomba estallara ayer en medio de su campamento, permanecen en él, porque el ambiente en Dessie es sumamente hostil y aumentará en cuanto los habitantes que aún quedan se sienten.

El secretario general de la Cruz Roja etíope, Labie, y Sidney Brown, representante de la Cruz Roja Internacional, han protestado formalmente por el acto inhumano y bárbaro, pidiendo que se tomen las medidas apropiadas en Roma, a fin de evitar una repetición de semejante escándalo".

PANICO EN ADDIS ABEBA

LONDRES, 7.— (U. P.) El corresponsal de la Exchange Telegraph Co., en Addis Abeba, comunica que noticias recibidas de Dessie le permiten informar que tan pronto como los habitantes de la capital tuvieron conocimiento del bombardeo de Dessie, se apresuraron a disfrazar los techos de sus casas con paja y ramas de árboles.

Entretanto, las mujeres y los niños cavan febrilmente abrigos a prueba de bombas, en el suelo.

BADOGLIO FELICITA A SUS AVIADORES

LONDRES, 7.— (U. P.)— El corresponsal de la Exchange Telegraph Co. en Asmara comunica que dieciocho aeroplanos italianos de bombardeo arrojaron esta mañana sobre la ciudad de Dessie y sus inmediaciones 7 1|2 toneladas de explosivos. En los alrededores había miles de etíopes agrupados junto a sus tiendas.

Agrega el corresponsal que entre las bombas arrojadas esta mañana figuraban bombas incendiarias, que fueron causa de innumerables incendios.

Algunas de estas bombas atravesaron el techo del Hospital Tafari Makonnen, lo cual hizo necesario que se sacara del recinto a todos los pacientes que en él había.

Los aviadores italianos dejaron caer, ayer, 10 y media toneladas de explosivos en Dessie y los alrededores de la ciudad. Creen que han logrado desmoralizar completamente a los etíopes.

Los pilotos declaran haber visto miles de carpas enemigas incendiadas y cerca de 100,000 soldados en fuga. El campamento bombardeado estaba al mando del Príncipe heredero. Los pilotos creen que el Negus se hallaba en Dessie cuando se hizo el bombardeo.

El mariscal Badoglio felicitó personalmente a los aviadores que bombardearon Dessie en los días viernes y sábado.

El comando italiano considera que este ataque ha sido el mejor efectuado desde el comienzo de la guerra, y llega haber deshecho todo un campamento militar etíope incendiando grandes depósitos de municiones y alimentos.

ESCENAS HORROROSAS

DESSIE, 7.— (U. P.)— (Por James Rohrbaugh).— El número de muertos en el bombardeo del viernes va creciendo, y puede llegar a cuarenta.

Durante el bombardeo aéreo, una casa fué reducida a astillas. Cuatro niños quedaron muertos, con sus rostros destrozados. La madre de estos niños quedó con un pecho y las dos piernas arrancadas.

El general Dejasmaga Wodajo sufrió la ruptura de un nervio del cuello, y le es imposible hablar.

Los muertos yacen en las cenizas de sus propias casas, y otros en el hospital.

Los que más han sufrido han sido las mujeres, los niños y los viejos, que no podían huir.

Todas las unidades de la Cruz Roja que han sido enviadas a esta ciudad desde el frente norte están trabajando en forma intensa. Otras ciudades y ejércitos, que también han sufrido bombardeo, no tienen elementos médicos.

HERIDOS DE DESSIE LLEGAN A LA CAPITAL

ADDIS ABEBA 7.— (U. P.) —Un aeroplano trajo a esta capital a Petra Hoevig, la nurse noruega que fué herida ayer en el bombardeo de Dessie. Tiene una doble fractura compuesta en la pierna, que se le produjo cuando, huyendo de las bombas, saltó a una trincheras de protección.

También llegó a ésta el periodista francés representante de la Agencia Havas, Georges Goyon, quien también viene herido. Se dice que fué herido por un nativo etíope pensando que era italiano.

LA PROTESTA DE LOS MEDICOS

ADDIS ABEBA 7.— (U. P.) —Siete médicos que pertenecen a la Cruz Roja o al Hospital Adventista, han protestado formalmente contra la "atroz y cruel demostración" de Italia ayer viernes. Todos han atestiguado que tres escuadrillas de aeroplanos, cada una formada por cuatro máquinas, bombardearon durante una hora la ciudad de Dessie, con torpedos explosivos, incendiarios, metrallas y bombas, con lo cual causaron varias docenas de muertos y heridos.

"Formalmente, declaramos", dicen los médicos, "que las primeras bombas cayeron todas sobre las ambulancias de la Cruz Roja, sobre la cual ondeaba el emblema internacional. Podemos detallar: cinco bombas fueron arrojadas sobre el edificio principal, llamado Hospital Tafari Makonnen, en el cual había sesenta y cinco enfermos y heridos y que ostentaba en su techo la insignia de la Cruz Roja. Fué completamente destruída la sala de los instrumentos; dos bombas sobre la habitación de los guardas; anexo que queda a unos 100 metros de distancia, destruyendo los explosivos el pabellón quirúrgico de la ambulancia: otros cinco cayeron a doscientos metros de distancia, destruyendo e incendiando cuanto había allí".

Declaran los médicos que los emblemas de la Cruz Roja eran muchos y bastante visibles en todo el recinto cerrado en que se encuentran el Hospital y la Cruz Roja.

"Protestamos", continúan, "y estigmatizamos este acto inhumano ante el mundo civilizado, y llamamos la atención de todos los Gobiernos de la Liga de las Naciones y de todas las religiones por este hecho: dentro del recinto de la Cruz Roja cayeron más de 40 bombas arrojadas desde los aeroplanos".

DESMENTIDO Y LOGICA ITALIANA

ROMA, 7.— (U. P.) Un vocero oficial ha desmentido que la aviación italiana haya bombardeado el Hospital Norteamericano de Dessie. "Nunca se nos informó de que hubiera tal hospital en Dessie", dijo, y es costumbre de que se notifique de acuerdo con el derecho internacional".

Dijo que si algún periodista había resultado herido, no era culpa de los aviadores y que los corresponsales no debían estar en la primera línea. "Desde el aire no podemos distinguir a un periodista de un enemigo".

Comentando los informes de que mujeres y niños hayan sido muertos, recordó que informaciones análogas a ésta habían circulado anteriormente, y que cuando los italianos habían entrado a las aldeas etíopes conquistadas, se habían convencido de que las versiones en cuestión eran completamente falsas.

También desmintió el que dos aviones italianos hubieran sido derribados, y que Mussolini no dió la orden de ataque, siendo ésta emitida directamente del Comando en Campaña, de acuerdo con las necesidades militares normales de la expedición.

Agregó que 18 aviones participaron en la maniobra, luego de que los pilotos de patrullaje informaron de grandes concentraciones enemigas cerca de los campos de Dessie. Las concentraciones fueron identificadas por cientos de carpas de campaña. Luego, dijo que cuando los etíopes comenzaron su fuego antiaéreo, los italianos comenzaron a bombardear los campos de concentración, los cuales insistió que se hallaban en las afueras de la ciudad de Dessie.

DECLARACION DE LA EMBAJADA ITALIANA EN LONDRES

LONDRES, 7 (U. P.)— La Embajada italiana en ésta, en declaración oficial desmiente que en el bombardeo de Gondar los italianos hayan usado bombas incendiarias "como represalias de las balas dum-dum de los etíopes".

Se cree que ésta sea la primera mención de represalias desde el comienzo de la guerra.

La declaración reitera los desmentidos del vocero oficial de Roma sobre el bombardeo del Hospital Norteamericano de Dessie, declarando que los italianos no tenían conocimiento de que la Cruz Roja norteamericana tuviera alguna misión en dicha ciudad.

También reiteró el hecho de que los aviones italianos habían encontrado un violento fuego anti-aéreo lanzado por miles de etíopes acampados alrededor de Dessie. A esto, dice el comunicado, "las máquinas italianas reaccionaron con fuego de ametralladoras y bombardeos de las concentraciones enemigas".

COMUNICADO ITALIANO N.o 65

ROMA, 7 (U. P.)— Bajo el número 65, se ha dado el siguiente comunicado oficial:

"El mariscal Badoglio telegrafía que en el frente del cuerpo de ejército eritreano, nuestros destacamentos ocuparon Abbi Addi, y la ciudad principal de Tembien. En un choque con nuestras vanguardias, el enemigo dejó tres muertos en el campo de batalla.

"En el frente del primer cuerpo de ejército nacional, continúa la actividad de los grupos enemigos en contacto con nuestras líneas.

"En la zona del torrente de Gabat, al Sudoeste de Makallé, una columna de eritreanos tomó por sorpresa a un fuerte grupo enemigo, de cuyos componentes hizo prisioneros a 81. También les quitó sus provisiones alimenticias y sus elementos de guerra. El enemigo sufrió la pérdida de cinco muertos y de muchos heridos.

"Nuestra escuadrilla aérea de reconocimiento ha hecho vuelos por sobre un campamento bastante grande formado por innumerables tiendas, y en el cual se vió a millares de etíopes armados. Esto fué en las vecindades de Dessie. A pesar de la violenta acción antiaérea que siguió a la aparición de nuestras máquinas, éstas realizaron el bombardeo del campamento enemigo con los resultados más efectivos.

"En el frente del Somali Italiano, jefes y notables de Ogaden, Rer, Ugas y Nur se han sometido a nuestras autoridades políticas en Gorahel, poniendo a su disposición sus hombres armados".

UN APENDICE

El Gobierno ha añadido lo siguiente a este comunicado, que se tiene entendido que hace referencia al bombardeo de hoy de la ciudad de Dessie:

"El bombardeo ocurrido cerca de Dessie con ocho máquinas representa una de las operaciones más difíciles de la guerra desde que se creó la aviación.

"La distancia del raid fué sobre un total de 900 kilómetros, o sea, igual a la distancia que media entre Roma y Milán, de ida y vuelta.

"El blanco estaba situado a 2.369 metros en un valle rodeado de montañas de más de 3,000 metros de elevación y defendidos por innumerables piezas de artillería antiaérea que eran manejadas por hombres todos muy bien adiestrados.

"Todos los aeroplanos regresaron a sus respectivas bases en perfecto orden, luego de haber observado los efectos del bombardeo".

SU MAYOR EXPERIENCIA DEL RING PERMITIO A A. GODOY GANAR POR PUNTOS, EN 12 ROUNDS, A EDUARDO PRIMO

Careció el argentino de una buena dirección, pero se demostró superior en el cuerpo a cuerpo.— Logró así aplicar buenos golpes al chileno, especialmente en el 6.o round. — El público aplaudió al fallo, y hubo quienes silbaron al argentino a pesar del entusiasmo que desplegó

BUENOS AIRES, 7 (U. P.)— Luna Park presenta un aspecto magnífico con 25,000 espectadores.

En la preliminar a diez vueltas, empataron Victorio Andradé y Dionisio Crisante.

El match de fondo entre Arturo Godoy y Eduardo Primo comenzó a las 23.20.

PRIMER ROUND.— Godoy entró varias izquierdas a la cara de su adversario. El argentino sangró de la ceja izquierda. **Round levemente favorable a Godoy.**

SEGUNDO ROUND.— Primo, más decidido, logró emparejar la lucha, a pesar de que el chileno lo superó en los cuerpo a cuerpo. Primo colocó varios golpes.— **Round parejo.**

TERCER ROUND.— Primo conectó varios golpes que fueron contestados por el chileno, quien, en forma agazapada entró varios directos al plexo. Se produjo un violento cambio de golpes en el centro del cuadrilátero.— **Round favorable a Primo.**

CUARTO ROUND.— El réferee llamó la atención del chileno por golpear con la cabeza. Primo colocó un swing a la cara del chileno, quien contesta con una derecha a la cabeza que hizo retroceder a su rival.— **Round favorable a Godoy.**

QUINTO ROUND.— Primo busca un cambio de golpes. El chileno contestó y atacó briosamente. El argentino no rehuyó y respondió con un fuerte cross a la mandíbula.— **Round de Godoy.**

SEXTO ROUND.— Primo castigó fuertemente a Godoy con ambas manos, presentando éste señas visibles de los golpes. El chileno buscó constantemente chinchs.— **Round netamente favorable a Primo.**

SEPTIMO ROUND.— Se produjo un cambio de golpes en el centro del ring. El argentino bloqueó al chileno, Godoy reaccionó y castigó fuertemente a Primo, quien, al final de la vuelta, colocó un swing a la mandíbula.— **Round de Godoy.**

OCTAVO RUND.— El chileno con ambas manos hizo retroceder al argentino, a quien conmovió con un swing con la izquierda, siguiéndolo con una derecha al oído. Godoy actuó desordenadamente. Primo sangra de ambas cejas.— **Round parejo.**

NOVENO ROUND.— Godoy entró un swing netamente a la cara de Primo, quien contestó con jab, produciéndose un clinch. El argentino combatía a media distancia. El chileno bloqueó bien.—**Round del argentino.**

DECIMO ROUND.— Primo entró una derecha a la cara de Godoy, y lo atacó a continuación con ambas manos, conmoviendo al chileno, quien buscó el clinch y llevó a las sogas a Primo.— **Round parejo.**

UNDECIMO ROUND.— Godoy cruzó golpes con ambas manos que llegaron a los oídos y a la mandíbula de Primo, quien respondió con un cross con la izquierda. Ambos boxeadores denotaban cansancio.— **Round de Godoy.**

DUODECIMO ROUND.— Primo entró una derecha, que contestó Godoy llevando a su rival a las sogas. El argentino contrarrestó el ataque con golpes con ambas manos.— **Round levemente favorable a Godoy.**

BUENOS AIRES, 7 (U. P.)— (URGENTE) — Arturo Godoy ganó por puntos.

BUENOS AIRES, 7 (U. P.)— Victoria significativa fué la que se adjudicó Godoy ante su entusiasta rival. Aquel, con más experiencia en el ring, sacaba ventajas ante los yerros de Primo.

El púgil local no tuvo una buena dirección de parte de sus segundos, la que agregada a su inexperiencia, produjo su derrota.

Durante el transcurso de la pelea, el chileno, con una amplia noción del rival que le tocó enfrentar, lanzó violentas izquierdas a la cara y a los oídos del argentino. Así tuvo el control de la lucha y se acumulaba puntos.

El combate se desarrolló, sin embargo, con algunos pasajes emocionantes, especialmente en el sexto round, donde la reacción que experimentó el argentino le fué favorable, e hizo que el chileno atravesara un momento angustioso.

En las últimas vueltas, ambos contrincantes denotaban el cansancio que les había producido el combate, en especial Primo, cuyos golpes carecían de potencia.

El transandino se demostró superior en la lucha cuerpo a cuerpo, logrando entrar repetidos golpes al plexo y la cara de su rival.

El público aplaudió el fallo, mientras algunos descontentos silbaban a Primo por la poca acción combativa que desarrolló durante la lucha.

FOOTBALL NORTE-AMERICANO

NUEVA YORK, 7.— (U. P.)— En los partidos de football norte mericano jugados hoy, Florida venció a South Carolina por 22 a 0; S. M. U. a Texas por 24 a 0, y Maryland a West Maryland por 22 a 7.

CARRERA DE AUTOMOVILES EN PARANA, ARGENTINA

PARANA, 7.— (U. P.)— En la carrera automovilística participaron 29 concursantes, disputándose la mayor parte en los 739 kilómetros. La primera etapa se corrió bajo una lluvia torrencial y por caminos malos. Ganador se clasificó José Gutiérrez en coche Ford V 8, en nueve horas treinta minutos, con un promedio de 68 kilómetros. Segundo Arturo Krusse, en nueve horas cuarenta y dos minutos. Tercero Osvaldo Parmigiani en nueve horas cincuenta y nueve minutos. Cuarto Taddeo Taddia en diez horas seis minutos.

Mañana se completará la segunda etapa que comprende otros 726 kilómetros.

A pesar del mal estado de los caminos, hubo sólo cuatro abandonos. Quinto y sexto se clasificaron Ernesto Nelanco y Orsi, respectivamente.

CAMPEONATO FRANCO-ALEMAN DE TENNIS

PARIS, 7.— (U. P.)—En el segundo día del torneo franco-alemán de tennis, Christian Boussus derrotó a Hans Henkel por la cuenta de 7-5, 6-4 y 6-4; Paul Feret a Richard Goepfert por 6-1, 6-3 y 6-3, y Von Cramm y Lund a Borotra y Brugnon por 7-9, 9-7, 6-4 y 6-4.

Francia lleva la delantera por 5 a 2.

LA CONCURRENCIA DE ESTADOS UNIDOS A LAS OLIMPIADAS DE BERLIN

NUEVA YORK, 7.— (U. P.)— La Convención de la American Athletic Union, reunida en el Hotel Commodoro de esta ciudad acordó por 61 votos contra 57 rechazar el proyecto según el cual se solicitaría a la Comisión Olímpica que retirara la participación del equipo atlético de Estados Unidos de las olimpiadas de Berlín.

El proyecto presentado acusaba a Alemania de no haber cumplido la promesa de ser imparcial con los atletas judíos y al Gobierno nazi de haber declarado guerra al cristianismo.

PARIS, 7.— (U. P.)—Tommy Loughran y C. Lenglet sostendrán su proyectado encuentro el lunes próximo.

GIL ROBLES Y MARTINEZ VELASCO PROVOCARAN UNA REUNION DE GABINETE PARA MAÑANA A FIN DE PLANTEAR LA CRISIS MINISTERIAL

"El Debate", órgano de la CEDA, sostiene, que terminado el estudio del caso Nombela, la crisis será cuestión de horas. — Y vaticina que su solución será larga. — La Cámara comenzó en sesión extraordinaria, y en medio de más grande expectación, el debate de la denuncia. — Las responsabilidades de los funcionarios del Gobierno. — Otras personas a quenes debería acusarse

MADRID, 7.— (U. P.) Se anuncia que los señores Gil Robles y Martínez Velasco provocarán la celebración de un Consejo de Ministros para el lunes, en el cual se planteará la crisis.

MADRID, 7.— (U. P.) "El Debate", órgano de la CEDA, reconoce que, una vez terminada la discusión en torno al caso Nombela, la crisis de Gabinete será "cuestión de horas", y vaticina que su tramitación será lenta.

Afirma que los jefes del bloque gubernativo se oponen a que se cierre el Parlamento hasta febrero, debiendo permanecer abierto para normalizar la situación económica y presupuestaria, impulsar la reconstrucción del país y aprobar las leyes necesarias contra la cesantía obrera.

MADRID, 7.— (U. P.) Con la asistencia de todo el Gobierno, llenos los escaños de las tribunas, ante la expectación de la Cámara; comienza en sesión extraordinaria la discusión de la denuncia de Antonio Nombela.

El vicepresidente de la Comisión, Muñoz Diego, apoyando el dictamen, lamentó la ausencia de la Cámara del ex presidente de la Comisión Arranz. El jefe conservador Miguel Maura, refutó las afirmaciones de Arranz de que en los trabajos de la Comisión hubieran predominado los partidismos políticos, y analizando el expediente, afirmó que Lerroux firmó la orden de pago de indemnización a la Empresa Taya, obrando de buena fe.

Muñoz Diego afirmó que solamente se deducían del expediente responsabilidades políticas para Moreno Calvo. Rechazó los extremos de la denuncia Nombela, en que se ataca la rectitud de los tribunales, y dijo que a la Cámara correspondía defenderlos.

El fascista Primo de Rivera afirmó que España no podía vivir dentro de una atmósfera que la ahogaba, llena de descarados asaltos al Tesoro. El pueblo no podía tolerarlo, ya fuera dentro del régimen de dictadura, en la monarquía o en la República. Examinando el expediente, afirmó que las responsabilidades alcanzaban, además de los funcionarios, a otras personalidades.

Desmenuzando el expediente Primo de Rivera declaró que se pretendía pagar indemnización por servicios no prestados, queriéndose cargar a costa del Tesoro las pérdidas de dos barcos inservibles. Invitó a Gil Robles a tomar una resolución enérgica, y evitar que en las próximas elecciones la opinión pretendiera acusarle de encubrimiento.

El discurso del socialista disidente González Ramos, ocasionó reiterados incidentes, ausentándose varios diputados. Afirmó que los socialistas "robaron 14 millones al Banco de Oviedo, pero como valientes, a pecho descubierto, pagando ahora su culpa en las cárceles", hecho éste que contrastaba con los intentos de asalto al Tesoro, envueltos en la impunidad.

Pérez Madrigal, defendiendo a Moreno Calvo, en un larguísimo discurso, pretendió demostrar que la denuncia de Nombela constituye una maniobra para anular al partido radical. El hecho de que la primera negativa a abonar indemnización a la empresa Taya la dictara el Gobierno provisional que presidía Alcalá Zamora, le sirvió de base para salpicar su discurso con continuas alusiones y velados ataques a Alcalá Zamora. Aseguró que Nombela era un simple instrumento de altos jerarcas dispuestos a frustrar la obra política de Lerroux. Consideró que Moreno Calvo era un hombre de conducta intachable y pidió a la Cámara que le rindiera justicia.

Royo Villanova afirmó que el asunto de Nombela constituye una maniobra política para romper el bloque gubernamental y desacreditar a Lerroux. Ante estas afirmaciones, Gil Robles, Lucia y Chapaprieta, dijeron que no hubo acuerdo del Consejo favorable al pago de la indemnización. Dijo Royo Villanueva que no lo dudaba, pero que tampoco dudaba de la buena fe de Lerroux.

Samper, representando a la minoría radical, desautorizó el ataque que Pérez Madrigal dirigió a Alcalá Zamora, al cual con gran sensación se adhirió Salazar Alonso. Samper defendió la correctísima situación de Alcalá Zamora en el expediente de indemnización de la empresa Taya, afirmando que se limitó a enviarlo para el informe del Consejo de Estado. Elogió a Nombela diciendo que le nombró Inspector de Colonias convencido de su competencia.

El radical Martínez Moya protestó de las declaraciones que formularon Maura y Fernández Castillejos, mientras actuaba en la comisión, afirmando que era inexacto que actuaron movidos por pasiones políticas. Consideró que en el expediente no hubo prevaricación, sino irregularidades administrativas de escasa importancia, y pidió a la Cámara que juzgase en forma desapasionada.

El independiente Cano López afirmó que los hechos habían [illegible] suya en el Parlamento en julio pasado, cuando pidió la investigación y destitución de Nombela. Finalmente, Fernández Castillejo defendió calurosamente a Nombela como prestigioso militar y probo funcionario.

Se suspendió la sesión, la cual terminará en la noche.

MADRID, 7.— (U. P.)— A las 22.45 se reanudó el debate sobre la denuncia de Nombela, comenzando la discusión de los votos particulares.

El regionalista Reig, anunció que retiraba su moción; pero insistió en que la Cámara al ocuparse de la denuncia de Nombela extralimitaba sus facultades en una cuestión que correspondía a los Tribunales.

El radical Guerra del Río declaró que, como la cuestión se había convertido en un arma política contra el Partido Radical, los radicales sólo votarán el voto particular suscrito por ellos.

El nacionalista vasco Careago, defendió el voto particular en el sentido que los Tribunales investiguen las responsabilidades.

MADRID, 7.— (U. P.) — A medianoche, cuando se comprendió que Lerroux no acudiría a la sesión de la Cámara numerosos diputados, especialmente los monárquicos, proyectaban presentar una proposición para que se suspendiera la sesión hasta el lunes. Consideraban inadmisible que Lerroux no concurriera cuando el asunto que se debate le afecta íntimamente. Otros que esperaban con interés el anunciado discurso de Lerroux, abandonaron la Cámara desilusionados.

Entretanto, la discusión de los votos particulares prosigue lentamente, creyéndose que en caso de no suspenderse el debate la sesión se levantará en la madrugada.

PAULATINAMENTE SE ACABARIA LA VIDA DEL PRESIDENTE DE VENEZUELA

CARACAS, 7. — (U. P.). — El Presidente de la República, General Juan Vicente Gómez, da señales de mejoría.

Las autoridades han desmentido las informaciones que han circulado en el exterior, y que decían que ya había muerto.

NUEVA YORK, 7.—(U. P.). — Informaciones comerciales privadas que han llegado a esta ciudad procedentes de Venezuela afirman que los médicos han opinado que el Presidente Gómez pierde fuerzas gradualmente.

Añaden que ya se están tomando todas las precauciones, a fin de que continúe la estabilidad del Gobierno en cualquiera circunstancia.

ESPECTACULO MARAVILLOSO DEL VESUBIO

NAPOLES, 7.— (U. P.) — El Vesubio ofreció hoy día un espectáculo especial a los turistas, cuando una capa de nieve cubrió los costados del volcán. Hay una fuerte ola de frío en toda la ciudad, acompañada de mares alzados. También se ha desbordado el río Volturno en Castello Arenone, pero sin causar ningún daño hasta la fecha.

EL DETECTIVE ELLIS PARKER Y EL CASO LINDBERGH

TRENTON (News Jersey), 7.— (U. P.)—El Gobernador Hoffmann, de News Jersey, declaró que el famoso detective Ellis Parker, dispondría de pruebas sacadas de los archivos oficiales del caso Lindbergh sin embargo, en el curso de una entrevista de media hora, se negó a decir qué nueva prueba descubrió Parker, si en efecto descubrió alguna.

Los periodistas interrogaron minuciosamente a Hoffmann, observando que "se habla mucho de que Parker no sacó nada, y que se está tratando simplemente de desacreditar al coronel Schwarkopf y a la policía". El Gobernador expresó que creía que esto no era verdad. Mientras tanto el "New York Journal", declara que el asunto Parker, es calificado de "política" por los amigos de Willentz.

Argentina

CHILENO PRESO EN BUENOS AIRES

BUENO SAIRES 7.—(U. P.) La policía de la capital detuvo al sujeto de nacionalidad chilena, Rosario Martínez, quien había sido condenado por la justicia de Chile a sufrir la pena de un año y medio de prisión por un delito cometido, habiéndose fugado de la cárcel cuando había transcurrido solamente un año.

ATACAMA

FUERON DETENIDOS LOS QUE HACIAN CIRCULAR CHEQUES FALSIFICADOS

Los autores eran dos sujetos que tenían otros delitos sobre su conciencia. — Habían substraído los cheques de la oficina de la Mina Santa Rosa

COPIAPO, 7. — Desde hace tiempo venían circulando en el comercio de esta plaza, una serie de cheques falsificados, lo que, como es de imaginarse, había producido cierta alarma.

UNA PESQUISA FELIZ

En conocimiento de estos hechos, la Sección de Investigaciones inició una activa y prolija investigación, a fin de descubrir a los autores de esta estafa, cuyo monto alcanzaba una respetable cantidad de dinero.

Los mejores sabuesos fueron destinados a seguir los pasos y acciones de ciertos individuos, sobre los cuales se tenía fundadas sospechas de que fueran los autores del delito. Y fué así como el más completo de los éxitos coronó los esfuerzos de la justicia.

SE DETIENE A LOS CULPABLES

Los detectives lograron detener a los individuos Ricardo Arenas Salas y Aliro Martínez, quienes habían formado una banda perfectamente organizada para estafar al comercio mediante la emisión de cheques falsificados, que circulaban admirablemente bien. y

Los detenidos, al ser interrogados, confesaron de plano su delito.

COMO PROCEDIAN

Arenas y Martínez, habían sustraído de un escritorio de la Mina Santa Rosa de la Sociedad de Batuco un talonario de cheques de una cuenta ya cancelada perteneciente a un señor Méndez, los cuales fueron llenados para hacerlos circular en el comercio.

Allanado el domicilio de Martínez se encontró éste talonario y algunas especies adquiridas con los cheques en la Casa Gresaman.

Los inculpados Martínez y Arenas tenían malos antecedentes, pues en otras ocasiones habían andado enredados en asuntos con la justicia. Hoy pasaron por orden del Juez a la Cárcel Pública. — (Corresponsal).

Para obras de beneficencia

LOS CONGRESALES ENTREGARON LA SUMA DE $ 3.700.—

VALDIVIA, 7.— Los delegados al reciente Congreso de Alcaldes, antes de regresar a sus respectivas ciudades, entregaron al Alcalde de Valdivia, la suma de $ 3.700.— para que se distribuyan entre las diversas obras de beneficencia de la localidad.

El señor Jorge Bustos agradeció este generoso obsequio, y ha acordado distribuir el dinero en la siguiente forma: Colonia Infantil, $ 1.000; Casa de Huérfanos, $ 1.000; Gota de Leche, $ 500.; Protectora de Estudiantes Pobres, $ 500; Colonia Escolar, 450 pesos; Sociedad de Señoras de San Vicente de Paul 250 pesos.— (Vio Sayago).

VALDIVIA

IMPORTANCIA EXTRAORDINARIA ADQUIRIO EL 2.o CONGRESO DE ALCALDES DE VALDIVIA

Dice editorialmente el diario "El Correo" de Valdivia. — El intenso trabajo desarrollado, se ha reflejado en los meditados y precisos acuerdos tomados para cada materia

VALDIVIA, 7.— El diario "El Correo de Valdivia", en una de sus últimas ediciones, publica un interesante editorial acerca de la labor desarrollada por el reciente Congreso de Alcaldes. En sus principales acápites dice:

"Importancia extraordinaria adquirió la realización del Segundo Congreso Nacional de Alcaldes. Su resultado, una serie de acuerdos trascendentales para los destinos del Poder Comunal, por medio de los cuales se persigue resguardar la integridad de sus intereses y su independencia como célula primaria dentro del rodaje funcionario del Estado, debe satisfacer ampliamente a sus organizadores y adherentes.

El intenso trabajo desarrollado por las diversas Comisiones del Congreso en referencia, se ha reflejado claramente en los meditados y precisos acuerdos tomados para cada materia, mereciendo especial mención, por el gran alcance que están llamados a tener en la vida nacional, los de las Comisiones de Asuntos Legales, Educación y Teatros, de Salubridad, Higiene y Deportes y de Finanzas y Control, que pueden determinar un cambio radical altamente beneficioso en la orientación municipal.

La opinión pública confía en que el Segundo Congreso Nacional de Alcaldes ha sabido interpretar fielmente sus actuales necesidades, y que continuará su misión representando al Gobierno y a las Cámaras legislativas, todas las mociones surgidas de las deliberaciones que con sano espíritu de cooperación pública, se plantearon en las Comisiones.— (Vio Sayago, corresponsal).

La Escuadra zarpó rumbo al Norte

MAGALLANES, 7.— Los destructores que componen la Escuadra, zarparon anoche, a las 22 horas, con rumbo a Corral y Valparaíso.

El buque madre de los submarinos "Araucano", zarpó, con el mismo destino a las 24 horas, y el acorazado "Almirante Latorre", en la madrugada de hoy.

Durante su estada en ésta los jefes, oficiales y tripulantes fueron objeto de numerosas manifestaciones de parte de las autoridades, jefes y oficiales de la guarnición y de la sociedad.— (Alvarez).

CONCEPCION

Hospital Clínico de Concepción

CONCEPCION, 7.— En sesión extraordinaria celebrada por la Junta Provincial de Beneficencia, se acordó que se trasladen a Santiago, el Intendente de la provincia, señor Mac Iver y el vicepresidente de la Junta, señor Salvador Gálvez, a objeto de que conferencien con S. E. el Presidente de la República, sobre la pronta construcción del Hospital Clínico Regional.

Esta obra se estima de tal importancia para toda la zona, por lo cual se activa su pronta construcción. — (González).

CAUTIN

ACCIDENTE DE AVIACION OCURRIO AYER EN TEMUCO

Un avión Moth, piloteado por dos alumnos del Club Aéreo, se precipitó a tierra al hacer un "louping"

TEMUCO, 7.— A las 16 horas de hoy, ocurrió en esta ciudad un accidente de aviación que afortunadamente no causó víctimas. A esa hora el avión Moth, perteneciente al Aero Club de Temuco piloteado por los señores Alejandro Tinkler e Ignacio Román, se precipitó contra los arboles de una quinta de la Avenida Holandesa, en el barrio residencial de esta ciudad.

Ambos pilotos resultaron con heridas leves, siendo atendidos en el Casino de Aviación, situado en las inmediaciones del sitio del accidente. El avión quedó completamente destrozado.

El accidente se debió a que los pilotos hicieron un looping sin calcular la altura conveniente, por lo que el aparato vino a tierra sin que les fuera posible evitarlo a los señores Tinkler y Román los que se encontraban haciendo vuelos de práctica que los alumnos del Club Aéreo de Temuco hacen todos los sábados.

La destrucción de este avión importa un grave contratiempo para las actividades del Club Aéreo de esta ciudad, el que queda así con un solo aparato.

El accidente atrajo a la quinta de la Avenida Holandesa a los jefes de Carabineros, oficiales de la Base Aérea de Maquehua y numeroso público.— (Llano, corresponsal).

TELEFONO 4427 CASILLA 109 — VALPARAISO — AGENCIA GENERAL "LA NACION" CALLE BLANCO 969

ANITA LIZANA DERROTO AYER EN VIÑA A GUILLERMO CONDON

Numeroso público presenció la primera presentación de nuestra gran tennista en el vecino balneario

El interés que existía por ver actuar en Viña del Mar a Anita Lizana, después de su brillante actuación en los "courts" del Viejo Mundo, quedó de manifiesto ayer tarde en que una concurrencia numerosa se congregó en las tribunas que circundan la cancha del Club de Tennis Unión para presenciar el match entre nuestra gran campeona y Guillermo Condón.

Después de un match entre profesionales juveniles que agradó al público, ocuparon el campo Anita Lizana y Guillermo Condón. La aparición de nuestra jugadora arrancó a la concurrencia una ovación que se prolongó por algunos instantes.

PIERDE EL PRIMER SET

Comenzó actuando Anita contra el sol y desde las primeras jugadas se notó nerviosa. Condón, por su parte, inició el match en forma espléndida, haciendo un juego magnífico que el público aplaudió.

Fué así como el jugador viñamarino fué anotándose "game" tras "game" hasta obtener el set por 6-0.

COMIENZA A MEJORAR

Desde el primer game del segundo set se notó que Anita actuaba con más seguridad que en el inicial. Cambió también de táctica y se dedicó a colocar pelotas, dando a su adversario mucho trabajo.

El juego desplegado por Anita Lizana fue cada vez más efectivo y pudo, gracias a él, anotarse el set por 6-1.

El set decisivo fué jugado en forma brillante por los dos contendores. Anita obtuvo los cuatro primeros games y el señor Condón se adjudicó el quinto. El sexto correspondió también a la señorita Lizana y el séptimo lo obtuvo su rival. El octavo se lo adjudicó Anita en forma clara y en medio de los aplausos del público que premió su actuación con una verdadera ovación.

Terminó la reunión con un match entre los equipos de dobles profesionales Agüero-Estay con Sepúlveda-Galleguillos que terminó con la victoria de los primeros por 6-4.

LO QUE DIJO CONDON

Al término del lance nos acercamos al camarín de Guillermo Condón a quien le pedimos sus impresiones a raíz del match con Anita. "Ha progresado enormemente, nos dijo. Como ustedes recuerdan, yo jugué con ella antes que partiera a Europa de modo que puedo hablar con conocimiento de causa. Reconozco que le falta todavía más training para alcanzar su mejor estado".

IMPRESIONES DE ANITA

"Perdí el primer set, nos manifestó Anita, porque mi adversario lo jugó en gran forma y yo estaba un tanto nerviosa. Después ya pude "afirmarme" y mejorar posiciones hasta obtener el triunfo. Espero que mañana haré una presentación que guste al público porteño".

HOY JUEGA CON URIBE

La reunión de hoy es dedicada a los obreros y en esta ocasión Anita Lizana se medirá con Juan Uribe un aficionado de muchos recursos que la obligará a emplearse a fondo.

Solucionado el conflicto con pescadores de la isla de J. Fernández

Estamos en situación de informar que las dificultades que se presentaron entre los concesionarios de la Isla Juan Fernández, señores Arturo Fenner y Cía. y sus pescadores se han solucionado satisfactoriamente gracias a la intervención de las autoridades correspondientes y al buen espíritu que primó por parte del patrón y sus trabajadores.

Ayer tarde zarpó de este puerto la goleta "Piqueros" llevando a esa Isla mercaderías y dinero para pagar a los trabajadores.

LOS MERITOS QUE TIENE PARA JUGAR CON EL ALIANZA DE LIMA DARA A CONOCER WANDERERS

El campeón porteño se medirá esta tarde con el "Magallanes" de la capital

El Estadio Municipal de Playa Ancha servirá esta tarde de escenario a una brega de indiscutible interés con motivo del encuentro que han pactado el Magallanes, de Santiago, y el Wanderers, de este puerto.

Los aficionados porteños esperan con interés este cotejo por cuanto desean conocer el verdadero estado en que se encuentra el equipo campeón de Valparaíso, que deberá defender los colores de Valparaíso ante los "invictos" del Alianza de Lima.

El resultado del cotejo de esta tarde servirá para "tirar líneas", como dicen los fanáticos, y ver las probabilidades que tiene el mejor equipo de Valparaíso para medirse con los "íntimos" que han barrido con los mejores cuadros de nuestra capital.

LOS EQUIPOS

Wanderers opondrá esta tarde al Magallanes el siguiente once: Mesa, Aguirre, Rivera, Jería, Páez, Nelson, Miranda, Lamas, Toro Núñez y Araya.

Magallanes alineará según hemos sabido el siguiente cuadro: Soto, Vargas, Córdova, Ponce, Flores, Torres, Farfán, Vidal, Ogaz, Carmona y Navarro.

Completará la reunión un atrayente preliminar entre los equipos del Matadero Modelo y de la Fábrica de Sederías, finalistas de la competencia de la Liga Obrera.

Falleció el señor Arturo Back

Ayer dimos cuenta de un grave accidente automovilístico ocurrido en el camino de Villa Alemana a este puerto y de resultas del cual fué muerto el joven Quingley y varios heridos graves y otros contusos.

En la tarde de ayer falleció otra de las víctimas, el señor Arturo Back, cuyo estado era de suma gravedad, a causa de las heridas y contusiones internas que recibió.

El fallecimiento del señor Back ha producido hondo pesar entre sus numerosas relaciones, entre las cuales gozaba de generales simpatías.

Primer torneo acuático se realizará en Playa Ancha

SE INAUGURA LA TEMPORADA OFICIAL DE NATACION

En la pileta del Club Deportivo Playa Ancha se inaugura hoy la temporada oficial de natación con una reunión que debe alcanzar brillantes contornos.

Los nadadores y las "sirenas" de los distintos clubs de esta ciudad se han estrenado con honores del triunfo en la primera jornada acuática de 1935, de modo que es muy posible que en esta reunión abunden las buenas performances.

Los bomberos festejaron al coronel Sr. Reeves

El Cuerpo de Bomberos de Valparaíso ofreció anoche una manifestación en honor de coronel inspector de Carabineros, don Oscar Reeves Leiva, que, con motivo de su reciente ascenso, ha sido trasladado al sur del país.

En esta manifestación, que se efectuó en los salones de la 3.a Comisaría, se rindió un sincero homenaje al señor Reeves, en reconocimiento a su brillante labor durante el tiempo que desempeñó el cargo de prefecto de Carabineros de Aconcagua.

Concurrieron los directores miembros honorarios, capitanes y demás dirigentes del Cuerpo de Bomberos, autoridades civiles y militares y varias personalidades.

Fondos para el turismo

Ayer en la mañana se recibió en la Tesorería Provincial de Aconcagua la orden de pagar la cantidad de veinte mil pesos al Comité Local de Turismo, suma con la cual este organismo atenderá los gastos que demande la intensa campaña que se ha trazado en pro del turismo.

Esta es la prmiera cuota que recibe el Comité Local del Supremo Gobierno.

SE APROBO EL PRESUPUESTO DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA

Los gastos que se harán durante el año 1936 ascienden a $ 9.568,434.23. — Homenaje a don Carlos Edwards Mac Clure

En su última reunión la Junta de Beneficencia de esta ciudad prestó su aprobación al presupuesto de gastos correspondiente al año 1936, y que asciende a la suma de nueve millones quinientos sesenta y ocho mil cuatrocientos treinta y cuatro pesos con veintitrés centavos, ($ 9.568.434.23).

HOMENAJE A DON CARLOS EDWARDS

En esta ocasión la Junta de Beneficencia rindió un homenaje a la memoria del distinguido filántropo, don Carlos Edwards Mac Clure. El presidente de la Junta, señor Manuel Fernández García usó de la palabra para destacar la silenciosa pero efectiva obra realizada por el extinto.

La Junta acordó, asimismo, enviar una nota de condolencia a su familia, colocar su retrato en una de las salas del Pensionado Carlos Van Buren y designó al doctor Rudecindo de la Fuente para que en representación de este organismo concurriera a sus funerales.

VICE PRESIDENTE

Por indicación del presidente y con el acuerdo unánime de todos los asistentes, fué designado vicepresidente de la Junta el doctor don Ernesto Iturrieta Varas.

Médicos porteños se dirigen al M. de Salubridad

A PROPOSITO DE UNAS DECLARACIONES QUE FORMULO EL MIEMBRO DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE ESTA CIUDAD, SR. MARIN NATES.

Hace algunos días atrás el vocal de la Junta de Beneficencia de Valparaíso, señor Miguel Marín Nates, hizo declaraciones en un diario de este puerto, respecto a la conveniencia o inconveniencia de rentar a los Directores de Hospitales, asunto que en la última reunión de la Junta se debatió ampliamente.

A propósito de las declaraciones que formuló el señor Marín Nates, la Asociación Médica de Chile, (Valparaíso), envió ayer al Ministro de Salubridad, señor Castro Oliveira, la carta que copiamos:

"Señor doctor don Javier Castro Oliveira, Ministro de Salubridad, Santiago.

Estimado colega Ministro:

La Asociación Médica de Valparaíso, que tenemos la honra de dirigir, le reitera su decidido propósito en orden a cooperar con Usía en la organización definitiva y eficiente de los Servicios de Salubridad, y le agradece su deferencia por la designación de uno de sus miembros en la Junta Local de Beneficencia.

En nuestras últimas reuniones, nos hemos tenido que ocupar muy a nuestro pesar, de la actitud observada por un vocal de la Junta Local, don Miguel Marín Nates, persona que se ha permitido hacer desatinadas declaraciones en la prensa de esta ciudad. "La Unión" del 3 del presente, las que consideramos ofensivas para el Cuerpo Médico de Valparaíso y de las que han tomado parte otras personas para colocarse en el mismo terreno mercantilizado en que ellos actúan.

A mayor abundamiento y para demostrarle U. S. la inconveniencia de las publicaciones hechas por el señor Marín Nates, debemos decirle que el Dr. Rubén Fernández, director del Hospital Van Buren, aludido en la mencionada publicación, ha declarado en nuestra última reunión, lo siguiente:

1.o Que como médico, ha considerado de equidad, que las direcciones de hospitales deben ser remuneradas;

2.o Que como director del Hospital Van Buren, no ha hecho gestión alguna para obtener renta;

3.o Que niega terminantemente, haberle declarado al señor Miguel Marín Nates, que renunciaría a cualquiera asignación en caso de obtenerla;

4.o Que por consiguiente, desmiente en forma terminante lo publicado en "La Unión" del 3 del presente, en lo que a él se refiere".

En mérito de los antecedentes expuestos, nos permitimos declarar al colega Ministro, que el señor Marín Nates no cuenta con la confianza de los médicos de la Asociación, la que en el futuro, tomará las medidas que correspondan para salvaguardar el prestigio personal de sus asociados y los bien entendidos intereses de la organización asistencial en que tanto U. S. como nosotros estamos empeñados.

Saludan cordialmente a U. S.— José Vizcarra, presidente.— Dr. A. Rodrigán, secretario.— Dr. Arce Molina, delegado Hospital Van Buren.— Dr. Romeo Cádiz, delegado Hospital San Agustín.—Dr. A. Vidal Oltra, delegado Hospital Viña.— Dr. G. González Barahona, delegado Hospital Salvador".

A LAS 10 HORAS ARRIBARA A ESTE PUERTO el BUQUE-ESCUELA FRANCES "JEANNE D'ARC"

Esta unidad de la Marina francesa permanecerá anclada en Valparaíso hasta el lunes 16. Un entusiasta recibimiento se tributará a los distinguidos marinos

A las 10 de la mañana de hoy largará sus anclas en la bahía de Valparaíso el buque escuela francés "Jeanne D'Arc", nave que realiza un crucero de instrucción con 94 oficiales, alumnos o guardiamarinas, por los países del continente sudamericano.

MUCHO ENTUSIASMO

En los círculos porteños, especialmente entre los miembros de la colectividad francesa, reina gran entusiasmo por la visita de los marinos franceses, a quienes se hará objeto de numerosas atenciones.

El "Jeanne D'Arc" nos visita por segunda vez, lo que dará oportunidad al pueblo y a la sociedad chilena de exteriorizar el profundo afecto que sentimos en Chile por Francia.

LAS AUTORIDADES

Tan pronto como el "Jeanne D'Arc" quede fondeado en la poza de abrigo, subirán a bordo a cumplimentar al Comandante M. Latham y demás oficiales de la nave, el Cónsul de Francia en Valparaíso, señor Camille Peduran, los oficiales de la Dirección General de la Armada, de la Intendencia, de la Comandancia de Guarnición y de la Gobernación Marítima.

El Comandante del "Jeanne D'Arc" retribuirá las visitas de cortesía el lunes en la mañana.

VISITAS A BORDO

Hasta el momento nada se ha decidido respecto a las visitas del público a la unidad francesa. En el Consulado se nos informó ayer que, como se trata de un buque escuela, es necesario consultar previamente al Comandante para otorgar los permisos para subir a bordo. En todo caso en nuestra edición de mañana podremos dar a conocer las medidas que se hayan adoptado en este sentido.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:

El Tirúa, de Lebu.

El Matías Cousiño, de Lota.

Hoy:

El Jean d'Arc, buque francés.

Mañana:

El Gilda, de Iquique.

El Chile, de Iquique.

El Teresa, de Iquique.

El Arica, del Callao.

El Alberto Haverbeck, de Arica.

El Reina del Pacífico, de Lota.

El Coyhaique de la Isla de Pascua.

El Collico, de Coronel.

SALIDAS

Ayer:

El Tirúa, para Los Vilos.

El León, para Lebu e intermedios.

Hoy:

El Alejandro, para Puerto Montt, Magallanes e intermedios.

Mañana:

El Matías Cousiño para Lota.

El Alberto Haverbeck, para ...

El Reina del Pacífico para ... pool e intermedios.

El Viña del Mar, para Arica e intermedios.

El Arica, para Puerto Montt ... nos Aires.

El Aysen, para Corral.

El Puchoco, para Coronel.

Importantes documentos relacionados con la estafa de Germán Rosende

CARTAS CAMBIADAS ENTRE EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES Y OTRAS PERSONALIDADES SOBRE UNA TRANSACCION QUE SE PROPUSO PARA FINIQUITAR ESTE ASUNTO SIN INTERVENCION JUDICIAL

Hemos logrado obtener los siguientes documentos relacionados con el proceso que se instruye contra Germán Rosende y otros por el delito de estafa:

Carta enviada por don Pedro Torres a don Carlos Castro Ruiz

Santiago, 15 de noviembre de 1935.—Señor Carlos Castro Ruiz.—Presente.—Mi estimado amigo:

Contesto su atenta de esta fecha.

Es efectivo que hace algún tiempo usted me llamó por teléfono para pedirme que antes de ir al Banco pasara un momento por su casa.

A poco de llegar y mientras comentábamos los sucesos de Rosende, se presentó don Justiniano Sotomayor, a quien yo no conocía, y seguimos comentando el caso, principalmente en lo referente a la responsabilidad en la pérdida del dinero que podría afectar a las instituciones comprometidas, sin que esa entrevista, la única que he tenido en presencia del señor Sotomayor, se hiciera ninguna insinuación sobre la posibilidad de un arreglo.

Uno o dos días después, vino usted a verme y me manifestó que en interés del Banco, como usted lo expresa en su carta, creía que aprovechando sus relaciones de amistad con el señor Sotomayor, abogado de los señores Cea y Sánchez, podría iniciar gestiones para obtener la devolución de $ 800,000, siempre que se asegurase que Rosende no sería castigado.

Le contesté que aunque me resistía a aceptar un arreglo semejante, consultaría a los directores del Banco.

Hubo acuerdo unánime en rechazar cualquier arreglo; pero como eran partes el Banco Central y la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones, se creyó del caso darles a conocer la insinuación recibida, que fué, en el acto, rechazada por don Carlos Aguirre, presidente de esa Compañía, y director del Banco de Chile, y poco después por don Guillermo Subercaseaux, presidente del Banco Central.

Después de esto, ninguno de los dos hemos vuelto a hablar del asunto, y no recuerdo que usted me transmitiera esa insinuación como propuesta por el señor Sotomayor.

Soy Affo. amigo.—(Fdo.) —**Pedro Torres.**"

Carta enviada por el Director de Investigaciones a don Pedro Torres

"Santiago, 29 de noviembre de 1935.—Señor don Pedro Torres.—Presente.—Muy señor mío:

En resguardo de mi prestigio funcionario y en honor a la verdad, le ruego certificar al pie de la presente, cómo es efectivo que usted, en una conversación sostenida entre ambos, en presencia, además, del sub comisario don César Gacitúa, en su oficina del Banco de Chile, usted me dijo, dentro de la mayor reserva, que era don Justiniano Sotomayor quién había hecho la proposición de arreglo de la estafa de Rosende al Banco de Chile.

Saluda atentamente a usted.—**Waldo Palma**, director de Investigaciones, Identificación y Pasaportes."

Carta enviada por don Pedro Torres, presidente del Banco de Chile, a don Waldo Palma, director de Investigaciones

"Santiago, 2 de diciembre de 1935.—Señor don Waldo Palma.—Presente.—Señor:

No atino a comprender qué giro en la conversación que tuve con usted, hace ya algún tiempo, haya inducido a usted a suponer que fuera el señor Sotomayor quien me propusiera la fórmula de arreglo a que usted se refiere. Fué don Carlos Castro Ruiz, quien hizo esa sugestión.

Recuerdo perfectamente que en mi conversación hice presente a usted que la fórmula de arreglo me había sido sugerida por una tercera persona, y de desear sería que usted interrogara al subcomisario que acompañó a usted en esa entrevista, para que dijera si recuerda esa afirmación mía.

Posiblemente usted habló al mismo tiempo con directores del Banco Central o de la Compañía de Papeles y Cartones—instituciones, ambas, afectadas por la estafa—y que alguno de ellos atribuyera esa sugestión al señor Sotomayor.

Me parece entender, por su carta, que usted cree que yo dijera al Consejo del Banco, al dar cuenta de la sugestión—rechazada como usted lo afirma—que hubiera sido propuesta por el señor Sotomayor. Hay un error en esta suposición, pues no dije al Consejo tal cosa, sino que di cuenta de lo ocurrido, sin nombrar persona alguna.

Hay una coincidencia que no puedo dejar de mencionar, y es que en los momentos mismos en que yo hablaba con usted, impuse, en reserva, al gerente del Banco, señor Phillips, que había sido don Carlos Castro Ruiz, como he dicho a usted, quién me viera con ese objeto.

Mucho lamento esta mala inteligencia que, unida a las molestias que me han ocasionado recientes sucesos, viene a darme a entender que no tengo ya derecho a la tranquilidad de que goza la gente que observa procedimiento de invariable rectitud.

Lo saluda Atte. su Affmo. 1 S. S.—(Fdo.)—**Pedro Torres.**"

CARTA ENVIADA POR EL DIRECTOR DE INVESTIGACIONES, DON WALDO PALMA M. A DON PEDRO TORRES, PRESIDENTE DEL BANCO DE CHILE

"Santiago, 3 de diciembre de 1935.—Señor Pedro Torres.—Presente.

Muy señor mío:

La carta que le envié por mano, el viernes 29 de noviembre, y a que usted ha dado meditada respuesta el lunes 2 del corriente, obedeció a la necesidad de desvanecer inmediatamente las inexactitudes que ese día tomaron cuerpo, en orden a las informaciones que usted me proporcionara relativas a la participación de don Justiniano Sotomayor en una fórmula de arreglo acerca de la estafa de un millón de pesos.

No cabe duda que deberé atribuir a las molestias padecidas por usted, a raíz de los recientes sucesos que usted mismo evoca, la grave diferencia que separa su versión escrita de diciembre del relato que yo mismo le escuché algunos meses antes. Esto me obliga a recordarle lo acontecido.

Algún tiempo después de la estafa, y como circulara con insistencia el rumor de que el diputado señor Sotomayor habría formulado al Banco de Chile una proposición de arreglo consistente en devolverle seiscientos mil pesos a cambio de que no se persiguiera a Rosende, me trasladé a su domicilio particular a comunicárselo. En aquella oportunidad usted se manifestó sobremanera extrañado, y negó a la especie en cuestión toda veracidad.

Pocos días después el Sub Comisario señor Gacitúa me dijo que usted deseaba conversar conmigo. En compañía de él acudí a su llamado, y celebramos la entrevista en su oficina de presidente del Banco de Chile.

Según le oí entonces, serias inquietudes mortificaban su espíritu, debido a que un juramento que usted había prestado le impedía auxiliar la investigación en que nos hallábamos empeñados. Yo le hice presente que sobre este juramento debía primar el que le obligaba a cautelar los intereses del Banco confiados a su experiencia y rectitud.

Finalmente, convencido, sin duda, de que era preciso imponer de la verdad a las autoridades, usted me confió, en la mayor reserva, que efectivamente el diputado señor Sotomayor le había propuesto la fórmula de arreglo que yo le comuniqué en nuestra entrevista anterior. A mi insinuación de que usted lo llamara para conversar con él nuevamente acerca del mismo proyecto, con el fin de poder registrar lo que él dijera, me observó usted todas las dificultades con que se tropezaría, debido principalmente al rechazo sufrido por la proposición en el Consejo. Quedamos de acuerdo en la conveniencia de vigilar al señor Sotomayor y, efectivamente data de esa fecha la información que al respecto procuraba el servicio a mi cargo.

Durante nuestra entrevista, nadie entró a interrumpirla, ni usted mencionó para nada a don Carlos Castro Ruiz, que sus cartas y declaraciones últimas pretenden substituir al señor Sotomayor, ignoro con qué objeto.

Es superflua su insinuación de que yo interrogué al Sub Comisario señor Gacitúa, que me acompañaba durante la entrevista que dejo transcrita, primero porque mi recuerdo es al respecto vivísimo, y lo he traducido con fidelidad; y en seguida porque adopté la precaución de hacer esa interrogación al dirigirle mi carta del viernes 29 de noviembre; y el señor Gacitúa confirmó ampliamente aquel recuerdo. Por lo demás, es bien significativo que los inculpados durante su incomunicación, aludieran a la misma proposición que habría formulado el señor Sotomayor, no el señor Castro Ruiz, a quien no nombraron nunca.

He conversado, efectivamente, con algunos directores del Banco Central y de la Compañía de Papeles y Cartones, pero sólo últimamente, y de ellos he obtenido informaciones en completo desacuerdo con lo que usted ha aseverado: me refiero al rechazo inmediato que el Directorio del Banco de Chile habría hecho de la proposición en referencia. Mis informantes aseguran que el Banco de Chile sondeó previamente la opinión de aquellas entidades.

Resulta por consiguiente, sumamente extraña la perplejidad que le causa el recuerdo de estos hechos, que no puede atribuirse a giro alguno de nuestra conversación. Yo no supongo nada que usted no me haya dicho y en cuanto a que aludió claramente al señor Sotomayor, creo habérselo demostrado. No se, ni tiene importancia para el restablecimiento de la verdad, en qué forma dió usted cuenta de los hechos al Consejo del Banco de Chile, que preside. Me sorprende si, que invoque un testimonio como el del gerente general de la institución, señor Phillips, que ha repetido a diversas personas lo mismo que yo estoy sosteniendo.

Planteadas así las cosas no hay posibilidad de desinteligencia alguna. Y si la referencia a estos hechos es un nuevo motivo de molestias para usted, y perturba una vez más su tranquilidad, no debe ver en ello sino la inevitable contingencia a que se encuentran expuestos a veces los administradores de empresas de servicios públicos o de instituciones de crédito.

Lamento, por último, sinceramente, las molestias que le estoy ocasionando. Debe, sin embargo, servir de excusa de mi actitud el hecho de que estoy procediendo únicamente en cumplimiento de mi deber de funcionario, y obligado como estoy de proporcionar a la justicia todos los antecedentes que hagan plena luz en un delito de estafa que tanto ha alarmado a la opinión pública, y tan gravemente ha dañado los intereses de la institución que usted preside.

Inspirado en estos propósitos no he descansado hasta agotar todos los medios de investigación para restituir la suma estafada que beneficia directamente al Banco que usted representa, y dar al mismo tiempo, justa satisfacción a la opinión pública.

Quedo de Ud. atte. S. S.
WALDO PALMA,
Director de Investigaciones, Identificación y Pasaportes".

Nota dirigida por el subcomisario señor César Gacitúa Vergara al Director de Investigaciones.

"Santiago, 2 de diciembre de 1935.

Recuerdo con todo detalle la entrevista que, en mi presencia, usted celebró hace algún tiempo con don Pedro Torres, en la presidencia del Banco de Chile, invitado por él, por mi intermedio. Efectivamente, el señor Torres dijo que don Justiniano Sotomayor le había propuesto el arreglo. El nombre de don Carlos Castro Ruiz no se pronunció.

La reunión no tuvo más testigos y no fué interrumpida sino al despedirnos. — **César Gacitúa Vergara**, sub-comisario.

Señor Director don Waldo Palma.— Presente".

Carta enviada por don Waldo Palma, Director de Investigaciones, a don Luis Matte Larrain, Gerente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

"Santiago, 3 de diciembre de 1935.— Señor don Luis Matte Larrain, Gerente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones. — Presente. —

Distinguido señor:

Sabedor de que ante la Compañía que usted representa el Banco de Chile hizo gestiones para proponerle una fórmula de arreglo a objeto de reintegrar en parte el dinero sustraído por Germán Rosende, le ruego tenga la amabilidad de indicarme cuáles fueron los personeros que hicieron esta gestión ante usted.

He sabido, asimismo, que estando usted con el abogado de esa Compañía, uno de los personeros del Banco de Chile le dijo a usted, en presencia de su abogado, que esta fórmula de arreglo le había sido propuesta a don Pedro Torres en casa de cierta persona por don Justiniano Sotomayor.

Le ruego se sirva proporcionarme toda clase de detalles sobre el particular para el esclarecimiento absoluto de la verdad, en resguardo del prestigio del servicio de mi cargo.

En espera de su grata respuesta, lo saluda atta. S. Affo. y S. S.—(Fdo.): **Waldo Palma**, Director de Investigaciones, Identificación y Pasaportes".

Carta enviada por don Luis Matte Larrain a don Waldo Palma Director de Investigaciones, en respuesta a la del 3 de diciembre. En esta misma carta viene la certificación de don Julio Vicuña Luco, abogado de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones.

"Santiago, diciembre 4 de 1935.— Señor Waldo Palma, Director General de Investigaciones.— Presente.— Muy señor mío:

En respuesta a la atta. de usted de esta fecha, puedo manifestarle, en relación con las preguntas que me formula, lo siguiente:

Pocos días después de ocurrida la fuga del corredor Germán Rosende, fuí llamado telefónicamente por don Carlos Aguirre Luco, presidente de la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones y Director del Banco de Chile, quien me pidió una entrevista, la cual se verificó ese día poco después de las doce, en la casa particular del señor Aguirre. Ahí me expuso que el presidente del Banco de Chile había referido en una reunión de Directores de ese Banco, que el día anterior, en una casa donde fué invitado por un amigo, se le habría formulado la proposición que debía ser contestada el mismo día, en orden a solucionar la situación producida por la fuga de Rosende, mediante la entrega de setecientos mil pesos, obligándose el Banco a desistirse de toda acción penal y civil contra Germán Rosende.

El señor Torres habría contestado que necesitaba se le ampliara el plazo, pues le era indispensable consultar al Directorio del Banco sobre la proposición que se formulaba.

Según la versión dada por el señor Aguirre Luco, el Consejo del Banco de Chile, citado para estos efectos, habría diferido todo pronunciamiento hasta no conocer la opinión del Banco Central y Cía. Manufacturera. Según esa misma versión, el señor Aguirre se habría puesto al habla con don Guillermo Subercaseaux, presidente del Banco Central, quien le habría respondido que él creía que el Banco de su dirección nada tendría que hacer ni contestar a la proposición que se le transmitía.

Impuesto de estos antecedentes, contesté al señor Aguirre que la proposición que se decía recibida por don Pedro Torres me parecía inaceptable.

Fuí informado con posterioridad por el abogado de la Cía., don Julio Vicuña Luco, que incidentalmente se había encontrado en la puerta del Banco de Chile con don Carlos Aguirre, quien le refirió la proposición que se había consultado al Consejo de (Chile) dicho Banco, y le había agregado que era una proposición seria y formal, pues había sido formulada por tres personas, una de ellas don Justiniano Sotomayor.

Sin otro particular, lo saluda a Ud. atentamente S. S.—(Fdo.): **Luis Matte Larrain.**

Es verdadera la alusión que a mi respecto se hace en el párrafo final de la carta que antecede — (Fdo.): **Julio Vicuña Luco".**

Citaciones Políticas

AGRUPACION DEMOCRATICA DEL II DISTRITO.— Cita a junta general para hoy a las 10 horas. Tabla: elección de nuevo Directorio, y cuenta de los delegados a la Convención de Linares.

ASAMBLEA COMUNAL DEMOCRATICA DE NUÑOA.— Cita a sesión ordinaria para hoy a las 11 horas, en Av. Irarrázaval frente a Macul.

LEGION DEMOCRATA "LOS TANQUES".— Cita a reunión para hoy a las 17 horas, en San Diego 933.

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO.— Cita a reunión general y de Directorio para mañana lunes a las 18.30 horas en Alonso Ovalle 869, a fin de elegir mesa directiva.

CENTRO DEMOCRATA DE SANTIAGO

FALLECIMIENTO DEL SEÑOR MARCIAL VILLARREAL

El vice señor Quiroga, en la sesión extraordinaria de ayer de este centro, dió cuenta del trágico fallecimiento del tesorero de la institución, señor Marcial Villarreal, tomando los siguientes acuerdos:

1.o Suspender la sesión en señal de duelo;

2.o Citar a todos los miembros para hoy domingo, a las 16.30 horas, en Rondizzoni 1752, de donde saldrá el cortejo;

3.o Hará uso de la palabra en el cementerio don Nolasco Cárdenas; y

4.o Enviar una nota de condolencia a la familia del extinto.

NUEVOS MIEMBROS DEL INSTITUTO DE PERIODISTAS

En la última sesión del directorio del Instituto de Periodistas, vió el informe de la Comisión Calificador de Socios y conforme a esa información acordó aceptar a las siguientes personas: José Barzelatto, Manuel Eduardo Hübner, Darío Sainte Marie, Marta Brunet y Augusto d'Halmar.

Ayer fué inaugurada la Concentración Radical Provincial

Asistieron el presidente, dirigentes y parlamentarios del Partido, y numerosos delegados de los distintos organismos radicales de la Provincia.—Texto de los discursos del Sr. Aguirre Cerda y del presidente de la Junta Provincial, don Armando Figueroa. — Las comisiones se constituyeron en la tarde de ayer, y sesionaron hasta la media noche. — La asamblea de clausura se realizará en la mañana de hoy, en el Teatro Iris. — El banquete en la Quinta de las Escuelas Recreativas

Ayer, a las 14.30 horas, fue inaugurada en el teatro Iris la Concentración Provincial Radical, acto al que asistieron el presidente del partido, dirigentes, parlamentarios y numerosos delegados de los distintos organismos radicales de la provincia.

Presidieron la asamblea el presidente del partido don Pedro Aguirre Cerda, los presidentes de la Junta Provincial y de la Asamblea de Santiago, señores Armando Figueroa y Alfredo Guillermo Bravo, parlamentario y los presidentes de los organismos radicales de Santiago.

EL DISCURSO DE APERTURA

Después de escuchar el Himno Radical, el presidente de la Junta Provincial don Armando Figueroa, pronunció el siguiente discurso inaugural:

"Señor presidente del partido, correligionarios:

Pesa sobre los partidos políticos la doble responsabilidad de saber adaptar sus programas a las necesidades, siempre cambiantes del progreso de la humanidad y de justificar su existencia, constituyendo organizaciones aptas para traducir en realidades sus principios doctrinarios.

Esta doble responsabilidad se hace más visible en los momentos actuales en que se advierte una confusión evidente en todos los campos políticos, tanto respecto de la doctrina misma cuanto de las formas de organización y de los medios de acción de que deben servirse para el logro de sus realizaciones ideológicas.

El Partido Radical ha venido innecesariamente a través de sus convenciones generales vigorizando y renovando su doctrina, y, compenetrado de que los conceptos filosóficos de libertad, igualdad y fraternidad, por los cuales ha librado sus más hermosas y brillantes campañas del pasado, no podrán ser un hecho cierto, mientras no se obtenga la libertad económica, ostenta hoy un programa que responde ampliamente al momento que vivimos en cuanto tiende a la reorganización de las bases fundamentales de la sociedad para que haya mayor justicia y felicidad entre los hombres y para hacerlos efectivamente libres, iguales y hermanos.

En igual forma y a pesar de los ataques y acechanzas de todo género que han podido perturbar su marcha, y a pesar de las succiones que en sus filas ha producido el nacimiento de otras fuerzas políticas formadas con elementos suyos, el Partido Radical ha venido remozando también su organización, sus medios de acción y la manera de afrontar los complejos problemas de la hora actual mediante el estudio sereno, científico y meditado de ellos por sus hombres más competentes que preparen el camino de las realizaciones prácticas para el instante en que le sea dado por la voluntad del país asumir las responsabilidades del poder, y hoy, podemos afirmar con orgullo y satisfacción, que resurge vigoroso, disciplinado y homogeneo a tomar su puesto de combate en defensa de las conquistas alcanzadas por las generaciones pasadas y a alcanzar las conquista que reclaman las generaciones del presente.

En el último tiempo, hemos visto cómo en todo el país, y en forma casi simultánea las fuerzas radicales han venido demostrando su vitalidad y cohesión en concentraciones que les ha permitido estrechas sus filas ante el peligro común de avance tenaz e inconcebible de las fuerzas de reacción y vincularse más estrechamente a los organismos directivos que tienen en este momento la responsabilidad de la vida y de la suerte futura del radicalismo.

Los radicales de Santiago no podíamos quedar al margen de estas demostraciones de pujanza doctrinaria, y por eso la Junta Provincial, considerando un crimen la inacción, ha estimado oportuno convocar a todos los correligionarios de las comunas urbanas y rurales de la provincia a esta concentración, símbolo de unión y de fraternidad para nosotros, y advertencia a nuestros enemigos de la inflexible y unánime voluntad del radicalismo de no permitir ningún retroceso ni en las ideas ni en las instituciones políticas y sociales y de luchar con el empuje, desinterés y valentía con que lo hicieron los fundadores del partido, por una sociedad en que no haya hombres, ni clases, ni religiones privilegiados.

Correligionarios de las diferentes asambleas y centros comerciales de la provincia: os agradezco, en nombre de la Junta Provincial que hayáis sabido responder con fe y entusiasmo, que ha superado toda expectativa, al llamado doctrinario y de acción que os hemos hecho: y os ruego recibir, en nombre de ella y de los radicales de Santiago un saludo cariñoso y fraternal que, por intermedio vuestro, transmitimos también a los organismos que representais.

Señor presidente del partido: Sé que interpreto el sentimiento de los correligionarios de Santiago y el de la Junta Provincial al ofrecer a la directiva central que representais, esta manifestación de estímulo, de esfuerzo, de disciplina y de fraternidad radical, y al deciros que todos por igual esperamos de vosotros una acción decidida y sin claudicaciones, en favor de la realización de nuestros comunes anhelos de justicia y de liberación social.

HABLA EL PRESIDENTE DEL PARTIDO

A continuación, después de numeros de canto, el presidente del Partido Radical, don Pedro Aguirre Cerda, pronunció el siguiente discurso:

"Hay hechos significativos que complacen ampliamente a la Dirección del Partido: prestigiosas personalidades que estaban al margen de los partidos políticos, comprendiendo la importancia excepcional de la hora en que vivimos, y la necesidad de agrupar las fuerzas progresistas, golpean las puertas de nuestras asambleas, la juventud, que se estaba formando en un pernicioso indiferentismo político, está comprendiendo que esa abstención contribuirá mañana a dificultar su tarea de reconstrucción nacional, y llega también animosa y esforzada, a pedir un puesto de combate en las filas del Partido, y los radicales todos, deponiendo diferencias secundarias de apreciación, se estrechan más y más y se disputan el estudio de la mejor forma de realizar sus aspiraciones.

La Junta Provincial de Santiago, presidida por nuestro distinguido correligionario don Armando Figueroa, captando esos sentimientos, ha llamado al trabajo conjunto a las asambleas de la provincia, y con ello realiza una obra meritoria para el Radicalismo y de cooperación para la Junta Central.

La Dirección del Partido, por su parte, ha hecho todo lo posible por cumplir con el programa: promovió los congresos de Agricultura, Industria y Minería para conformar la ideología con las necesidades técnicas y prácticas que apremian en la economía nacional, y esos estudios nos confirman en la atención de otros postulados indispensables a la rápida y democrática evolución social y económica que debemos señalar a la conciencia pública para que presione por su pronta realización, y ha asistido a numerosas concentraciones para imponerse del sentir de sus correligionarios.

Sería largo enumerar siquiera las más premiosas necesidades del país.

OBSERVAD LA SALUD PUBLICA

La mortalidad infantil en 38 países acusa una cifra máxima de 188 por mil y una mínima de 35 por mil. En Chile esa cifra es de 235 por mil.

En 1869, con una población de 1.800,000 habitantes había 260 locos recluidos. Hoy, con 4 millones 300 mil habitantes, tenemos 3,054 locos en reclusión. Mientras la población ha aumentado en 138 por ciento, el número de locos recluidos ha crecido en 1.175 por ciento.

Según estadística de un médico de la Beneficencia, cada 20 minutos muere un ciudadano de tuberculosis. Fallecen al año más de 20.000. La principal causa es la subalimentación, la insalubridad de la vivienda y la falta de abrigo.

En una encuesta escolar en Santiago, de 144 escuelas visitadas, 113 fueron declaradas insalubres.

El cuadro es, pues, aterrador.

CONTEMPLAD EL PROBLEMA EDUCACIONAL

Si el jefe de taller y el mayordomo de faena están capacitados para educar al obrero en la eficiencia y comodidad de su labor; si los directores son técnicos que instruyan constantemente a sus ayudantes; si los empresarios comprenden sus deberes sociales y económicos para con sus cooperadores; si se dan facilidades a los empleados de la administración pública para que perfeccionen constantemente sus conocimientos, afianzaremos la eficiencia de la industria, de la agricultura, del comercio y de la administración pública, y vigorizaremos la democracia al dar opción a todos en especial a los que prematuramente han debido empezar la lucha por la vida, para que mejoren constantemente su situación económica con las armas del saber, el esfuerzo y la moralidad. Es así como en los pueblos cultos, individuos que empezaron de vendedores de diarios, de mecánicos o de linotipistas, han llegado a ocupar las más altas situaciones nacionales.

Pero para ello se requiere previamente que formemos en la conciencia del Gobierno el significado que tiene la educación pública en la vida del país.

Citamos cifras para demostrar su abandono:

Según el censo educacional de 1933, había:

a) Analfabetos registrados mayores de 8 años, 811.000;

b) Ignorados mayores de ocho años, 150.000.

En 1934, quedaron al margen de toda educación 400.000 niños, esto es, cerca del 50 por ciento de la población escolar.

En cuanto a los adultos, sólo se educa el 1 por ciento de analfabetos.

Para preparar a los individuos que deben trabajar en las actividades productoras, las cifras no son menos expresivas:

Hay en la agricultura 11,000 empleados, y sólo 4 escuelas prácticas de Agricultura, con una asistencia media de 340 alumnos.

Son 343.000 los obreros que trabajan en las labores campesinas y para educarlos en sus especialidades, funcionan 6 escuelas-granjas, con una matrícula total de 720 alumnos.

Trabajan en la industria 20.000 empleados y para prepararlos hay 4 escuelas industriales con 927 matriculados.

Para servir una población de trabajadores industriales de 185 mil individuos, hay sólo 58 escuelas vocacionales o con grado vocacional.

Ya veis, pues, que no se hace esfuerzo alguno para mejorar la eficiencia productora del país por medio de la educación lo que permitiría también una acción práctica en la formación de nuestra democracia.

OBSERVAD LAS CONTRIBUCIONES

Mientras todos los gobiernos modernos procuran evitar los impuestos indirectos, porque son inversamente proporcionados, nuestra política tributaria se inclina más y más a las contribuciones indirectas, que encarecen enormemente la vida. En el presupuesto de 1936 los impuestos directos figuran con 27 o|o y los indirectos, con 73 o|o.

No es raro, pues que un diario de Santiago haya dicho que, según publicaciones de la Sociedad de las Naciones, los precios al por mayor, habían subido en 13 países, de 7 a 29 o.o y en Chile, a 140 o|o.

La política seguida por nuestro Gobierno me hace recordar la aguda sátira de Anatole France en su obra "La Isla de los Pingüinos".

Refiere que en la primera asamblea que tuvieron los pingüinos para imponer contribuciones, el jefe les dijo que cada cual debía contribuir en proporción a su riqueza: el que tuviera ciento, daría diez; el que tuviera diez daría uno.

Uno de los más ricos se levantó y dijo:

—Considero justo que contribuyamos a los gastos públicos. Estoy dispuesto a despojarme de todo en beneficio de mis hermanos pingüinos, y si fuese necesario, daría hasta mi camisa. Pero lo que corresponde, lo que el interés público exige es no pedir mucho a los que tienen mucho, porque entonces los ricos serán menos ricos y los pobres serán más pobres. Los pobres viven de la hacienda de los ricos, y por esto ella es sagrada. No respetarla, sería una maldad inútil. Pidiendo a los ricos, no se conseguiría gran provecho porque son pocos y se privaría el país de todo recurso, hundiéndolo en la miseria, mientras que si se pide un poco a todos por igual, sin reparar en sus bienes, se recogerá lo bastante para las necesidades públicas y no se inquirirá lo que posee cada ciudadano investigación odiosa y vejatoria. Cargando a todos por igual y levemente, se favorecerá a los pobres dejándoles los bienes de los ricos. Las señales de la opulencia son engañosas. Lo único cierto es que todo el mundo come y bebe. Imponer a las gentes con arreglo a lo que consumen será prudente y justo.

Los ancianos aplaudieron.

—Pido que se grabe este discurso en planchas de bronce dijo uno de ellos, porque está dictado para el porvenir.

Como en Roma, se hizo el censo cada cinco años, y se advirtió que la población aumentaba rápidamente. Aun cuando los niños morían en maravillosa abundancia y las hambres y las pestes despoblaban con perfecta regularidad, ciudades enteras, nuevos pingüinos, cada vez más numerosos contribuían con su miseria privada a la prosperidad pública.

Observad el estado de ánimo de sectores tan cultos como el del profesorado y el del médico, y os dirán que están angustiados por la miseria popular que en su profesión pueden a diario constatar. una madre miserable, incapaz de mantener a su hijo desde antes de nacer; un niño harapiento con las taras de las enfermedades de sus padres; un escolar raquítico que llega a la escuela sin haber desayunado; una escuela desmantelada e insalubre.

A los que hacen presentes esas miserias se les tilda con los epítetos de bolcheviques, como si el constatar esos hechos importara comulgar con ideas extremistas. Suprímanse esas verguenzas sociales, y se suprimirá el extremismo.

El llamado Diablo Rojo es una conocida explotación en todos los países.

Uno de los actuales Ministros de Estados Unidos dice al respecto:

"Durante los últimos 10 o 15 " años, el diablo rojo ha sido el " más conspicuo de los favoritos " entre los hombres de negocios. " El diablo rojo vino de Rusia y " lleva la marca de Marx y de " Lenin. Si algún observador pú" blico dice algo que disguste, a " los hombres de negocios sacan " el diablo rojo a relucir, para " asustar a la gente. Algunos co" merciantes y determinados con" gresistas creen de veras en el " diablo rojo, pero la mayor par" te de ellos lo usan porque pien" san que esta es una fácil ma" nera de amedrentar al pueblo " a fin de que no se dé a pensar " seriamente en los problemas so" ciales y económicos. Por mi par" te, aborrezco la acrimonia y la " violencia que caracterizan la " manera comunista de abordar " los problemas económicos y por " esa razón creo que es pésima " teología usar el diablo rojo in" discriminadamente para servir " el objeto de los negocios.

"Invocaciones al diablo pueden " ser útiles para ganar votos o " aumentar la circulación de un " diario o para apretar la garra " de un dirigente inescrupuloso " sobre su organización, pero ellas, " por sí solas, son de muy po" ca importancia para contribuir " a esclarecer el problema. Los " invocadores del diablo son di" námicos discurseantes y a ve" ces excelentes escritores de ar" tículos para revistas y magazi" nes. A veces levantan al pú" blico contra los abusos; pero " más allá de eso su utilidad " termina".

Contribuyamos con sincero espíritu de justicia al mejoramiento de nuestro estado social y económico, y vendrá sin esfuerzo la armonía social que el radicalismo es el primero en sentir y predicar.

No olvidéis en vuestras deliberaciones nuestro credo evolutivo, que condena la violencia en todas sus manifestaciones, y que desea el bienestar de todo el conglomerado social sin distinción de clases, y que debemos proteger a cualquiera de ellas según sean las necesidades de justicia de que haya menester en un momento determinado.

Nuestro estatuto es el programa nacional por excelencia, y nuestro partido es el equilibrio indispensable entre la reacción y la revolución.

¡Que vuestros acuerdos sean una cooperación eficaz para la Dirección del Partido!

OTROS ORADORES

La señora Cora Cid de Castro pronunció un discurso, en que se refirió al papel que corresponde a la mujer ante la doctrina radical. El presidente del Centro de Propaganda, don Jorge Rivera habló a continuación, sobre la labor de la reacción.

Finalmente hablaron don Alfredo Guillermo Bravo, presidente de la Asamblea de Santiago y el diputado don Humberto Mardones.

Los distintos oradores fueron calurosamente aplaudidos por la concurrencia.

Entre un discuso y otro se cumplieron interesantes números de canto y declamación.

LABOR DE LAS COMISIONES

Terminada la asamblea inaugural, los miembros de las comisiones de trabajo se trasladaron al Club Radical, donde se constituyeron e iniciaron el estudio de los distintos trabajos.

Las comisiones sesionaron hasta la medianoche, aprobando las conclusiones correspondientes a los distintos temas presentados a su consideración.

LA ASAMBLEA DE CLAUSURA

Las conclusiones serán dadas a conocer en la asamblea pública que se celebrará hoy, a las 10 horas, en el Teatro Iris, que al mismo tiempo será de clausura de la Concentración. Habrá tribuna libre y se plantearán importantes problemas de actualidad política.

EL ALMUERZO EN LA QUINTA DE LAS ESCUELAS RECREATIVAS

A las 13 horas, se servirá en la Quinta de las Escuelas Recreativas un banquete de mil cubiertos, durante el cual hablarán los señores Benjamín Cid, vicepresidente de la Junta Provincial, el senador y vicepresidente del partido, don Octavio Señoret, don Juan Antonio Ríos, don Juan A. Iribarren, don Guillermo Labarca, don Armando Rodríguez y el diputado don Manuel Cabezón, quien dará por cerrada esta manifestación.

Además, hablarán numerosos delegados de provincia.

Se advierte a los delegados y adherentes, que deben presentar su correspondiente tarjeta al entrar al local del banquete.

CONCLUSIONES APROBADAS

Sesión de 18 a 21 horas. — Presidió don Armando Figueroa, presidente de la Junta Provincial de Santiago. Actuó de secretario don Napoleón Hidalgo y don Carlos Keller.

Hubo numerosa concurrencia de delegados que llenaba el amplio local de la asamblea y numerosas personas tanto de partido como extraños, que siguieron con vivo interés el debate.

Se aprobaron en general para luego ser pasados a la consideración de la Junta Central, los siguientes proyectos:

DEROGACION DEL IMPUESTO DEL 2 o|o

Derogación del art... del impuesto aduanero a fin de abaratar el consumo;

Limitación de las patentes comerciales, a fin de reducir el número de intermediarios;

Supresión de los almacenes llamados de cadenas, que hacen una desleal y ruinosa competencia al comercio minorista;

Limitación de gastos administrativas en las C. de Previsión, haciendo que sus gastos no sean superiores al ocho por ciento de sus entradas ordinarias;

Limitación de los intereses de acuerdo con el proyecto de ley, de don Francisco Jorquera, ya aprobado por la Junta Central;

Declarar que conforme al proyecto de ley del diputado radical don Carlos Elgueta, son empleados particulares los agentes y corredores de seguros;

Revisión de la ley de registro nacional de contadores;

Sobre letras de cambios, proyectos de la Asamblea de San Miguel;

Modificación de la ley 5.102, sobre el Registro Nacional de Contadores, estudio presentado por don Wenceslao del Villar;

Reforma constitucional, presentado por el delegado de la Asamblea de Santiago, don Eduardo Guevara;

Habitaciones populares, del delegado de la Asamblea de San Pedro, don Ricardo Morales.

Reforma penitenciaria;

Proyecto sobre problemas locales y regionales de la Asamblea Radical de San Antonio.

CLUB DEMOCRATA "Z. TORREALBA"

ACUERDOS DE SU DIRECTORIO, REFERENTES A LA FORMACION DE LA VANGUARDIA DE LA JUVENTUD Y SECCION FEMENINA

Reunido el directorio de esta institución política, bajo la presidencia del vicepresidente señor Juan Cabezón C. y del secretario Eufrosino Valenzuela, de la mayoría de los directores y de numerosos correligionarios, y una vez tratados diversos asuntos de carácter interno, se dió cuenta de que la inasistencia del presidente señor Pedro Cárdenas Núñez fué motivada por comisiones que debió desempeñar en diversas agrupaciones del país, y en su carácter de vicepresidente del partido.

A continuación se dieron por aceptados numerosos postulantes a socios, los que de inmediato prestaron la promesa reglamentaria de rigor.

SECCION FEMENINA

Se promovió en seguida un largo debate en que participaron los señores Justo P. Valderrama, Germán Fuenzalida E., Juan Cabezón, Carlos Millacari, Armando Muñoz y otros, relacionado acerca de la conveniencia de que el club deba encarar en forma activa, la formación de las huestes femeninas de la institución, y para lo cual, se recomienda desde luego, que todos los asociados soliciten de los miembros de sus familias se inscriban en los registros electorales y firmen después los del club.

Para llevar a efecto estas aspiraciones se nombró la siguiente comisión: señores Justo P. Valderrama, Carlos Millacari y Adrián Pino.

VANGUARDIA DE LA JUVENTUD

La mesa abrió debate sobre la conveniencia de ir también a la formación de la Juventud Demócrata del club, en forma de establecer una verdadera escuela de los postulados de la democracia y preparar a los futuros miembros de la colectividad dentro de sus mas puros principios.

Al efecto, se comisionó a la mesa directiva para que, en unión de los siguientes jóvenes, tengan a su cargo la organización de la Vanguardia Juvenil del Zenón Torrealba:

Señores Adrián Pino, Carlos Atman Fuenzalida, Gabriel González, René Olivares Ballerino, Angel Olmedo, Raúl Olivares Ballerino, René Ayala, José Herrera, Carlos Martínez, Pedro Torres, Roberto Oyaneder, Juan Salcedo y Luis Santos.

Esta comisión queda citada para el miércoles, a las 20 horas, a fin de tomar acuerdos al respecto.

DIARIO DEMOCRATA

Se dió cuenta por el secretario de la Agrupación de Santiago, señor Germán Fuenzalida, que el directorio de esta agrupación provincial, acordó preocuparse de la edición de un diario o periodico demócrata, y para lo cual se solicitaba que el Club Zenón Torrealba nombrara a algunos de sus miembros para colaborar con la comisión que la agrupación designe con tal objeto.

Después de breve discusión, en que se hizo ver la conveniencia de apoyar en todas sus formas las aspiraciones de la directiva de la provincia, se acordó nombrar a los señores Rafael Valenzuela C., Gustavo Chacón, Enzo Castro M. y Serafín Soto para que integren esa comisión.

DIAS DE SESIONES

Se acordó celebrar las sesiones tanto de asambleas como directorio los días miércoles de cada semana, a las 21 horas, debiendo ser alternadas estas sesiones.

Para la próxima sesión de directorio se encarece la asistencia a los señores Luis Torres Lucero y Amadeo Alvarez San Martín.

EL SECRETARIO GENERAL DEMOCRATA A SAN ANTONIO

En auto parte en la mañana de hoy a San Antonio, el secretario general del Partido Demócrata, señor Enzo Castro, a fin de asistir a una concentración que se verifica en dicho puerto. Regresa en la tarde a la capital.

Con imponente solemnidad se efectuaron ayer los funerales de Dn. Carlos Edwards Mac Clure

Numerosos oradores hicieron el elogio del extinto en el Cementerio General. — Los restos fueron acompañados por un largo cortejo

La urna que contiene los restos del ilustre extinto es conducida por sus deudos hasta el mausoleo de la familia Edwards Mackenna

A una imponente y sentida manifestación de duelo dieron lugar ayer los funerales del distinguido filántropo, don Carlos R. Edwards Mac Clure.

Por su domicilio de Viña del Mar, en donde se velaban sus restos, desfilaron en la mañana de ayer distinguidas personalidades de esa ciudad y de Valparaíso que iban a expresar a la familia el pesar que experimentaban por el sensible fallecimiento del señor Edwards, y a acompañar sus restos a la estación, en donde serían embarcados con rumbo a Santiago. Entre los asistentes figuraban delegaciones de la Fundación Santa María, de los Clubs de Valparaíso, y de Viña del Mar, y de todas las instituciones a que pertenecía el extinto.

Después de una misa de Requiem, oficiada por el Padre Carlos Monge, Superior de la orden de los S. S. C. C., los restos fueron conducidos a la Estación de Viña del Mar, en donde fueron embarcados en el tren ordinario que parte de esa ciudad a las 11.30 de la mañana. La urna fué depositada en un furgón especial que quedó literalmente lleno con las numerosas coronas ofrecidas por los amigos, y por las instituciones a que pertenecía el señor Edwards. Delegación de profesores y alumnos de la Fundación Santa María escoltó con su estandarte enlutado el féretro del señor Edwards hasta la partida del tren.

Acompañaron los restos a Santiago los hijos del extinto: señores Carlos, Eugenio y Patricio Edwards Mackenna; el Gerente y Subgerente del Banco Edwards, señores Ricardo Señoret y Gustavo Olivares; Dr. Reducindo de la Fuente, Raúl y Arturo Edwards, Director de la Escuela Técnica Federico Santa María, señor Carlos Laudien y otras personalidades.

LA LLEGADA A SANTIAGO

Desde antes de las tres de la tarde una concurrencia numerosísima se congregó en los andenes de Estación Mapocho en espera del convoy que traía los restos del señor Edwards. Entre la distinguida concurrencia que llenaba literalmente uno de los lados de la Estación, se podía advertir la presencia de conocidas personalidades de nuestro mundo político y social. Entre los asistentes figuraba el Ministro de Relaciones Exteriores don Miguel Cruchaga Tocornal, el de Hacienda, don Gustavo Ross, el de Justicia, don Francisco Garcés Gana; el Edecan de la Presidencia, don Alberto Briceño, en representación de S. E.; El Presidente del Banco Central, D. Guillermo Subercaseaux; representantes de ambas ramas del Congreso; numerosos miembros del Cuerpo Diplomático; delegaciones de todas las instituciones a que pertenecía el señor Edwards, y sus parientes y relaciones personales.

Descendida la urna, fué conducida hasta la carroza que se encontraba en la plaza Vanezuela, por los hijos y parientes más cercanos del señor Edwards. Desde ese punto se puso en marcha el largo cortejo en dirección al Cementerio General.

LOS DISCURSOS

En el Cementerio antes de procederse a la sepultación de los restos en el mausoleo de la familia Edwards Mackenna, numerosos oradores hicieron uso de la palabra, dando a conocer el hondo pesar que aflige a toda la sociabilidad chilena por el fallecimiento tan sentido del distinguido filántropo, y hombre de negocios. Pusieron de manifiesto todos los oradores las raras prendas de caballerosidad y hombría de bien que distinguían al extinto, y las numerosas obras de bien social con que su nombre quedará ligado a la posteridad.

A nombre de la Junta de Beneficencia hizo uso de la palabra, don Jorge Matte Gormaz; don Clemente Díaz León en representación de "El Mercurio"; don Gustavo Rivera, a nombre del Club de Viña del Mar; don Ramón Gutiérrez Allende por la Cia de Teléfonos.

DON GUSTAVO RIVERA

Damos a continuación el texto del discurso pronunciado a nombre del Club de Viña del Mar, por don Gustavo Rivera Baeza:

"Señores:

Cuando el generoso corazón de Carlos Edwards latía, los que teníamos la suerte de encontrarnos cerca de su persona, sentíamos una sensación de agrado, de comodidad, de confianza y nunca nos separábamos de él sin una sonrisa en los labios, sin un sentimiento de alegría el ser producido por el afecto y simpatía que irradiaba su atrayente personalidad.

Hoy estamos rodeados de su espíritu y cercanos a su cuerpo inerte, y en todos los rostros se diseñan huellas de dolor, se observan los ánimos abatidos y se sienten los corazones embargados por una pesada tristeza.

La mente se subleva, se rebela, no acepta el designio cruel de la naturaleza y en estos instantes dolorosos los sentidos se agudizan y lanzan efluvios que pugnan por penetrar dentro de esa caja mortuoria, tratando de reanimar su preciosa existencia, oír su voz alegre y amistosa y sentir el incomparable calor de su amistad.

En tal actitud estamos los presentes, porque sabemos que cada minuto que pasa inexorable, nos separa más de su persona y porque sentimos que el tiempo que quisiéramos detener, nos alejó ayer de su compañía, nos priva hoy de su trato, mañana de su cercanía y en el correr de los años de su recuerdo cuando todos los que aquí queremos retenerlo hayamos, también, puesto fin a la jornada.

En todos los círculos, en todos los clubs, en todas las sociedades, en todos los salones paseó, durante los últimos treinta y cinco años, los atractivos de su persona, pugnando, dentro de su natural, su modestia, sin esfuerzo y sin afectación con su inteligencia, con su bondad, con su jovialidad y con su simpatía para que no se hiciera sentir su superioridad.

Y, así, casi sin hacerse notar, daba un consejo atinado; en tono cariñoso llevaba una palabra de consuelo; sin herir, una ofrenda aliviadora; sin esfuerzo, una nota de alegría; creando siempre a su alrededor un ambiente de amplia confianza y sincera amistad.

La historia narra la vida de los grandes valores de la humanidad que han honrado las ciencias, las artes, las letras; nos describe los hechos heroicos de los guerreros; las actuaciones brillantes de los hombres públicos que han tenido vida destacada. Pero, con egoísmo o incomprensión, nos silencia la vida de los hombres que, despreocupados de sí mismos, han pasado por el mismo ocultando sus personas, ejecutando obras de alto significado moral y desarrollando una constante acción bienhechora para sus semejantes. Esas acciones generosas llegan a nuestro conocimiento cuando ya están realizadas, porque el tacto y tino superiores de quienes las ejecutan son incompatibles con la notoriedad y no ambicionan recompensas, y muchas veces las llevan a cabo a conciencia de que no será la gratitud la que salga a su camino para recordarles el bien realizado.

Uno de estos maravillosos ejemplares era don Carlos Edwards.

¿Cómo poder describir su agradable y caballerosa personalidad?

No es posible hacerlo. Vosotros lo conocisteis, y desde el mismo momento de su triste partida comenzasteis a hacer su historia: el hombre de negocios apuntó que en tal ocasión después que todos habían opinado dijo una palabra que marcó el rumbo acertado; el hombre de la calle, el peluquero, el chauffeur, el suplementero, que el caballero era muy bueno y no era orgulloso con los pobres; el hombre de club, que falta nos va a hacer Carlos y, así, todos, de corrillo en corrillo, cada cual tendrá algo que narrar, y su historia se hará de una serie de anécdotas que deben culminar en donde quiera que él actuó con su figura reproducida en la … o en el bronce para los que … sigan siempre preguntén… agradable? y se les pueda … fue ese hombre tan joven y … testar: ese fué un hombre … fue amigo como ninguno … nado, franco y leal como … plía a su calidad de hidalgo … ballero y, para decirlo todo … bondadoso como un santo; … alrededor no florecieron … las bajas e innobles pasiones … no que las más excelsas … lidades del espíritu.

El Club de Viña del Mar … confió este triste deber de … presar el profundo pesar que … agobia ante la irreparable pér… dida de su vicepresidente; … mos venido en cuerpo a … adiós, los que no pudieron … nir y principalmente los em… dos modestos, que tanto … nosotros lo querían, se han … dado tristes y abatidos … ciendo un recuerdo cariñoso … su persona o modulando … oración por su alma sublime…

DON CLEMENTE DIAZ LEON

El siguiente es el texto … discurso pronunciado por … Clemente Díaz León:

"Señores:

Con el alma acongojada … gamos a este sitio del eterno … descanso a depositar en el … pulcro de sus mayores los … tos de un noble caballero … fué todo bondad y que pasó … el mundo practicando, durante … toda su vida, en grado excelso … la virtud de la modestia.

Talento privilegiado, … superior, alma de artista, … rácter bondadoso y franco, … píritu público heredado de … familia de nobles tradiciones … corazón amplio y generoso, … Carlos Edwards, era un genuino … representante de la vieja … dad chilena, que tuvo una … concepción de la vida y de … responsabilidades frente a …

Su constante consagración … servicio de la comunidad, … sólo comparable al horror … para él significaba que los … más supieran de las obras … bien que se debían a su … da iniciativa, a su amor al … jimo, a su altísima compren… de las necesidades y del … ajenos.

Los que por muchos años … frutamos de su agradable … pañía y con ella de su … sincera amistad, cuando … Carlos Edwards, en ausencia … su hermano don Agustín, que … encontraba al servicio de … tría como representante de … le en Gran Bretaña, desempeñó … la presidencia del Directorio … la Empresa de "El Mercurio" … deploramos como propia la … gracia que tan hondamente … conmovido a los suyos y … de dolor a sus amigos.

La Empresa de "El Mercurio" … me encarga traer hasta … tumba el recuerdo cariñoso … conserva de las virtudes que … tinguieron a don Carlos … wards, súbitamente arrebatado … al afecto sincero que le … sábamos y declarar que … varemos, en lo más íntimo … nuestros corazones, aquella … tad, que no puede extinguirse … con la muerte porque una … tencia noblemente vivida … el respeto y la admiración … cuantos tuvieron la honra … compartirla."

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA "A. GUARELLO"

Con asistencia del diputado señor Nicasio Retamales, bajo la presidencia del titular señor Crescencio Inostroza y con más de ochenta socios, celebró sesión el jueves pasado este destacado centro de propaganda.

Sobre tabla fueron tratadas y aceptadas las solicitudes de los siguientes señores aspirantes a socios: Atilio Miranda, Arturo González Toledo y Carlos Zamorano Morales.

Por acuerdo unánime se designó a los señores Roberto Gutiérrez, diputado señor Retamales, Crescencio Inostroza, Bilbao Gutiérrez, Guillermo Carreño, Luis Belmar y Luis Felipe Contardo, para formar parte de la comisión que pasó en la tarde de ayer a cumplimentar al socio señor Manuel Valenzuela, a vía de desagravio, ante los ataques injustos de que ha sido objeto en la Cámara de Diputados de parte del diputado Zapata.

Sobre las incidencias ocurridas en la Cámara, en la última sesión entre el Ministro señor Serani y el diputado señor Mardones hizo una extensa exposición de los hechos ocurridos el diputado señor Retamales, lo que originó un extenso debate de carácter político, en el que participaron los señores Inostroza, Armando Martínez, Luis Belmar, Bilbao Gutiérrez, acordándose enviar al señor Ministro una nota de adhesión.

El señor Luis Urrutia y otros socios ferroviarios jubilados y en servicios, aplaudieron la iniciativa del señor Retamales al presentar el proyecto que suprime el Art. 8.o (o sea, el 8 6-1) de la ley 3.997 que mensualmente cercena las jubilaciones.

AGRUPACION PROVINCIAL DEMOCRATA DE SANTIAGO

EL DIRECTORIO SE REUNIO EL MARTES

El martes, a las 19 horas, se reunirá el directorio de la Agrupación Demócrata, a fin de tratar el problema de la leche pasteurizada, que planteará el diputado por Santiago, don Pedro Cárdenas Núñez, nombramiento de comisiones y otros asuntos de actualidad política.

Se encarece la asistencia al secretario señor Ramón Angel Jara, directores señores Jorge Balmaceda, Adrián Aberca, Manuel O… Abelardo Pimiento y Juan … Martínez.

FALLECIO UN MERITORIO DEMOCRATA

Ha dejado de existir el … miembro del Partido Demócrata … don Marcial Villarreal, que … racterizó por los servicios … dos a la causa, por cuyo … gozaba de generales simpatías.

Su desaparecimiento ha … hondamente lamentado. Sus … nerales tendrán lugar este … a las 17. El cortejo partirá … Rondizzoni 1752. El presidente … la Agrupación Demócrata de … tiago invita a sus funerales … dos los correligionarios.

DEFFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro … inolvidable …

LORENZO FASCE G.
(Q. E. P. D.)

rogamos a nuestras relacio… nes se sirvan acompañar… el cortejo que saldrá de … casa habitación, … Mena N.o 300, hoy … go 8, a las 4 P. M.

La familia

3.a SECCION
AÑO XIX N.o 6,586

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D.

SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 3 DE DICIEMBRE DE 1933

PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

El Ejército inglés agradece los honores militares rendidos al comandante Smith

Conceptuosa nota recibida por el Comandante en Jefe del Ejército

El Comandante en Jefe del Ejército, General de División, señor Oscar Novoa Fuentes, ha recibido la siguiente comunicación del Jefe del Estado Mayor General del Ejército de S. M. Británica:

"Estimado General:

En representación del Ejército Británico le agradezco en forma muy especial, y personal, la fineza que Ud. tuvo con motivo del fallecimiento del Teniente Coronel, R. H. Smith, Adicto Militar de S. M. en Santiago.

Me es grato manifestarle que han sido debidamente apreciados los excepcionales honores militares que fueron rendidos en estos funerales, como las simpatías del Ejército chileno que el Coronel Arturo Espinosa Mujica expresó elocuentemente en su oración fúnebre.

Muy afectuosamente.—A. Montgomery Massingberd, General."

Especial relieve prometen alcanzar las fiestas típicas chilenas de Pascua y Año Nuevo en Peñaflor

Interés ha despertado el anuncio de las grandes fiestas típicas chilenas que se llevarán a efecto en Peñaflor en la Pascua y Año Nuevo, bajo los auspicios de la Alcaldía de esa Comuna, y teniendo como escenario la media luna de Peñaflor.

Este espectáculo tendrá por título "La Fiesta de los Campos Chilenos" y ha sido organizado por el conocido y activo hombre de teatro señor Francisco Mieres, quien actualmente tiene a su cargo la preparación de este espectáculo, llamado a tener especial éxito, dada la calidad de los participantes en él.

El Alcalde de la Comuna de Peñaflor y los regidores del Municipio, han dado su aprobación al proyecto presentado por el señor Mieres, habiéndose designado diversas comisiones para que tengan a su cargo la preparación de las fiestas.

El espectáculo consistirá en rodeos y topeaduras, amansa de potros, monta de novillos, etc. A esta manifestación típicamente campera se agregarán representaciones de arte típico chileno. Al efecto se cuenta con excelentes conjuntos de huasos cantores, guitarristas, bailarines de cuecas, etc.

Las instituciones que deseen adherirse a estas fiestas, a fin de cooperar a su mayor brillo, pueden dirigirse por carta al Municipio de Peñaflor.

El Ministro de Interior y el Alcalde regresaron ayer

EL MINISTRO DIO CUENTA A S. E. DE LOS RESULTADOS DEL CONGRESO DE ALCALDES

A las 9.30 horas de ayer, regresó del sur, el Ministro del Interior señor Luis Cabrera y los miembros de la comitiva que fue a la Exposición Ganadera y Agrícola de Osorno y al Congreso de Alcaldes celebrado en Valdivia, señores Absalón Valencia, Alcalde de Santiago; don Sergio Prieto Nieto, Alcalde de Viña del Mar; señora Alicia Cañas de Errázuriz Alcaldesa de Providencia, funcionarios y periodistas.

El señor Cabrera reasumió ayer mismo sus funciones. A medio día pasó a saludar a S. E. y a darle cuenta de los resultados y conclusiones del Congreso de Alcaldes.

El Alcalde de Santiago, señor Valencia reasumirá el lunes las funciones de su cargo.

EL MINISTRO DEL INTERIOR VISITO AL EMBAJADOR DE E. UNIDOS

En la tarde de ayer, a las 17 horas, el Ministro del Interior, señor Cabrera, visitó en su residencia al Embajador de Estados Unidos en Chile, Excmo. señor Hal Sevier.

Esta visita tuvo únicamente el carácter de un acto de cortesía en retribución a una visita que el distinguido diplomático hiciera al Ministro del Interior.

La Municipalidad necesita contratar un empréstito de 30 millones de pesos para construir cinco plazas

El Alcalde pide que se compense al Municipio del 2 y medio por ciento de las entradas brutas que percibía de parte de los servicios eléctricos hasta 1928. — El Gobierno entregaría al Municipio $ 2.500,000 anualmente para servir el empréstito

Con fecha de ayer el Alcalde subrogante de Santiago, don Gustavo Monckeberg envió al Ministro del Interior la siguiente comunicación:

"En mi oficio N.o 1550, de fecha 28 de noviembre último, recordé a US. que, a virtud de la cláusula 12 del anterior Contrato Eléctrico del año 1925, la Municipalidad de Santiago percibía el 2 1/2 por ciento de la entrada bruta de los servicios de alumbrado, tracción y energía; que ese porcentaje lo pagaba la Compañía a la Municipalidad por concepto de única contribución, la que alcanzó en 1930 a la suma aproximada de $ 1.750,000; que una de las bases esenciales que la Municipalidad tuvo en vista para subscribir el Contrato de 1925 y acordar la actual instalación del alumbrado público—como consta de sus antecedentes—fué precisamente la participación del 2 1/2 por ciento de la entrada bruta a que antes me he referido, la que se destinaba, precisamente a cubrir en parte principal el consumo anual de alumbrado; que en esta forma quedaba la Municipalidad ligada, en cierto modo, al éxito del negocio, pues, mientras mayores fueran las entradas de las Compañías, mayor resultaba esa participación; que, cuando se celebró el actual Contrato Eléctrico se convino suprimir el 2 1/2 por ciento, quedando las Compañías sometidas al régimen tributario general del país, pero el Gobierno reconoció, al mismo tiempo, en su decreto N.o 2060, de fecha 23 de abril de 1928, la obligación de compensar a la Municipalidad de Santiago de la pérdida de dicho 2 1/2 por ciento, disponiendo textualmente en el referido decreto, lo que sigue:

"El Gobierno buscará la forma de compensar a la Municipalidad de Santiago la disminución de entradas que sufrirá por este capítulo".

Si se considera el creciente desarrollo del consumo eléctrico, motivado por el aumento de la construcción urbana y desenvolvimiento fabril y el alza de las tarifas que autorizó el Gobierno, no es exagerado calcular ese 2 1/2 por ciento de que se ha visto privada la Municipalidad de Santiago, en la cantidad anual de $ 2.500,000. A esto debe agregarse lo que la Municipalidad debe destinar a fines extraños a sus servicios, en obedecimiento a diversas leyes que le han impuesto numerosas cargas o aportes, tanto en favor del Fisco, como de la Beneficencia, Contraloría, Carabineros, etc., todo lo cual aproximadamente representa $ 3 997,433 anuales. Sumadas dichas cantidades resulta que las rentas que la Municipalidad debería destinar a obras públicas de adelanto local, se encuentran cercenadas en cerca de $ 6.497,433.

Como contra partida, debo señalar el aumento en un 1 por mil de la Contribución de Bienes Raíces, lo que representa al año $ 2.488,750, cantidad que escasamente llega a la tercera parte de la suma en que se encuentran cercenadas las rentas municipales de la capital.

Esta Alcaldía, teniendo presente todos estos antecedentes, ha recordado al Gobierno, en diversas oportunidades, la necesidad de llevar a efecto la compensación establecida en el recordado Decreto Supremo N.o 2060, de 23 de abril de 1928, como manera de atenuar la enorme reducción de sus rentas.

El subscrito, en el propósito de estimular la pronta solución de este asunto, se permite proponer al Gobierno un proyecto de ley, en el que se consulta la compensación establecida y se procura, al mismo tiempo, la realización de una gran obra de adelanto local.

En efecto, el proyecto que tengo la honra de someter a la consideración de US. tiende a dar solución a una de las más urgentes necesidades de la ciudad, cual es la de dotarla de áreas verdes suficientes, en relación con su extensión y población. Dados estadísticos de las principales ciudades del mundo colocan nuestra capital en los últimos lugares, en esta materia.

Por un olvido inexplicable no se ha cuidado de reservar para nuestra ciudad espacio suficiente que sirva de verdaderos pulmones a extensos y populosos barrios de la capital. Es realmente incomprensible que en todo el sector norte del Mapocho no existe una plaza que merezca el nombre de tal. Del río Mapocho hasta la Plazuela de Chacabuco, se extienden grandes poblaciones, obreras en su mayor parte, sin que una plaza con frondosos árboles y con una conveniente ornamentación que sirva de solaz y descanso al numeroso vecindario.

Es tan manifiesta la necesidad de que me ocupo que me parece superfluo insistir en ella, pues, quien quiere que observe el plano de Santiago, advertirá la monotonía interminable de sus manzanas regularmente delineadas pero sin espacios libres que sean como centros convenientes de los diversos barrios o sectores de la capital.

Tanto por consideraciones de urbanismo y de ornamentación, como por elementales necesidades de salubridad e higiene y aun de valorización de ciertos barrios es indispensable acometer, desde luego, la formación de esas plazas, antes que la valorización creciente de la propiedad urbana, haga más onerosa esta obra.

Confía el suscrito que la iniciativa que importa este proyecto encontrará amplia acogida, tanto en el Gobierno como en la opinión pública teniendo presente que se trata de una obra que está lejos de ser suntuaria y cuya realización no puede retardarse por más tiempo.

Dios guarde a US.— Gustavo Monckeberg, alcalde subrogante de Santiago".

PROYECTO DE LEY

Artículo 1.o—En compensación del dos y medio por ciento de las entradas brutas de los servicios de alumbrado, tracción y energía eléctrica de que gozaba la I. Municipalidad de Santiago a virtud de la cláusula 12 del Contrato de 14 de mayo de 1925, el Gobierno entregará anualmente a dicha Municipalidad la suma de $ 2,500 000 la que se destinará al servicio del empréstito a que se refiere esta ley.

Artículo 2.o—La Municipalidad de Santiago contratará un empréstito interno hasta de $ 30.000,000 con un interés no mayor del 7 por ciento anual y una amortización anual hasta de uno por ciento, destinado al pago de las expropiaciones y ejecución de las obras necesarias para la formación de cinco plazas en diversos sectores de la ciudad, las que se acordarán y ejecutarán de acuerdo con la ley de Transformación correspondiente y demás obras que se enumeran en el artículo siguiente.

Artículo 3.o—La Municipalidad, teniendo presente el plano de transformación de la ciudad, determinará los puntos donde deben formarse esas plazas siguiéndose, para su ejecución, el orden que determine la Municipalidad: a) Sector norte del río Mapocho, dos próximas a las Avenidas Recoleta e Independencia; b) Sector del río Mapocho, dos plazas en la zona comprendida entre ese río, la Avenida Brasil Alameda de las Delicias y Avenida Matucana; c) una plaza en el sector Matadero; d) adquisición y ornamentación del Cerro Blanco; e) Transformación y ornamentación del Parque Cousiño; f) Ensanche, transformación y ornamentación de la Plaza Argentina; g) Apertura de la Avenida Central entre Gálvez y Nataniel desde Alonso Ovalle hasta Plaza Almagro; y h) Transformación de los jardines y obras de arte complementarias del costado sur del río Mapocho desde el Puente Recoleta hasta la Estación Mapocho.

Artículo 4.o—No regirá para el empréstito autorizado por esta ley, la limitación establecida en el artículo 90 de la Ley de Municipalidades.

Artículo 5.o— La presente ley comenzará a regir desde su publicación en el Diario Oficial.

ACCIDENTE DEL TRANSITO EN AV. DELICIAS

RESULTARON DOS PERSONAS HERIDAS DE GRAVEDAD

Minutos después de mediodía se produjo un grave accidente del tránsito en Avenida de las Delicias frente al N.o 448, resultando varias personas heridas.

A la hora indicada el autobús N.o 82632 chocó violentamente con un poste del alumbrado eléctrico, debido a una mala maniobra del chofer de la góndola.

A consecuencias de la fuerte colisión quedaron heridos los siguientes pasajeros del autobús: Marta Vidal González, Moisés Vergara Urmeneta, Clodivina Vidal González, René Cádiz Cádiz y Anatolia Aguila Aguila.

Los dos primeros quedaron heridos de cierta gravedad, por lo que hubo necesidad de trasladarlos a la Asistencia Pública, donde quedaron hospitalizados. Los demás recibieron heridas leves.

Las mujeres de Chile piden a S. E. que se haga obligatoria la educación anti-alcohólica en los colegios del país

Piden asímismo, algunas disposiciones que defiendan a la niñez de este vicio.—Que se comprenda la cerveza entre las bebidas alcohólicas

Las instituciones femeninas que han emprendido una campaña nacional contra el alcoholismo, han elevado a S. E., con fecha de ayer, la siguiente presentación:

"Excmo. señor Presidente de la República, don Arturo Alessandri P.—Presente.— Excmo. señor Presidente:

Las Mujeres Católicas se dirigen hoy a S. E. el Presidente de la República confiadas en la bondadosa acogida que dispensa a todo esfuerzo hecho en beneficio de la Patria.

En el ejercicio de las obras sociales y de caridad, vimos el grave daño que es para la clase trabajadora el vicio del alcoholismo, el cual se incrementa en forma alarmante, siendo el principal culpable hoy día de la destrucción de la familia y el más serio problema para la conservación de nuestra raza.

Nos parece que si ha tomado este vicio tan enorme y general desarrollo, se debe en gran parte a que la legislación en vigencia no se aplica. Esto ha traído como consecuencia la multiplicación de los locales donde se expende licor, por ser esto un negocio lucrativo.

La acción aislada de los particulares y las sanciones de la opinión pública, no bastan. Solamente las autoridades respectivas podrán generalizar los remedios y curar el mal de raíz, con la altura de miras que ha demostrado.

En nombre de las instituciones que representamos, las cuales laboran en silencio día a día curando llagas ignoradas y haciendo todo el bien que esté a su alcance, nos ponemos a las órdenes de S. E. y le suplicamos propiciar el estudio de una legislación más enérgica y la aplicación inmediata de las siguientes medidas, contempladas en leyes que están en vigencia y otras que tienen buen resultado:

1.o Limitar el número de cantinas con relación a la población de cada Comuna y circunscribir su establecimiento de modo que pueda ser fácilmente vigilado por la policía;

2.o Prohibir la existencia de cantinas cerca de las escuelas, iglesias, cuarteles, fábricas y otros establecimientos análogos;

3.o Disponer en forma absoluta el cierre de las cantinas en la tarde de los sábados y en los días domingos y festivos y suprimir toda patente especial que pudiera modificar esta disposición;

4.o Comprender la cerveza entre las bebidas alcohólicas para los efectos de expendio y consumo.

5.o Prohibir la concurrencia de menores de edad y de mujeres a las cantinas ya sea como clientes, ya como empleadas, o por cualquier otro motivo;

6.o Pedir a las autoridades que no puedan trasladar o extender a otras fechas las autorizaciones para la venta y consumo de bebidas alcohólicas en determinadas festividades;

7.o Hacer obligatoria la educación anti-alcohólica en los establecimientos de enseñanza;

8.o Fomentar las entretenciones populares en que no haya juego ni consumo de licores, como excursiones campestres, marítimos, competencias de football y demás ejercicios atléticos, retretas, fuegos artificiales etc.;

9.o Hacer eficaces y fácilmente aplicables las sanciones penales por embriaguez y por suministro de licores a menores de edad;

10. Que en las leyes que se dicten de supresión del alcohol, se establezcan acción popular para denunciar las infracciones penales por dichas leyes con derecho del denunciante a percibir la mitad del valor de las multas;

11. Hacer efectiva la declaración de Zona Seca en todos los establecimiento mineros, fabriles ferrocarriles del Estado en cuanto a la absoluta prohibición de venta de cualquier bebida que contenga alcohol;

12. Que las infracciones a la ley de alcoholes sean estampadas en el carnet de identidad.

Es gracia.

Firman esta solicitud las siguientes personas: Elisabeth Weber, presidenta de la Acción Católica de Mujeres. — Teresa Ossandon, presidenta de la Asociación Juventud Católica Femenina. — Julia Eyzaguirre de Calvo, presidenta del Patronato Nacional de la Infancia. — Lucía Alcalde de Sutil, presidenta de la Sociedad Las Creches. — Natalia Rubio Cuadra, presidenta de Sindicatos Femeninos. — Luz Mena Baeza, presidenta Federación Estudiantil Femenina.—Ana Swinburn de Jordán, presidenta Asociación Sras. contra Tuberculosis — Sofía Anmandter de Korner, presidenta Ollas Infantiles —Berta Pérez de Edwards, presidenta Apostolado de Instrucción. —Delia Matte de Izquierdo, presidenta Club de Señoras.—Berta Urrutia Prieto, presidenta Cruz Roja de las Mujeres de Chile.— Adriana Echeverría Reyes, presidente Institución de Maestras de Chile. — Rebeca Izquierdo Phillips, Directora Escuela Social Elvira Matte de Cruchaga.—Carolina Pereira de Correa, presidenta Sociedad S. Juan de Dios para los Hospitales — Juana Ossa de Valdés, presidenta Centros Obreros de Instrucción.—Juana Solar de Domínguez, presidenta Hermandad de Dolores. — Sara Campino de Morandé, presidenta Asociación de Madres de Familia — María Besa de Díaz, por la Cruz Blanca. — Blanca Vial de Valdés, presidenta de la Sociedad Pío X. — Elena Browne de Santa María, presidenta Conferencias de S. Vicente de Paul.— María Claro de Peña, presidenta Diocesana de las Mujeres Católicas. — María Errázuriz de Fernández, secretaria de las Mujeres Católicas. — Eugenia F. de Valdés, secretaria de la Campaña contra el alcoholismo. — María Madeleine de Helfmann, tesorera de la misma campaña".

EXPOSICION DE PRODUCTOS AMERICANOS EN CHECOESLOVAQUIA

ARTICULOS QUE PODRIAN MANDAR LOS PRODUCTORES CHILENOS

Con el objeto de impulsar el desarrollo del intercambio comercial entre Checoeslovaquia y los diversos países latinoamericanos, la Cámara de Comercio checoeslovaco-latinoamericano en Praha II, Rasinovo nábr. 60, ha organizado una exposición permanente de muestras de los productos de esos países, en su amplio y cómodo local. No escapará la importancia de esta exposición, que ha de permitir a los importadores e industriales checoeslovacos el conocimiento amplio de la producción de dichas repúblicas, que seguramente se traducirá en un apreciable incremento de sus importaciones, de materias primas.

Todo hace suponer que la idea tendrá cumplida realización, pues la Cámara de Comercio checoeslovaco-latinoamericano se ha dirigido ya a las instituciones similares y competentes en los respectivos países latinoamericanos para que le remitan muestras sin valor, con indicación de los precios CIF en puertos europeos.

Sería provechoso para los exportadores de este país, participar en la Exposición, mandando muestras y haciendo ofertas a la Cámara de Comercio citada, en los siguientes productos que dan buena venta en el mercado checoeslovaco:

Cueros, lana, huesos, tripas secas y saladas, astas, azufre, sulfato de sodio, toda clase de legumbres secas, frutas frescas y secas, conservas, crín, pelo animal, miel y cera de abejas.

LA C. DE APELACIONES CONOCERA MAÑANA DE LA EXCARCELACION CONCEDIDA AL CURA CABEZAS

Fué enviada en consulta a este Tribunal por el Ministro señor Bernales. — Ayer declaró Germán Rosende

El Ministro sumariante don Moisés Bernales continuó ayer trabajando activamente en la substanciación del sumario contra Germán Rosende.

En la mañana se constituyó en una de las salas del Primer Juzgado del Crimen, con el objeto de tomar declaración a algunos de los detenidos.

Debido a que el Ministro señor Bernales tuvo que estudiar diversos aspectos del sumario sólo pudo tomar declaración a Germán Rosende Subiabre.

Como se sabe, el abogado del presbítero Alfonso Cabezas solicitó al Ministro sumariante la excarcelación de su defendido, excarcelación que fué concedida previa fianza hipotecaria de cinco mil pesos. Esta resolución fue enviada por el Ministro señor Bernales en consulta a la Corte. Según fuimos informados, mañana se verá en este tribunal la petición de excarcelación interpuesta por el cura Cabezas.

NOTICIAS DIVERSAS DE JUSTICIA

NOMBRAMIENTOS Y LICENCIAS

El Ministro de Justicia firmó ayer los siguientes decretos:

Se nombró a don Pablo Contreras Briones, Juez Letrado suplente de Lebu, mientras el titular señor Yáñez Silva desempeña el cargo de Relator de la Corte de Apelaciones de Talca.

—A don Víctor Concha Garcés, actual secretario del Juzgado de Letras de Itata, se le nombró para que sirva en el carácter de suplente, el cargo de Juez de Letras de La Florida, mientras el titular señor Julio León Gutiérrez, hace uso del feriado legal.

Menos de un 20 0|0 de los alumnos estudian francés en el primer ciclo de enseñanza

En colegios fiscales ha sido sensiblemente restringido y en los particulares la supresión ha sido total. — Informe al Comité France Amerique

Un grupo de profesores ha enviado al presidente del Comité France Amerique, el siguiente informe sobre la enseñanza de los idiomas extranjeros, especialmente del francés, en los Liceos de la República. Este informe tiene la firma de los señores Bernardo Salinas y H. Edelstein P., y dice:

Señor presidente:

La situación actual del frances en los liceos, después de la última reforma del plan de estudios, es la siguiente:

Se le considera como idioma optativo de primero a sexto año de Humanidades, teóricamente en iguales condiciones que el Inglés y el Alemán, y obligatorio de 4.o a 6.o, para los alumnos que en el 1.er año hayan optado por el Inglés o el Alemán.

Esta situación significa practicamente que el Francés, en la mayoría de los casos, será enseñado sólo en los últimos tres años de Humanidades, con tres horas en el 4.o año, y cinco en el 5.o y 6.o.

La tendencia de los alumnos, a través de lo que ha podido observarse durante la matrícula de este año, es clara. En el Instituto Nacional, por ejemplo, de los siete primeros años paralelos, sólo dos siguen Francés; de los siete segundas, sólo dos cursos poco numerosos eligieron Francés, y sólo un tercer año, en un total de seis, estudia esta lengua.

En resumen, menos del 20 o|o de los alumnos estudian Francés en el primer ciclo.

Conviene observar, ademas, que algunos cursos de Francés, de 2.o y 3.er años, se formaron con niños que, habiendo fracasado en Inglés, se acogieron al decreto que permitió durante este año optar por otro idioma.

En varios liceos de Santiago, los Rectores tuvieron que hacer grandes esfuerzos para evitar que sus profesores de Francés quedaran casi sin clases.

En los colegios particulares, con excepción de los Padres Franceses y San Agustín, el Francés quedó totalmente suprimido, lo que significa para sus Directores la economía de un profesor.

Para el próximo año, la situación puede ser más precaria que la actual.

Resumiendo:

1.o De hecho, sólo un porcentaje escaso de los alumnos del primer ciclo de los liceos fiscales estudia Francés.

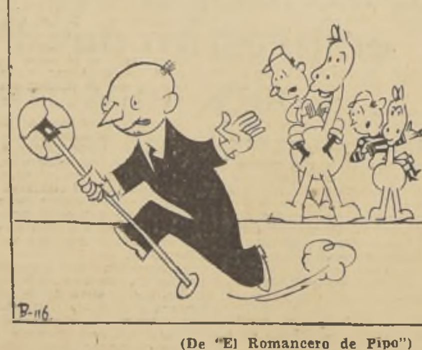
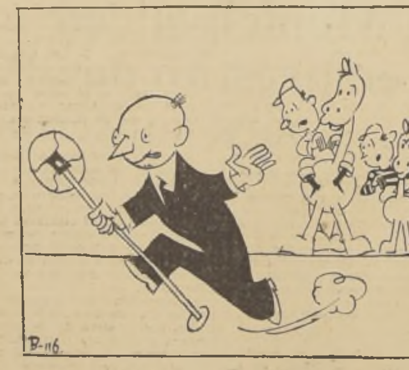
2.o En los liceos particulares, salvo contadísimas excepciones, puede decirse que la enseñanza del Francés, en el primer ciclo está suprimida.

3.o Sólo los alumnos del segundo ciclo, es decir, los de 4.o 5.o y 6.o años, estudian esta lengua.

4.o Como el plan fija un horario de tre horas para el 4.o y de cinco para los dos años siguientes, es dable pronosticar que el provecho será muy escaso, y que sólo los niños mejor dotados, quedarán en situación, al final de sus estudios, de poder servirse del Francés como medio de cultura. De hecho, la contribución ya tradicional de la lengua francesa a la cultura del país, queda eliminada.

5.o El Inglés reemplaza al Francés; pero es de advertir que lo reemplaza en forma muy precaria: la experiencia de los ultimos siete u ocho años ha demostrado con meridiana claridad que, a pesar de los seis años completos de estudios de Inglés, no mas de un 10 o|o de los alumnos optan por esta lengua en la prueba de bachillerato, lo cual indica que el Inglés no ha tenido ni tendra ninguna influencia en la cultura de las generaciones venideras. En otras palabras: para los estudiantes del futuro próximo, la literatura y las investigaciones científicas del mundo se convertiran en algo misterioso, desconocido, con los daños consiguientes para el desarrollo espiritual de nuestro país.

La solución más viable de este grave problema que entraba seriamente la difusión de una cultura de que no puede prescindirse, sería la derogación del decreto que reformó el plan de estudios de Segunda Enseñanza, en la parte que se refiere a las lenguas extranjeras.

(De "El Romancero de Pipo")

Carreras por radio . . .

Las carreras del domingo
no las va a ganar un pingo
sino un crack de sensación..

Atención, que ya salieron
a la cancha... Ya partieron!
Van iguales... Atención!

Siempre igual... Tierra derecha!
Siguen juntos en la brecha...
Todos van en pelotón...

Se destaca el más pujante...
Varios cuerpos adelante...
Van llegando y... ¡atención!

Sin apuros ni azotares
ganó fácil... ¡POPULARES!
... ...
¡Y se acabó la audición!

LEYES EDITADAS POR EL DIARIO OFICIAL

En el "Diario Oficial" — local de la Empresa Periodística "La Nacion" — y en nuestra agencia en Valparaíso calle Blanco 969, están a la venta los siguientes folletos:

Ley General de Inscripciones (Para Presidente y Congresales)	1.50
Aranceles Notariales	1.—
Navegación Aérea	1.—
Organización de la Caja Hipotecaria	1.—
Servicios de Alcantarillados y Desagües	1.—
Leyes de la constitución de la Propiedad Austral	1.—
Reclutamiento del Ejército	1.—
Estatuto Universitario	1.—
Ley N.o 5,005.— Sueldos del personal del Estado	1.—
Instituto de Comercio Exterior	2.—
Concesiones de Yacimientos Auríferos y su reglamento	1.50
Texto Definitivo Impuesto Espectáculos	1.—
Texto Definitivo Impuesto Específicos	1.—
Ley General de Servicios Eléctricos, con el Apéndice al Reglamento de Instalaciones Interiores	8.—
Ley N.o 5,350. — Establece en favor del Estado, el estanco de la exportación y el comercio del salitre y yodo en Chile, y crea la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo de Chile	1.60
Reglamento de la Ley de Envase Obligatorio	1.40
Arancel de Contadores	1.—
Ley N.o 5,404, que establece la moratoria para los compradores de sitios a plazo	1.—
Ley que fija las pensiones de Retiro y Montepío a los Veteranos	1.—
Reglamento de Concesiones regidas por el Decreto con Fuerza de Ley N.o 244, de 15 de Mayo de 1931, sobre Servicios Eléctricos	2.—
Ley N.o 5,434, sobre Timbres, Estampillas y Papel Sellado	3.—
Reglamento Industria Pesquera	2.—
Reglamento Estaciones de Radiocomunicación	1.60
Ley y Reglamento del Registro Nacional de Contadores	1.20
Ley N.o 5,521, iguala a la mujer chilena ante el derecho	1.50
Texto Definitivo del Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, de 20 de Mayo de 1931, sobre Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio	2.—
Reglamento para la aplicación de la Ley N.o 5,579, sobre Financiamiento de la Habitación Popular	1.—
Reglamento de Farmacias, Droguerías y Establecimientos Similares y Petitorio	3.—
Ley de Organización, Elección y Atribuciones de las Municipalidades	3.—
Impuesto a la Renta	2.—
Ley General de Elecciones	4.—
Ley y Reglamento del Colegio de Abogados	2.—
Reglamento de la Colonización Agrícola	1.80
Código Derecho Internacional Privado	4.—
Código de Minería y Reglamento, con sus modificaciones	4.—
Ley y Reglamento Colonización Agrícola	3.—
Código Sanitario	2.—
Ley Adopción	1.—
Ley de Alcoholes y bebidas alcohólicas	1.60
Reglamento Libro II Alcoholes	1.40
Ley General de Bancos	1.40
Ley Herencias y Donaciones	2.—
Texto Definitivo de la Ley del Banco Central de Chile	1.40
Estatuto Orgánico del Instituto de Crédito Industrial, (Contrato de Prenda)	1.20
Reglamento de Explotación Servicios Eléctricos, Alumbrado y Fuerza Motriz	4.—
Reglamento para Contratos de Obras Públicas	2.—

Para pedidos de provincias sírvase enviar el valor por giro o letra, a la orden del director del DIARIO OFICIAL, agregando además la cantidad necesaria para los gastos de franqueo.

Declaraciones del Consejero Técnico de la delegación chilena a la Conferencia del Trabajo

Exposición del señor Raúl Recabarren Vidal, solicitando la cooperación de las distintas corporaciones

Oportunamente informamos de la designación efectuada por las organizaciones de obreros y empleados de la delegación chilena a la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, en la cual quedó elegido como consejero técnico el señor Raúl Recabarren Vidal, en representación de los empleados particulares.

El señor Recabarren Vidal, ampliando sus anteriores declaraciones publicadas en este diario al día siguiente de la designación de los delegados nacionales, nos envía ahora una exposición dirigida a las diferentes organizaciones de obreros y empleados del país, de la cual damos a continuación los capítulos principales:

"Es de su conocimiento la celebración que, a fines del presente año, se efectuará en nuestra capital una Conferencia Internacional del Trabajo, ante la cual han designado hasta el momento sus representantes treinta y tantos países, más o menos.

Habiéndome correspondido el inmerecido honor de ser designado, por algunas instituciones de empleados y obreros, miembro de la delegación chilena a dicha Conferencia, en el carácter de consejero técnico del delegado obrero, en representación del gremio de empleados particulares, y deseando vivamente suplir mi incapacidad y carencia de condiciones suficientes para el buen desempeño de la misión que, benévolamente, ha querido conferírseme, con el aporte efectivo y valiosísimo de las sugerencias, ideas o insinuaciones de mis colegas extendidos a través del país, me permito rogarle muy encarecidamente quiera tener a bien solicitar de todos y cada uno de los miembros de su institución, aquellas aspiraciones o ideas que tiendan a conseguir un mayor bienestar colectivo para los empleados particulares, y que se traduzcan en un justificado y natural anhelo de justicia social, dentro del respeto debido a que son acreedores en una sociedad bien organizada todos los intereses legítimos.

Es cierto, estimado compañero y amigo, que, de acuerdo con las normas trazadas hasta el momento por el Supremo Gobierno y la comisión preparatoria de la próxima Conferencia Internacional del Trabajo, ésta deberá ceñirse casi exclusivamente al programa confeccionado por éstos y, en el que es de justicia reconocer, se contemplan problemas de innegable interés para las clases asalariadas de nuestro país; es verdad, también, que en tal sentido la actuación de los consejeros técnicos habrá de verse en la Conferencia sumamente reducida; pero, no obstante estos hechos, es propósito inquebrantable del suscrito plantear en el momento oportuno, con energía y ruda franqueza, la necesidad imprescindible de que la Conferencia se avoque al [illegible] o conocimiento de las tristes e insoportables actuales [illegible] ciones económicas de la [illegible] sa mayoría de los empleados [illegible] ticulares chilenos, proponiendo [illegible] los Poderes Públicos acuerd[en] recomendaciones que t[iendan a] terminar definitivamente [con es]te estado de cosas, de man[ifiesta] y censurable injusticia".

Más adelante el señor Re[caba]rren Vidal se refiere a la [nece]sidad de una mayor com[pren]sión y unidad permanente [de] acción entre los empleados [y] obreros, manifestando que [debe] concluir toda situación que [pu]diera dividirlos, ya que [...] dice, iguales aspiraciones [y de]rechos por los cuales [...] pos de una más amplia [justicia] social.

Termina indicando que [las] ideas y sugerencias que [de]see someterle, le sean [dirigidas] a casilla 2753, Santiago.

CAJA DE PREVISION PARA OBREROS MARITIMOS DE S. ANTONIO

SE PIDIO AL M. DEL TRA[BAJO]

Ayer se entrevistó con el [Mi]nistro del Trabajo, señor S[erani] el señor Sócrates Rayo, q[ue a] nombre de los obreros m[arítimos] de San Antonio pidió al [Minis]tro que se cree la Caja de [Pre]visión de los Obreros Ma[rítimos] de ese puerto.

El señor Serani convers[ó lar]gamente con el señor Ra[yo so]bre este asunto y prometió [estu]diarlo detenidamente.

Funerales del doctor Puelma Laval

Se llevaron a efecto ayer con toda solemnidad

A las 17 horas de ayer, con toda solemnidad, se llevaron a efecto los funerales del doctor don Ricardo Puelma Laval, cuyo fallecimiento ha producido honda consternación en el vasto círculos de sus relaciones.

En el Cementerio, a nombre de la Dirección General de Sanidad y de la Federación [de] Personal Técnico Sanitario [hizo] uso de la palabra el doc[tor...] cianceno Romero, Jefe de [Sani]dad Provincial.

Se refirió el doctor Rom[ero a] las cualidades que adornaba[n al] extinto, y que lo hicieron [acree]dor al respeto y estimación [de] todos.

Votaciones generales del Cuerpo de Bomberos

Hoy en la tarde se efectuará en la Secretaréa General de Bombas, la sesión para elegir el Directorio y la oficialidad que deberán dirigir al Cuerpo de Bomberos de Santiago para el próximo año.

CONSUL EN LA PAZ

SE DESIGNO A DON ISMAEL VALDES F.

El Ministro de Relaciones Exteriores ha designado Cónsul de Chile en La Paz al señor Ismael Valdés Flores.

El actual Cónsul don Pedro Ramírez ha sido autorizado para venir al país haciendo uso de licencia.

La Alcaldía solicita del Gobierno la creación de los Tribunales Administrativos

EL OBJETIVO PRINCIPAL QUE PERSIGUE LA CREACION DE ESTOS TRIBUNALES ES GARANTIZAR AL INDIVIDUO QUE SUS DERECHOS SEAN DEBIDAMENTE PROTEGIDOS EN LOS CASOS EN QUE ELLOS SEAN VULNERADOS POR LAS AUTORIDADES. — SE SIMPLIFICARIA EXTRAORDINARIAMENTE EL RODAJE DE LA ADMINISTRACION PUBLICA, ELIMINANDOSE EL EXCESIVO NUMERO DE TRIBUNALES ESPECIALES. — TEXTO DEL OFICIO ENVIADO AYER POR EL SEÑOR MONCKEBERG AL MINISTRO DEL INTERIOR

El Alcalde subrogante de Santiago, envió ayer al Ministro del Interior, el siguiente oficio en el cual solicita la creación de los Tribunales Administrativos, contemplados en la Constitución Política del Estado:

"El Supremo Gobierno ha exteriorizado en diversas oportunidades su deseo de normalizar la vida institucional del país, dando existencia a los organismos establecidos en la Carta Fundamental para la administración de los intereses y para la solución de los problemas de la Comuna y de la provincia.

En cumplimiento de este propósito, en el mes de abril del año en curso se eligieron, por votación popular las Municipalidades de toda la República y pende, en la actualidad, del conocimiento del Congreso un proyecto de ley que da vida y organización a las Asambleas provinciales.

Ahora bien, el artículo 87 de la Constitución Política del Estado, dispone:

"Habrá Tribunales Administrativos, formados con miembros permanentes, para resolver las reclamaciones que se interpongan contra actos y disposiciones arbitrarias de las autoridades políticas o administrativas y cuyo conocimiento no esté entregado a otros Tribunales por la Constitución o las Leyes".

No obstante los términos imperativos en que está redactado este artículo, nada se ha hecho aún para llevar a la práctica la creación de estos Tribunales y es ello, precisamente, lo que ha movido a la Alcaldía de Santiago a dirigirse a los Poderes Públicos a fin de hacerles ver las conveniencias y beneficios que aportarían a la buena marcha de la administración el cumplimiento del mandato constitucional.

El fin primordial anhelado por nuestros constituyentes al incorporar en la legislación chilena los Tribunales Administrativos, los revela el texto mismo de la disposición que comentamos; o sea, salvaguardiar los intereses de los particulares frente a los actos arbitrarios de las autoridades públicas.

Un régimen administrativo no debe limitarse a señalar la estructura y las atribuciones de los diversos organismos que lo forman, sino que debe, además, franquear al individuo un medio para proteger sus derechos ante las disposiciones injustas de estos mismos organismos.

Y en efecto, es deber del Estado proporcionar a los ciudadanos amparo y justicia, y es su obligación tratar de que sean respetadas sus prerrogativas. Y es éste, exactamente, el objeto principal que persigue la creación de los Tribunales Administrativos: garantizar al individuo que sus derechos serán debidamente protegidos en los casos en que ellos sean vulnerados por las autoridades.

Y una vez constituídos estos Tribunales, se habrá obtenido una triple finalidad: primeramente, el particular sabrá que existe un organismo que amparará sus intereses cuando ellos sean lesionados; esta misma situación traerá como lógica consecuencia que las autoridades, a su vez, estudiarán con mayor detenimiento y profundidad los asuntos de su competencia a fin de no menoscabar tales intereses; y, por último, por medio de sus fallos, se restablecerá el imperio de la ley transgredida, si la disposición administrativa estuviese realmente viciada, o sacará de su error al reclamante si tal acto estuviere ajustado a derecho.

No es éste el único beneficio que traerían los Tribunales Administrativos.

Ha sido una norma casi inalterable de la legislación de los últimos tiempos instituir en cada ley de importancia un Tribuna o Comisión Especial para que fiscalice el cumplimiento de sus preceptos, efectúe los denuncios que origine su quebrantamiento y aplique los castigos que merecen sus infractores.

Esta práctica, además de haber provocado una verdadera confusión legislativa, presenta el grave inconveniente de que otorga a organismos de índole puramente administrativa potestad de juzgar y de sancionar, que es propia de los Tribunales de Justicia, y ello viene a significar, en cierto modo, una invasión de un Poder Público en las atribuciones esenciales de otro Poder. El ejemplo más representativo de esta situación es el del Comisariato General de Subsistencias y Precios, a quien la letra c) del artículo 25 del Decreto-Ley N.o 513, de 29 de agosto de 1932, lo faculta hasta para requisar y vender las mercaderías de las personas que infringen sus disposiciones.

Por otra parte, el conceder a Comisiones Especiales el derecho de juzgamiento de personas, constituye una vulneración de los claros principios determinados en el artículo 12 de la Constitución Política del Estado.

Pero el hábito legal establecido presenta su mayor desventaja para el particular en aquellos casos en que unas mismas personas son las que interponen los denuncios en contra de los transgresores a la ley, tramitan el procedimiento que corresponde y, por último deciden sanciones, como es de temer, sin la debida imparcialidad que debe ser la condición inherente a todo Tribunal.

Y como consecuencia de la costumbre que analizamos, puede de observarse que existen en la actualidad un sinnúmero de organismos con facultad para resolver reclamos formulados por particulares en contra de resoluciones que consideran no ajustadas a la ley. Tenemos así que el artículo 70 del Decreto con Fuerza de Ley 245 crea una Comisión Provincial que entiende de las reclamaciones interpuestas en contra de los dictámenes de la Junta Clasificadora de Patentes; el artículo 183 del Código Sanitario establece una Comisión Especial para fallar los reclamos efectuados contra las decisiones de la Dirección General de Sanidad; el artículo 133 de la Ley N.o 5357 faculta a cualquier ciudadano para reclamar ante la Municipalidad o el Alcalde contra sus resoluciones u omisiones legales y, en caso de denegación ante la Corte de Apelaciones respectiva; el artículo 149 de esta misma Ley da derecho al infractor para reclamar de las multas impuestas por los Juzgados de Policía Local ante el Juez de Letras en lo Civil, etc., etc.

Todos los perjuicios y dificultades anotados desaparecerían con la institución de los Tribunales Administrativos: se cumpliría, en primer término, con un mandato constitucional; se simplificaría extraordinariamente el rodaje de la Administración Pública, eliminándose el excesivo número de Tribunales Especiales; se establecería un conjunto de jueces expertos a fin de que conocieran únicamente de todas las materias de carácter administrativo; se contaría con un organismo para armonizar el desorden que actualmente existe en la aplicación de las leyes, sentándose una jurisprudencia uniforme, donde ha de encontrarse en el futuro la justicia para decidir los conflictos que se promuevan entre las autoridades y los particulares: cada Poder Público, en estas cuestiones, tendría determinado de un modo preciso el campo de sus facultades; y, finalmente, se aliviaría al Poder Judicial de la resolución de asuntos que no son propiamente de su competencia, ya que todas las materias contencioso-administrativas, las decidirían los nuevos Tribunales.

El inciso último del artículo 86 de la Constitución Política faculta a la Corte Suprema de Justicia para conocer de las contiendas de competencia que se susciten entre las autoridades políticas y administrativas y los Tribunales de Justicia, que no corresponden al Senado.

Nada expresa esta disposición referente a los conflictos que se produzcan entre las autoridades políticas y administrativas entre sí. Es por esto que la Ley, que de organización a los tribunales administrativos y determine sus atribuciones, debe señalarles, como una de sus facultades fundamentales, el conocimiento y decisión de estas contiendas.

Ello es necesario, porque, como consecuencia de la abundante legislación administrativa de la última época, existen en nuestro país numerosso departamentos fiscales y semifiscales que poseen competencia para conocer de asuntos de una misma naturaleza, sin que se haya delineado con exactitud el campo dentro del que deben actuar los organismos. Y aun más, cada uno de éstos trata de extender el número de los asuntos que debe conocer, y esparcir el margen de sus atribuciones.

Resultado de esta falta de precisión en las leyes es el verdadero desconcierto que produce en el público contemplar tan numerosas reparticiones con facultades semejantes, lo que origina, en repetidas ocasiones, contiendas de competencia entre unas y otras.

El Municipio, por ejemplo, en materia de salubridad, tropieza con la Dirección General Sanidad; en materia de subsistencias, con el Comisariato; y ni siquiera puede resolver con libertad sobre sus propios presupuestos porque inmediatamente sale a su encuentro el Departamento de Municipalidades del Ministerio del Interior.

La jurisprudencia emanada de los Tribunales Administrativos pondrá remedio a estos inconvenientes; ella precisará exactamente el campo de actuación de cada autoridad administrativa, y dará término a estos conflictos, con notorio provecho para los organismos públicos y con palpable beneficio para los particulares que, hoy día, en muchas ocasiones, permanecen indecisos y perplejos ante tantos poderes con análogas y semejantes atribuciones.

Señor Ministro:

Cree innecesario la Alcaldía extenderse en mayores consideraciones sobre este asunto; las razones expuestas ponen de manifiesto claramente que ya es una apremiante necesidad la creación de los Tribunales Administrativos. Ellos, por otra parte, han sido incorporados a los Códigos más modernos y así, Alemania, Austria, México, Cuba, España, Polonia, Yugoeslavia, Finlandia y otros países de legislación avanzada cuentan con estos Tribunales entre sus instituciones de mayor valor e importancia.

Por los motivos manifestados, la Alcaldía de Santiago, creyendo interpretar una aspiración de la colectividad, se permite rogar a US. que imparta las órdenes necesarias encaminadas a dar pronto cumplimiento al artículo 87 de nuestra Ley Fundamental, confeccionándose, a la mayor brevedad que fuere posible, un proyecto de ley que dé existencia y organización a los Tribunales Administrativos, que tan considerables beneficios y tan provechosas utilidades aportarían a la buena marcha del régimen político y administrativo del país.

Dios guarde a US.— **Gustavo Monckeberg B.**

TRATADO DE EXTRADICION

ENTRE CHILE Y BRASIL SE ENVIO AL CONGRESO

El Gobierno ha enviado al Congreso un mensaje por el cual se acompaña el texto del tratado de extradición firmado por Chile y Brasil con fecha 2 del presente, a fin de que sea aprobado.

La Unión de Sociedades de Comerciantes Minoristas acuerda pedir al Congreso la pronta abolición del cierre

Acuerdos tomados por aquella central. — Entrevista con S. E.

El viernes en la noche, en su local social de Estado 33, las numerosas delegaciones que forman la central Unión de Sociedades de Comerciantes Minoristas de Chile se reunieron para conocer los resultados de la entrevista celebrada por la Mesa Directiva de esta institucion con el Presidente de la República y adoptar la línea de conducta adecuada al estado de su problema del cierre obligatorio de los negocios a determinadas horas.

CUENTA

El Delegado de la Asociación Dueños de Farmacia, que presidía la reunión informó de la favorable acogida dispensada por el Primer Mandatario y, al mismo tiempo, hizo mención de un proyecto de ley que acaba de presentar a la Cámara de Diputados el Honorable señor Gajardo, por el cual se persigue la supresión de los artículos 28 29 31, 102, 127 128, 134, 137 y 324, del Código del Trabajo; el reemplazo del Art. 125 por el siguiente: 'La jornada de trabajo se dividirá en horas, que no podrán exceder de 48 horas semanales efectivas de trabajo para todos los empleados en general"; la derogación de los incisos 2 y 3 del Art. 331, y la supresión de las demás referencias que hace el Código a horas ordinarias y extraordinarias de trabajo.

ACUERDOS

En atención al nuevo aspecto favorable que el problema del cierre ofrece al comercio minorista, la Asamblea acordó informar ampliamente a todos los miembros del Senado y de la Cámara de Diputados acerca de todos sus pormenores subrayando las funestas consecuencias que tendría para la economía privada y para la recaudación misma de los tributos del Estado y los Municipios, la imposición de restricciones a la libertad de comercio.

Se acordó, además interesar más efectivamente a los gremios de comerciantes minoristas acerca de este problema a fin de que se encuentren atentos a difundir sus intereses.

LAS FARMACIAS

Especialmente se hizo ver la conveniencia de ilustrar el Parlamento acerca de los daños incalculables que ocasionaría al pueblo y a las Farmacias de los barrios la imposición de cierre a horas determinadas, ya que estos establecimientos son, por su naturaleza, los que más demanda reciben de la población en todo momento.

Finalmente se produjo la decisión de vigorizar la campaña de esclarecimiento de este problema del cierre, que es aún ignorado por mucha gente.

El Colegio de San Ignacio celebra hoy el 80.o aniversario de su fundación

En la tarde será bendecida la primera piedra del nuevo colegio

MIL EX ALUMNOS SE REUNIRAN EN UN BANQUETE

Esta tarde, a las 19 horas, tendrá lugar la colocación de la primera piedra del nuevo Colegio que se edificará en la Comuna de Providencia. Esta ceremonia forma parte de las festividades con que los directores y ex alumnos de este prestigioso plantel educacional celebrarán el 80.o aniversario de su fundación.

El nuevo establecimiento quedará situado en la Avenida Bilbao, y tendrá acceso por las calles de San Luis y Cousiño.

El Excmo. señor Arzobispo de Santiago, Monseñor Horacio Campillo, ex alumno del colegio bendecirá la primera piedra de la nueva obra.

La ceremonia será presidida por la Alcaldesa de Providencia, doña Alicia Cañas de Errázuriz, y por miembros del Municipio de la Comuna.

En este acto hará uso de la palabra, el Rector del Colegio de San Ignacio, Revdo. Padre Pedro Alvarado. También hablará don Carlos Silva Vildósola, a nombre de los ex alumnos, y don Ramón Achondo Godoy, a nombre de la Municipalidad de Providencia.

A medio día los ex alumnos del colegio festejarán con un banquete de mil cubiertos, la celebración del 80.o aniversario de la fundación del colegio.

Don Marcial Villarreal dejó de existir ayer

Sus funerales se efectuarán a las 17 horas de hoy

Profundo sentimiento de pesar ha producido el trágico fallecimiento de don Marcial Villarreal Marchant, acaecido en la mañana de ayer en nuestra ciudad en la Avda. Independencia.

Sus dotes de caballerosidad, rectitud y corrección, le granjearon la estimación de todos cuantos le conocieron. Era proverbial su hombría de bien y el criterio justo e imparcial con que juzgaba los problemas que se confiaban a su solución.



DON MARCIAL VILLARREAL

Por espacio de varios años, el señor Villarreal Marchant perteneció al personal de esta Empresa, donde siempre se desempeñó en forma correcta y eficiente.

Fué fundador de la Sociedad de Socorros Mutuos "La Universal" y director de la Sociedad de Empleados de Comercio, correspondiéndole desempeñarse en ambos cargos en forma brillante.

Sus funerales se llevarán a efecto hoy domingo, a las 17 horas, partiendo el cortejo desde su casa-habitación, Avenida Rondizzoni N.o 1752.

BACHILLERES EN HUMANIDADES

Fechas en que se verificarán los sorteos y se rendirán las pruebas correspondientes:

Primer sorteo.— Viernes 20 de diciembre de 1935, a las 3 P. M.

Pruebas generales: Lunes 23 de diciembre.

Pruebas especiales: Sábado 28 de diciembre.

Prueba oral: Lunes 30 de diciembre.

Segundo sorteo.— Viernes 27 de diciembre de 1935, a las 4 P. M.

Pruebas generales: Lunes 30 de diciembre.

Pruebas especiales: Sábado 4 de enero de 1936.

Prueba oral: Lunes 6 de enero.

Tercer sorteo.— Viernes 3 de enero de 1936, a las 4 P. M.

Pruebas generales: Lunes 6 de enero de 1936.

Pruebas especiales: Sábado 11 de enero.

Prueba oral: Lunes 13 de enero.

Cuarto sorteo.— Viernes 10 de enero de 1936, a las 4 P. M.

Pruebas generales: Lunes 13 de enero.

Pruebas especiales: Sábado 18 de enero.

Prueba oral: Lunes 20 de enero.

Sorteo para los alumnos que tienen que rendir solamente las pruebas especiales.

Primer sorteo.— Lunes 6 de enero de 1936, a las 4 P. M.

Pruebas especiales: Sábado 11 de enero.

Prueba oral: Lunes 13 de enero.

Segundo sorteo.— Lunes 13 de enero de 1936, a las 4 P. M.

Pruebas especiales: Sábado 18 de enero.

Prueba oral: Lunes 20 de enero.

Las solicitudes se reciben de 10 a 12 y de 2 1|2 a 4, en la oficina de Títulos y Grados de la Universidad de Chile.

Los interesados deben acompañar una copia de la licencia secundaria, las notas de 4.o, 5.o y 6.o años, carnet de identidad, una estampilla universitaria de $ 50 y hacer un depósito en la Tesorería de la Universidad por $ 60, valor del impuesto del respectivo diploma.

Presidente de los ferroviarios contesta al Ministro de Fomento

Solicita que se reconsidere la resolución de no seguirse estudiando las peticiones de los obreros

El presidente del Frente Unico Relacionador Ferroviario ha enviado la siguiente nota al Ministro de Fomento:

"Señor Ministro:

Tengo el agrado de acusar recibo del oficio que US. se ha servido dirigirme con fecha 5 del mes en curso, comunicándome el rechazo de la solicitud de audiencia, que a nombre del Frente Unico Relacionador Ferroviario dirigí a US., con el fin de conocer su resolución sobre nuestras peticiones pendientes.

US. fundamenta esta negativa en el hecho de haber conocido ciertos acuerdos del organismo que presido y de haberse impuesto de telegramas dirigidos desde diversos puntos del país, que a su juicio vienen concebidos en términos inaceptables.

A este respecto debo manifestar al señor Ministro, que ha sido precisamente la demora en solucionar satisfactoriamente nuestras justas peticiones, lo que ha motivado las recientes concentraciones celebradas por nuestro gremio a través del país y los respectivos acuerdos, que US. ha estimado inconvenientes, y los cuales no demuestran otra cosa ni tienen otro objeto, que representar, una vez más, al señor Ministro el profundo anhelo que sentimos los ferroviarios de todo el país, de ver mejorada cuanto antes, nuestra desesperante situación económica.

Por otra parte, la injusta persecución policial, las prisiones y vejámenes que a diario se nos vienen infligiendo a los dirigentes ferroviarios, a los que representamos genuinamente los intereses de nuestro gremio, producen en nuestros representados la impresión de que se quieren acallar, por el camino de represión injustificada, sus justas aspiraciones de mejoramiento, y naturalmente tales medidas contribuyen a exarcebar los ánimos, a producir situaciones molestas, que nosotros, más que nadie, estamos empeñados en evitar.

He querido, señor Ministro, anticipar a US. esta respuesta a su comunicación, sin perjuicio de los acuerdos que en definitiva adopte la concentración de delegados oficiales de las organizaciones ferroviarias de toda la Red, que a convocatoria del R. U. F., se reunirá en Santiago a partir del domingo 8 del presente, y cuyos acuerdos serán transcritos oportunamente a las autoridades correspondiente.

Con el mérito de lo expuesto, ruego al señor Ministro que, si lo tiene a bien, se sirva reconsiderar la resolución tomada y reponer las gestiones al estado de seguir siendo consideradas hasta su total y definitiva solución.

Saluda atentamente al señor Ministro.—Luis Valenzuela M., presidente.—René Corvalán C., secretario de prensa."

NOTICIAS BREVES DE FOMENTO

Jefe administrativo de la Subsecretaría de Fomento ha sido designado don Carlos Balmaceda.

—El ingeniero don Leopoldo Quijlen, del Departamento de Ferrocarriles, de la Dirección de Obras Públicas, ha partido a la región de Los Lagos, para estudiar la posibilidad de construir un ferrocarril trasandino que ponga en comunicación con Argentina a la provincia de Valdivia y región de Los Lagos.

—El 25 se solicitarán propuestas públicas para construir el puente David García, en el camino internacional, cerca de San Felipe.

—El Ministro de Fomento resolverá el lunes sobre la aceptación de propuestas para la variante de Achupallas.

—El ferrocarril particular de Los Lagos a Riñihue, ha sido ofrecido en venta al Fisco. El 15 partirá a estudiar la oferta en el terreno el Director del Departamento de Ferrocarriles, don Juan Emilio Mujica.

—Regresó del Sur el ingeniero don Carlos Allende Arrau, quien tiene a su cargo la tarea de revisar el plan general de construcciones camineras. Se impuso de las necesidades del Chiloé Llanquihue.

—Ayer se reunió nuevamente la comisión reorganizadora de los servicios de caminos. El martes próximo entregará el informe definitivo al Ministro de Fomento.

—Ha sido promulgada la ley que autorizó la inversión de 100 mil pesos para expropiar el Salto de Pilmaiquén, con el objeto de convertirlo en sitio de turismo.

El jueves próximo es el Paseo de los Niños que organizan los choferes

Gran entusiasmo existente. — Adhesiones recibidas. — Las erogaciones

Solamente a cuatro días estamos de la fecha de este magno acontecimiento, que lleva a efecto todo los años el Gremio de Choferes de Santiago, auspiciado y organizado por la Sociedad "Manuel Montt".

La simpática fiesta de homenaje que efectúan los obreros del volante para los niños que no han conocido el cariño de sus legítimos padres, tiene honda repercusión en todos los corazones que sienten la satisfacción de ver regocijarse a ese enjambre de cientos de criaturitas que esperan anhelosas el momento en que sus amigos, los choferes, les destinan un día entero de sanas entretenciones al aire libre. Para este objeto, el Comité organizador se ha desvelado trabajando incansablemente para darle a esta fiesta el carácter de lucidez que ha tenido otros años.

El comercio ha respondido generosamente con sus dádivas en dinero y en objetos que el Comité destina para premiar a los choferes que concurran con sus máquinas mejor engalanadas al paseo.

Damos una lista de las firmas comerciales que han hecho significativas donaciones hasta este momento:

Compañía de Petróleo de Chile ("Copec"), dos mil litros de bencina.

West India, por intermedio de su agente señor Rivera Castro, gasolina en cantidad ilimitada.

Gustavo Vargas Molinare, un juego de bujías a elegir marca y cantidad.

Eduardo Fernández	$ 50.—
Carlos Orrego	50.—
Besa y Fernández	50.—
Ramón Ocampo	50.—
Frenos "Amco"	20.—
Herman y Cía.	20.—
Carlos Carrasco	10.—
Pilade Masa	10.—
José A. Berríos	10.—
Silvio Stagnaro	10.—
Enrique Rivera	10.—
José Flores	10.—
León Martínez	5.—
Cañas y Cía.	5.—

A esta nómina hay que agregar las erogaciones que están por percibirse, además de las que tiene a su cargo la socia honoraria del Comité, señorita Elena Correa Pereira, que todavía no ha terminado sus funciones.

El Comité hace un llamado a todo el gremio, como ha sido tradicional desde varios años para que concurran a enaltecer el noble ejemplo que legaron os nombres de Carlos Medina, Rosendo Moya, José del Canto y otros.

CITACION

El Comité, a partir de mañana, y dado el escaso tiempo que queda para el paseo, se reunirá todas las noches a las 22 horas, en la secretaría de la "Manuel Montt".

NOTICIAS DE AGRICULTURA

Ha quedado totalmente tramitado el decreto que concede fondos para comprar una parte del fundo "Quecheregua", para instalar la escuela agrícola de Molina.

—El viernes parte a Magallanes el nuevo jefe del servicio de veterinaria de esa localidad, don Julio Calderón Agez.

—Enólogo administrativo de la Estación Experimental Vitivinícola, de Cauquenas, se nombró a don Pablo Joublan Rouget.

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Causas vistas el sábado 7 de diciembre de 1935

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala, Relator Sr. Burgos

1, E. Avendaño c| J. Montes (D) aprobada; 2, c| J. Muñoz (A) revocada; 3, trámite; 44, c| A. Gaete (D) invalidada de oficio; 5, c| R. Villablanca, (D), confirmada, con declaración; 6, sumario por hallazgo de un feto (A) aprobada; 7, sumario por robo al Convento de San Agustín (A) aprobada; 8, 9 y 10, sin tribunal 11, P. Toro con M. Pacheco (A) confirmada; 12, en personal; 13, mal anunciada; 14, no vista. Falladas en cuenta: P. Mariano c| P. Palomo, c| L. Moral, c. E. Peña v. B. Valenzuela, c| J. Reyes, T. Correa c| L. Correa, D. Olguín de D. c| O. Azócar, todas desiertas. Alegaron en la 1, don Zorobabel Rodríguez aprobando.

Segunda Sala, Relator Sr. Méndez

1, sumario por muerte de R. Neuman (A) aprobada; 2 sumario por hurto a L. Riquelme (A) aprobada; 3, c| L. J. Lizana (A) aprobada; 4, sumario por incendio (A) aprobada; 5, c| L. Olguín (A) aprobada; 6, sumario por hurto (A) aprobada; 8 sumario por muerte de F. Rocca (A) aprobada con declaración; 9, C. de Castillo Branco, aprobada, con declaración (D); 10, c| L. Arenaburg (A) aprobada; 11, Cía. de Teléfonos de Chile con L. Gautier (D), acuerdo y diligencias; 12, trámite; 7 suspendida; agregada, c| M. Mena, aprobada. Fallada del acuerdo: confirmada Fisco con Soc. Iglesias; confirmada, J. Fuenzalida con A. Paredes.

Tercera Sala, Relator Sr. Retamal

1, sumario por muerte de D. Vilches (A) aprobada; 2, c. E. Meneses (D) confirmada con declaración; 3, trámite; 5, c. F. Troncoso (D) acuerdo; 8, liquidación Comunidad al el fundo Las Casas de Penco, liquidación soc. conyugal entre O. Barrios y M. Tronco de B. y partición bienes de esta última (A) alegatos pendientes. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada b| H. Lobos y otros, confirmada. Alegaron en la agregada, don Alfonso Freile Larrea, revocando; en la 3, don Carlos Vicuña Fuentes con don Luis Alberto Castro, en la 5, don Alfonso Freile Larrea con don Pedro N. Montenegro.

Quinta Sala, Relator Sr. Varas

1, sumario por robo a S. Tamayo (A) aprobada; 2, c| O. Hernández (A) aprobada; 5, A. Cousiño c| D. Pacci y otros; (C), acuerdo; 5, P. Gómez c| R. Allende (A), acuerdo; 7, c| J. Camacho y otros (A) aprobada. Las demás no vistas o suspendidas.

Sexta Sala, Relator Sr. Smart

1, L. Bravo c| M. Herrera (A) confirmada; 2 c| M. Saavedra (D) revocada; 3, c| V. Pino (A) confirmada; 4, c| D. Navarro (A) aprobada; 5, M. Peña c| M. Guerrero y otro (A) confirmada; 6, P. confirmada; 7, E. del Fierro c| A. Gonzalez c. G. Bustamante (A) Torrealba (A) ... Sagredo con L. Salamanca (A) prescrita; 9, M. Jáuregui con J. Sotomayor (D) acuerdo; ... tribunal; 11, suspendida; ... tribunal. Alegaron: en la ... don Oscar Zahri con don ... Elgueta; en la 3, d|n Jorge ... son; en la 7, don Franklin ... en la 8, don Teófilo ...

Asociación de Comerciantes Minoristas

ELECCION DE DIRECTORIO. —SOBRE EL ALZA DE VINOS

De acuerdo con los Estatutos, la Asociación de Comerciantes Minoristas de Santiago, renovará su directorio el jueves de la próxima semana. Durante ... días permanecerán constituidas las juntas receptoras para recibir los sufragios de los socios ... directorio.

En la reunión de directorio celebrada el jueves pasado, se tomó el acuerdo de protestar del alza inmotivada del precio de los vinos, impuesta por las bodegas de la capital. La reunión que se debía celebrar el lunes para tomar acuerdos de defensa contra del alza y la defensa de los comerciantes en ... reduciendo las compras hasta el mes de enero, ha sido suspendida hasta el jueves.

La Asociación de Comerciantes Minoristas se trasladará a la próxima semana a su ... y amplio local, ubicado en calle Porvenir esquina San ... dro N.o 608. En este local funcionará la secretaría de ... Asociación y el Club Social ...

El desarrollo de la aviación sin motor en Alemania

Por WOLF HIRTH

Cuando en la última década del siglo pasado el célebre Otto Lilienthal logró por primera vez realizar vuelos de 100 hasta 300 metros con el "deslizador de pendientes" de su invención, se cumplió el antiguo sueno del género humano de emanciparse de la tierra y remontarse por el espacio como un ave. El secreto de que Lilienthal llegara a resolver este problema es que comprendió pronto que por la vía usual, es decir, imitando el aleteo de los pájaros, no era posible conseguir inmediatamente la finalidad anhelada. Había que intentar cernerse, como lo hacen con frecuencia las aves de rapiña. Sus ensayos fueron coronados por el éxito. Si bien ya antes que Lilienthal hubo hombres que volaran, fué él el primero que estudió sistemáticamente la materia. He aquí su mérito principal. No verificó algunos, sino centenares de vuelos y construyó muchas máquinas, que perfeccoinaba continuamente. Desde entonces, se comenzó a estudiar en todo el mundo el perfeccionamiento del problema de la aviación, orientándose por las experiencias de Lilienthal. El es, por consiguiente, el pioneer de la aviación.

Aunque muy pronto se pasó del vuelo sin motor al con motor—los primeros aviadores que volaron con motor, los hermanos Wright fueron discípulos de Otto Lilienthal,—varios jóvenes en Alemania guardaron fidelidad a la idea de la aviación sin motor. Fueron éstos los jóvenes estudiantes y escolares Hanns Guthermuth, Offermann, Fischer y sus compañeros que ya en 1909 comenzaron con los vuelos de deslizamiento.

En 1911 descubrieron que la ahora famosa "Wasserkuppe", la cima de las montañas del Rhon, era el terreno más ideal para estos vuelos. Por desgracia, la guerra mundial puso término a este pacífico deporte.

Después del trágico fin de la conflagración, cuya paz arbitraria destruyó a nuestra soberbia aviación, fué natural que los campeones supervivientes de la época prebélica volvieran a ocuparse de la aviación sin motor que, por fortuna, no nos había sido prohibida. Desgraciadamente, hacían falta adeptos, ya que muchos de los pilotos de la anteguerra habían caído. Así, el número de los que se dedicaron a la aviación sin motor después de la guerra era muy reducido.

De los primeros que volvieron a tomar parte activa fueron Lossl, Klemperer y, ante todo, Ferdinand Schulz, el célebre maestro de escuela. Ya antes de la guerra, Schulz, a la edad de 17 años, recostado horas y horas en algún prado florido, observaba, lápiz en mano, el vuelo de las aves, bosquejándolo en su cuaderno de dibujos, cuyas páginas recubría de dibujos de perfiles de alas y fórmulas sobre la carga que deben soportar. En medio de esta labor estalló la guerra, y, a fuerza de innumerables empeños, logró ser aceptado como aviador de guerra en el frente, cuando aún contaba sólo 18 años. Después de la guerra vióse impedido por los polacos en el ejercicio de su profesión de maestro en la Prusia Oriental, volviendo, en 1919, a su hogar paterno, para dedicarse con alma y cuerpo a la aviación sin motor. ¿Sus primeros aviones? No hablemos mucho de ellos, digamos solamente que se componían más bien de una buena porción de valor, de confianza en sí mismo, de palos de escoba, mimbres y telas viejas de hilo. El cordel de arranque era de paja; los aldeanos hacían de tripulación para sujetar la máquina. ¿Y los primeros éxitos? ¡Un fracaso total! Mas, su energía racial no cedía a los contratiempos. "Adelante" fué su divisa. La segunda máquina ya le permitía dar bonitos saltos, y en esta forma siguió perfeccionando sus construcciones de máquina en máquina, yendo así de éxito en éxito.

Pero otros también trabajaban sin tregua, entre ellos Eugen von Lossl, Kremperer, Leusch, Harth, Martens, Hentzen, Botsch, Espenlaub, Hesselbach, Kegel, "Bubi" Nehring y Wolf Hirth y **Oskar Ursinus**, el padre y "espíritu del Rhon". El, fué quien logró reunir y concentrar las energías dispersas, obteniendo su cooperación hacia una finalidad uniforme. Cuando, en 1919, mazos y cierras consumaron su obra destructora, devastando, conforme al tenor del funesto Tratado de Versailes, preciados patrimonios culturales de Alemania, y dando al traste con todos nuestros campamentos de aviación, fué Oskar Ursinus quien volvió a resucitar la aviación sin motor. Una magna hazaña que ya en 1920 permitió verificar en Alemania en la región del Rhon el primer concurso mundial de vuelos sin motor. El suceso no fué nada menos que ruidoso y guardaba relación con las primitivas máquinas. No obstante, a despecho de este suceso, poco alentador, nadie desmayó en la empresa ni abandonó la labor, que fué proseguida con nuevo ánimo y ardor. El segundo concurso fué ya una recompensa a los múltiples esfuerzos, resultando un éxito, aunque modesto. Klemperer logró realizar un vuelo de record de 13 minutos. Esto fué como una señal de avance, pues pocas semanas más tarde Harth logró volar ya 21 minutos, lo que, a fines de 1920, cuando se contaba en la aviación aún por segundos, representaba ciertamente un hermoso progreso.

En 1922, con ocasión del tercer concurso del Rhon, fué Martens la gran sensación con su vuelo de una hora. Quien presenciara aquel acontecimiento, no lo olvidará jamás. Martens se había propuesto obtener sólo el premio fijado para el record de 40 minutos. Cuando desde el aire vió el 40 formado por sus compañeros, lo invadió un sentimiento de indecible dicha: ¡40 minutos en el aire sin ayuda de motor! Mas, cuando se dispuso a aterrizar, el público, entusiasmado, le incitó a cumplir la hora, lo que, efectivamente, logró. Este fué el primer vuelo de una hora con un avión sin motor. Mientras que en el concurso de 1920 tomaron parte sólo 12 aviones, en 1921 ya fueron 33. Así crece de año en año su número y aumentada cada vez más su capacidad. En 1924 vuela Ferdinand Schulz ya 8 horas; en 1926, 12 horas y en 1928, 14 horas. En 1920, el trayecto volado era de sólo 1830 metros, pero ya en 1922 fué de 9,5 kilómetros, en 1923 de 18,8, en 1924 de 19,5, en 1925 de 24,4, y en 1926, Max Kegel voló 55,2 kilómetros. En este vuelo fué el primer hombre que penetró en una tempestad para explorar sus energías aprovechables para la aviación sin motor. Schulz voló en el mismo año— pero fuera de concurso — un trecho de 62 km. El concurso de 1928 del Rhon, al que concurrieron unas cien máquinas, fué el último en que participaron, en alegre confusión, máquinas deslizadoras, de ejercicio y de servicio efectivo. En esta ocasión, Nehring alcanzó a volar un trayecto de 72 km. y Dittmar se elevó a 775 m. En 1929 ya no acudieron sino máquinas de servicio efectivo al concurso del Rhon, 28 en total. Esta vez triunfó con superioridad el austríaco Robert Kronsfeld, volando 150 km. y elevándose a 2,500 m. de altura. En 1930, este mismo aviador mejoró a 162 km. su propio record. Más, en 1931 conquista Gunther Groenhoff el record de distancia con 220 km. volando con tempestad. Esta distancia no ha sido superada aún. Yo mismo he logrado elevarme a una altura de 1,700 m. y volar una distancia de 192 km. He aquí en grandes rasgos el desarrollo de la aviación sin motor alemana.

Hoy día, la construcción de aviones sin motor parte del criterio de que la máquina debe ser rápida y ágil. Sobre la cuestión de si la envergadura ha de ser amplia o reducida no puede haber discusiones, puesto que ambos tipos son útiles. Las máquinas grandes tienen, ciertamente, un coeficiente de deslizamiento más elevado, logrande así más éxito en concursos, pero las pequeñas son más ágiles y contribuyen, por su reducido costo, extraordinariamente a la propagación de aviones sin motor de servicio. La idea fundamental de la aviación sin motor consiste en volar lo más despacio posible con viento ascendente, a fin de aprovecharlo todo lo que se pueda, y lo más rápido posible con viento descendiente para no perder altura. Sobrepasaría los límites de este resumen describir los diferentes tipos de aviones sin motor, pues tendría que explicar más detalladamente los pormenores técnicos. Me limitaré, por tanto, a decir que hoy tenemos tipos de aviones sin motor que se prestan muy bien para su construcción en series. Muchos constructores prefieren planos sustentadores rectos, mientras que otros dan preferencia a las alas curvas. En los últimos años se practicaron también ensayos con las llamadas máquinas "sin cola". En un viaje que hice por Norte América, exhibí en la práctica vuelos sin motor, con mi avión "Musterle" sobre los rascacielos de Nueva York, con el éxito de que en las calles se agolparan los autos sin que pudiesen avanzar ni retroceder. A los desesperados "policemen" no les quedaba otro remedio que invitarme a descender, haciéndome señales con banderas blanco-rojas.

Al parecer, la época de las sensaciones en la aviación sin motor ha terminado definitivamente. Todas las proezas que antes se creían imposibles, como los vuelos a grandes distancias, alturas de más de 2,000 metros, y permanencias de más de 20 horas en el aire, se han logrado ya. Lo que ahora queda es el trabajo serio, el aprovechamiento de la obra de los pioneers, para que sus hazañas no sean sólo el privilegio de unos pocos maestros, sino que lleguen a ser del dominio de todos. Pero si no hay ya sensaciones, en el verdadero sentido de la palabra, siempre queda aún bastante por explorar en provecho de la aviación sin motor. Los nubarrones de tempestad, el desierto, la térmica tropical, las montañas andinas de Sud América siguen siendo problemas que darán aún mucho que hacer al piloto de la aviación sin motor, pero que ofrecen también múltiples aspectos interesantes. Térmica se denominan las masas ascendentes de aire caliente que a causa de su movimiento hacen elevarse al avión.

El año pasado se produjo algo sensacional poco antes del concurso propiamente. El estudiante en filosofía Kurt Schmidt voló, cerca de Koenigsberg, en la Prusia Oriental, con una "Grunau Baby" 36 1|2 horas sin interrupción reconquistando para Alemania el record mundial que antes se había llevado el americano Cocke con 21 horas y 34 minutos. De los catorce records mundiales, Alemania posee 10. Al aterrizar, el estudiante Schmidt dijo: "Si no me hacen señales para que baje, me quedo hasta mañana en el aire, porque después de las 30 horas había vencido mi, punto muerto", y los vientos eran bastante favorables. Pero, ¡una orden es una orden!"

También Hanna Reitsch, que cada vez adquiere más renombre en Alemania, nos dió a todos una gran sorpresa. Logró mejorar, en Rositten, con un "Grunau aby" el record mundial femenino a diez horas. Hazaña formidable para una mujer.

El deporte de la aviación sin motor es una alegre y leal lucha de competencia entre las naciones, una lucha pacífica, como que el deporte en sí tiende el puente de unión entre los distintos pueblos.

En Alemania tenemos ya varios campamentos de aviación sin motor, y su número aumenta continuamente a medida que crece el entusiasmo de la juventud por este noble deporte. Así se hizo necesario cuidar de que no sólo cuantitativamente, sino también con respecto a la calidad se formara una nueva generación de pilotos que estuviese en situación de aprovechar con éxito las experiencias de sus compañeros mayores. Estas reflexiones me indujeron a hacerme cargo de la escuela de aviación sin motor Hornberg, situada en el corazón de la hermosa Suabia, en el Sur de Alemania, cerca de las tres ciudades de Gmünd, Goppingen y Geislingen, cuya industria es conocida en todo el mundo. Pues ¿quién no conoce las hermosas vajillas, copas de color y servicios de mesa de la "Württembergische Metallwarenfabrik" de Geislingen, la fábrica de artículos de metal wurtemberguesa? Gmünd tiene renombre por sus preciosas obras de orfebrería y platería, Goppingen, finalmente, es un verdadero pueblo industrial con empresas químicas y de maquinaria. La fábrica más conocida de todas es, tal vez, la de juguetes de Maerlink. Con sus cajas de construcción "Stabil" muchos muchachos entusiastas de la aviación se han construído su "Do X" o su "Klemm". Entre Goppingen y Hornberg se halla el "Hohenstaufen", castillo solariego de la antigua dinastía alemana.

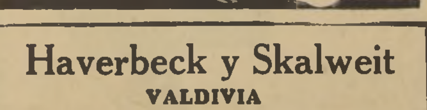
Hoy se cuenta a Hornberg entre los cinco mayores campamentos de aviación sin motor de Alemania y, hay razón de afirmarlo, es en mucho el más moderno de todos. Un gran edificio de administración y economato, con luz eléctrica, agua corriente y calefacción, un hangar en que caben treinta aviones sin motor, talleres con máquinas de tornear, fresar y taladrar, con sierras circulares y de cinta y máquinas de cepillar dan a la escuela un aspecto de gran modernidad. En breve este conjunto será completado aún por un segundo hangar y un edificio de hospedaje, con piscina de natación, para los discípulos.

Como en Alemania ya existen bastantes escuelas y clubs que propagan la instrucción primaria en la aviación sin motor, a la escuela de Hornberg le cabe un cometido muy especial. Ella representa, tal como la de el Rhon, algo así como una escuela superior de la aviación sin motor. Aquí se les procurará a los profesores de los clubs de aviación, como también a los discípulos, nociones prácticas, pero también amplios conocimientos teóricos, pues el vuelo sin motor propiamente, el cernerse durante horas sobre bosques y campos, montes y valles, a veces a cientos de kilómetros, demanda una preparación teórica muy profunda. Estos vuelos sin motor no son tan fáciles, que digamos, como los con motor, que hasta permiten darse sin dificultad un paseo alrededor de la tierra.

Es precisamente la técnica de los vuelos térmicos, con nubes o tempestad, la que exige un estudio prolijo que no es posible esperar de cualquier piloto. La finalidad principal de la instrucción en la aviación sin motor en Hornberg son los vuelos de calidad, es decir, a más de mil metros de altura sobre el punto de partida y de cien y más kilómetros de distancia. Precisamente la dilatada montaña de Suabia, con sus innúmerosos valles y suaves pendientes ofrece bastantes incentivos y muchas posibilidades de instruir ejemplarmente a los pilotos en la técnica de cernerse de cuesta en cuesta y de efectuar vuelos de distancias mayores. También el remolque de aviones que, por lo general, sólo se aplica en planicies, donde faltan los ribazos, sirve aquí para completar la instrucción de los discípulos. Es de interés particular hacerse llevar a remolque sobre valles y alturas para estudiar las diferentes corrientes ascendentes en las distintas regiones de la montaña. En el curso de entrenamiento último, 18 discípulos hicieron vuelos acrobáticos con aviones sin motor, realizando, entre otros, "Loopings", "turns" y ejercicios semejantes que precisan habilidad especial. Esta instrucción será perfeccionada aún este año. Otra finalidad de importancia es la construcción de máquinas buenas y baratas de ejercicio que puedan ser construídas por los diferentes grupos de aviación mismos. Tenemos ya toda una serie de buenos proyectos, entre ellos el tipo "Grunau Baby II" que es apto para vuelos acrobáticos, pero que, con nuevas experiencias, se puede perfeccionar y simplificar siempre más, logrando un abaratamiento esencial. A pesar de que en el año de aviación de 1933 sólo tuvieron lugar tres cursos, pues la escuela de aviación se inauguró en julio último, han recibido su instrucción 86 discípulos, de los cuales cuatro eran extranjeros, es decir, tres ingleses y un rumano. Esto es una señal de que la escuela ya tiene renombre también fuera de las fronteras alemanas, a pesar de su aun corta existencia.

Como, por supuesto, para muchos extranjeros es imposible venir a Alemania, he redactado las experiencias que mis camaradas y yo hemos obtenido, publicándolas en forma de un libro titulado: "La Alta Escuela de la Aviación sin Motor". Las numerosas cartas de agradecimiento de jóvenes aviadores aprendices, que pronto he recibido, me han demostrado de manera satisfactoria que con la publicación de mi libro había dado un paso que cumplía muchos anhelos. Es sorprendente con qué rapidez lograron aprovechar los aviadores aprendices nuestras experiencias que nosotros adquirimos a fuerza de un arduo trabajo de muchos años. Ellos aprendieron a volar con las nubes, conociendo las diferentes especies de vientos ascendentes y adquiriendo el arte de cernerse de cuesta en cuesta. Y el resultado fueron vuelos de más de cien kilómetros. He aquí que mi librito contribuyó a que se generalizasen las proezas extraordinarias en la aviación sin motor. Abrigo la esperanza de que también en el extranjero se complete el triunfo obtenido en Alemania, en bien de la aviación sin motor en todo el mundo.







El Circuito Copec revelará hoy los progresos de nuestro automovilismo

14 PILOTOS EN FUERZA LIBRE, 8 EN COCHES CARROZADOS Y 12 EN LA PRUEBA DE MOTOS

FREITAS, PAVONNE, ANDRADE Y ARANA, LOS QUE TIENEN MAS OPCION EN LA PRUEBA PRINCIPAL

Valiosos premios donados por la Compañía Petrolera de Chile

Desde las 12.30 horas, todo el mundo estará concentrado en la magna jornada

Cuando en 1925 se instituyó la prueba automovilística el Circuito Sur, seguramente aquellos que tuvieron la idea de llevarla a la realidad, nunca pensaron que con el correr del tiempo pasaría esta competencia a ser la prueba clásica de nuestros deportes mecánicos.

Y sin embargo, la competencia que hoy se realiza por 12.a vez consecutiva, fué imponiéndose hasta pasar a constituir hoy el acontecimiento magno que año tras año nos brinda el automovilismo. Y es esta circunstancia especial la que hace que el anuncio de la realización de esta prueba, despierte en nuestro ambiente un interés por encima de toda ponderación. Pero si bien todos los años el Circuito—que hoy ha pasado a denominarse Circuito Copec—ha alcanzado todos los relieves de un acontecimiento, en el presente se superarán todas las expectativas, pues nunca se han congregado como esta vez, factores capaces de determinar por si solos una competencia de mayor calidad.

Y en efecto, el hecho de que estén presentes en la jornada automovilística de esta tarde los más calificados pilotos del país, que éstos tengan como estímulo los valiosos premios en metálico donados por la Copec, que la Comisión Deportiva del Automóvil Club se haya preocupado como nunca de la buena organización de la prueba, y que se hayan adoptado para esta oportunidad todas las medidas conducentes a asegurar un éxito a la reunión, son los factores que nos obligan a pensar que en esta oportunidad se superarán las mejores expectativas, desde el punto de vista técnico y desde el punto de vista de las formas orgánicas.

EL CIRCUITO COPEC

El automovilismo nacional vive hoy su gran día. Así como los aficionados al volante han hecho favorito el Gran Premio de Monza o las 500 millas de Indianápolis, nosotros también tenemos el Circuito Sur, carrera clásica por excelencia de este apasionante deporte y que todos los años provoca en toda la extensión de su recorrido, una extraordinaria afluencia de público que sigue las distintas fases de la gran prueba.

Para este año, 14 de los más conocidos pilotos han ratificado su inscripción. No hemos de dar nombres para indicar los favoritos en las dos series en que se divide la carrera, porque señalar uno, sería indicar casi todos. Los múltiples comentarios que hemos oído en todos los círculos donde se ventilan cuestiones automotrices, nos indican que este año el Circuito, denominado ahora "Copec", por la cuantía del premio donado por la Cía. Petrolera de Chile, alcanzará relieves del más alto interés, por la calidad de los participantes y la bondad de las máquinas.

LOS QUE TIENEN MAYOR OPCION

Hay entre el total de 14 competidores que intervienen en la categoría de fuerza libre — que es la competencia de expectación — un núcleo que, por su condición de pilotos expertos, de gran experiencia y sangre fría y por la excelencia de las máquinas que van a dirigir, elementos que se destacan con mayores probabilidades sobre el resto de los participantes.

Tenemos en primer término, a Oscar Andrade, el actual detentor de la vuelta y del Kilómetro Lanzado, recordman de la Cuesta de Jahuel y del Circuito de Apoquindo, que dirigirá un Hudson Special y a Hernán Freitas, que es uno de los pocos volantes de la anterior generación que continúa con el mismo fervor de siempre, entregando sus mejores energías al deporte favorito. La suerte le sonrió por primera vez en 1928, cuando triunfó en el Circuito, con el tiempo de 3 horas 40' para las mismas diez vueltas; en 1930 llegó segundo de Aladino Azzari en aquella trágica carrera en que su hermano encontró horrible muerte. Aquí Hernán demostró el temple de su carácter, pues a pesar de la desgracia inmensa, siguió compitiendo hasta clasificarse en los primeros puestos. Y para confirmar su entereza de ánimo y que para él el deporte está por encima de todo otro sentimiento volvió a competir en 1931, donde llegó segundo de Santiago Lazo. El año último, Hernán Freitas volvió a admirar a sus compañeros de jornadas y antiguos camaradas del volante, triunfando al gran estilo en 2 horas 56 17 3|5, con un promedio de 131.508.

Al lado de Andrade y Freitas, le atribuimos también gran opción para la jornada de hoy, a Pedro Pavone y José Arana, sin dejar de reconocer la chance de Balbi, Muza, Lazo y Moya.

Entre los pilotos de la nueva generación, vemos al entusiasta deportista Enrique Humeres, que debuta en esta clase de lides. Muchacho de gran corazón, seguramente no llegará al triunfo, pero sabrá comportarse como un gran deportista, cumpliendo con regularidad el serio compromiso.

EL PASEO POR EL CENTRO DE LA CIUDAD

Poco después de mediodía de ayer, a raíz de haber recibido los pilotos las últimas instrucciones del Director de la carrera, don Vasco de Larraechea, en el local del Automóvil Club de Chile, los pilotos, en su mayoría, desfilaron con sus máquinas, por las calles céntricas de la ciudad, recibiendo el estímulo constante del público durante el curso del recorrido.

SEÑALIZACION

Otro de los detalles que en esta ocasión van a concurrir a dar un realce especial a la prueba, es la aplicación del sistema internacional de señalización, sistema del cual han tomado conocimiento los competidores.

Este sistema de indicaciones, tiende a evitar antes que nada los accidentes que pudieran producirse durante la competencia.

TRIBUNAS Y GALERIAS

El Automóvil Club, interpretando el entusiasmo que existe entre los miles de aficionados por concurrir a presenciar el desarrollo de la prueba, ha hecho instalar tribunas y galerías con capacidad para quince mil personas, las que han estado a cargo de la Empresa Stevenson.

Los precios de las diversas aposentadurías han sido fijados en la siguiente forma:

Palcos: $ 60.
Sillas: $ 15.
Tribunas: $ 10.
Galerías: $ 3.

COCHES CARROZADOS

Ocho pilotos estarán presentes en la carrera que sobre tres vueltas al Circuito se efectua para coches carrozados. Esta prueba se iniciará a las 13.30.

En la carrera de motos intervienen competidores que partirán en un sólo lote, a las 12.30 horas. Esta prueba consta de dos vueltas.

LOS PREMIOS

Nunca como en este año han sido más valiosos los premios que se disputan en el Circuito. Gracias al generoso desprendimiento de la Compañía Petrolera de Chile — COPEC — ha sido posible otorgar estímulos valiosos que alcanzan a un total de veinte mil pesos, distribuídos en la siguiente forma:

Al primero: diez mil pesos
Al segundo: cinco mil pesos
Al tercero: dos mil pesos.
Al cuarto: mil pesos.
Al quinto: 800 pesos.
Al sexto: 500 pesos.

Los estímulos para la carrera de coches carrozados y para las carreras de motos, consisten en objetos de arte y accesorios.

LA COPA COPEC

Además de los veinte mil pesos para premios donados por la Cía. Petrolera de Chile, ha puesta esta institución a disposición del Automóvil Club una valiosa copa de plata para el vencedor, trofeo que será ganado por aquel corredor que venza en dos años consecutivos o tres intercalados.

IMPORTANTES DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO

Entre las principales disposiciones del reglamento de la carrera, que se regirá extrictamente por el Código Internacional, señalamos los siguientes:

Todos los inscritos necesitarán la autorización de los Comisarios Técnicos para que sus máquinas sean admitidas en carrera, para lo cual deberán dar toda clase de facilidades para que los referidos Comisarios cumplan su cometido.

—Queda extrictamente prohibido dirigir hacia el suelo los tubos de escape. La infracción a esta disposición será motivo de descalificación.

—Una vez dada la señal de partida, se considerará el coche en carrera y aquel de los participantes que no pudiere cumplir la orden de largada inmediatamente que le sea dada, perderá su colocación y tendrá que esperar la partida del último coche para lanzar el suyo, sin que tenga derecho a descuento de tiempo.

—Una vez iniciada la carrera, no se suspenderá por motivo alguno, salvo que sea necesario hacerlo momentáneamente para remover el obstáculo que se haya presentado.

—Todos los participantes obedecerán sin réplica las órdenes que reciban de los encargados de organizar la presente carrera y su desobediencia será motivo de descalificación.

—Cada uno de los participantes de la categoría Fuerza Libre tendrá derecho para organizar en el lugar que le señale el director de la carrera, un stand de aprovisionamiento y reparaciones, que contengan las especies que stime conveniente.

—En cada stand podrán haber hasta tres encargados. Los comisarios respectivos harán cumplir esta disposición.

—Todo corredor que sufra una interrupción en su carrera, está obligado a tomar colocación a la derecha del camino, dejando completamente expedita la vía a los demás corredores. Queda extrictamente prohibido detenerse en una curva y a menos de 300 metros después. Los jueces de cancha velarán por el estricto cumplimiento de esta disposición.

—Todo corredor al cual los Comisarios de Ruta le extiendan los brazos con las franjas en posición horizontal, deberán tomar inmediatamente su derecha, porque es señal de que otro competidor va pidiendo la pasada. Queda estrictamente prohibido que los corredores se pasen unos a otros en las curvas. Los Comisarios de Ruta velarán por el cumplimiento de esta disposición, y su infracción frente a su sector la comunicarán a la brevedad posible al director de la carrera.

—Se utilizarán las banderas de señales internacionales que son las siguientes: Amarilla, señal de detención absoluta e inmediata; azul, 1.o agitada, señal de peligro; 2.o, inmóvil, tome su derecha; negra con un número, señal de detención para el coche que lleve ese número.

—El Automóvil Club de Chile declina toda responsabilidad por accidentes que ocurran en el desarrollo de la presente carrera.

—Los participantes que no se sometan a las decisiones de la comisión deportiva, del Director de la carrera, controles y demás personal, ni acaten los fallos que en ella se den, o hagan pública obra de desprestigio en contra del Automóvil Club de Chile, serán sancionados con suspensión absoluta o temporal para participar en carreras.

—Los fallos serán dados por el director de la carrera, que en esta ocasión asume el mando supremo, como director, comisario y secretario del meet.

LA PISTA EN BUENAS CONDICIONES

Ayer quedaron terminados los pocos arreglos que hubo necesidad de hacer en el camino del Circuito. Tanto los organizadores como los pilotos aseguran que la pista está en buenas condiciones y que no será en ningún caso obstáculo para que se puedan registrar grandes velocidades.

SERVICIOS DE LOCOMOCION

Indicamos las góndolas San Francisco-Santa Rosa, que dejan en la misma cancha y los tranvías Matadero que llegan hasta Franklin esquina de Chiloé, a escasa distancia de la meta y que está ubicado en el camino de La Legua, a dos cuadras de Santa Rosa.

La Empresa Stevenson, que ha tenido a su cargo la instalación de tribunas y galerías ofrecerá toda clase de garantías de comodidad a los espectadores.

Altoparlantes colocados en diferentes puntos irán informando al público de las alternativas de la competencia.

El record de la vuelta

Es interesante consignar las alternativas que ha tenido el record de la vuelta durante los 10 años, en que se ha corrido el Circuito.

Azzari inició la serie, el 19 de abril de 1935, con 23'15".

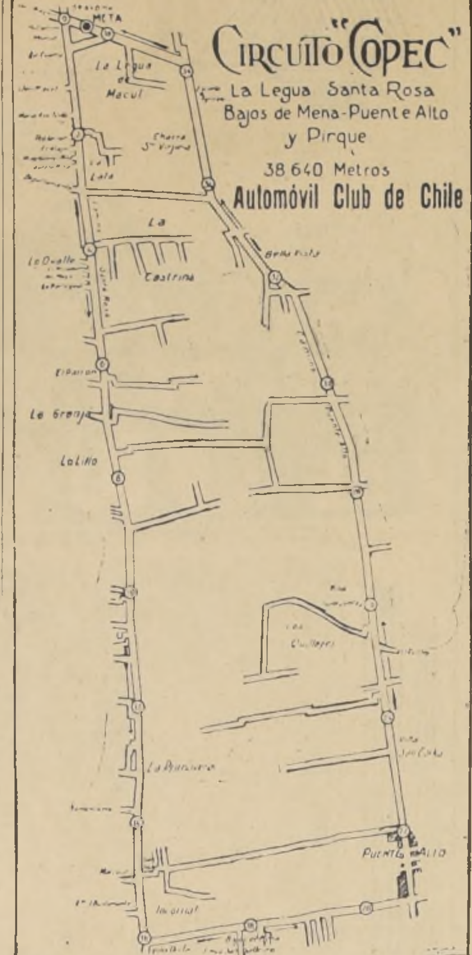
El 6 de noviembre de 1926, Joaquín Rodríguez lo bajó a 20'50".

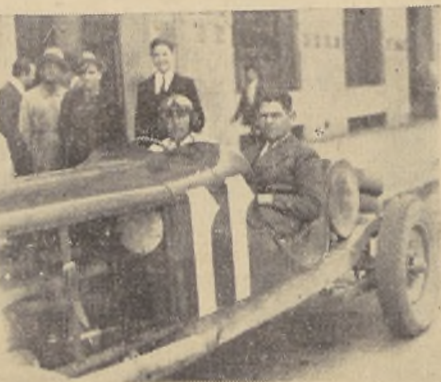
El 6 de enero de 1929, Pedro Pavone bajó el record a 19'32 3'5".

El 24 de noviembre del mismo año, Antonio Caliri llegó a 17'32 3 5".

El 23 de noviembre de 1930, Aladino Azzari lo puso en 17'3 3 5".

El 28 de diciembre de 1930, el argentino Zatuseck, en su gran "Mercedes Benz", señaló los 15'36 1 |5, y cuando se creía que este record no sería tan fácilmente batido, el 29 de noviembre de 1931, Oscar Andrade, en su Studebacker hizo la hazaña de marcar 15'20 3|5, el actual record, que corresponde a un kilometraje de 151,800 por hora.





Armando Balbi, que partirá en segundo término en la categoría de fuerza libre, dirigiendo su Fiat.

LA CARRERA DE MOTOS

Como preliminar de la reunión, a las 12.30 horas, se efecturá la carrera de motos, que comprenden dos vueltas al Circuito.

Los inscritos son los siguiente:

1.o Miguel Mercader, en "Indian", fuerza libre.
2.o Carlos Dasso, en "Conventry", 500 c. c.
3.o Julio González, en "Ariel", 500 c. c.
4.o Luis Guercetich, en "B. S. A.", 500 c. c.
5.o Francisco Torres, en "B. S. A.", 50 c. c.
6.o Osvaldo Müller, de Valparaíso, en "Ariel", 500 c. c.
7.o Emmanuel Cugniet, en "Harley Davison", fuerza libre.
8.o Pedro Morales, en "Ariel", 500 c. c.
9.o Eduardo Villamil, en "Norton", fuerza libre.
10.o Alfonso Moreno, en "Ariel", 500 c. c.
11.o Carlos Piñeiro, en "Ariel", 500 c. c.
12.o Humberto Arellana, en "Indian", fuerza libre.




Eduardo Villamil, destacado motorista, que dirigirá una "Norton" de fuerza libre.

Aladino Azzari recordman de las 10 vueltas

El tiempo empleado por Aladino Azzari el 28 de diciembre de 1930, no ha sido superado hasta hoy. En aquella ocasión el gran volante chileno cubrió los 500 kilometros en 3 horas 41'24 2 5, y en las 10 vueltas señaló un kilometraje medio de 131 kilómetros 478 metros, record que se espera será bajado hoy.

Copa de plata ofrecida por "Copec" Circuito Copec 8-XII-35

Copa Copec, valioso estímulo para el piloto que gane el Circuito dos años seguidos a tres intercalados.

Los coches carrozados

Esta prueba, por el premio "Cigarrillos Populares", se desarrollará en el orden siguiente:

Hora	N.o	Piloto	Coche
13.30	2	N. N.	Terraplane
13.30	3	Manuel Salas . .	Williys-Six
13.31	4	N. Campos	Ford 4.
13.31	5	Z. Z.	Terraplane
13.32	6	Gmo. García . . .	Ford 4.
13.32	7	Luis Herman	Chrysler 70
13.33	8	H. Reveco	De Soto
13.33	9	Eugenio Lazo . .	Ford V8.

COMPETIDORES DEL CIRCUITO "COPEC"

A las 15.30 horas se dará comienzo a la carrera que comprende 10 vueltas al circuito, para categoría de fuerza libre, en el siguiente orden:

Hora	N.o	Piloto	Coche
15.30	10	Enrique Humeres.	Ford V-8.
15.31	11	Armando Balbi . .	Fia.
15.32	12	Roberto Moya . .	Ford V-8.
15.33	13	Hernán Freitas . .	Studebaker P.8
15.34	14	Santiago Lazo . . .	Ford V-8.
15.35	15	Antonio Muza . . .	Chrysler.
15.36	16	Luis Couignet . . .	Hupmoblie.
15.37	17	Alberto Colvín . .	Chandler.
15.38	18	Oscar Andrade . .	Hudson-Special
15.39	19	Pedro Pavone . . .	Auburn.
15.40	21	José Arana	Studebaker P-8
15.41	22	Francisco Cortés	Auburn.
15.42	23	David Alegría . .	Ford 4.





Camión para el transporte de vagones de ferrocarril

EL PROBLEMA DEL TRAFICO Y SU SOLUCION

La idea de transportar por medio de vehículos especiales y sin necesidad de rieles es, tal vez, tan antigua como el invento del ferrocarril mismo. Hasta hace poco, las fábricas de vagones y locomotoras que no disponen de vías de empalme propias se han servido de vehículos de transporte callejero especiales para la entrega de vagones nuevos o reparados. Estos vehículos, sin embargo, no se prestaban para el transporte de vagones cargados. Practicáronse muchos ensayos para solucionar este difícil problema. En Inglaterra, Francia y Alemania hiciéronse toda clase de pruebas para la construcción de vehículos aptos para correr sobre rieles y sobre el pavimento de las calles. Pero estos múltiples empeños, ya por deficiencias técnicas o por dificultades económicas, no llegaron a ser más que meras tentativas. La Sociedad de los Ferrocarriles Nacionales Alemanes ha prestado siempre un vivo interés a la solución de este problema. En 1931 encargó a su consejero superior Culemeyer, la construcción de un vehículo de transporte callejero que llenara todas las justas exigencias tanto de los ferrocarriles como de los remitentes, así como también las de las autoridades administrativas de puentes y caminos, las de los propietarios de inmuebles adyacentes a las calles de tránsito y, finalmente, las de los transeúntes. El camión para el transporte de vagones cargados fué construido y perfeccionados sus detalles en la fábrica de vagones alemanes de Gotha, con arreglo a las proposiciones y planos del citado técnico. Los resultados de los diferentes ensayos fueron muy satisfactorios, y el 27 de abril de 1933 fué exhibido ante la Prensa alemana en presencia del director general de la Sociedad de los Ferrocarriles Nacionales Alemanes, Dr. Dorpmüller.

Con la introducción de este camión, la Sociedad de los Ferrocarriles Nacionales Alemanes atenderá a un nuevo servicio de transportes. Es decir, trasladar vagones completos desde las estaciones de carga a los remitentes que no dispongan de vías de empalme propias. Hay muchas empresas comerciales con intenso movimiento de recepción de mercancías que, por inconvenientes locales u otros impedimentos, tienen que renunciar a empalmes propios. El gran número de vagones de carga que a diario esperan turno en los desvíos de las estaciones de carga permite deducir cuán enorme ha de ser el contingente de tales remitentes. Casi todos estos vagones, con excepción de los que transportan mercancía consignada a muchos destinatarios distintos, se prestan a ser transportados y entregados con los camiones en cuestión. El incremento que con tal innovación adquirirá el tráfico en los lugares en que existan condiciones convenientes será realmente incalculable.

En este caso, el mismo vagón de carga sirve de superreceptáculo móvil; indiscutiblemente el más resistente imaginable de que disponen los ferrocarriles para el transporte de mercancías en cargamentos completos. Así que ya no es menester valerse de otros superreceptáculos para cumplir la tarea que implica este servicio.

El nuevo método de transporte permite llevar el mismo vagón de ferrocarril por medio de un camión provisto de rieles hasta la casa del destinatario. Este camión forma, en cierto sentido, una prolongación de la vía férrea hasta el punto de destino, o, con otras palabras, es un empalme móvil. Empleándolo, el cargamento completo, embalado expertamente en un solo espacio de carga, llega, por tanto a manos del destinatario en las mismas condiciones en que lo despachara el remitente, ahorrándose el trasbordo a otros vehículos y todos los demás requisitos del caso. Además, la mercancía no se halla sujeta a los desperfectos que de otro modo a veces se hacen inevitables. No hay necesidad de otros vehículos ni de mayor número de personal lográndose al mismo tiempo economías en cuanto a las primas del seguro. El camión facilitará, pues, transportar cargas ferroviarias con mayor economía y sin que las mercancías queden expuestas al peligro de averías.

Merced a su múltiple aplicabilidad, se hace posible también movilizar ventajosamente, además de vagones ferroviarios, bultos de peso o de dimensiones extraordinarias que sobrepasan en mucho el espacio de carga del vagón. Esta circunstancia ofrece halagadoras perspectivas a las empresas industriales remitentes de los formidables aparatos modernos, cuyas dimensiones se aumentan de vez en vez con el fin de hacerlos más rentables y eficientes.

El camión puede emplearse sin que haya necesidad de practicar cambio o transformación alguna en los vagones de carga corrientes y sin que se utilice únicamente para transportes excepcionales, sino que sirve también para los transportes regulares. Con todo, por disparejos que sean los caminos, el vagón no está expuesto a esfuerzos mayores que los del servicio ferroviario corriente. La altura en que queda el vagón sobre el nivel del suelo es lo más reducida posible: 1.o para facilitar el traslado del vagón desde la vía férrea al camión; 2.o para asegurar la estabilidad del vagón; 3.o para facilitar la carga y descarga, tanto desde las plataformas de embarque, como también desde el suelo; 4.o para posibilitar el paso por debajo de viaductos, etc.

A fin de no perjudicar los pavimentos y puentes, el peso del camión cargado queda distribuído de tal modo que la carga que tenga que soportar cada rueda no sobrepase de 2 1|2 hasta 3 1|2 toneladas y que la de las llantas no exceda de 100 kg. por centímetro. Tanto por la flexibilidad propia de los esmerados muelles y resortes del camión como por sus llantas de goma y también por la prolija estiba de de carga, se han conseguido amortiguar, considerablemente los golpes que pudiera sufrir.

El camión salva, con facilidad admirable, las escabrosidades corrientes de los caminos hasta de quince centímetros de profundidad o de altura, y su fácil conducción permite describir las más reducidas curvas de hasta sólo ocho metros de radio, virando todas las ruedas en la dirección deseada, como las ruedas delanteras de un automóvil. Por su insensibilidad ventajosa, se emplean ruedas de goma elástica en vez de neumáticos. La velocidad de 16 km., que desarrolla, basta absolutamente para el tránsito por las calles de la ciudad, reduciéndose así también las trepidaciones a un grado menor de las que suelen producirse en camiones de mucho menos peso. Los camiones destinados al transporte de vagones cargados con géneros a granel serán provistos de un dispositivo bascular que facilite descargar en cualquier sitio.

A continuación resumiremos los detalles más esenciales que demuestran cómo ha resuelto el constructor la difícil tarea que se le encomendara.

El camión se compone de dos chasis bajos y cortos, dotados de dos portacarriles, dispuestos conforme a la trocha de la vía, cada uno de los cuales sustenta, a su vez una de las ruedas del vagón y descansa en dos semiejes oscilatorios. Cada uno de los semiejes es soportado por dos ruedas virables con llantas de goma, a fin de reducir la resistencia a la maniobra. El camión se moviliza por medio de un tractor. Su altura especialmente reducida se debe a dos razones: 1.o a la construcción cuenquiforme de los portacarriles, unidos con el chasis mediante una sección estáticamente favorable; y 2.o, a la flexión o descenso de los portacarriles que posibilitan reducir la altura del vagón sobre el suelo a más o menos, 30—35 cm. El carril en el chasis está construido en línea recta; sus piezas intermedias pueden descender o ascender con ayuda de cilindros de levantamiento. El eje del vagón se fija inmoviblemente en el chasis mediante placas de guarda graduables hacia arriba y abajo, de modo que desde el momento en que los ejes del vagón queden en las placas de guarda, los dos chasis del camión y el vagón quedan firmemente unidos, formando todo un solo conjunto. Así que al contrario de lo que sucede con boggies, los chasis no viran el uno contra el otro ni contra el vagón. Los chasis están unidos entre sí por medio de una barra de maniobra graduable, la cual transmite la maniobra de las ruedas del chasis delantero a las del posterior. La maniobra es automática y se debe al efecto de tracción del tractor sobre el timón del chasis delantero, teniendo lugar la transmisión de la maniobra a las ruedas por medio de engranajes y bielas. Para no perjudicar el pavimento de las calles y la estabilidad de puentes y otros pasajes, la carga total se reparte por medio de 16 ruedas en 16 cargas equivalentes. Fuera de los muelles y resortes ya citados, una palanca compensadora especial sirve para compensar la carga al recorrer el camión caminos disparejos. Además está dotado de un potente freno de aceite a presión, de efecto simultáneo sobre 8 ruedas. La construcción del segundo chasis es idéntica a la del primero, excepto los dispositivos de frenado. El timón es cambiable, de modo que el camión puede ser conducido en ambas direcciones.

Para trasladar el vagón al camión, se acercan los dos chasis conectados a la rampa de traslado que tiene 56 cm. de altura y cuyos carriles son graduables en sus extremos, de modo que puedan ajustarse rápidamente al camión. Por medio de un cable del tractor se tira el camión hasta el frente de la pequeña rampa de traslado. Debajo de cada uno de los dos chasis del camión hay dos roldanas que suben sobre pequeñas anterrampas, las cuales evitan que se hunda el vagón al pasar al camión. Al acercar los chasis del camión con el tractor a la rampa, un hombre dirige el timón posterior. Después de haberlo colocado delante de la rampa, el camión se conecta firmemente con ella por medio de un acoplamiento de tornillo corriente. En seguida se atrae el vagón hacia el camión, con ayuda de los cables del tractor hasta que la pareja de sus ruedas delanteras venga a quedar encima del chasis delantero. Luego se levantan, hasta que queden debajo del eje del vagón, las placas de guarda que se hallan entre las ruedas, quedando entonces fijo el eje. Después de soltar el acoplamiento entre los dos chasis del camión, tira el cable, con el chasis delantero, el vagón hacia adelante, hasta que la pareja de ruedas posteriores venga a quedar en el centro del chasis posterior.

De esta manera, la barra de maniobra graduable se extiende correspondientemente (hasta 8 metros). El vagón se halla entonces todavía en posición alta; en esta postura se baja luego 21 cm., de modo que durante la carrera queda a 30 cm. del suelo. Esta operación se efectúa, poniendo en acción las válvulas de bomba, en unos cinco a diez segundos por pareja de ruedas. Después de haber conectado entre sí y con el tractor las uniones de la manga de los frenos de los chasis, queda todo listo para emprender el viaje.



EL VAGON DE FERROCARRIL PASANDO AL CAMION



EN MARCHA

El "Circuito Sur", hoy "Circuito Copec" y su historia

Damos a continuacin en forma sintética, la historia del Circuito Sur, que hoy se denomina Cirtuito Copec.

EL PRIMER CIRCUITO SUR

Se corrió el 19 de abril de 1925 y su recorrido fué de ocho vueltas. El resultado oficial fué el siguiente:

1.o Aladino Azzari, en Studebaker, con 3 horas 57'33".
2.o Domingo Bondi, en Hudson, con 4 horas 13 7".
3.o Luis Rodriguez, en Dodge.

La mejor vuelta correspondió a Azzari, con 23'15".

LA SEGUNDA JORNADA

El 6 de noviembre de 1926, se corrió por segunda vez el Circuito, ahora sobre 10 vueltas.

La clasificación final fué así:

1.o Joaquín González, en Alfa Romeo, en 3 horas 45"
2.o Humberto Magnani, en Chandler, en 3 horas 55'30".
3.o Carlos Fache, en Chandler en 4 horas 5'.
4.o Julio Colombi, en Dodge, en 4 horas 29'30".

El vencedor, Joaquín Rodriguez mejoró la vuelta con 20'50".

EL 8 DE MAYO DE 1927

El tercer Circuito, también sobre 10 vueltas, se cumplió en esta fecha, con el siguiente resultado:

1.o Rodolfo Gallo, en Alfa Romeo, en 3 horas 56'45".
2.o Joaquín González, en Alfa Romeo, en 3 horas 58' 4 5".
3.o Domingo Bondi, en Alfa Romeo, en 4 horas 5'40".
4.o Atilio Giovinazzi, en Chandler, en 4 horas 10'50 4|5'.
5.o Antonio González, en Chrysler, en 4 horas 21 41 1|5".

EL 29 DE ENERO DE 1928

También sobre 10 vueltas, se cumplió en esta fecha el cuarto Circuito Sur, con los resultados que indicamos a continuación:

1.o Hernán Freitas, en Chandler, en 3 horas 40'11".
2.o Pedro Pavone, en Alfa Romeo, en 3 horas 41'57 2|5".
3.o Humberto Magnani, en La Salle, en 3 horas 42'38 4 5".
4.o Domingo Bondi, en Alfa Romeo, en 3 horas 43'31 4 5".
5.o J. Lazzanni, en "O. M.", en 3 horas 48'17".

EL 5.o CIRCUITO

El 6 de enero de 1929, se corrió por quinta vez el Circuito Sur, ahora sobre ocho vueltas.

El vencedor fué Aladino Azzari, en Chrysler, quien cubrió la distancia 2 horas 48' 1|5".

Los demás puestos fueron los siguientes:

2.o Carlos Fache, en Chandler, en 2 horas 54'28".
3.o Pedro Pavone, en Alfa Romeo, en 2 horas 55'23".
4.o Aquiles Casali, en Chrysler, en 2 horas 57'1 1|5".
5.o Hernán Freita, en Chandler, en 3 horas 2'7".

El record de la vuelta la señaló Pavone en 19'32 3 5"



Enrique Humeres, en Ford V 8, iniciará a las 15.30 horas, la gran carrera del "Circuito Copec".

FUERON 500 KLTS. EN EL 6.o CIRCUITO

El 24 de noviembre de 1929, se efctuó el accidentado circuito, que contó con el concurso de caracterizados pilotos internacionales, y en que se produjo una paralizacin general de la carrera a causa de la desgracia ocurrida al corredor Freitas, y luego después a Antonio González. La doble partida produjo cierto desconcierto en los cómputos, y dió margen a una larga gestación para precisar el ganador. La clasificación fué, al fin, la siguiente:

1.o Enrique Cortesse, en Chryster, en 4 4 horas 8'10 3|5'.
2.o Rodolfo Fallo, en Alfa Romeo, en 4 horas 6'57 3|5".
3.o Aladino Azzari, en Chrysler, en 4 horas 11'7 2 5".
4.o Aquiles Cassali, en Chrysler, en 4 horas 12'56".
5.o Pedro Pavoni, en Anburn, en 4 horas 18'8.
6.o Luis Varoli, en Chrysler, en 4 horas 21'48".
7.o V Rodriguez, en Oakland, en 4 horas 28'12 4|5".
8.o Luis Rodríguez, en Dodge, en 4 horas 33'29".
9.o Carlos Fache, en Oakland, en 4 horas. 34'21 3|5".
10. Joaquín González, en Oakland, en 4 horas 41'31 4'5".
11. Antonio Meza, en Dodge, en 4 horas 46'15".
12. Oscar Andrade, en Ford, en 5 horas 0'27".
13. Hernán Fraitas, en Whippet, en 5 horas 6'16".

El record de la vuelta lo marcó Antonio Caliri, con 17'32 3|5".

POR LA COPA "LA NACION"

El 23 de noviembre de 1930, se corrió por 7.o vez el Circuito, ahora organizado por "La Nación", obteniéndose un éxito social y deportivo de traccendencia, cayendo en esta ocasión todos los records existentes

El triunfo correspondió a Aladino Azzari, en Studebaker, quien cubrió las 10 vueltas en 2 horas 58'31 2|5".

Las otras clasificaciones fueron así:

2.o Hernán Fraitas, en Willy-Six, en 3 horas 6'6 3|5".
3.o Luis Gamberini, en Alfa Romeo, en 3 horas 12'31".
4.o Antonio Caliri, en Studebaker, en 3 horas 12'34".
5.o Pedro Berríos, en Chandler, en 3 horas 26'56 4 5".
6.o Rodolfo Gallo, en Alfa Romeo, en 3 horas 28'20".
7.o Alfredo Jenkins, en Ford, en 3 horas 31'26 1|5".
8.o Antonio Meza, en Dodge, en 3 horas 45'27 3.5".

Azzari, en el curso del recorrido, bajó cinco veces el record de la vuelta que detentaba Caliri, hasta que dejó la marca en 17'3 3'5".

OTRA VEZ 500 KILOMETROS

El 28 de diciembre de 1930, se efectuó por octava vez la clásica competencia, ahora sobre más o menos 13 vueltas o sean, 500 kilómetros.

Aladino Azzari hizo la doblona ese año, en su Studebaker, marcando el extraordinario tiempo de 3 horas 41'24 2'5", para los 500 kilómetros, y un promedio de 135 kilómetros 478 metros, para las 10 vueltas, record que hasta ahora no ha sido superado.

Los demás puestos fueron los siguientes:

2.o Ricardo Carú, en Fiat, en 3 horas 50'43 4,5".
3.o Pedro Pavone, en Auburn, en 3 horas 51'19".
4.o Hernán Freitas, en Willis Six, en 4 horas 52'15 1|5".
5.o Carlos Zatuzick, en Mercedes Benz, en 3 horas 56'15 3|5".
6.o Atilio Cassali, en Chrysler, en 4 horas 20'38".

Zatuzeck, quebró el record de la vuelta de Azzari con el tiempo de 15'36 1|5".

EL 9.o CIRUITO

Este se efectuó el 29 de marzo de 1931, sobre 5 vueltas, dedicado a los pilotos profesionales. La clasificación fué así:

1.o Santiago Lazo, n Studebaker, en 1 hora 25'36 1|5".
2.o Hernán Freitas, en Chrysler, en 1 hora 28'41 1|5".
3.o Pedro Traverso, en Studebaker, en 1 hora 34'24 2|5".
4.o Angel Gregorat, en Delage, en 1 hora 38'32 1|5".
5.o A Jenkins, en Ford, en 1 hora 45'2 2|5".

La mejor vuelta en este Circuito correspondió a Pedro Traverso, con 16'12 2|5".

EL 29 DE NOVIEMBRE DE 1931

Por 10.a vez se corrió el circuito en esta fecha, sobre diez vueltas.

En esta ocasión solo dos pilotos completaron el recorrido, en el siguiente orden:

1.o Rodolfo Gallo, en Studebaker, en 2 horas 53'53 4 5'.
2.o Oscar Andrade, en Studebaker, en 2 horas 54'35 1|5".

Oscar Andrade señaló en esta ocasión el record de la vuelta, hasta ahora existente, de 15'20 3|5", que corresponde a un promedio de 151,800 kilómetros por hora.

EL ULTIMO CIRCUITO

El 25 de marzo del año último, se corrió por 11.a vez la gran competencia, sobre las mismas diez vueltas, con los resultados que indicamos:

1.o Hernán Freitas, en Studebaker, en 2 horas 56'17 3|5".
2.o Pedro Pavone, en Auburn, en 3 horas 13' 3|5".
3.o José Arana, en Chrysler, en 3 horas 16'21".
4.o Carlos Orrego, en Ford V 8, en 3 hora s25'25".

La mejor vuelta la marcó Santiago Lazo, en Hupmobile con 16'10 3|10".

El equipo de la Esc. de Caballería se adjudicó el torneo handicaps de polo

Por 12 a 9 venció en la final a Gorila. — Hoy comienza la disputa del premio "Huique"

El equipo de la Escuela de Caballería se adjudicó ayer el Campeonato de Chile de Handicaps al vencer a Gorila por 12 goals contra 9 en la final que disputaron en las canchas del Santiago Polo Club.

El interés que había despertado este match quedó ampliamente demostrado por la numerosa y distinguida concurrencia que asistió a presenciarlo.

La Escuela proporcionó ayer una nueva sorpresa, pues, en el primer período sacó dos goals seguidos, los cuales unidos a los 7 que recibió de handicap llegó a los 9 tantos, mientras Gorila lograba hacer el primer punto en el segundo chukkers y otro en el tercero.

Desde el sexto período, Gorila comienza a presionar y a pesar de la mala suerte en los tiros al arco, logra hacer tres goals y por la forma en que ataca da la impresión de poder emparejar la cuenta, pero la Escuela tiene en la defensa a un Morales que está en todas partes barajando tiros hasta con la cabeza desbaratando la mayoría de los avances. Así continua el match hasta su término con el triunfo del equipo de la Escuela de Caballería por 12 goals contra 8 de Gorila.

Los equipos y los goals fueron los siguientes:

Gorila

	Goals
1. A. Chadwick	3
2. H. Correa	3
3. H. Prado	1
4. E. Lavín	3
Total	9

Escuela de Caballería

	Goals
1. G. Castro	1
2. J. Poblete	2
3. M. Muñoz	1
4. M. Morales	1
Tótal	5
Handicap	7
Total	12

La Escuela tuvo sus mejores hombres en Muñoz y Morales en el orden indicado, quienes merecen se les aumente el handicap. Gorila tuvo en Correa el "peón" del equipo. Lavín no estuvo a la altura de otras veces. Pifió dos saques que afortunadamente no tuvieron mayores consecuencias.

EL PREMIO HUIQUE

En la mañana de hoy se iniciará la competencia en disputa del premio Huique, torneo de handicap limitado que ha logrado congregar a 12 equipos, de los cuales los con más chance para llegar a las finales son Las Liebres, Escuela de Caballería y Condorito.

El programa confeccionado para el día de hoy es el siguiente:

10 horas.— Jilgueros v. Condor.
11 horas.— Gorila Junior v. Escuela de Caballería.
15.30 horas.— Cuncunas v. Huique Verdes.
17 horas.— Jaguares v. Condorito.

Liverpool con Borgoño en la cancha Academia

De interés puede resultar el encuentro fijado para la tarde de hoy en la cancha de la Academia de Humanidades.

Liverpool-Wanderers marcha disputando el segundo puesto y precisa los dos puntos que tratará de arrebatarla a Borgoño. Este último, si triunfare, quedará también con chance para disputar el segundo o tercer lugar.

Ambos cuadros están bien preparados y el entusiasmo que existe por la brega es augurio de un buen programa.

EL PROGRAMA

Los terceros equipos, empezarán a las 15 horas dirigidos por don Guillermo Salinas.

A las 16.15 horas, se presentarán los segundos bajo el mandato de don Alberto Benítez, y finalmente los principales a las 17.30 horas, controlados por don Isaías Muñoz.

Formarán como sigue:

LIV. WANDERERS:

Olmedo
Zamorano, Cepeda
Cossio, Albarca, Tello
González, Fernandez, Contreras
Alfaro Abarca

O

Lira
Agurto
Castán, Espinoza, Mayol
Ramírez, Morales, Gonzalez
Inostroza, Zarate
Monge
BORGOÑO:

San Luis, de Quilicura con Unión Católica, de Colina

De interés promete ser el encuentro que sostendrán hoy en Quilicura los primeros elencos de los clubs arriba nombrados, quienes disputarán un trofeo y el cetro del football de la región.

La directiva del San Luis, con su entusiasta presidente a la cabeza señor Armando Vallejos, conocedora del poderío del once católico, opondrá a sus dignos rivales, la mejor gente con que actualmente cuenta.

Por su parte "Chuma González", capitán de Unión Católica, prepara con eutsiasmo a su gente y asegura llevarse los honores del triunfo. San Luis se hará representar así:

Luis González, Figueroa, Romero, A. Meza, Puebla, Ibarra, I. González, Cochelo, Wladimiro, Moya y Teolvaldo.

Asoc. de Football de Providencia

Hoy se jugarán las semi-finales en la cancha del Arco Iris:

Tercera división, a las 14 horas: Arauco versus Paraguay. Arbitro señor Hernán Córdova, delegado del U. Santa Elena.

Segunda división, a las 15: Arauco versus Paraguay. Arbitro señor Humberto Aliaga, delegado del Santa Elena.

Primera división: A las 17: U. Santa Elena versus Arauco. Arbitro senor Otorino Mutinelli, delegado del Paraguay.

Dos partidos de basketball por la División de Honor

Acuerdos de la dirigente metropolitana

MERCURIO v. UNION ESPAÑOLA

En la cancha de Santa Laura, a las 11 horas, bajo la dirección del árbitro señor Natalio Grimberg se medirán por la competencia de la División de Honor de la Asociación de Basketball, estos dos quintetos.

Descontando de antemano el triunfo de los rojos, dados las condiciones de entrenamiento y excelente colocación que llevan dentro de la división, no debemos desconocer que el Mercurio es un peligroso adversario.

GREEN CROSS v. DEPORTIVO NACIONAL

Estos dos equipos de la División de Honor se enfrentarán en la cancha del segundo de los nombrados a las 11 horas. Arbitrará el señor Fernando Primard.

Tomándose como base las presentaciones ultimas del Green Cross, se le puede asegurar ganancia, pues en la actualidad los muchachos pasan por un período de gran forma.

El quinteto del Nacional que cuenta con buenos elementos, lo está persiguiendo la "mala", pero como nunca es tarde para salvarse, posiblemente en este duelo a muerte que sostendrán con los de la cruz verde, logren anotarse un merecido triunfo para sus colores.

El Consejo de Delegados, reunido el viernes último, tomó los siguientes acuerdos:

Dar curso a la renuncia del señor Luis Rojas, miembro de la comisión de cuentas y nombrar en su reemplazo al señor Cornelio Tijmes;

Reformar el Art. 82 de los pases, quedando así: a) El jugador que desee cambiar de club, solo podrá hacerlo dentro del período de receso, comprendido entre el 1.o de enero y el 30 de marzo de cada año; b) El jugador podra desistirse, o anular su solicitud de "pase", dentro del plazo de 10 días que fija el Reglamento Art. 87; La Asociación accederá a este desistimiento sólo en el caso de que el jugador cuente con la aprobación del club para el cual había solicitado el pase;

Agregar al artículo 83 lo siguiente: "y el último recibo cuotas del club que abandona; se deja establecido que al existir alguna dificultad para recibirle al jugador el pago de cuotas, esta las podrá depositar en la tesorería de la Asociación.

MANIFESTACION AL SELECCIONADO DE BASKETBALL

La Asociación de Basketball ofrecerá una comida a la delegación que representó a Santiago en el Campeonato Nacional último, el que se llevara a efecto en el Restaurant Mayo.

En esta reunion se hará entrega de los premios que le corresponde a los jugadores como asimismo del trofeo que le pertenece a la Asociacion y que ha sido obsequiado por un conocido dirigente deportivo.

Las adhesiones se reciben en la secretaría de la Asociacion diariamente desde las 16 horas, hasta el lunes a las 18 horas.

Amistosos de football

AMERICA CON AGUILA.—A las 14.30 horas, los tres equipos, en la cancha Magallanes.

UNION VETERANA c| DEPORTIVO FLECHA.—A las 16 horas, los dos equipos, en la cancha Escuela de Artes.

DEPORTIVO PETRIZZIO c| LIBERTAD.—A las 14 horas, los tres equipos en la cancha Ochagavía.

LUIS BARROS VALDES A QUILICURA.—Partirá a las 14 horas, desde la garita de la Estación Mapocho.

5 DE ABRIL AL CLARILLO.—Partirá desde su secretaria a las 7.30 horas.

GUILLERMO BALBOA c| LOS CARRERA.—A las 14 horas, los tres equipos en el Batallón Tren N.o 1.

ALBERTO GONZALEZ B. c| LA PALOMA.—A las 15 horas, los tres equipos, en la cancha del segundo.

NACIONAL A PEÑAFLOR. —. Partirá a las 13 horas desde Sazié 2142, para jugar con sus tres equipos en los del Almirante Latorre.

HAYDUK A NOS.—Partirá a las 13 horas, desde Plaza Bogotá, para jugar con el San León.

DAVID ARELLANO A CALERA DE TANGO.—Partirá a las 12.30 horas, desde Carmen esq. de Concepción, para jugar con el Santo Domingo F.C.

RESIDENCIAL EL SALTO con DEP. 3.a ZONA.—A las 14.30 horas, en la cancha del primero.

1.o DE MAYO A TALAGANTE.—Partirá a las 13 horas, con los tres equipos desde Estación Alameda.

ESPERANTO CON OCHAGAVIA.—A las 14 horas los tres equipos, en la cancha del segundo.

EVERTON A HOSPITAL.—Partirá a las 8 horas de hoy, desde Arturo Prat 1242, donde desarrollarán un campeonato de rayuela y patido de basketball con el D. Primavera.

ESTRELLA DE PRAT CON ORIENTAL ACACIAS.— A las 15 horas, los tres equipos, en la cancha de estos últimos en Macul.

20 DE ENERO A LOS CERRILLOS.—Partirá a las 13.30 horas, desde la secretaría, con sus tres equipos.

LUIS COUSIÑO con VALDIVIA.—A las 14 horas, los tres equipos en la cancha Cía. de Teléfonos.

SALVADOR JUNIORS c| JUVENTUD CATOLICA.—A las 14 horas, los tres equipos en la cancha de la Población San José de Ñuñoa.

RICARDO BARAONA c| DEP. SOTOMAYOR.— A las 14 horas, los tres equipos, en la cancha Escuela de Artes.

SAN JOAQUIN F.C. A SAN IGNACIO.—Partirá a las 10.30 horas, con los tres equipos, desde la secretaría para jugar con el San Ignacio de Tango.

TURIN INTER INFANTIL c| WELLINGTON.—A las 9.30 horas, los dos infantiles, en la cancha Valdivieso.

INDEPENDIENTE DE ÑUÑOA con MIRASOL.— A las 14 horas, los tres equipos, en la cancha del Arco Iris.

MARGOZZINI con SANTA INEZ.— A las 14 horas, los tres equipos.

PACIFICO con DEPORTIVO CHILE.— A las 14.30 horas, los tres equipos, en la cancha Santiago.

PROVIDENCIA c. GUILLERMO MARTINEZ.— A las ... horas, los tres equipos, en cancha Vitacura.

San Lorenzo y Escuela Normal en Av. Ecuador

Han tomado muy a pecho la contienda de esta tarde los normalistas y loretos, al menos así debe presumirse con los entusiastas preparativos que han hecho para la jornada oficial que se jugara en la Avenida Ecuador.

Para los normalistas es de gran interés vencer a San Lorenzo, pues de otra manera vemos difícil que salgan del octavo lugar donde se encuentran en la actualidad.

San Lorenzo, con dos puntos más tiene la probabilidad de adueñarse momentáneamente del tercer lugar, plaza que será disputada bravamente por tres o cuatro clubs.

EL PROGRAMA

Se iniciará el programa a las 16.15 horas con los segundos cuadros, quienes actuarán dirigidos por don Luis Latorre.

A las 17.30 se trenzarán los principales, ante el árbitro señor Ernesto Marchant, formando como sigue:

San Lorenzo:

González
Flores Reyes
Zapata Monsalves Rodríguez
Rancusi Jerez Araya
Saavedra

O

Gajardo
Tello Trautman Villa...
Martínez Brideveaux Alvarez
Morales Lobos
Riquelme
Escuela Normal

LOS CUARTOS DE LA CRUZ Y BORGOÑO.— Los cuartos equipos de La Cruz y Borgoño jugarán a las 10.45 horas en la cancha 1 de la Escuela de ... dioma.

SUSPENDIDO EL LANCE BORGOÑO - GIMNASTICO PRAT.— Ha quedado postergado hasta nueva fecha el lance de los terceros equipos de Borgoño y Gimnástico A. Prat que se había fijado para hoy a las 10.45 horas en la cancha Academia de Humanidades.

Asoc. Deportiva de Renca

Partidas oficiales a jugarse hoy en la cancha principal del Estadio de la Comuna.

Atlético Serena v. Dep. O'Higgins. Terceros equipos, a las ... horas. Arbitro señor ... Vega.

Atlético Serena v. Dep. O'Higgins. Segundos equipos, a las 16.15 horas. Arbitro señor Armando Muñoz.

Atlético Serena v. Dep. O'Higgins. Primeros equipos, a las 17.30. Arbitro señor Humberto Meneses.

Directores de turno los señores Muñoz y Gonzáles.



Los Españoles llegarán hoy al field de Ñuñoa dispuestos a batir la línea invicta del Alianza

LOS ROJOS, CON BUENOS REFUERZOS, PUEDEN CONSTITUIRSE EN UN CONTENDOR DIFICIL PARA LOS PERUANOS

MATAQUITO, DE PUENTE ALTO, VENDRA A JUGAR CON EL EQUIPO B. DE LOS ESPAÑOLES EN EL SEMI FONDO

Alianza, de Lima, y Unión Española, con algunos refuerzos, deben sostener en la tarde de hoy, en los Campos de Sports de Ñuñoa, un lance internacional que ha despertado vivo interes entre nuestras afición footballística.

El equipo peruano, que hasta la fecha se ha paseado invicto a traves de nuestros fields, se apresta para demostrar su eficiencia una vez más, confirmando con ello que se trata de un cuadro de valer indiscutible y muy dificil de ser derrotado por cualquiera de nuestros conjuntos profesionales.

El contendor que esta tarde tendrán los peruanos, bien puede resultarles un duro escollo, si nos atenemos al entusiasmo de que siempre hacen gala los componentes del equipo peninsular, en circunstancias como la de hoy, en que está de por medio el prestigio del football profesional chileno.

Los rojos se presentan para el compromiso de hoy con algunos valiosos refuerzos, lo cual es un indicio poderoso de que se sabrán desempeñar en el field de una manera lucida, consiguiendo en esta forma lo que tres de nuestros mejores equipos no han logrado.

De todos modos, el lance internacional de esta tarde debe adquirir aquellos contornos necesarios, a fin de que el espectáculo responda a la expectación que ha logrado despertar entre nuestros aficionados.

LOS PERUANOS VAN CONFIADOS

El conjunto de los "íntimos", que ya ha convencido plenamente a nuestros fanáticos en lo que se refiere a su capacidad, se apresta para salir airoso una vez más.

En realidad, son los visitantes quienes llevan una mayor chance para el cotejo de hoy,

Aguirre, el buen puntero izquierdo del Badminton.

por cuanto han demostrado constituir un cuadro completo, tanto en lo que se refiere a sus valores individuales como a su rendimiento colectivo.

En los dos primeros partidos, los peruanos vencieron a dos conjuntos que, si vamos a decir verdad, no le opusieron una gran resistencia, dejando por consiguiente la duda respecto a su verdadero poderío. Sin embargo, vino después su cotejo con el Audax Italiano, y en esta ocasión hubo de emplearse a fondo, pues los nuestros jugaron como en sus mejores días y fueron siempre serios contendores para los visitantes, hasta el extremo de que muchos de los que presenciaron la brega, se retiraron con la impresión de que debían haber sido los "verdes" los verdaderos vencedores. Pero, de todos modos, y lo que quedo bien en claro, fué el hecho de que los peruanos son buenos a las derechas, como vulgarmente se dice.

Es por eso que le asignamos una mejor chance al equipo visitante, puesto que ya se sabe de lo que es capaz y, por otra parte, los componentes del conjunto peninsular deben hacer una de sus grandes presentaciones, si es que pretenden obtener un triunfo que sería sencillamente consagratorio.

Sin embargo, y como el football es el deporte en donde menos se puede emitir un pronóstico, es muy posible que los rojos saquen fuerzas de lo desconocido y logren así una victoria que vendría a reivindicar definitivamente al football chileno.

El equipo peruano se presentará con sus hombres de siempre, todos los cuales llegan al field en buenas condiciones de entrenamiento y dispuestos a conservar el sólido prestigio que tan bien se han sabido ganar en los fields chilenos, a través de su magnífica jira internacional.

Veremos nuevamente las hazañas de Valdivieso, el "mago del arco", conceptuado como el mejor arquero que ha pisado los fields chilenos. Junto a él, tendrán nuestros aficionados la oportunidad de ver expedirse a Magallanes, Villanueva, Lolo Fernández, etc., todos ellos verdaderos maestros del más popular de los deportes.

EL ENTUSIASMO DE LOS ROJOS

El equipo de los "diablos rojos de Santa Laura" se presenta en esta ocasión con algunos refuerzos en sus líneas, lo que indudablemente le dará un mayor poderío y, por lo tanto, una buena dosis de optimismo en lo que se refiere a las probabilidades de triunfo con que llega al field.

En efecto, la inclusión de Nemesio Tamayo en la zaga, hará que el cuadro mejore notablemente su eficiencia en las líneas de la extrema defensa. Junto con Labra, pueden constituir una defensa dura y re-



Nemesio Tamayo, el antiguo jugador español que acaba de regresar después de larga ausencia.

cia, no obstante que se reconocen las notables condiciones de los ágiles peruanos.

La delantera, constituída por Peña, Aller, Alonso, Góngora y Aguirre, nos parece buena, pudiéndose esperar de ella una actuación eficiente y capaz de lograr vencer al gran Valdivieso. Alonso, como eje de la línea, asume una gran responsabilidad en el equipo, por cuanto una defección de su parte vendría a repercutir en el rendimiento general del cuadro. Sin embargo, el joven del Universitario, nos ha mostrado en diversas ocasiones que tiene cualidades suficientes como para poder desempeñarse con éxito en un compromiso de la importancia que requiere el de hoy.

En lo que respecta al resto del equipo ibérico, estamos en condiciones de poder asegurar que llega al filed en espléndidas condiciones de adiestramiento y con un optimismo bien marcado. Reconocen la gran eficiencia de los visitantes, pero ello no quiere decir, en modo alguno, que vayan a entrar al field cohibidos, esto es, derrotados, antes de jugar.

Tienen su principal fuerte en

Guillermo Gornall, del Audax, que reforzará la línea media.

el gran entusiasmo de sus componentes, lo cual contribuye, a veces, a que se agranden y se superen notablemente.

EN HONOR DE LOS PERUANOS

Para la noche de hoy, los dirigentes del Audax Italiano, han preparado una manifestación en honor de la delegación del Alianza, la cual se llevará a efecto en su local social, ubicado en calle de San Isidro 92.

EL ARBITRO

Se ha encomendado al árbitro oficial señor Felipe Horta para que tenga a su cargo la dirección del lance internacional de esta tarde, en los Campos de Sports de Ñuñoa, entre Alianza de Lima y Unión Española.

EL PROGRAMA COMPLETO

El espectáculo de esta tarde se desarrollará en el siguiente orden:

14.15 horas.— Segundos equipos infantiles del Morning Star y Unión Española.

15 horas.— Primeros equipos infantiles de Morning Star y Unión Española.

16.15 horas.— Mataquito de Puente Alto con Unión Española B.

17.15 horas.— Match internacional.

VENTA DE ENTRADAS

De 9 a 12.30 horas de hoy se expenderán entradas de palcos y tribunas Chevrolet, en el Restaurant La Quiriquina, calle Monjitas.

LOS CONTENDORES DE HOY

Alianza
VALDIVIESO
FERNANDEZ — D. GARCIA
G. GARCIA — LAVALLE — JORDAN
MORALES — VILLANUEVA — FERNANDEZ — MAGALLANES — LAVALLE
O
PEÑA — ALLER — ALONSO — ARANCIBIA — AGUIRRE
RIOS — SANCHEZ — GORNALL
LABRA — TAMAYO
FERNANDEZ
Españoles

Ferroviarios c. Small Star

Para hoy los dirigentes de estos clubs tienen pactado un compromiso entre los primeros y segundos equipos, partidos que se efectuarán en la cancha que posee el Small Star en la Av. El Salto y que se denomina "Santa Filomena".

Sobradamente conocidos son ambos equipos, por cuanto cuentan con jugadores de cartel, especialmente el Ferroviarios que ha tenido una situación espectable dentro de la Serie B., de la Profesional, como también el Small Star, que tiene jugadores de corazón y disciplinados, los cuales han sido hasta la fecha imbatibles en su cancha, por lo cual tendrán este factor en su favor.

Verdadera sensación será para el Ferroviarios, la inclusión del jugador Octavio Hidalgo, que fué del Santiago, el que no pudo actuar en el presente año por haber estado castigado por dicha institución y que recientemente cumplió esta sanción.

El segundo equipo actuará de preliminar a las 15 horas, para entrar los primeros a las 17 horas.

Los equipos de honor actuarán como sigue:

FERROVIARIOS:

Jiménez
Roldan Mendoza
Villarroel Stancovich González
Pacheco Hidalgo Carreño
O. Carreño Vega

O

Briones Suazo
López Barrera Alcalde
Allende Salinas Paredes
Fuentes Rojas
Latorre

SMALL STAR:

E lsegundo equipo del Ferroviarios se presentará así:

Ed. Carreño
R. Ribas R. Tapia
Muñoz Duarte Pezoa
Bravo Herrera Jiménez
A. Donoso J. Sasso

Después del partido de fondo, el presidente del Small Star, señor Héctor Andrade invitará a sus colegas del Ferroviarios a una manifestación de simpatía.

El Ferroviarios nos encargará citar a sus dos equipos a las 14 horas en Exposición esq. Alameda y al tercer equipo a las 9 horas, en la cancha Ferroviaria, para actuar oficialmente contra el Green Cross.



Fernández, el excelente arquero de los Españoles.

Campeonato de Basketball Femenino

En la tarde de hoy continuará desarrollándose el Campeonato d Primavera de basketball, organizado por la dirigente femenina de este deporte, en la cancha del Club Deportivo Tabú, calle Gálvez 1275.

El programa es interesante, ya que intervendrán en los partidos a efectuarse, quintetos de reconocida capacidad y de muchos recursos y agilidad en sus jugadas, lo que hace presumir que las contiendas de hoy sean del mas franco agrado de la concurrencia.

Los fives de Chacabuco y Baquedano, serán los encargados del partido de fondo, los cuales llegan a las finales de esta competencia sin derrotas, siendo también los mejores fives femeninos que actualmente tenemos en nuestras canchas.

En el partido preliminar, intervendrán los quintetos de los clubes Enrique Correa y Deportivo Valencia, los cuales gozan de merecido prestigio en la afición.

El programa que nos ofrece para esta tarde la dirigente del basketball femenino es pues atrayente.

Por el Campeonato "Fernando Allende"

Hoy se dará comienzo a la competencia de football organizada por el Deportivo Allende, y en la cual se disputará el valioso trofeo donado por la Farmacia "Matucana", realizándose todas estas partidas en la cancha que posee el club organizador en San Pablo esquina de Aromos. El programa es el siguiente:

EN LA MAÑANA

Hora: 9.45.— Segunda Zona 3.o con Heiremans 3.o— Arbitro: señor P. Vivanco.

Hora: 10.50.— Manuel Sánchez 3.o con San Pablo 3.o. — Arbitro: señor L. Canales.— Director de turno: señor Rogelio Silva.

EN LA TARDE

Hora: 2.30.— Segunda Zona 2.o con Heiremans 2.o— Arbitro: señor Rogelio Silva.

Hora: 3.35.— Manuel Sánchez 2.o con P. S. Pablo 2.o— Arbitro: señor Luis Canales.

Hora: 4.45.— Segunda Zona 1.o con Heiremans 1.o— Arbitro: señor Valenzuela.

Hora: 6 P. M. Sánchez 1.o con P. S. Pablo 1.o— Arbitro: señor Torres.— Director de turno: señor Valenzuela.

Las góndolas San Pablo-Blanqueado dejan al público en la puerta de la cancha.

Lautaro Atlético con Comercio Atlético

Un buen programa harán hoy en la tarde en el Estadio Carabineros los cuatro equipos de Lautaro Atlético y Comercio Atlético, quienes se han dispuesto pasarse la redonda por las piolas el mayor número de veces posible.

Los cuartos empezarán a las 15 horas; los terceros, a las 16; los segundos, a las 17, y los primeros, a las 18 horas en punto.

Torneo ciclista del Comercio Atlético en Santa Laura

La Sección Ciclismo del "Comercio Atlético" ha preparado para sus corredores una competencia interna en 4 reuniones, efectuándose dos reuniones en Velódromo y las otras dos en carreteras.

La primera jornada se desarrollará hoy, a las 9 horas, en la pista de Santa Laura, disputándose pruebas para todas las categorías. Como prueba de fondo habrá una prueba para todo competidor.

El jurado que controlará esta competencia será el siguiente: señores Orlando Pérez, Jesus Madriaza, Humberto Badilla, Francisco Nieto y S. Rojas.

CAPITAN DE CORREDORES. Fué designado capitán de corredores el señor Carlos Porras, y vice el señor Manuel Quezada, ambos excelentes cultores del pedal, que tendrán el adiestramiento y perfección de todo sus compañeros. Utilero fué nombrado el señor Enrique Barahona.

NUEVOS SOCIOS.— Fueron aceptados como socios de esta institución los siguientes señores: Jorge González, Carlos Meza y Esteban Basterrica.

Asoc. Deportiva de Providencia "Manuel Atria"

Partidas que se efectuarán hoy por el campeonato de cierre de temporada de la Asociación Manuel Atria, de Providencia.

Primera división: Copa Escuela Nocturna Malaquías Concha.

J. Figueroa v. Meléndez. Tren 1, a las 16.30 horas. Arbitro señor Juan Catalán, delegado del Carrera.

Carrera v. Guillermo Balboa. Tren 2, a las 16.30 horas, señor Osvaldo Torres Labarca, del Meléndez.

Segunda división: Trofeo "Arturo Torres Molina".

J. Figueroa v. J. Meléndez. Tren 1, a las 15, señor Ernesto astro del Carrera.

Tercera división:

J. Figueroa A. v. Guillermo Balboa. Tren 1, a las 14, señor H. Pino, del Meléndez.

J. Figueroa B v. Carrera. Tren 2, a las 15 horas, señor Madariaga, del Guillermo Balboa.

Directores de turno: señores Salomón Muñoz y Osvaldo Torres Labarca.

Deportivo Sol Naciente

Hoy, a las 7 de la mañana, se reunirá en la cancha de basketball de la 11.a Comisaría, los componentes de los 1.os, 2.os y 3.os equipos con sus respectivas reservas para dar comienzo a los entrenamientos, con el objeto de ofrecer una serie de partidos internos para las festividades de recepción del nuevo directorio que se llevarán a efecto el 5 de enero próximo.

Dep. Comercial con New Liffe en basketball

En la cancha de la Tercera Comisaría, medirán sus fuerzas los quintetos representativos del Deportivo Comercial y del New Life, clubs que tienen cuentas pendientes.

La reunión dará comienzo a las 9.30 horas.

Asoc. de Football de Conchalí

Partidos oficiales para hoy.

Primera división: Forc-La Palma. Cancha Hipódromo Chile, a las 15.30. Arbitro señor L. Prieto.

Segunda división: Forc-La Palma, cancha Hipódromo Chile, a las 15.30. Aabitro señor L. Fredes.

Director de turno: señor L. Contreras.

Carioca y Teniente Godoy el mejor match amateur

Hoy en la cancha de la Escuela de Medicina

Indudablemente el partido de Carioca con Teniente Godoy, que se jugará hoy en la cancha de la Escuela de Medicina, será el mejor del carnet amateur.

Por los designios de la suerte ambos contendores no llegan a esta contienda a disputarse el campeonato de la primera como se pensaba en los comienzos del torneo, sino el vicecampeonato, lo que no es una cosa muy vulgar.

Teniente Godoy ha tenido defecciones increíbles que lo han dejado rezagado en el séptimo puesto. Un triunfo sobre Carioca puede darle una buena colozación.

Carioca, según conversaciones que hemos tenido con sus directores, se presentará con el mejor equipo que puede formar, por cuanto han desaparecido las dificultades que le restaron eficacia.

Empezarán los segundos a las 16.15 horas, dirigidos por don Manuel Sáez.

A las 17.30 horas jugarán los primeros, controlados por el árbitro señor Abraham Bravo.

1.o de Mayo va hoy a Talagante

A las 13 horas de hoy, desde la Estación Alameda partirá el 1.o de Mayo al pueblo de Talagante, donde jugará con el Club 21 de Mayo, por quien ha sido gentilmente invitado.

Para los aficionados locales es una verdadera novedad la presentación del prestigioso club de la Sección Amateur y esperan que el 21 de Mayo, le hará seria resistencia.

Para esta pelotera de "maylinos", el club de don Ramón Mancilla, cita a sus tres equipos superiores a la hora indicada.

Club Ciclista "Chacabuco"

A las 9 horas, de hoy, se efectuará en el Velódromo de Santa Laura, el torneo interno, que han organizado los directores de esta institución, con el objeto de adiestrar a sus componentes, con motivo del cierre de la temporada oficial. De las pruebas, se tratarán de preferencia los 25 kilometros, con el objeto de formar los posibles equipos que representarán al Club en los cien kilómetros que se efectuarán organiazdos por el Italiano a fines del presente mes.

Se clausura hoy la temporada de Paperchase

Gran meet efectuará la Federación de Deportes Ecuestres en la Hacienda La Dehesa

La Federación Nacional de Deportes Ecuestres clausura hoy la temporada de paperchase, con un "meet" que promete ser todo un acontecimiento hípico y social.

A las 8.30 horas, las góndolas y carruajes con caballos cuarteados partirán desde la Plaza Baquedano.

La cacería se iniciará a las 9.30 horas, desde el punto denominado La Picadura de Leña de La Hacienda La Dehesa.

La cancha ha sido preparada por el coronel señor Waldo Lira y el señor Guillermo Ekdahl.

Los carruajes y automóviles podrán observar el desarrollo de la carrera, siguiendo los caminos centrales de la Hacienda La Dehesa.

Harán de zorros, los señores Guillermo Ekdahl y el capitán señor Jorge Pinto Vial, y de monteros, por la Federación, el coronel señor Waldo Lira; por el Santiago Paperchase, el señor Sergio Silva Claro; por el Sta. de Francais el señor Guillermo Infante Ruiz Tagle; por el Deutscher Sport Verein, el senor Guillermo Schacht; por la Brigada de Caballería el comandante don Galvarino Zúñiga, y por la Escuela de Carabineros, el comandante señor Eduardo Maldonado.

El almuerzo se efectuará en el Parque de las casas de la Hacienda La Dehesa.

Tennistas del Stade disputarán con los alemanes un hermoso trofeo

En las canchas del Stade Francais se llevará a efecto hoy un interesante interclubs con el Deutscher Sport-Verein, competencia en la cual se disputará una Copa donada por el señor R. van Kilsdonn.

Los equipos representativos de ambas instituciones serán los siguientes:

Sportverein: R. Conrads, Schlegel, F. Hentschel, G. Nau, Pfister y A. Hammersley.

Stade Francais: E. Fenner, Hugo Chiessa, H. Fuenzalida, H. Silva, Omar Pabst, C. Vial y Fco. Duchesne.

Los partidos empezarán a las 9 de la mañana.

Al terminar los partidos, los dueños de casa ofrecerán un almuerzo al equipo visitante.

Colo Colo cambia de local social

Se pone en conocimiento de los señores socios, que la directiva del club, deseando ofrecer a sus asociados las mayores comodidades posibles, trasladó el local social y secretaría a la calle Estado N.o 60, local éste que cuenta con espléndidos departamentos de administración y entretenimientos para los señores socios, como ser salas de lectura, de ping-pong, gimnasio, billares y billa, y un bien atendido servicio de restaurant. La directiva se complace en invitar a todos los señores socios fundadores, activos, honorarios y jugadores, a visitar el nuevo hogar de los colocolinos.

JUNTA GENERAL DE SOCIOS.— Se cita a asamblea general de socios para el jueves 12, en el nuevo local social, a fin de dar cuenta a los asambleístas de la situación del club y resolver importantes asuntos pendientes.

Asoc. de Football La Cisterna

Partidas oficiales que se efectuarán hoy en la cancha Municipal por la competencia de la Asociación La Cisterna.

A las 14.30: García y Ugarte 3 con Olímpico 3. Arbitro señor B. Gutiérrez.

A las 15.45. Los segundos equipos. Arbitro señor A. Boix.

A las 17 horas los cuadres de honor. Arbitro señor C. Valenzuela.

Director delegado del Deportixo Biaut.

CITACIONES

CUATRO NACIONES F. C. — Junta general hoy, a las 10.30 horas, en Concepción 2008.

DEPORTIVO APOLO F. C. — Jugadores hoy, a las 9.30 horas, los tres equipos, en la cancha Baquedano.

LUIS A. MUÑOZ MOYANO F. C.—Junta general hoy, a las 10 horas, en San Diego 333.

DEPORTIVO COMERCIAL. — Jugadores de football, a las 15.30 horas, en el Estadio Zambrano.

GILBERTO GARETTO F. C. — A las 9 horas de hoy, los tres equipos, en la cancha del Envases y Enlozados.

UNION BRASIL F. C.— Directorio y jugadores del primer equipo hoy, a las 10.30 horas, en la cancha Quinta Normal.

EL DUELO DEL Sr. MANUEL CAVIEDES

Anteayer se efectuaron los funerales de la señora madre del vicepresidente de la Sección Amateur de la Asociación de Football de Santiago, señor Manuel Caviedes.

Al sepelio, en el Cementerio General, concurrieron representantes de los círculos hípicos y deportivos de esta capital, donde el señor Caviedes es generalmente estimado, los cuales lo han acompañado de corazón en el duelo que le aflige.

En la tarde de ayer recibimos la visita del señor Caviedes, quien nos pidió expresar, por intermedio de "LA NACION", sus agradecimientos a todas las personas que se han adherido a su pesar.

El Río Janeiro a Peñaflor

Los tres equipos de esta prestigiosa entidad amateur partirán hoy, a las 10 horas, desde Diez de Julio 438, para Peñaflor, donde jugará amistosos con equipos de aquella localidad.

Unión Española, Sección Frontón

PARTIDOS PARA HOY

6 horas.— Pala 2.a categoría: 40 tantos. I. Barrio y F. Barrio v. R. Altuzarra y J. Martínez

9.30 horas.— Mano, 2.a categoría, 25 tantos. V. Albarran y M. Albarran v. J. Raposo y F. Navarro Benito.

10 horas.— Paleta 2.a categoría, 20 tantos: F. de Pablo y Bartolo Coll, v. M. Galilea y J. A. Aparició.

10.30 horas.— Paleta, 2.a categoría, 20 tantos: I. Barrio y F. Barrio, v. F. Santolaya y J. Garachena.

11 horas.— Mano 1.a categoría, 25 tantos: P. Izurrieta y E. Alsasua, v. P. Izurieta y J. Santa María.

11.30 horas.— Paleta 1.a categoría, 20 tantos: G. Moreno y G. Merino, v. V. Villarreal y J. Santa María

1530 horas.— Paleta 2.a categoría, 20 tantos: J. Pasada y M. Gil, v. J. Martin y J. Noriega.

16 horas.— Mano 1.a categoría, 25 tantos: S. Solana y E. Blazquez, v. F. Quemada y D. Saenz Martínez.

18 horas.— Mano 1.a categoría, 25 tantos: J. Martin y H. Quezada, v. F. de Pablo y M. Martin.

Final de basketball del Claudio Vicuña

Hoy se juega la final de este campeonato entre los primeros equipos del Deportivo Brisas de La Cisterna y el Deportivo Claudio Vicuña.

El programa a desarrollarse es el siguiente: Hindú v. Cachupín.

Brisas v. Claudio Vicuña.

Estos encuentros se realizarán en el local de costumbre, Natalniel 1542.

Campeonato de Football en la cancha del Baquedano

Hoy, a las 10 horas, se iniciará la primera rueda del campeonato de footbal, organizado por esta institución, en la que se disputarán numerosos premios.

Los equipos serán compuestos de ocho jugadores por lado y la duración de las partidas serán de diez minutos.

Los colores del Baquedano serán defendidos por los mejores jugadores del primer equipo.

Se inició ayer la celebración de "El Día del Tirador"

RESULTADOS DE LA PRIMERA ETAPA DEL CAMPEONATO DE CHILE DE FUSIL

Con la primera etapa del campeonato nacional de fusil, se iniciaron ayer las festividades del "Día del Tirador" instituído como la máxima fiesta de las actividades balísticas, desde el año último.

La Dirección de Reclutamiento y Tiro Nacional, a las 14.30 horas, realizó en el Teatro Esmeralda un festival dedicado a los competidores del campeonato, con números de variedades y de cine alternados con disertaciones sobre las actividades balísticas.

LA ETAPA DE AYER

El campeonato individual de ayer, en conformidad a las bases, estaba sujeto a las siguientes disposiciones: 30 tiros válidos mas 6 de prueba, en ningún caso válidos, correspondiendo diez a cada una de las tres posiciones; blanco internacional de 10 anillos a 300 metros y fusil sin agregados, de uso en el Ejército, como también la munición.

Ocuparon las 25 primeras clasificaciones los siguientes tiradores:

		Puntos
1	Alfredo Pecori, Club Nacional, Santiago	242
2	Pedro Jara, Investigaciones, Santiago	235
3	Augusto Araya, F. de Chile, Aconcagua	233
4	Luis Meléndez, Nacional, Santiago	232
5	Marcos Sepúlveda, N. Sporting, Santiago	229
6	Juan Carzona, Nacional, Coquimbo	228
7	Pedro Polloni, Nacional, Santiago	225
8	Federico Mekis, Nacional, Santiago	224
9	Harol Ekwald, N. Sporting, Santiago	223
10	Baldomero Doering, Nacional, Santiago	222
11	Luis Bravo N., Carreras, Antofagasta	219
12	Juan B. Muñoz, Penquista, Concepción	218
13	Miguel Niño de Z., N. Sporting, Santiago	218
14	Rodolfo Silva, Nacional, Santiago	217
15	Pedro Lazo, San Bernardo, Santiago	217
16	Augusto Collao, Nacional, Santiago	217
17	Alfredo Devenin, Penquista, Concepción	217
18	Mariano Rodríguez, J. Vicuña, Coquimbo	216
19	Isidoro Cisternas, Nacional, Santiago	214
20	Gonzalo Lavín, Nacional, Santiago	214
21	Julio Alvarado, Nacional, Santiago	213
22	Anacleto Hurtado, Nacional, Santiago	211
23	Orlando Rivera, J. Vicuña, Coquimbo	210
24	Alejandro Lizana, Nacional, Santiago	209
25	Cayetano Pinedo, U. Española, Santiago	209

LOS QUE ACTUARAN HOY

A las 9.30 horas: 4.a RUEDA:

1 Rene Gauche, 2 Segundo Araya, 3 Manuel Navarro, 4 Manuel Peygneguy, 5 Antonio Bonacis, 6 Roberto Fernandez, 7 Luis Espinoza, 8 Rómulo Aravena, 9 Julio González, 10 Julio Arriagada, 11 Amador Vásquez, 12 Luis Valencia, 13 Luis Morales, 14 Federico Slater, 15 Camilo Hidalgo, 16 Lorenzo Allendes, 17 Julio Zamorano, 18 Lorenzo Araya, 19 Augusto Wagner.

5.a RUEDA, a las 11:

1 Manuel Oyanedel, 2 Ruben Espinoza, 3 Manuel Lara, 4 Gustavo Rojas, 5 Primitivo Guzman, 6 Joaquin Márquez, 7 Juan Urrutia, 8 Vicente Herrera, 9 Carlos Peña y Lillo, 10 Mario Córdova, 11 Reynaldo Espinoza, 12 Víctor Salazar, 13 E. Fuentes, 14 Rolando Mesina, 15 Guillermo Restelli, 16 Romelio Valenzuela, 17 Alfredo Venegas, 18 Manuel Castillo.

Dignamente el Internado Barros Arana festejó a sus deportistas

"La estadística que se lleva en el establecimiento, refuta definitivamente esa antigua creencia de que el muchacho deportista es mal alumno", dijo el Rector don Amador Alcayaga A.

A un acto sencillo pero significativo, dió lugar la manifestación con que el Internado Nacional Barros Arana, quiso premiar a sus alumnos deportistas, por la brillante labor desarrollada durante las competencias del presente año.

El Internado, colegio que ha destacado siempre por la gran importancia que da a la Educación Física, ha cumplido de esta manera, con un acto que ya se ha hecho tradicional.

No menos de un centenar de muchachos se reunió en uno de los amplios comedores del colegio, manteniendo en todo momento un ambiente de sana alegría y compañerismo. Sus cantos alegres y alusivos a la causa deportiva, lo mismo que sus gritos de entusiasmo, pusieron una nota simpatiquísima en la reunión a que aludimos.

Especialmente invitados, concurrieron el director general de Educación Secundaria, señor Carlos Atienza Pedraza; el señor Julio Bravo; miembros de la Dirección del establecimiento; profesores del mismo y un representante de nuestro diario.

REPARTICION DE PREMIOS

En el momento oportuno, el profesor de Educación Física del establecimiento, señor Ernesto Sepúlveda O., procedió a hacer la repartición de los premios, a aquellos alumnos que integraron los equipos triunfantes en las competencias escolares del presente año.

Todos los premiados fueron entusiastamente aplaudidos y felicitados por sus superiores, quienes tuvieron para ellos palabras de elogio y deseos de que siguieran practicando los deportes en la forma que hasta aquí lo habían hecho, con el fin de que fueran más tarde hombres sanos y robustos, tanto intelectual como físicamente.

Especiales aplausos merecieron los integrantes del primer equipo de basketball, clasificado campeón escolar de Santiago durante dos años consecutivos.

LOS DISCURSOS

A la hora de los postres, hizo uso de la palabra el profesor señor Ernesto Sepúlveda Opazo, quien se expresó, más o menos, en los siguientes términos:

Señor director general, señor rector, compañeros profesores, amigos alumnos:

"En el año próximo pasado, en que el colegio tuvo una actuación brillante en la práctica de todos los deportes, se estableció el Día del Deportista, distinción a que hemos procurado hacernos acreedores en todo sentido. Y hemos respondido bien, porque si bien es cierto que en las divisiones superiores, a escepción del basketball, no ocupamos el primer lugar en el presente año, no lo es menos que las divisiones inferiores han salvado el prestigio del colegio.

El primer equipo de basketball, campeón escolar de Santiago en dos años seguidos, ha conquistado para su colegio un hermoso trofeo. Natacion, football y ping pong, actuaron discretamente, y en tennis, somos los actuales campeones de Santiago. Y aunque no hubiesemos obtenido ningún triunfo en las lides deportivas externas, que es secundario, podemos hablar con satisfacción, porque hemos cumplido la finalidad de que casi toda la población escolar de este colegio, y no un porcentaje irrisorio, se entregue con entusiasmo a la práctica de los deportes en las competencias internas, como un medio de conquistar salud para apoyar, en un cuerpo vigoroso, una buena educación intelectual y moral. Recuerdo que el señor Alcayaga dijo en una ocasión: "Sólo anhelamos tener en nuestras aulas hombres en la más amplia expresión de la palabra, sanos de cuerpo y alma, disciplinados, estudiosos, leales y caballerosos". Pues bien, este ideal se ha cumplido y con satisfacción profunda podemos ofrecer hoy al señor rector nuestro tributo de disciplina, lealtad, estudio y caballerosidad. Bien merecido tenía un homenaje así aquel que en todo momento ha dado a la educación física el lugar de preferencia que se merece entre las demás asignaturas que forman el plan de estudio de la educación secundaria. Los deportistas, señor rector, forman hoy día, como vos lo deseabáis, entre los mejores alumnos de este colegio. Os entrego la lista de los alumnos eximidos de sus exámenes, parcial, o totalmente, en el presente año. Con su lectura, podréis ratificar el hecho de que el 88,8 por ciento, de ellos, representaba a su curso en competencias internas, y el 46.6 por ciento, participaba en competencias intereescolares. También podreis constatar el hecho halagador de que sólo un porcentaje inferior al doce por ciento, de los que salieron mal, representaba a su colegio en actividades deportivas externas. Queda de manifiesto, pues, que el deporte, racionalmente practicado, lejos de relajar la actividad intelectual, la estimula. Podemos decir, sin temor, que la educación física es la base de la vida orgánica y espiritual de la juventud. Pero, como siempre es posible ser mejores, yo os invito, queridos alumnos, a que os esforcéis en este sentido, para que seáis los primeros en demostrar, prácticamente, que están en un profundo error y opinan sin conocimiento de los hechos, los impugnadores del deporte".

A continuación, el rector del establecimiento, señor Amador Alcayaga A., en una magnífica improvisación, hizo ver lo complacido que se sentía con el esfuerzo desarrollado por sus muchachos, quienes habían logrado no solamente un triunfo deportivo para el colegio, sino también, un buen aporte para sus condiciones físicas e intelectuales.

Recalcó, especialmente, el hecho de que en otras partes del mundo, fuera la Educación Física la asignatura a la cual se le da una mayor importancia, puesto que ello contribuye al fortalecimiento íntegro del individuo, más aún, cuando este está dedicado a una misión tan especial, como lo es su educación humanística.

Dijo, en seguida, que tenía mucha razón para sentirse orgulloso de la actuación que les había cabido a los alumnos del establecimiento a su dirección, puesto que consideraba haber logrado con ello, la más cara de sus aspiraciones: que el muchacho sepa alternar su trabajo intelectual, con el ejercicio físico.

Finalmente, se expresó en el sentido de que el hecho de haber resultado los mejores deportistas, a la vez los alumnos de un aprovechamiento mas destacado, significaba el más rotundo de los mentís, en lo que se refiere a lo que aseguran algunas personas — que ya han hecho de ello una especie de tradición — de que el muchacho deportista es generalmente mal alumno.

Al término de su improvisación, el señor Alcayaga fué muy aplaudido.

A continuación, y a pedido de los alumnos, el director general de Educación Secundaria, dijo unas pocas frases aludiendo al significado de la manifestación, y felicitando sinceramente a los alumnos por su brillante actuación deportiva, al mismo tiempo que por sus buenas condiciones intelectuales.

PREMIO AL MEJOR DEPORTISTA

Al igual como se ha hecho en años anteriores, esta vez se le dió un premio especial al deportista más completo del colegio, distinción que recayó en el alumno de sexto año, don Carlos Morales Abarzúa. Para merecer tal distinción, el alumno debe reunir, además, espléndidas cualidades de aprovechamiento en sus estudios. El alumno Morales, aparte de ser considerado como el deportista más completo del establecimiento, es también el más aprovechado, habiendo resultado eximido en casi la totalidad de sus ramos. El rector del Internado le hizo entrega de un valioso obsequio, como un estímulo a sus brillantes cualidades de estudiante y deportista.

ELOGIOS A NUESTRO DIARIO

Antes de que se diera término a la manifestación, el profesor señor Sepúlveda tuvo especiales palabras de agradecimiento para con los diarios de Santiago, refiriéndose especialmente a "LA NACION" en donde siempre había encontrado una acogida favorable en todo aquello que tuviera relación con la causa deportiva.

Deportivo Valdivia con Luis Cousiño

A las 14.30 horas de hoy se efectuará en la cancha de la Compañía de Teléfonos, en San Joaquín con San Ignacio, la reunión organizada por estos clubs a base de los partidos de football entre sus tres equipos.

Los jugadores del Valdivia deberán encontrarse en la cancha mencionada, a las 14 horas.

Asoc. de Football Infantil

Partidas que se realizarán hoy:

Santa Laura:

Morning Star Juvenil con Santiago Juvenil, a las 11.15 horas. Arbitro, señor Bonilla.

Metropolitano Juvenil con Colo Colo Juvenil, a las 10.15 horas. Arbitro, señor Benicio Soto.

Metropolitano primero con Magallanes primera, a las 9.30 horas. Arbitro, señor Benicio Soto.

Director de turno, señor Andrés García.

Campos de Sports:

Morning Star primero con Unión Española primero, a las 15 horas. Arbitro, señor Baldomero Barrera.

Segundos equipos, a las 14.15 horas. Arbitro, señor Baldomero Barrera.

Director de turno, señor Marcos Castillo.

Independiente con Unión Plaza Italia

Peligrará hoy la línea invicta del Independiente con el partido que sostendrán en su cancha, a las 17 horas, con el buen elenco del U. Plaza Italia, ante el árbitro señor Víctor Carcuro.

A las 14 horas se iniciará la reunión con el partido entre los terceros equipos.

Walter Müller con Maestranza de San Bernardo

Hoy domingo jugarán en la vecina localidad de San Bernardo, los equipos del Walter Müller y Maestranza, de ésa en la cancha que poseen los locales.

El Müller irá con su mejor gente, destacándose los jugadores González, Lorca, Segura, Olivos, Araya, Cuellar, y por los maestrancinos, los jugadores Faúndez, Barahona e Hidalgo.

Los locales llevarán también un equipo juvenil.

Asoc. de Football Quinta Normal

Partidas para hoy:

Estadio Zambrano N.o 1:

Patricio Lynch 1.o con Roca Mapocho 1.o, a las 17 horas. Arbitro, señor Lorenzo Osorio.

Segundos equipos, a las 15.45 horas. Arbitro, señor Raúl Ruz.

Director de turno, señor Florencio Castillo.

Estadio Zambrano N.o 2:

Deportivo Chelsea 1.o con Deportivo Comercial 7.o, a las 17 horas. Arbitro, señor Luis J. González.

Director de turno, señor Alfredo Medina.

Club Deportivo A[guila]

Con entusiasmo se ha [...]nado los atletas del [De]portivo Aguila, para to[ma]r parte en el segundo torneo de la temporada [...] tencia por el trofeo [...] El Aguila.

En el torneo figura[n] siempre pruebas para p[rimera y] segunda categorías.

En dicha competencia [que se] efectuará en el Estadio [...] a las 15 horas, figuran [...] dos elementos, tales como Jorquera, Octavio Robl[es, Ma]nuel Osorio, Oscar M[...], [Víc]tor Rosas, Armando [...] sé Molina y otros.

El orden del program[a es el] siguiente:

A las 15: 100 metros 1.a categoría.

A las 15.30: salto [...]

A las 16: 400 metros 2.a categoría.

A las 16.30: lanzamiento de la bala, 1.a categoría.

A las 17: 100 metros todo competidor.

A las 17.30: salto [...] categoría.

A las 18: 1.500 metros 1.a categoría.

A las 18.30: lanzamiento del dardo, 2.a categoría

A las 19: 5.000 metros 1.a categoría

Posta: de 4 x 100

63 CENTROS CON 5.400 SOCIOS, INTEGRAN LA SOC. MUTUALISTA UNION NACIONAL

Hoy cumple 28 años de tesonera labor social. — Sus fundadores. — Nómina de Centros

Entre las mutualidades existentes en nuestro país se destaca por su vasta ramificación y fecunda labor societaria la Sociedad de Socorros Mutuos La Unión Nacional, que fuera fundada el 8 de diciembre de 1907. Cumple hoy 28 años de intensa labor.

Fué fundada por el Pbdo. don Pedro José Infante, siendo incorporada entre las instituciones oficiales de la Iglesia y forma parte hoy de la vasta labor de la Acción Católica. Goza de personalidad jurídica otorgada por el Supremo Gobierno con fecha 15 de enero de 1908 cuyo Decreto llevan las firmas del Excmo. señor don Pedro Montt y del Ministro de Justicia de ese entonces don Domingo Amunátegui.

A la fecha cuenta con 63 centros ubicados en Coquimbo, Ovalle, Illapel, Rinconada de Silva, El Asiento, San Felipe, Llay Llay, Limache, Peña Blanca, Viña del Mar, Valparaíso, Casablanca, Santiago, Puente Alto, Lo Abarca, Puangue, Curicó, Quinta de Tilcoco, Llolleo, Linares, Chillán, San Carlos, Concepción, Talcahuano, Lota, Coronel, Traiguén, Los Angeles, Cauquenes, Mulchén, Temuco, Nueva Imperial, son un número aporximado a 5.400 socios activos.

Además y fuera del Consejo General que tiene a su cargo la dirección general de la obra cuenta y coadyudan a su labor los Consejos Provinciales en Valparaíso, Concepción y Temuco, y el Consejo Central en San Felipe.

MEJORAMIENTO DE SALARIOS HAN SOLICITADO LOS OBREROS MOLINEROS DE SANTIAGO

Presentación del Sindicato Profesional a los diversos Molinos

Una detallada comunicación ha dirigido el Sindicato Profesional de Molineros a los diversos establecimientos del ramo, de la capital, exponiéndoles la difícil situación económica de sus trabajadores, y solicitando el mejoramiento de sus salarios.

La nota expone que la presentación se formula en cumplimiento de un acuerdo unánime adoptado en junta general de asociados, y hace notar las diversas razones que abonan dicha petición.— Firman los dirigentes de la organización.

Resoluciones de la Fraternal Obrera Ferroviaria

La Mesa Directiva de la Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile nos entrega la siguiente información:

El Directorio General de la Fraternal Obrera de Chile, en sesión celebrada el viernes 6 del presente y tomó conocimiento de un volante que el consejo local de Santiago de la Federación Ferroviaria hizo circular dentro del recinto de la Maestranza de San Eugenio, en el que se trata en forma denigrante a los dirigentes de la Fraternal Ferroviaria.

Puestos en discusión los conceptos hirientes que contiene dicho volante, el directorio aprobó el siguiente voto:

CONSIDERANDO:

Que la Fraternal Obrera Ferroviaria de Chile es una institución con personalidad jurídica, respetuosa de las leyes y de las personas;

Que en el Frente Unico Relacionador Ferroviario mantiene la institución dos delegados.

Que el presidente del Frente Unico es a la vez presidente del Consejo Ejecutivo de la Federación Ferroviaria y que el consejo local contó con su aprobación para la redacción del volante.

Que las personas ofendidas son por sus antecedentes, merecedoras del respeto de todos los asociados, el Directorio por la totalidad de sus miembros acuerda:

1.— Retirar inmediatamente sus delegados en el Frente Unico Relacionador Ferroviario, mientras no se desautorice las ofensas vertidas por el Consejo Local de Santiago.

2.— Que en el futuro la institución haciendo uso de las prerrogativas que le otorgan las leyes de la República, defienda a sus asociados jurídicamente después de un detenido estudio.

PEDRO GIL SUAREZ, presidente.— HECTOR ARROYO, secretario general.

Acuerdos del Comité Central Pro Sistema del Dr. Saavedra

Celebró una concurrida sesión de delegados del Comité Central Pro Sistema Curativo del doctor Saavedra.

Dió tramitación a diversas comunicaciones y dejó constancia de la entrevista celebrada con el señor Ministro del Trabajo, auspiciada por el Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile.

A continuación la asamblea de delegados aprobó los acuerdos siguientes:

Solicitar del "Instituto de Cooperación" haga una clara exposición, del valer del sistema electro-curativo, y los beneficios aportados al pueblo en general; Declarar que alrededor de doscientas instituciones han firmado la presentación al Honorable Senado de la República; Que de norte a sur del país llegan enfermos los cuales dejan sus firmas para legalidad y seriedad; Dejar establecida su más enérgica protesta por la falta de contestación del Ministro de Salubridad; Pedir al "Instituto de Cooperación" haga una aclaración pública frente a esta grave y molesta situación; Celebrar la convención nacional con representación de provincias, a mediados del mes de enero.

Hoy se efectúa una concentración cooperativista en San Antonio

DELEGACION QUE IRA DE SANTIAGO

Hoy se llevará a cabo en San Antonio una amplia concentración de elementos obreros, cooperativistas, mutuales y gremiales, con el objeto de conocer en detalle la ley recientemente despachada por el Congreso sobre habitaciones baratas. En la delegación de Santiago irán miembros de la Junta Central de la Habitación, entre ellos el dirigente cooperativista señor Carlos Acosta Avalos; los dirigentes de la Federación de Cooperativas de Edificación, señores doctor Eduardo Escudero, Bernardo Reyes y Rodolfo Beckert; delegados de la Sociedad Artesanos La Unión, señores Manuel Peña, José Moreno, y Carlos Castillo; el representante de "El Diario Ilustrado", señor Vicente Vico y otros miembros de la prensa local.

En San Antonio existe mucho interés por esta asamblea y las instituciones preparan diversos actos en honor de los visitantes.

DON JOSE HILARIO,

Nombre genuinamente chileno de un

Anuario de las Actividades Nacionales

Organizaciones mutuales y sindicales en plena renovación de sus cuerpos directivos

Con vivo interés las juntas generales de socios, están cumpliendo estos actos anuales. — Las votaciones de hoy y las que se anuncian para fechas próximas. — Comisiones que actuarán en la recepción de sufragio

General entusiasmo está presidiendo la renovación de los Directorios de importantes colectividades mutualistas y sindicales.

Para hoy y fechas que indicamos más adelante, diversas Sociedades y Sindicatos, tienen convocados a sus miembros a los actos anuales reglamentarios de elección de sus dirigentes.

Insertamos un resumen de estas actividades y comicios de elección interna.

EN LA SOCIEDAD SANTIAGO DE ZAPATEROS

Hoy, de 9 a 16 horas, sus asociados concurrirán a depositar sus votos para nombrar el nuevo Directorio, en el local social, Santa Isabel 099.

Terminada la votación y proclamado su resultado, seguirá una animada festividad familiar.

SUFRAGIOS EN LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO

Desde las 9 de la mañana, hasta las tres de la tarde, la Sociedad Igualdad y Trabajo, Andes 3028, recibirá los sufragios de sus militantes para la elección del Cuerpo Directivo de 1936. Allí actuarán dos comisiones receptoras, en la forma que dimos a conocer ayer.

ELECCION EN LA SOCIEDAD FIGUEROA ALCORTA

En la antigua institución mutual de Quinta Normal, la Sociedad Figueroa Alcorta,— calle Andes 3913,— sus numerosos asociados se concentrarán con todo entusiasmo, a las cuatro de la tarde, para elegir Directorio. A esa hora, celebrarán junta general.

TERMINO DE VOTACION EN LA SECCION LUIS A. SOTO

Por su parte, la Federación de Suboficiales Retirados, Sección Luis A. Soto, pondrá término hoy, de 9 a 16 horas, a la votación por la cual está eligiendo sus nuevas autoridades. En su local de Santa Rosa 270, celebrará, a las 16 horas, una asamblea general. En ella se tomará conocimiento del resultado del comicio y se proclamará a los vencedores.

EN LA SOCIEDAD UNION DE PELUQUEROS

A su vez, la Unión de Peluqueros, de 9.30 a 16.30 horas en su casa de Santa Rosa 555, efectuará el cambio de Directorio, para lo cual actuarán las siguientes comisiones: primera, señores Eduardo Figueroa, Alberto Benítez y Domingo Sepúlveda; segunda, señores Ventura Silva, Manuel García y Enrique Carrasco, y la última, de 14 a 16.30 horas, formada por los señores Jorge González, Tulio Paredes y Manuel Moreno.

JUNTA GENERAL DEL SINDICATO DE DUEÑOS DE CARNICERIAS

Para el 11 del actual, ha llamado a asamblea general de socios el Sindicato Profesoanl de Dueños de Carnicerías, con el objeto de elegir sus nuevos dirigentes. Asimismo habrá deliberación acerca del problema del comercio de carne, materia sobre la cual se adoptarán acuerdos de interés.

EN EL SINDICATO DE EMPLEADOS DE HOTELES Y R. S.

En su sesión general última, el Sindicato Profesional de Empleados de Hoteles y R. S., aceptó las renuncias de los Directores señores Luis Berríos y Luis Mattei y del tesorero, señor Raúl Ruiz. Se rechazó la del secretario. En la misma asamblea se fijaron los días 10, 11 y 12 del presente para la elección de los nuevos directores, efectuando el escrutinio el día 12, a las cuatro de la tarde. La Comisión receptora quedó integrada por los señores Jorge Cornejo, Juan Fernández, Rolando González, Edo. Allende y Manuel Vilches.

Resumen de asambleas de trabajo y festividades

CONFEDERACION DE LOS SINDICATOS MADEREROS.— Junta general hoy, a las 10 horas, en Toesca 2522.

SOCIEDAD UNION DE TIPOGRAFOS.— Hoy, a las 15.30 horas, se reune el directorio. Los nuevos socios deben concurrir a firmar el registro. La tesorería atenderá todo el día.

SINDICATO DE DUEÑOS DE TALLERES DE HERRAJE. — Junta general hoy, a las 3 de la tarde, en Eleuterio Ramírez 1160.

LA CADENA CONSTRUCTORA DE CHILE.— Reunión general hoy, a las 11 horas, en el local de costumbre.

FEDERACION SANTIAGO WATT. — Celebra importante sesión hoy, a las 10 horas, para nombrar la Comisión que actuará en la elección del nuevo directorio y para tratar otros asuntos.

PASEO A LOS CERRILLOS DEL CENTRO SOCIAL SAN IGNACIO.— Lo realiza hoy, a la Quinta San Jorge. Se ofrecerá una demostración de aprecio al socio señor Ambrosio Retamales. Partida: a las 14.30, desde el local del Centro, en góndolas.

ASOCIACION UNICA DE OBREROS PAVIMENTADORES DE LAS COMUNAS RURALES.—Asamblea general hoy, a las 9 de la mañana, en Esperanza 830, Terraza Yungay.

BAILE SOCIAL EN LA MANUEL MONTT — Como siempre, baile social hoy, a las 22 horas, en Olivares 1643.

REUNION DE DIRIGENTES DE SINDICATOS MADEREROS —Tendrá lugar hoy, a las 10 de la mañana, en su local de Toesca 2522. La secretaría de la Confederación recomienda la mayor asistencia de delegados.

DIRECTAMENTE IMPORTARA SUS MATERIALES EL SINDICATO DE DUEÑOS DE CAMIONES

El Directorio del Sindicato Profesional de Dueños de Camiones.

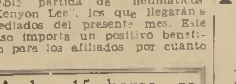
Lo preside el señor Juan de Dios Lobos

El "Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Carga", se encuentra empeñado en activas labores de bien gremial.

En efecto, después de una feliz gestión ha logrado encargar directamente, por intermedio de la Caja del Seguro Obrero, una apreciable partida de neumáticos "Kenyon Lee", los que llegarán a mediados del presente mes. Este paso importa un positivo beneficio para los afiliados por cuanto esta mercadería se les entregará a un precio de un 30 o|o más bajo que los de plaza.

Los asociados que se interesen por mayores detalles al respecto pueden alcanzar por las Oficinas del Sindicato, calle Diez de Julio N.o 316.

El actual Directorio de la organización lo forman los señores Juan de Dios Lobos, Presidente; Miguel Saavedra, Secretario-tesorero; Antonio Mayo, Manuel Barahona y Luis Matus, directores.



A las 15 horas, se concentrarán vecinos de la Población Bulnes

Hoy, a las tres de la tarde, tendrá lugar una interesante concentración de la Asociación Nacional de la Habitación, Sector Bulnes, en el local de costumbre. Se tratarán asuntos de importancia para el adelanto local de la Población y en seguida se servirá un lunch, en celebración de la reciente elección del nuevo Directorio. Asistirán a estos actos delegados de provincias y de otros sectores de la Asociación Nacional.

A las 10.30 horas, reunión en el Instituto Obrero

El Comité de la manifestación societaria que organiza el Instituto de Cooperación Obrera, envía la siguiente información:

"El 21 del presente, a las 21 horas, en el hogar social del Instituto Nacional de Cooperación Obrera de Chile, ubicado en San Diego 333, se llevará a cabo la manifestación que ofrece esta Central a su miembro honorario señor Serafín Soto Rodríguez, como un reconocimiento a su actuación dentro de la Junta Central de la Habitación.

Se han adherido los señores Anacleto López, Daniel 2.o Sáez, Alfredo Cruz Pedregal, David Vásquez, Carlos Berríos Moreno y muchos otros.

El Comité invita especialmente a los presidentes de las diversas instituciones sindicales, mutuales, deportivas, culturales y centros sociales que simpaticen con esta manifestación.

El Comité resolvió una modesta cuota con el fin que asistan los modestos empleados y obreros. Las adhesiones se les comunica a los miembros de colectividades y simpatizantes, se encuentran en venta en los siguientes puntos: Gálvez 129, San Diego 333, Gálvez 178.

Hoy domingo, a las 10 de la mañana, se reúne el Comité; se invita a los presidentes de las instituciones simpatizantes. Local indicado. — Rubén Sivori y Francisco González, secretarios del Comité".

En la reunión se tratará lo insinuado por algunos gremios y adherentes en orden a efectuar la manifestación el día domingo 22, a la hora de almuerzo, por diversas razones.

$ 9.154.52 PERCIBIO, CONFORME A LAS LEYES SOCIALES, EL SIND. OBRERO SIMONETTI Y FOSSATI

La mitad de esta suma fué distribuída entre los trabajadores. — $ 2,500 para secretaría y salón social de la organización

El mes pasado se llevó a efecto el reparto de las utilidades que produjo en el Sindicato Simonetti y Fossati la industria el año 1934 que alcanzó un total de nueve mil ciento cincuenta y cuatro pesos, cincuenta y dos centavos, ($ 9.154.52). De esta cantidad el 50 o|o se repartió al personal y el saldo fué entregado a este sindicato, el que hizo la siguiente distribución: adquisición de muebles para instalar secretaría y salón social dos mil quinientos pesos ($ 2.500). Para fondo de subsidios, ochocientos pesos ($ 800). Fomento deportes, doscientos pesos ($ 200). Biblioteca quinientos pesos ($ 500).— Fiesta de navidad, juguetes para los niños de los sindicalizados trescientos pesos ($ 300). Gastos generales, doscientos treinta y siete pesos treinta y seis centavos ($ 237,36) lo que hace un total de cuatro mil quinientos setenta y siete pesos veinte y seis centavos, ($ 4.577 26) esta cantidad es el producto del diez por ciento de las utilidades que produjo esta industria en el año 1934.

Acto de la "Cruzada del Libro"

Se efectúa a las 18 horas, en la Unión de los Tipógrafos

Para hoy domingo, a las 6 de la tarde, el salón de actos de la Unión de Tipógrafos, está anunciada la Velada del Libro, acto que está llamado a hacer época en las actividades sociales de la Decana del Mutualismo, tanto por la preparación esmerada con que se ha organizado como por la trascendencia que para la institución significan estos festivales de difusión del libro y su aprovechamiento entre la gran masa trabajadora del país. La velada es con entrada libre y forma parte de la Cruzada del Libro del Consejo Obrero de Cooperación al Departamento Cultural.

Exito de actos del Departamento de Extensión Cultural

LAS VELADAS Y TRANSMISIONES DE RADIO DE AYER.— VELADA EN NOS

Pleno éxito alcanzaron los diversos actos gratuitos que ofreció ayer el Departamento Cultural.

La matinée de cine congregó miles de personas en el teatro Balmaceda y los programas de la "Hora Obrera" y de la "Hora Juvenil" resultaron muy lucidos.

Hoy el Departamento ofrecera una velada y conferencia gratuita a los parceleros de Nos, Núcleo Nueva Esperanza, a las cinco de la tarde. Los parceleros y obreros de la localidad indicada concurrirán con sus familias.

BRILLANTE AÑO ESCOLAR DE LA ESCUELA NOCTURNA "MALAQUIAS CONCHA"

Con todo éxito finalizó los exámenes anuales. — Velada artística

Ante el Inspector educacional se llevaron a efecto el miércoles ppdo. los exámenes en la "Escuela Nocturna para Obreros Malaquías Concha", siendo aprobados el 85 por ciento de los educandos.

Al final de los exámenes el Director y sostenedor de la Escuela, diputado por Santiago don Arturo Torres Molina, festejó con un lunch a los alumnos.

El martes 10 del presente, a las 21 horas, en su local de la Avda. Fco. Bilbao 721, dará término al año escolar con un acto literario musical. La parte artística estará a cargo del cuadro "Nicanor de la Sotta", y los alumnos de la Escuela desarrollarán la parte literaria dirigidos por su profesor don Luis Soto Castillo.

La entrada es libre.

-- :: B O X :: --

Formidables atletas vendrán a participar en el campeonato de Catch As Catch Can

La subida bolsa de $ 50.000 despierta el interés de dos formidables catchers que han solicitado cablegráficamente su inscripción. — Las localidades estarán a la venta desde el miércoles próximo

Mayor interes aun dará al próximo campeonato de catch as catch can, que se iniciará el sábado próximo en el Estadio de Carabineros la participación de dos formidables atletas que se han puesto ayer en comunicación cablegráfica con la empresa promotora, Tocornal Bussenius, para solicitar su inscripción. Son éstos el checoeslovaco José Halmita, que en un reciente campeonato realizado en Río de Janeiro, ocupó el tercer puesto, tras resonantes victorias. Tiene este atleta 31 años, mide 1.82 centímetros, pesa 95 kilos y posee un magnífico estilo, gran decisión y gran valentía. El otro es el catcher ítalo-argentino, Navarro Felipe Cornada, de formidable estampa, ya que pesa 100 kilos, tiene aún 18 años y mide 1.83 centímetros de altura.

Nos parece necesario agregar, nos decía ayer uno de los promotores de estos espectáculos, que el catch es un deporte en el que el atleta juega un papel preponderante, poniendo en juego sus largos músculos, su asombrosa agilidad y su gran agresividad. Esto es muy diferente a la lucha romana, en la que el luchador es, generalmente, un atleta pesado, de cuello y cintura gruesa.

A fin de corresponder al entusiasmo con que la afición deportiva ha recibido el anuncio de este gran campeonato en que participan los mejores cultores de este deporte, las localidades serán puestas a la venta desde el miércoles próximo en Serrano 82, teléfono 60543, donde la Empresa Tocornal Bussenius ha instalado su oficina para atender todo lo relacionado con el próximo campeonato.

Por otra parte, los aficionados chilenos a la lucha libre han recibido con satisfacción la decisión de la Empresa para realizar un campeonato nacional, cuyos encuentros servirán de preliminares a los de catch as catch can. Las inscripciones se iniciaron ayer, día en que se presentaron a inscribirse, en Serrano 82, los señores Enrique Roa, Moisés Fica y Tomás Barraza.

Se nos pide agregar que pueden consultarse las bases y demás pormenores en la oficina de la Empresa y este campeonato estará dirigido por el profesor don Juan Cereceda.

Timbero defenderá nuestro pronóstico en el clásico "Agustín R. Edwards", prueba básica de la reunión de hoy en el Club Hípico

De escasos atractivos es el programa que se nos ofrece para la tarde de hoy en el Club Hípico, pues la mayoría de las pruebas que componen la cartilla aparecen con muy limitado número de inscritos.

Sirve de base al "meet", el clásico Agustín R. Edwards, handicap sobre 2,400 metros, para reproductores de 3 años y más, con una recompensa de 18 mil pesos al vencedor, más una copa donada por la familia Edwards Mac-Clure.

Seis competidores solamente serán de la partida. Estadista y Sirenia, que van en corral para los efectos de las apuestas y Haviland, Cumberland, Timbero y Michigan.

Los honores de la cotización deben corresponder al corral de Cavieres, ya que Estadista no obstante los 63 kilos que carga ahora y Sirenia, reveló espléndido training en días pasados, al batir en un "cánter" a Coronado, Claridad y otros.

Estadista, no llena otro factor en contra que el hecho de haber corrido los 3.800 metros del "Ricardo Lyon", compromiso muy duro y en donde, como se recordará, tercero de Gutenberg y Reineta.

JUAN PRIM DEBE SALIR DE PERDEDORES. — LIBIA, A PESAR DE LOS 86 KILOS, ES LA MEJOR CARTA EN EL STEEPLECHASE. — REDIL SE DESTACA EN LA PRUEBA DE REMATE. — EN LAS CARRERAS RESTANTES RECOMENDAMOS A FRICADELL, LA MARSELLESA, INTERREGNO, AMATEUR Y CLARIDAD

Haviland, aunque lleva 56 kilos, es a su vez, una carta recomendable, pues el hijo de Ardelión ya se ha consagrado entre los mejores elementos de la pasada generación y no es para él un inconveniente la distancia.

Cumberland, ha producido ganado en forma fácil a los mismos muy regulares performances en estos tiros y si el idéntico hermano de Buen Rumbo deja sus mañas a un lado, bien puede conseguir aquí su primer triunfo clásico.

Timbero, ha estado fracasando últimamente, pero hay que advertir que ha sido muy mal corrido, de manera que puede rehabilitarse, ya que medios no le faltan para imponerse. Además, su estado actual es insuperable.

Finalmente Michigán, al amparo de la oblea que le ha correspondido, es un golpe bien probable y más si consideramos que el nuevo pupilo de Miranda, afronta el compromiso prestigiado con aprontes realmente notables.

Después de este ligero resumen y volviendo al pronóstico de la prueba, diremos que nuestras preferencias están por Timbero, reconociendo que lleva en Sirenia una enemiga muy poderosa.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

Primera carrera

Dará comienzo a la reunión, el premio Colmo, steeplechase sobre 4,000 metros y en donde Libia, a pesar de los 86 kilos que le han correspondido, debe ser la favorita y la ganadora, dada las grandes aptitudes de la hija de Campanazo para esta clase de competencias.

Para escoltar a la notable pupila del Embrujo, dejamos a Petorquino, que va recibiendo la miseria de 17 kilos.

Segunda carrera

La segunda carrera, premio Fervor, condicional, sobre 1,400 metros, para caballos que se rematen en ocho mil pesos, parece un compromiso favorable para Redil, que a simple vista vale mucho más que los que le han salido al paso.

En los placées, deben encontrarse Rusticano y El Pelao.

No correrá Everest.

Tercera carrera

La tercera carrera, es un handicap sobre 1,500 metros para caballos de 3 años ganadores y que no hayan ganado más de 20 mil pesos.

De los 8 inscritos, destacan parecidas opciones, Tom Boy, Sonaja, Fresneda, Atrevido, Fricadell y Colicucha.

Una buena carta nos parece Fricadell, cuya carrera de perdedores nos dejó óptima impresión y que ahora ha caído al cómodo peso de 44 kilos.

Atrevido, que acaba de ser buen segundo de Batatazo y Sonaja, nos gustan para los huecos siguientes del marcador.

Cuarta carrera

La cuarta carrera, es condicional sobre 2,000 metros para caballos que no hayan ganado más de 30 mil pesos y la elección hay que hacerla entre Bala de Oro, que si deja sus mañanas a un lado, puede imponerse con buen dividendo; Ouracán, que viene dando día a día; La Marsellesa, que ya ha probado ir bien a la distancia; Doblona y Antequera, que cargan pesos muy cómodos, y Senegal, un producto muy discreto.

Vamos a optar por La Marsellesa, a la que vimos correr muy bien en Las Oaks, y que lleva la buena monta de Zúñiga.

Senegal y Ouracán, son los llamados, a nuestro juicio, a probar las bondades de la hija de Nid d'Or.

Quinta carrera

La prueba destinada a productos que no hayan ganado, debe resolverse entre Blasonante y Juan Prinn, que han demostrado aptitudes.

Aunque Blasonante ha trabajado muy bien en la semana, lo dejaremos solamente para el segundo lugar, prefiriendo en el pronóstico a Juan Prim, el que muy mal conducido por un aprendiz desconocido en su debut, fué segundo de Senegal.

Para el tercer placé, dejamos a Leoncavallo, que también conoce el marcador.

No correrá Stacatto.

Sexta carrera

Ocupa el sexto lugar del programa, el premio Tacite, handicap, sobre una milla y una de las pruebas más abiertas de la tarde, pues no han qué elegir entre Cascajo, Queenie, Maurice, Caillaux, Interregno, Gitanillo de Triana, Teclador y Madame de Polignac.

Interregno, que ha mejorado en manos de su nuevo preparador, es nuestro favorito para el primer lugar.

Maurice y Madame de Polignac, quedan para escoltar al hijo de Henry Lee.

Octava carrera

A continuación del clásico, tocará su turno al premio Triunfo, que corresponde a la primera serie del handicap de milla, y que desgraciadamente, quedará reducida a 4 competidores con los retiros de Enrique VI y Salterra.

Entre Sardo, Amateur, El Sahib y Gran Día, la elección no puede ser otra que Amateur, que viene de escoltar a Fromental y Periodista en el clásico "Emilio Irarrázaval"

El Sahib, es el enemigo preciso del hijo de Armateur.

Novena carrera

Clausura la reunion, el premio Torpedista, también handicap sobre una milla y verdadera prueba de desquite, ya que no hay qué elegir entre Claridad, Delta, Diablito, Ranquelero, La Grulla, Nicaragua y Esquela, que aparecen con chances muy parecidas.

Sin entrar en mayores … dios, diremos que … voritos … Nicaragua en el orden … to.

Resumen

1.a carrera. — Libia, … quino.
2.a carrera. — Redil, … cano.
3.a carrera. — … vido y Sonaja.
4.a carrera. — La Ma… Senegal y Ouracán.
5.a carrera. — Juan … Blasonante y Leonca…
6.a carrera. — … Maurice y Madame…
7.a carrera. — Timbero … nia.
8.a carrera. — Amate… Sahib.
9.a carrera. — Clarid… ta y Nicaragua.

Aumento hasta 25 0|0 del impuesto sobre las Apuestas Mutuas en los hipódromos

1.o— El proyecto de la señorita Rubio y del señor Domínguez Echenique, dispone que se aumente en un 10 por ciento sobre el valor de cada boleto vendido, el impuesto vigente de 15 por ciento sobre las apuestas.

2.o— La finalidad del proyecto es incrementar con este nuevo impuesto las entradas Municipales y restringir el juego en los Hipódromos.

3.o— Indudablemente se disminuirá el juego en los Hipódromos en forma considerable, pero no se aminorarán sus efectos, porque el público con menor juego perderá mayor cantidad de dinero, con lo cual las consecuencias serán más funestas.

4.o— Que los impuestos excesivos hacen disminuir las apuestas es algo que no tiene duda. Así quedó demostrado el año 1931, cuando se pretendió establecer un impuesto suplementario sobre los dividendos superiores a 15 pesos. A pesar de que este impuesto estaba estudiado por expertos en finanzas que conocían el funcionamiento del sistema de apuestas, su resultado fué tan desastroso que el decreto-ley hubo de ser derogado antes de 4 meses de vigencia.

En las 6 primeras reuniones de la temporada de 1931, el término medio de las apuestas fué de $ 1.160,000 por reunion y en las diez reuniones que siguieron a la aplicacion del impuesto, en el mismo trimestre, el término medio bajo a $ 880,000, O SEA UN 25 POR CIENTO.

5.o— No es exagerado suponer que la disminución de las apuestas sería superior al 33 por ciento, con un impuesto mas fuerte y aplicado al comprador de los boletos y no al ganancioso.

6.o— Las consecuencias de esta disminucion caerían entre otros sobre, la Junta de Beneficencia, que disminuiría su entrada de $ 6.700.000 a $ 4.400,000; la Caja de Retiro de los Periodistas, que bajaría de $ 1.500,000 a $ 1.000,000; el Fisco que bajaría de $ 2,000.000 a $ 1.300,000, y las Cajas de Retiro de preparadores y empleados de Hipódromos, que bajarían de $ 570,000 a 380,000 pesos.

7.o— Como se ve, implantando esta carga que sobrepasa la capacidad imponible de los Hipódromos, no aumentaría la rentabilidad del impuesto, sino que se desplazaría de sus actuales usufructuarios a las Municipalidades.

El dinero que lleva el público para apostar en un día de carreras, pasa, por lo menos, tres veces por las taquillas de las apuestas mutuas, con lo cual el impuesto de 25 por ciento proyectado se convertiría en 75 por ciento. Basta esta consideración para comprender lo absurdo de la idea de los señores municipales.

Caballos que no correrán esta tarde

EN EL CLUB HIPICO

Segunda carrera.— Everest.
Quinta carrera.— Stacatto.
Octava carrera.— Enrique IV y Salterra.

Programa de entrada para las próximas inscripciones

CLUB HIPICO
Domingo 15 de diciembre

I. Premio HANDICAP DE VERANO. — Clásico. — 1,800 metros.— Para reproductores de tres años y más.— Handicap.— Inscripción: $ 125. — Ratificación: $ 65 el lunes 9 de diciembre.— Premio: $ 25,000 al 1.o

II. Premio URGENCIA.— 1.500 metros.— Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado.— Peso: 56 kilos. — Inscripción: $ 60. — Premio: 8,000 pesos al 1.o

III. Premio ULTIMATUM. — 2,400 metros. — Para caballos de tres años y más que no hayan ganado en distancias mayores de 2,000 metros. — Peso: 46 kilos.— Recargo de un kilo por cada $ 2.000 ganados sobre $ 10,000.— Inscripción: $ 60. — Premio: $ 8,000 al 1.o

IV. Premio URI. — 1,400 metros.— Para caballos de tres años y más que no hayan ganado más de $ 15,000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de un kilo por cada mil pesos ganados. — Inscripción: $ 40. — Premio: $ 5.000 al 1.o

V. Premio UMBRIA. — 1.400 metros.— Para caballos de tres años y más que hayan ganado más de $ 15,000. — Handicap.— Primera serie: Inscripción: $ 45; premio, $ 6.000 al 1.o; segunda serie Inscripción, $ 40.— Premio, $ 5.500 al 1.o; y las demás series: Inscripción, $ 40; premios, 5,000 pesos al 1.o

HIPODROMO CHILE

I. Premio VIRGINIA. — Para potrillos de tres años nacidos en Chile, no ganadores. — Peso: 56 kilos.— Descargo de un kilo por carrera perdida en el Hipódromo Chile. — Inscripción: $ 50. — Premio: $ 5.000 al 1.o— Distancia 1,200 metros.

II. Premio VOLCAN. — Omnium handicap. — Inscripción: $ 30. — Premio: $ 3,000 al 1.o— Distancia: 1,500 metros.

III. Premio CONSUELO. —Steeplechase. — Handicap para caballos inscritos en el S. B. de Chile, y que habiendo corrido en carreras públicas de saltos desde el 1.o de enero de 1935, no hayan ganado.— Inscripción: $ 25. — Premio: $ 2,500 al 1.o— Distancia, 3,000 metros m|m., con 7 saltos.

Programa para las carreras extraordinarias del miércoles

18 de diciembre a beneficio de la Asistencia Pública en el Club Hípico

Premio RUPERTO VERGARA — 1,400 metros. Para caballos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 60.—Premio: $ 8,000 al 1.o

Premio CLAUDIO MANTEROLA.— 1,600 metros —Para caballos de tres años ganadores y que hayan ganado más de $ 6,000.—Handicap.—Inscripción: $ 45.—Premio: $ 6,000 al 1.o

Premio ALBERTO ZUÑIGA —1,500 metros.—Para caballos de 3 años que no hayan ganado más de $ 10,000. —Peso: 47 kilos.—Recargo de 2 kilos por cada $ 1,000 ganados sobre 3.000. —Inscripción: $ 55.—Premio … al 1.o

Premio RICARDO PERALTA … metros. Para caballos de 4 años … que hayan ganado más de … —Handicap —Inscripción: $ … mio: $ 7,000 al 1.o

Premio ASISTENCIA PU… 2,400 metros —Para caballos … hayan ganado más de … —Handicap —Inscripción: … mio: $ 9.000 al 1.o

Las inscripciones para … carreras se recibirán hasta … del lunes próximo.

Ganadores del premio "Agustín R. Edwards"

Año	Distancia	Nombre	Edad	Peso	Jinete	Tiempo	Premio	Propietario
1928	2,440	Rosicler III	4	62	J. Salfate	2.32	6,000	[illegible]
1919	"	Fabia	4	60	V. Jara	2.32	6,000	[illegible]
1920	"	Alm. Sturdée	5	60	M. Gamboa	2.32	6,000	[illegible]
1921	"	Auvernia	4	54	M. Verdejo	2.32 1|2	7,000	[illegible]
1922	"	Bambalina	5	52	Alf. Silva	2.30 4|5	10,000	[illegible]
1923	"	Almodovar	3	58	A. Molina	2.31 1|5	10,000	[illegible]
1924	"	Halagueña	4	52	El Rebolledo	2.30 1|5	10,000	[illegible]
1925	"	Almodovar	4	46.2	L. González	2.29 4|5	10,000	[illegible]
1926	"	Charmer	4	62	G. Guerra	2.33 1|5	10,000	[illegible]
1927	"	Sin Sabor	5	61	A. Gutiérrez	2.37 2|5	10,000	[illegible]
1928	"	Nitchevo	6	45	H. Guajardo	2.29 4|5	10,000	[illegible]
1929	"	Melgarejo	4	49.4	M. Quezada	2.33 3|5	10,000	[illegible]
1930	"	Gut-and-go	4	49	F. Santander	2.38	10,000	[illegible]
1931	"	La Sota	4	46	C. Guerra	2.31 1|5	10,000	[illegible]
1932	"	Marjolaine	4	47	F. Santander	2.30 2|5	12,000	[illegible]
1933	"	Soplo	6	55	O. Ulloa	2.30 4|5	12,000	[illegible]
1934	"	Marco Tulio	6	57	A. Gutiérrez	2.31 4|5	15,000	[illegible]

Club Hípico. - Domingo 8 de Diciembre de 1935

PRIMERA CARRERA.—2 P. M.—Premio COLMO.—Steeplechase. —4,000 metros m|m. Para caballos de cuatro años y más que hayan corrido en carreras publicas de saltos desde el 1.o de abril de 1935.—Handicap. Premio $ 5.000 al 1.o

D. Sotomayor	S. Fuentes	1 Libia	86	5	Campanazo	Libye	Azul, m. az. y blanco	El Embrujo
E. Inda	M. Ponce	2 Petorquino	69	6	Old Boy	Bricole	Roj. b. v. m. az. g. blanca	P. A. Díaz
A. Luna	G. Rademaker	3 Pilocoyan	64	1	Royal Alarm	Lunga II	Ver. n., p. br. y g. negra	El Monarca
A. Luna	M. Vergara	4 Saltamontes	60	3	Salpicón	Floreat	Amar. est. y gorra negra	M. Romero
M. Feliú	J. Jeria	5 Encono	60	2	Romanones	Chichita	Azul banda verde	M. Feliú
E. Blanchet	M. Zúñiga	6 Sintética	60	4	Sin Saber	Mancel	Blanco cruz. y gorar rojo	Tornasol
		En corral: 3 con 4.						

SEGUNDA CARRERA.—2.30 P. M.—Premio TERROR.—De remate.—1,400 metros.—Para caballos que se rematen en $ 8.000.—Peso: tres años, 54 kilos; cuatro años, 58 kilos y cinco años y más 59 kilos.—Descargo de dos kilos por cada mil pesos menos en el avalúo.—Recargo de tres kilos por cada carrera ganada desde el 1.o de julio de 1935.—Jinetes aprendices.—Los aprendices de 2.a categoría tendrán un descargo de un kilo.—Premio: $ 5,000 al 1.o

A. Fletcher	J. Alarcón	1 Copérnico	57	7	Tacite	Calcedonia	Rojo, zig-zag y gorra verde	Siempreviyas
R. Bernal	E. Castillo	2 Rusticano	57	8	El Tango	Retorta	Neg. a. y br. amarillos	P. J Araya
S. González	no corre	3 Everest	55	2	Tagore	My Kiss	Blanco br. y gorra celeste	Dos de Octubre
J. Cavieres	M. Rivera	4 Redil	55	3	Alum	Majestad	Morado, mangas celestes	P. de Valdivia
J. Salfate	A. Castillo	5 El Pelao	54	6	Saint Emilion	Coronilla	Rojo y negro en r. m. y gr.	O. Errázuriz
J. Valenzuela	C. Cuevas	6 Quiltro	52	4	Alum	Govia	Mo. m. gr. a. am. g. neg.	A. Zemudio
J. Garay	O. Núñez	7 El Chulo	51	1	El Ocho	Chulapina	Az. y r. list. m. az. g. r.	A. Huerta
R. Astudillo	E. Saavedra	8 Prismático	51	5	Holy Friar	Prisca	Rosado, br. y g. blanca	Kangoroo

TERCERA CARRERA, a las 3 P. M. — Premio TORPEDO. — 1,500 metros. — Para caballos de tres años ganadores y que no hayan ganado más de $ 20,000.— Handicap.—Premio $ 6,000 al 1.o

E. Fuentes	R. Donoso	1 Tom Boy	54	1	Lunático	Regina	Turquesa, m. y g. negra	P. Etchepare
V. Polanco	J. Donoso	2 Sonaja	49	5	Eton	Sorbonne	Azul, m. roja, g. blanca.	P. Polanco
H. Pérez	R. Walker	3 Fresneda	46	3	El Tango	Fine Rose	Amar., c., p. y g. blanca.	Selección
D. Sandoval	C. Rojas	4 Atrevido	44	6	Camacho	Antigena	Negro, m. v. y am. g. am.	Titina
C. Rodríguez	A. Vidal	5 Calcedonia	44	8	Ranquelino	Cara Carmen	Rosado lun. v., g. rosada.	J. Rodríguez
J. J. Castro	C. Guerra	6 Colicucha	44	4	Torpedista	Coliblanca	Rosado, m. y g. azul.	R. Silva
A. Breque	C. Chávez	7 Fricadell	44	2	Urbión	Fantipa	Blanco, gorra morada	G. Valdés B.
F. Guzmán	M. González	8 Saltera	44	7	Salpicón	L. J.	Azul, m. azul y am. g. am.	Santa Isabel

CUARTA CARRERA, a las 3.30 P. M. — Premio TENERIFE. — 2,000 metros. — Para caballos que no hayan ganado más de $ 30,000. — Peso: 47 kilos. — Recargo de 1\|2 kilo por cada 1,000 pesos ganados. — Recargo extra de 3 kilos, a ganadores en distancias mayores de 1,600 metros. —Premio: $ 7,000 al primero.

R. Astudillo	R. Donoso	1 Bala de Oro	58	8	Nid d'Or	Badalona	Blanco, m. y g. amarilla.	Porteño
R. Astudillo	F. Santander	2 Festa II	48	6	Tiny	Fedora	Azul, banda y gorra verde	Chillán
Raf. Díaz	M. Rivera	3 Curacan	53	2	Alejo II	La Cambiatti	Negro, m. am., g. negra.	R. Díaz
R. Díaz	L. A. Morgado	4 Senegal	53	5	Citoyen	Parabrisa	Granate, alas. y g. azul.	E. Lyon
D. Pérez	J. Morales	5 Candil	52	1	Henry Lee	Campanella	Verde, tir., p. y g. negra.	El Monarca
A. Zúñiga	J. Zúñiga	6 La Marsellesa	49	4	Nid d'Or	Medicis	Café banda amarilla	San Javier
J. E. Bustamante	J. Donoso	7 Doblona	48½	3	Urbión	Camberra	Blanco, braz. y gorra roja	Los Chongos
H. Pérez	C. Rojas	8 Antequera	46	7	Henry Lee	Acelga	Azul faja rojo, gorra bl.	Los Cuncunas

QUINTA CARRERA, a las 4 P. M. — Premio TREMENDO. — 1,600 metros. — Para caballos de tres años nacidos en Chile que no hayan ganado. — Peso: 56 kilos. — Premio $ 8,000 al 1.o.

R. Allen	M. Villena	1 Alguacil	56	3	Henry Lee	Agua Vá	Negro, m. celeste g. roja	Auteuil
J. C. Castro	J. Zúñiga	2 Blasonante	56	11	Ultimo Día	Miss Blossom	Azul marino, b. gris perla	Quijote
O. Escalante	F. Pastene	3 El Irak	56	9	Tagore	B. Alliance	Amarillo y rosado r. g. r.	C. Silva
P. Polanco	E. Saavedra	4 Leoncavallo	56	2	Nid d'Or	Bagatela	Blanco braz. amarillos	Viña del Mar
H. Pérez	J. Alarcón	5 Lucky Boy	56	6	Maidstone	Lucky Girl	Turquesa anillos g. negra	Los Inseparables
F. Rojas	J. Herrera	7 J. Prim	56	13	Nid d'Or	Borelli	Rojo y azul por m. g. roja	Springbok
R. Bernal	L. A. Morgado	7 Sancho	56	12	Ugolín	Salonique	Amarillo m. gris g. amar.	E. Contreras
A. Donati	no corre	8 Stacatto	56	1	El Cinco	Vista Viene	Blanco m. y g. morada	A. Donati
J. Cuevas	C. Cuevas	9 Alcarria	54	8	Henry Lee	Acelga	Morado y blanco g. roja	F. 2.o Henríquez
J. Medina	R. Lavín	10 F. del Campo	54	7	Campanazo	My Kiss	Azul m. amarillo g. mor.	Floralia
L. A. Figueroa	F. Santander	11 Malasia	54	10	El Tango	Mala Noticia	Gris perla braz. y g. roja	Don Luis
L. A. Parada	M. Rivera	12 Panteric	54	4	Glasgow	Pictavia	Azul eléctrico b. negra	Electroiman
A. Grilli	E. Castillo	13 Viatka	54	5	Maidstone	Válgala	Gris perla faja g. roja	L. Alvarez C.

SEXTA CARRERA, a las 4.35 P. M. — Premio TACITE. — 1.600 metros. — Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 12,000. — Handicap. — Premio: $ 5,500 al 1.o.

P. Boncerio	R. Donoso	1 Cascajo	58	8	Armateur	Cetonia	Blanco banda roja g. negra	Santa Rosa
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	2 Queenie	57	6	Tacite	Dobrudja	Blanco faja braz. n. g. n.	Los Amigos
P. Polanco	J. M. Baeza	3 Maurice	56	3	Citoyen	Xirgu	Verde tinrontes m. y g. r.	F. Jesurun C.
M. Rodríguez	J. Donoso	4 Caillaux	54	2	Chile II	V. Quinta	Blanco brazaletes negros	A. Gatica
A. Zúñiga	J. Herrera	5 Interregno	53	4	Henry Lee	Izarra	Café banda y c. amarilla	San Javier
D. Yáñez	M. Rivera	6 J. de Triana	51	5	Citoyen	Jitanilla	Azul m. y g. blanca	D. Yáñez
C. Morris	C. Chávez	7 Teclador	51	1	El Perla	Tecla	Verde braz. r. g. blanca	S. Casté
J. Salfate	J. Molina	8 M. de Polignac	47	7	Milenko	Distinta	Rojo y negro en r. g. roja	O. Errázuriz

SEPTIMA CARRERA, a las 5.10 P. M. — Premio AGUSTIN EDWARDS. — Clásico. — 2,400 metros. — Para reproductores de tres años y más.— Handicap. — Premios: $ 18,000 y una copa, donada por la familia Edwards Mac-Clure al 1.o

J. Cavieres	J. M. Baeza	1 Estadista	63	1	Torpedista	Etiquette	Verde, tirantes, m. y g. roja	F. Jesurun de
J. Cavieres	J. Zúñiga	2 Sirenia	54	5	Tagore	Mithologie	Rojo, pres., gal. borla plata	A. Huidobro
D. Sotomayor	A. Gutiérrez	3 Haviland	56	3	Ardelión	Ardelión	Amar. y azul list., m. bln.	M. Vergara
R. Bernal	M. Rivera	4 Cumberland	46	4	Maidstone	Old Fashion	Celeste, m. cel. y bln. en ru	A. Heskett
J. Salfate	J. Molina	5 Timbero	46	2	Old Boy	Theodolite	Azulino, est. blan., g. azul.	J. Beitía
S. Miranda	C. Chávez	6 Michigán	44	6	El Tango	Miss Blanca	Granate, ala. y g. azulino	E. Lyon
Van en corral: 1 con 2.								

OCTAVA CARRERA, a las 5.45 P. M. — Premio TRIUNFO. — 1,600 metros. — Para caballos de 4 años y más, que hayan ganado más de $ 12,000. — Handicap.— Premio: $ 6,500 al 1.o

J. Carrasco	L. Leyton	1 Sardo	57	2	Lunático	Cuñita	Solf. y ver. en rue., g. solf.	W. Gomá
P. Boncerio	J. Molina	2 Amateur	53	3	Armateur	Bellota II	Blanco, banda roja, g. neg.	Santa Rosa
M. Jara	A. Gutiérrez	3 El Sahib	52	4	Tagore	Golden Lady	Blanco, tir. y gorra roja	La Suerte
R. Astudillo	F. Santander	4 Gran Día	52	1	Ardelión	Juanilla	Blanco, alam., m. y g. amr	Porteño
R. Díaz	no corre	5 Enrique IV	51	5	Tacite	Vigésima IV	Negro, m. amarillas, g. neg.	R. Díaz
A. Donati	no corre	6 Salterra	48	6	El Cinco	Salada	Negro, ala. y coc. blanca	S. 2.o Penz

NOVENA CARRERA, a las 6.20 P. M. — Premio TORPEDISTA.—1,600 metros. — Para caballos de 4 años y más, que hayan ganado más de $ 12,000.— Handicap.—Premio: $ 6,000 al 1.o

D. Sotomayor	A. Gutiérrez	1 Buen Rumbo	60	9	Saint Emilión	Old Fashion	Celeste, m. cel. y bln. en ru.	A. Hesket
M. Rodríguez	J. Donoso	2 Homobono	57	8	Chile II	Vig Quinta	Blanco, braz. negros	A. Gatica
D. Sandoval	J. Zúñiga	3 Claridad	55	4	Campanazo	Castilla	Azul, banda gris per., g. azul	Quijote
J. Cavieres	L. A. Morgado	4 Sin saber	55	7	Sin Sabor	Monjita	Rosado, braz. y gorra azul	J. Cavieres
E. Scala	R. Donoso	5 Delta	54	11	Tacite	Gamma	Azul y bln. en r., m. y g. az	H. P.
F. Rojas	F. Santander	6 Diablito	53	10	Charmer	Polaire	Granate y neg. list., m. gra	A. Terragno
E. Núñez	J. Alarcón	7 Ranquelero	51	1	Ranquelino	Ráfaga	Granate, gorra blanca	Esmeraldita
R. Astudillo	J. Morales	8 Vindicta	50	2	Tagore	Trianera	Gris perla, cue., pu. y g. mor	Ollimaraj
F. Guzmán	M. Rivera	9 La Grulla	48	5	Salpicón	La Comunne	Azul, m. azul y amr. en ru.	Santa Isabel
F. Peralta	O. Núñez	10 Nicaragua	48	3	Isabelino	Nodriza	Blanco, banda negra, g. roja	Ormuzd
J. Salfate	J. Molina	11 Esquela	47	6	Peter Pan	Peter Pan	Rojo y neg. en r. m. y g. ro	O. Errázuriz

MEMORANDUM DE "LA NACION"

FARMACIAS DE TURNO

DEL 7 AL 14 DE DICIEMBRE

San Francisco, San Francisco 1601; Miraflores, Delicias 544; Baatjerodt, Delicias 2660; Victoria, Av. Portugal 1052; Rojas, Bascuñán 1900; Central, Gran Avenida 6321; Club Hípico, Blanco Encalada 2130; Silva, San Diego 2490; Suiza, San Diego 801; Rosa, San Diego 1402; El León, San Pablo 2199; Sanax, Mapocho 4199; Irdiana, San Pablo 4046; Geldes, Ecuador 4299; Alemana, Matucana 643; Santa Mónica, Brasil 77; Sud América, San Pablo 918; Petrizzio, Estado 93; Cruz Blanca, Irarrázaval 5707; Bulnes, Borgoño 311 (Renca); De La Cruz, Providencia 1981; Prusia, J. Miguel Infante 1501; Baquedano, Plaza Italia-Vicuña Mackenna; Araya, Vicuña Mackenna 740; Central, Av. Irarrázaval 3521; La Recoleta, Recoleta 237; El Salto, Recoleta 1307; Peña, Independencia 550; Arlegui, Independencia 1671; Imperial, Fermín Vivaceta 2602; Santa Elena, Nueva de Matte 333.

LLAMADOS DE EMERGENCIA

ASISTENCIA PUBLICA

Posta Central, San Francisco 85, teléfono 26; Posta N.o 2, Maule-Chiloé, teléfono 36 Matadero, Ñuñoa Irarrázaval-Villaseca, teléfono 63015; Providencia, Av. Providencia 1581, teléfono 89958; San Miguel, Av. San Miguel 1977, teléfono 61573.

ASILOS

Caridad, Colón 2084, teléfono 62251; Salvador, Av. Ossa 1090, teléfono 31; Guíñez, Maternal, Av. Matucana 159, teléfono 809288; San Francisco de Regis, Libertad 33, teléfono 58 Estación, Santa Rosa Vergara 602, teléfono 8,118

HOSPITALES

Alemán, Dávila 737, teléfono 64231; teléfono 65322; Niños-Huemul, Placer Rosa 1234, teléfono 61781; Del Río, Matucana 34a, teléfono 42 Estación; Salvador, Av. Salvador 277, teléfono 62207; Salvador, Pensionado, teléfono 61226; Barros Luco, Subercaseaux 2334, teléfono 61128; San Borja (Maule) 62940; San Borja (Pensionado), Padre Gral. 29, teléfono 81977; San Luis

Gin Sower ganó estrechamente el clásico "Domingo 2.o Herrera"

EL PUPILO DEL CORRAL MONTE PATRIA BATIO POR UNA CABEZA A PRECAUTORIA, LA QUE FUE DISTANCIADA AL TERCER PUESTO, QUEDANDO CANTEMIR EN EL SEGUNDO.—HOLGURA (Auld Reeckie) ABANDONO LA CATEGORIA DE PERDEDORES. — EL MEJOR DIVIDENDO LO PROPORCIONO INDIO MANSO: $ 38 POR UNIDAD DE CINCO. — LOS HANDICAPS RESTANTES SE LOS ADJUDICARON INSIDIA, ARMADOR, FERNANDITO, MARLENE Y VIEJO VERDE

Una concurrencia excepcionalmente numerosa y que llenaba por completo las diversas aposentadurías de ambas tribunas, asistió a las carreras de ayer en el Hipódromo Chile, las que se desarrollaron en medio del mayor entusiasmo.

La cátedra actuó con regular fortuna, ya que tres de sus preferidos consiguieron imponérse y ellos fueron Insidia, Fernandito y Viejo Verde. De los otros, Rosamunda se clasificó segunda; Ibérica remató cuarta y finalmente, Cautelada, Adam Lux y Amado Nervo, terminaron fuera del marcador.

No se registraron grandes dividendos y fué así como el sport más subido lo proporcionó Indio Manso, que abonó $ 38 por unidad de cinco.

Entre los profesionales se distinguieron el preparador Fernando Peralta y el jockey Emilio Asenjo, que consiguieron dos victorias cada uno de ellos.

En la competencia clásica se produjo el distanciamiento de Precautoria al tercer lugar, pasando Cantemir al segundo, debido a que el piloto Rivera, que conducía a la yegua entrabó la libre acción de Cantemir y Adan Lux.

La Junta de Comisarios, después de escuchar a los reclamantes, acordó alterar el orden, y suspender a M. Rivera por ocho reuniones extensivas al Club Hípico y Valparaíso Sporting Club, castigo muy justificado, pues la falta fué demasiado visible.

EL CLASICO DOMINGO 2.o HERRERA

El principal atractivo de la reunión lo constituía el clásico "Domingo 2.o Herrera", ex Santiago, handicap sobre 1.500 metros, dotado con $ 20.000 de recompensa y en donde hicieron acto de presencia los 10 inscritos.

Durante el paseo preliminar en el paddock, el público pudo apreciar el espléndido estado que lucían los distintos rivales, sobresaliendo el conjunto Adam Lux, Gin Sower, Milón y Precautoria, que lucían posturas perfectas, y que indicaban a las claras el desvelo de sus entraineurs para presentarlos en tan óptimas condiciones.

Iniciadas las operaciones del sport, Adam Lux arrastró, con la mayoría de las opiniones, hasta cerrar gran favorito, como puede apreciarse por el siguiente resumen:

	Ganadores
1.—Adam Lux	11203
2.—Gin Sower	3168
3.—Saladillo	2568
4.—Milón	2364
5.—Cantemir	1872
6.—Precautoria	1530
7.—Blasco	960
8.—Gabrielita	935
9.—Petreyo	664
10.—Pravia	318
TOTAL	25577

Una vez ante las cintas, Blasco quedó a los palos y a continuación Cantemir, Milón, Gin Sower, Saladillo, Pravia, Precautoria, Adam Lux y Petreyo, en tanto que por fuera se ubicaba Gabrielita.

La partida no ofreció mayores dificultades y en un momento excepcional, el juez abrió el campo, arrancando el grupo en una línea. Precautoria surgió inmediatamente a la vanguardia, asediada por Petreyo y Gabrielita, escalonándose a continuación Cantemir, Adam Lux, Gin Sower y Saladillo, en tanto que en los últimos lugares actuaban Pravia, Blasco y Milon.

Cubiertos los 300 metros iniciales, Cantemir desplazó a Precautoria y se cortó un cuerpo sobre ella, quedando tercero a igual distancia Adam Lux, delante de Petreyo, Gin Sower, Gabrielita, Saladillo, Milón y Blasco, en tanto que ahora era Pravia la que cerraba el paso.

Sin variantes y a un tren muy sostenido se desarrolló la carrera hasta los 700 metros, en donde Precautoria y Adam Lux se situaron casi en una línea con el puntero, al tiempo que Gin Sower aparecía cuarto, a no menos de 5 cuerpos de los leaders, y presidiendo a Petreyo, Gabrielita y Milón.

Cantemir pisó la recta de decisión con pequeña ventaja sobre Adam Lux y Precautoria, la que muy luego pasó al frente, eso sí que entrabando la libre acción de Cantemir y Adam Lux, que debió ser elvantado por su piloto.

A 150 metros para la raya y cuando el resultado parecía circunscrito a Precautoria y Cantemir, surgió Gin Sower con los ímpetus de un "crack", y descontando terreno en elástica brazada, cayó sobre Precautoria en los tramos decisivos y casi en la misma meta, la batió por una cabeza. Tercero, a 1|2 cuerpo, remató Cantemir; 4.o Milón; 5.o, Adam Lux; 6.o, Petreyo; 7.o, Gabrielita; 8.o, Saladillo; 9.o Blasco y 10.o y último, Pravia.

Tiempo: 1.32 3|5.

Gin Sower, con su triunfo de ayer, ha pasado a clasificarse como un destacado elemento de la generación, y ya no pueden haber dos opiniones sobre sus bondades, pues, la serie consecutiva de victorias y la forma concluyente en que ha ganado, hablan muy claro sobre sus méritos y visibles progresos.

Precautoria mejoró en mucho su última perfomance, pero estimamos que Cantemir debió aventajarla, pues, lo entrabó en su acción en los tramos finales, al igual que a Adam Lux, que hubo de ser levantado, lo que explica su fracaso.

Antes de terminar estas líneas, es de justicia felicitar al entraineur Emilio Cáceres, que en forma tan acertada ha dirigido la preparación de Gin Sower, llevándolo a un estado sobresaliente y al piloto José Donoso, que lo dirigió con singular tino y sangre fría.

LAS PRUEBAS ORDINARIAS

Se dió comienzo a la reunión con el premio Urr, condicional sobre 1200 metros, destinado a 3 años no ganadores, y en donde Holgura dió cuenta de Celaje y Quick.

Ordenada la salida, Palmolive punteó en las primeras distancias, pero luego pasó Holgura a marcar el rumbo, cortada 1 cuerpo sobre la hija de Arejo, en cuya siga actuaban Celaje, Quick, Ibérica, Villafranca, La Gaffe y Futileza, con Papalina y Pile au Face en los últimos lugares.

Al dejar atrás los 900 metros, Celaje desplazó a Palmolive, la que metros más adelante cedió sus posiciones a Quick, conservando las restantes su colocación primitiva.

Holgura llegó a la meta con apreciable ventaja sobre sus rivales, y aunque Celaje descontó mucho terreno, tuvo que conformarse con el segundo lugar, a 1 cuerpo de la pupila de Muñoz. Tercera, a 4 cuerpos, se clasificó Quick, que precedió a Ibérica, Villafranca, Futileza y Palmolive. Ultima fué Papalina.

La segunda carrera y que correspondía a una de las series del premio Urbs, handicap sobre 1,200 metros, fué una holgada

Relación y resultados de las diversas pruebas

victoria para nuestra favorita Insidia, que batió por 2 cuerpos a Dixiana y Aracari.

Alzadas las cintas, Copero picó a la delantera, pero a los 100 metros fué substituído por Aracari, quedando tercero Patiño y a continuación Ostabat, El Gallito, Dixiana, Insidia y Astoria, con La Brujita y Brujería al fondo.

Poco antes de los 900 metros, Copero pasó nuevamente a la punta, pero en los 700 metros, Aracari recuperó su situación de privilegio, a la vez que Insidia, en rápido avance se ubicaba cuarta, y Dixiana mejoraba de colocación, ajustándose ya para la lucha decisiva.

Apenas en tierra derecha, Asenjo largó a Insidia, la que con admirable facilidad liquidó a los punteros y en cómodo galope siguió a la raya, la que cruzó con 2 cuerpos sobre Dixiana, que atropelló fuerte al final. Tercero, a pescuezo, Aracari delante de Astoria, Patiño, Copero y Ostabat. Ultimos, La Brujita y El Gallito.

Ocupaba el tercer lugar del programa otra de las series de 1,200 metros, y que tuvo un reñido final entre la favorita Rosamunda y Armador, correspondiendo los honores a este último, por la ventaja mínima.

Despachado el grupo, Rosamunda surgió a la vanguardia, custodiada por Fogonero, escalonándose a continuación Buen Tinto, Melindrosa, Mauritania, Armador y Bromural, con Avión en la última línea.

A los 300 metros corridos, Rosamuda llevaba 2 cuerpos de ventaja sobre Fogonero y Melindrosa, que actuaban apareados, delante de Mauritania, Buen Tinto y Armador, orden en que entraron a la recta.

En los comienzos del derecho, Fogonero cargó sobre Rosamuda, a la vez que Armador se hacía presente por fuera con gran empuje.

Al final de las galerías, Armador cayó sobre Rosamunda y aunque ésta opuso tenaz resistencia, no pudo evitar que el pupilo de Ruz la derrotara por 1|2 cabeza. El tercer lugar, a 1 1|2 cuerpo lo conservó Fogonero, que precedió a Bromural, Melindrosa, Mauritania y Goterón. Ultimos, Buen Tinto y Avión.

A continuación se disputó la quinta serie del premio Urbs, y que se resolvió lógicamente, pues el favorito Fernandito derrotó en el mejor de los estilos a Salinera y Happiness.

Iniciado el movimiento, Fernandito fué el primero en aparecer al frente, pero no tardó Salinera en substituírlo, viéndose tercera a Happiness y más atrás a Becassine, Saeta, Tintorera, Solapada y Guarapón, con Biroquete a retaguardia, sin tomar en consideración a L'Etoile, que partió a 300 metros del grupo.

Con la sola variante del paso de Happiness al segundo puesto, a la altura de los 700 metros, llegó el lote a la recta, en donde Fernandito liquidó a Happiness, que no opuso mayor resistencia.

Al enfrentar las galerías, Fernandito cayó resueltamente sobre Salinera, dominándola sin dificultad, y con su triunfo asegurado se fué al disco, cruzándolo con 1 cuerpo sobre la hija de Salpicón. Tercera a 1 1|2 cuerpo se clasificó Happiness; cuarta Saeta; quinta Becassine; sexta Tintorera y séptimo Biroquete. Penúltima Solapada y última, lejos, L'Etoile.

En quinto término se disputó la 4.a serie de 1,200 metros, y en donde Indio Manso se impuso a voluntad sobre Fallula y Ready, abonando excelente sport.

Cuando el campo quedó libre, Paracelso lució sus colores al frente, asediado por Indio Manso y Cautelada, pero a los 100 metros pasó esta última a comandar el lote, quedando segundo Indio Manso y a continuación Coty, Paracelso, Fallula, Leonina y Ready, con Tentador y Pan Vich a retaguardia.

A la altura de los 900 metros, Fallula en rápido avance, pasó a la delantera y se cortó 1 cuerpo sobre Coty, en cuya siga corrían ahora Indio Manso, Paracelso, Cautelada, Leonina y Pan Vich, actuando en esta forma hasta poco antes de la curva, en donde Indio Manso desplazó a Coty.

Una vez en la recta, Indio Manso acudió en busca de Fallula, a la que liquidó en las galerías, y en cómoda acción se fué a la raya, la que cruzó con 2 cuerpos sobre la hija de Falkland. Tercero a 2 cuerpos remató Ready y a continuación Coty, Glorioso, Leonina y Paracelso. Ultima Maddness.

Después del clásico, tocó su turno a la serie principal del premio Urbs, y en donde Marlene, que atraviesa por su mejor momento, venció a Tat-Ata y Bandolera.

El pique vino rápidamente y Avellaneda se posesionó del puesto de peligro, custodiado por Bandolera, situándose mas atrás Amado Nervo, Tat-Ata, Como se Pide, Marlene y Ortello, con Desventurado, Patinazo y Rosenthal en los últimos lugares.

En los 900 metros, Amado Nervo se colocó segundo delante de Bandolera, Tat-Ata y Marlene, ordn que no sufrió variantes hasta que el lote entró a tierra derecha.

Cubiertos los primeros tramos de la recta, Avellaneda se entregó ante la ofensiva de Bandolera y Tat-Ata y cuando este último se había desprendido de su tenaz rival, surgió Marlene con frescas energías, y muy cerca del disco dió caza al hijo de El Maestro y después de no pocos esfuerzos lo venció por una cabeza. Tercera a 2 cuerpos llegó Bandolera, que aventajó a Avellaneda, Amado Nervo y Patinazo. Ultimos, Desventurado y Rosenthal.

El handicap de clausura, también sobre 1,200 metros, fué un holgado triunfo para el favorito Viejo Verde, que no necesitó emplearse para vencer a Caleta y Visto Está.

La movida se efectuó con Visto Está a la delantera, vigilado por Porcena, en cuya siga actuaban Viejo Verde, Ranita, Caleta, Didaskalion, Yasmina y Signorinetta, en tanto que Cuadriga y Amor Pagano eran los que cerraban el paso.

A la altura de los 900 metros, Viejo Verde quedó en persecución del puntero, y procediendo a Porcena, Ranita, Caleta y Didaskalion, orden en que desembocaron a la recta.

Al enfrentar las galerías, Viejo Verde cargó resueltamente sobre Visto Está al que dominó fácilmente, y sin inquietarse por la arremetida de Caleta, la derrotó al galope y por cuerpo y medio. El tercer lugar, a 3|4 de cuerpo, lo conservó Visto Está, que precedió a Yasmina, Porcena y Cuadriga. Penúltima Ranita y último Didaskalion.

NOTICIAS DIVERSAS

Segunda carrera.— C. Sánchez (La Brujita), reclamó contra A. Vidal (El Gallito), y éste y O. Núñez (Dixiana) contra E. Castillo (Aracari), por estorbarlos a poco de partir.

A juicio del juez de partida, el hecho fué casual.

Tercera carrera.— L. Ahumada (Fogonero), reclamó contra J. L. Díaz (Armador), por estorbarlo a la llegada.

Se comprobó que el caballo es indócil. Se notificó al preparador que debe adiestrarlo.

Cuarta carrera.— Se notificó a J. Ramírez que la próxima vez que L'Etoile se niegue a partir, será suspendida por 15 reuniones.

Quinta carrera.— E. Castillo se presentó a exponer que Pan Vich retrocedió al levantarse las huinchas, partiendo desmejorado.

Sexta carrera.— J. M. Baeza (Adam Dux) y J. Zúñiga (Cantemir), reclamaron contra M. Rivera (Precautoria) por estorbarlos a la llegada.

Comprobado el hecho, se acordó distanciar a Precautoria al tercer puesto y suspender a Rivera por 8 reuniones extensivas al Club Hípico y al Valparaíso Sporting Club.

Séptima carrera.— El preparador de Desventurado, se presentó exponiendo que no estaba conforme con la carrera de su pupilo y que no se explica su defección.

Se acordó dejar constancia.

Octava carrera.— J. Molina (Porcena), dió cuenta de que en el curso de la carrera se le dió vuelta la montura, teniendo que levantar su yegua.

—El Juez de Partida multó en $ 50 a E. Castillo por dificultar la partida.

—No se dió lugar a una solicitud de indulto de G. Valencia.

—El preparador R. Ravello, se presentó a exponer que atribuye la última mala performance de Tiyén a que atravesaba por un período fisiológico anormal.

Armador vence por 1|2 cabeza a Rosamunda, clasificándose tercero Fogonero y cuarto Bromural

Marlene, derrota estrechamente a Tat-Ata y Bandolera en la serie principal de 1,200 metros



Fernandito aventaja a Salinera y Happiness en la 4.a carrera



Indio Manso al galope, delante de Fallula y Ready

RESULTADOS GENERALES DE LAS CARRERAS DE AYER (Pista liviana)

1006.— 1.a CARRERA.— Premio URR.—1,200 metros.— $ 5,000 al 1.o; $ 1,000 al 2.o y $ 500 al 3.o

			G.	P.
961	1	HOLGURA, con 47 kilos, por Auld Reeckie y Goleta, del señor J. Tagle, jinete M. Rivera	1618	1100
866	2	Celaje 46, M. González	494	481
961	3	Quick 44, A. Vidal	2353	1517
961	4	Ibérica 48, C. Rojas	3422	1895
—		Candelaria 54, J. Alarcón ...	79	72
961		Pile au Face 55, R. Donoso ..	463	612
961		Palmolive 53, M. Quezada ...	555	397
961		Futileza 53, E. Castillo	303	253
961		Papalina 49, C. Chávez	101	80
961		Calahorra 48, R. Balbontín ..	76	63
944		Villafranca 50, L. Fuentes ...	276	224
866		La Gaffe 45, C. Sánchez	292	350
			10512	7036

Ganado por 1 cuerpo; el 3.o a 4 cuerpos.
Tiempo: 1.17
Preparador del ganador: A. Muñoz.
No corrieron Melilla 55, Panteric 53 y Fiereza 57.

DIVIDENDOS

Ganador de Holgura	$ 27.60
Placé de id.	9.30
Placé de Celaje	15.—
Placé de Quick	8.20

1007.—2.a CARRERA.— Premio URBS (7.a serie).—1,200 metros.— $ 3,500 al 1.o; $ 700 al 2.o y $ 350 al 3.o

			G.	P.
962	1	INSIDIA, con 55 kilos, por Henry Lee e Isabela, del señor H. Silva, jinete E. Asenjo	2381	1306
920	2	Dixiana 50, O. Núñez	1610	1398
776	3	Aracari 49, E. Castillo	2316	1120
962	4	Astoria 53, R. Donoso	2026	1210
988		Ostabat 50, C. Chávez	1520	1043
962		El Gallito 49, A. Vidal	1104	1231
946		Copero 45, C. Rojas	1628	1441
962		La Brujita 48, C. Sánchez ...	396	425
962		Patiño 45, C. Guerra	140	130
946		Brujería 44 M. González	227	215
			13548	9538

Ganado por 2 cuerpos; el 3.o a pescuezo.
Preparador del ganador: A. Solís.
Tiempo: 1.16 4|5.
No corrieron Tulipán 61, Cunco, 57.

DIVIDENDOS

Ganador de Insidia	$ 24.20
Placé de id.	10.40
Placé de Dixiana	10.10
Place de Aracari	11.30

1008—3.a carrera. — Premio URBS — (6.a serie). -1,200 metros. — $ 3,500 al 1.o; $ 700 al 2.o y $ 350 al 3.o

			G.	P.
993	1	ARMADOR, con 52 kilos, por Amateur y Tramoya, del Stud Marilita jinete J. L. Díaz	2872	1855
903	2	Rosamunda, 56, J. Donoso	6205	3320
993	3	Fogonero, 54, L. Ahumada	1813	1102
993	4	Bromural, 58, L. Morgado	1972	1023
905	0	Buen Tinto, 57, E. Asenjo	587	409
888	0	Avión, 55, M. Quezada	536	557
966	0	Goterón, 55, F. Santander	540	337
971	0	Carabobo, 51, A. Correa	360	475
969	0	Mauritania, 51, O. Nuñez	1231	886
935	0	Melindrosa, 50, J. Molina	3678	2380
			19194	12366

Ganado por 1|2 cabeza, el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.15.
Preparador del ganador: C. Ruz
No corrieron: Garduña, 50, y Zurrona, 48.

DIVIDENDOS:

Ganador de Armador	$ 28.40
Placé de id.	8.80
Placé de Rosamunda	7.10
Placé de Fogonero	11.40

1009— 4.a carrera. — Premio URBS (5.a serie). — 1,200 metros. — $ 3.500 al 1.o; $ 700 al 2.o y $ 350 al 3.o

			G.	P.
935	1	FERNANDITO, con 55 kilos, por Puelche y Celsa, del stud Porvenir, jinete O. Núñez	5059	2942
938	2	Salinera, 54, M. Quezada	2716	1519
944	3	Happiness, 51, J. Donoso	2230	1532
1001	4	Saeta, 55, E. Asenjo	1264	959
964	0	Guarapón, 57, J. Herrera	1680	1003
965	0	Becassine, 54, R. Donoso	2188	1098
1001	0	Solapada, 54, F. Santander .. .	826	608
964	0	Biroquete, 53, L. Barra	289	347
993	0	Tintorera, 52.7, J. Alarcón.. ...	2608	107
963	0	L'Etoile, 50, M. Rivera	910	794
			19838	12409

Ganado por 1 cuerpo ;el 3.o a 1 1|2 cuerpo.
Tiempo: 1.15.
Preparador del ganador: F. Peralta.
No corrió Vividorcita, 58.

DIVIDENDOS:

Ganador de Fernandito	$ 16.70
Placé de id.	7.60
Placé de Salinera	10.—
Placé de Happiness	8.80

1010 Quinta carrera. — Premio URBS. — (4.a serie). — 1,200 metros. — $ 3.500 al 1.o; $ 700 al 2.o y $ 350 al 3.o.

			G.	P.
904	1	INDIO MANSO, con 62 kilos, por Cautín e Izarra, del Stud Ormud, jinete E. Asenjo	2646	1241
968	2	Fallula, 50, A. Correa	548	491
981	3	Ready 53, J. Molina	3152	2022
965	4	Coty, 52, L. Ahumada	1038	867
940	0	Paracelso 56, P. Munoz	673	525
1001	0	Cautelada, 54, C. Bravo	6897	3558
985	0	Tentador, 54, J. Oregon	1988	934
968	0	Leonina, 53, F. Santander	730	437
969	0	Maddness, 52, R. Walker	87	77
985	0	Pichiruche 52, J. Donoso	1046	742
985	0	Glorioso, 51, H. Jara	1289	765
963	0	Pam Vich 50, E. Castillo	3507	2007
			23661	13773

Ganado por 2 cuerpos, el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.14 3|5.
Preparador del ganador: F. Peralta.

DIVIDENDOS:

Ganador de Indio Manso	$ 38.—
Place de Indio Manso	15.70
Placé de Fallula	32.—
Placé de Ready	11.60

1.011 Sexta carrera. — 1.500 metros. — Premio: DOMINGO 2.o HERRERA (Clásico). — 1,500 metros. — $ 20.000 al 1.o; $ 4,000 al 2.o y 2,000 al 3.o.

			G.	P.
950	1	GIN SOWER con 50 kilos por Gin Cocktail y Galopa del Stud Monte Patria jinete J. Donoso .. .	3168	1847
927	2	Cantemir 52, J. Donoso	1872	1520
923	3	Precautoria 47, M. Rivera	1330	972
994	4	Milón 45, J. Morales	2364	1401
991	0	Adam Dux, 60, M. Baeza	11203	2809
966	0	Gabrielita, 48, J. Molina	935	737
977	0	Pravia, 48, L. Ahumada	318	288
989	0	Petreyo, 45, L. Leyton	664	540
941	0	Blasco 44, C. Guerra	960	905
924	0	Saladillo 44, C. Chávez	2563	1142
			25578	13470

NOTA. — Precautoria llegó segunda, pero fué distanciada al tercer lugar.
Ganado por cabeza, el 3.o a 4 cuerpos.
Tiempo: 1 32 3|5.
Preparador del ganador: J. Caviares.

DIVIDENDOS:

Ganador de Gin Soer	$ 34.30
Placé de Gin Sower	11.40
Place de Cantemir	12.70
Placé de Precautoria	17.20

1012 Séptima carrera — Premio URBS. — (2.a serie). — 1,200 metros. — $ 5.000 al 1.o; $ 1,000 al 2.o y $ 500 al 3.o

			G.	P.
1004	1.o	Marlene, con 54 kilos, por Nagazaki y Décima Tercia, del señor F. Carvajal; jinete, J. Morales	2748	1445
968	2.o	Tat-Ata 55, J. Alarcón	2630	1590
906	3.o	Bandolera 56, M. Quezada ..	3494	1951
407	4.o	Avellaneda 57, A. Gutiérrez..	1127	553
976	0	Amado Nervo 60, M. Baeza ..	5344	1908
1005	0	Desventurado 56, F. Santander	4743	2609
969	0	Patinazo 53, J. Herrera	665	409
969	0	Ortello 52, P. Muñoz	194	235
969	0	Rosenthal 49, J. Donoso	394	369
1004	0	Como se Pide 48, L. Ahumada	2148	2370
			23477	12451

Ganado por cab.; el 3.o a 2 cuerpos.
Tiempo: 1.14 2|5.
Preparador del ganador, J. C. Castro.

DIVIDENDOS:

Ganador de Marlene	$ 36.30
Placé de id.	11.50
Id. de Tat Atá	11.90
Id. de Bandolera	9.80

1013 Octava carrera. — Premio URBS. — (3.a serie). — 1,200 metros. — $ 4,500 al 1.o; $ 800 al 2.o y $ 400 al 3.o

			G.	P.
1004	1.o	Viejo Verde con 57 kilos, por Maidetona y Volaje, del stud Viejo Verde; jinete, R. Donoso	4597	1908
968	2.o	Caleta 53 O. Muñoz	3088	1444
982	3.o	Visto Está 55, J. Herrera	4236	2272
972	4.o	Yesmina 56, L. Leyton	1253	612
977	0	Matancilla 58, A. Gutiérrez ..	3471	1216
587	0	Didascalión 57 F. Pastene ..	3471	1216
972	0	Amor Pagano 56, L. Morgado..	779	544
1004	0	Porcena 55, J. Molina	3604	2449
860	0	Cuadriga 53, J. Alarcón	455	219
1001	0	Ranita 52 L. Ahumada	1313	596
940	0	Signorinetta 51, J. Morales ..	610	327

Ganado por 1 1|2 cuerpo; el 3.o a 3|4 de cuerpo.
Tiempo: 1 14 2|5.
Preparador del ganador: J. Salfate.
No corrió: Tilao.

DIVIDENDOS:

Ganador de Viejo Verde	$ 25.00
Placé de id.	9.70
Id. de Caleta	11.20
Id. de V. Está	8.90

FERROCARRILES DEL ESTADO

Propuestas Públicas por Materiales

Se solicitan propuestas públicas por los siguientes materiales, las que se abrirán en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda), a las 15 horas de los días que se indican a continuación:

EL 9 DE DICIEMBRE DE 1935:
GRUPO N.o 1.—ARTICULOS de escritorio.

EL 17 DE DICIEMBRE DE 1935:
GRUPO N.o 22 —CADENAS y cables metálicos.

EL 20 DE DICIEMBRE DE 1935:
GRUPO N.o 26.—VIDRIOS y espejos.

EL 9 DE ENERO DE 1936:
GRUPO N.o 29.—CAÑERIAS metálicas y accesorios.

Bases y antecedentes, de 14 a 16 horas, en la Sección Pruebas y Adquisiciones del mismo Departamento.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE MATERIALES Y ALMACENES.

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para la ampliación de la CASA DE MAQUINAS N.o 1 de San Eugenio.

Las propuestas se abrirán el 23 de diciembre próximo, en la oficina del Jefe del Departamento de la Vía y Obras (Estación Mapocho), a las 15 horas.

Bases y antecedentes pueden retirarse diariamente en el mismo Departamento, de 14 a 16 horas.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la transformación del edificio del RESGUARDO DE ADUANA Y CUARTEL DE CARABINEROS DE CARACOLES.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 27 de Noviembre de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

PROPUESTAS

Departamento de la Habitación

Se solicitan propuestas públicas para el arreglo de la red del alcantarillado de la Población Barrancas, San Antonio, las que se abrirán simultáneamente el día 12 de diciembre, a las 15.30 horas en la Gobernación de San Antonio y en la Sección Técnica del Departamento, Delicias 1489, ante los interesados que concurran.

Bases y antecedentes pueden obtenerse en la Gobernación de San Antonio y en la Sección Técnica del Departamento, de 15 a 17 horas, previo pago de cinco pesos.

Santiago, 28 de noviembre de 1935.

EL DIRECTOR.

Generadores de agua caliente, automáticos

FUNCIONANDO A GAS, CARBON O LEÑA. ARTICULO GARANTIDO

Se fabrican diversos modelos y tamaños, tanto para servicios de casas particulares, como para Hoteles, Hospitales, Cuarteles, Comisarías, Baños Públicos, etc.

UN SOLO GENERADOR, PUEDE PROPORCIONAR AGUA CALIENTE A UNA O VARIAS PIEZAS DE BAÑOS

La fabricación y venta de estos Generadores de agua caliente ha sido un verdadero éxito, lo que queda atestiguado con la lista de algunos clientes que los tienen instalados y en funcionamiento, tanto en Santiago como en provincias.

Alessandri Eduardo.
Alessandri Carlos.
Altamirano Carlos.
Arguello Tomás.
Arnold Ramiro.
Asociación Jóvenes Cristianos.
Bahre Rodolfo.
Banco de Chile, Victoria
Becker Raquel.
Beltrán e Ilharreborde.
Benjerodt Teodoro.
Berstein Benjamín.
Besa de Lyon Lucía.
Bezanilla Carlos.
Blanco de Matte Trinidad.
Braden Copper Company.
Braun Hernán.
Brown Guillermo.
Bunster Gabriel.
Bunster Laura de.
Burr Aureliano.
Carvajal José María.
Caja Seguro Obligatorio.
Casa de Limpieza Barros Arana.
Casa Correccional de Mujeres.
Casa Limpieza del Matadero.
Casanueva Carlos.
Castelló Branco.
Cerri Alfredo.
Cheetham Eric.
Cisterna Jorge.
Colegio Alemán.
Comisaría Primera.
Compañía Agrícola San Vicente
Comunidad Ossa Covarrubias.
Correa Javier Francisco.
Cortés Luis.
Cox Balmaceda Eduardo.
Cox Ricardo.
Crew Jorge.
Cruz Blanca.
Cruz Roja Buin.
Cuevas Enrique.
Club Tennis Santiago.
Dawson Alfredo.
Donetsch Domingo.
Eguiguren Hernán.
Eguiguren Luz.
Ejército Salvación.
Errázuriz Javier.
Errázuriz Matías.
Errázuriz Pedro.
Errázuriz Hernán.
Escuela 108.
Federación Atlética Chile.
Fernández Alfredo.
Fernández Sergio.
Fuentealba Juan.
Fuenzalida Valledor Ernesto.
Garcés Gana Francisco.
Gandulfo Santiago.
García Reyes Eduardo.
Gellona Roberto y Antonio.
Goich Juan y Oscar.
Guzmán Alfredo.
Hacienda Cocalán.
Hacienda Chacabuco.
Hein Juan.
Hospital de Copiapó.
Hospital de Doñihue
Hospital de Peumo.
Hotel France, Santiago.
Hotel France, Cartagena
Hotel Concón.
Irarrázaval Fernando.
Jensen Christian.
Katz, Brenner y Cía.
King Johin.
Kuhln Eduardo.
Kuschel Ricardo.
Larraín Jaime.
Larraín García Moreno R.
Liceo Santiago.
López Hoyos Manuel.
Macarl Pedro.
Macgavock Santiago.
Macnab y Cía.
Matte Arturo.
Merry Emma.
Moller Dora.
Monjas Buen Pastor.
Montero Alvaro.
Municipalidad Chimbarongo.
Municipalidad Quillota.
Municipalidad Santiago
Ochagavía Silvestre.
Olavarría Hortensia.
Ossandón Carlos.
Patrocinio San José.
Pedregal Adolfo.
Pérez Cotapos Eulogio.
Pérez Cotapos Antonio.
Pinto José A.
Placier Gustavo.
Prieto Manuel.
Prieto Ricardo.
Regimiento Buin N.o 1
Regimiento Cazadores.
Regimiento Chorillos.
Regimiento Ferrocarrileros.
Grupo Ingenieros N.o 3.
Reyes Foster Manuel.
Riesco Ricardo.
Risopatrón Daniel.
Rivas Fernando
Rojas Santa María H.
Romero Carlos
Rücker Julio.
Ruiz Tagle Alfonso
Silva Somarriva Alfredo.
Taborga Daniel.
Timmermann Ricardo
Undurraga Alfonso
Valdés Riesco Adolfo.
Valdes Luis.
Valdés Máximo.
Valdivieso Ignacio.
Véliz Berta.
Vial Agustín.
Vial Carlos.
Vial Ignacio.
Vial Jorge.
Villa Hermanos.
Ward Carlos.
Warnken Alberto.
Ycaza Fuenzalida.
Yver Luis.
Zañartu de Errázuriz B.
Zañartu Mario.

Antes de comprar un Generador de agua caliente, a Ud. le conviene conocer nuestros diversos modelos, los cuales vendemos e instalamos garantidos.

EN TODA LA SEMANA NUESTROS PRECIOS POR ARTICULOS SANITARIOS, SERAN REBAJADOS

JOSE E. FORTUÑO - AHUMADA 77

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

Departamento de Arquitectura

Solicítanse propuestas públicas para la provisión de cemento para el edificio CORREOS Y TELEGRAFOS DE VALPARAISO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 5 de Diciembre de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Dirección General de Obras Públicas

Departamento de Arquitectura

Solicitanse propuestas públicas para la provisión y colocación de ventanas de fierro en el edificio de los TRIBUNALES DE JUSTICIA DE VALPARAISO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento, de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

SANTIAGO, 29 de noviembre de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

DON JOSE HILARIO,
Nombre genuinamente chileno de un Anuario de las Actividades Nacionales

Armada Nacional

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

para el suministro de víveres para esta Central de Radio Comunicaciones Navales, Santiago, durante 1936, cuya apertura tendrá lugar en la Comandancia de esta repartición, el 17 de diciembre 1935, a las 16 horas.

Bases y demás pormenores pueden obtenerse en la Contaduría de la Central Radio (Quinta Normal).

EL JEFE DE LA CENTRAL RADIO NAVAL

FURÚNCULOS
Maduran con una capa gruesa de
UNGÜENTO ETOS
PARA LA PIEL
En todos las boticas
Cajas desde 60 cts.

Derecho de Extracción de Basuras

Se previene al público de la comuna de Santiago que el Derecho por Extracción de Basuras se encuentra vigente, y que el 4.o trimestre del año en curso debe ser cancelado antes del 31 de diciembre próximo, a fin de evitar los intereses penales y los gastos judiciales en que incurrirán los contribuyentes después de la fecha indicada.

EL TESORERO MUNICIPAL

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS

DEPARTAMENTO DE ARQUITECTURA

Solicítanse propuestas públicas para la provisión de fierro en barras para la construcción del edificio de CORREO DE VALPARAISO.

Bases y antecedentes en el Archivo Técnico del Departamento de 15 1|2 a 17 1|2 horas.

Santiago, 29 de Noviembre de 1935.

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO.

Cuide sus Riñones



Si todos comprendieran la enorme importancia que tiene para la salud el buen funcionamiento de los riñones, nadie los descuidaría al observar cualquier síntoma que denote su acción deficiente.

Cada gota de sangre que recorre nuestro organismo debe pasar por los riñones, donde es despojada de los venenos e impurezas que puede contener, siendo uno de los más temibles el ácido úrico.

Si los riñones no pueden realizar su tarea en debida forma, la sangre acarrea el exceso de ácido úrico a todas partes del organismo. Este ácido úrico forma diminutos cristales, desiguales y afiladísimos, que se alojan en las coyunturas, provocando dolorosas inflamaciones, rigidez y los dolores punzantes del reumatismo.

Los cristales pueden también depositarse en la vejiga, produciendo inflamación, arenillas o cálculos.

La inacción de los riñones debe ser combatida de inmediato. Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga están indicadas para este caso.

Las Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga obran directamente sobre los riñones, estimulándolos y facilitando su tarea de librar el organismo de substancias nocivas.

Sus casi cincuenta años de éxito son su mejor recomendación. Conocidas y apreciadas en todas partes del mundo, son un medicamento realmente digno de confianza. No espere más; adquiera hoy mismo un frasco de Píldoras De Witt para los Riñones y la Vejiga.

Píldoras DE WITT

para los Riñones y la Vejiga

(MARCA REGISTRADA)

Fórmula:—A base de extractos medicinales de Pichí, Buchú, Enebro y Uva Ursi como diuréticos y Azul de Metileno como desinfectante.

Recomendadas en casos de

Reumatismo, Ciática, Dolor de Cintura, Lumbago, Cistitis, Debilidad de la Vejiga, Molestias de los Riñones y todas las enfermedades de los Riñones y la Vejiga

PRECIOS. Frasco chico (40 píldoras) $8.00. Frasco grande (100 píldoras) $15.00.

SU MEDICO SABE CUAN BUENAS SON

MUNICIPALIDAD DE TOCOPILLA

PROPUESTAS PUBLICAS

Pavimentación de aceras Tocopilla

Solicítanse propuestas públicas para la pavimentación de aceras en las calles de la ciudad de Tocopilla, que podrán ofrecerse en concreto de cemento o baldosas de cemento, y hasta por las siguientes cantidades de obra:

a) Pavimento de aceras de concreto hecho en sitio.. 5.200 m2.
b) Solerilla de concreto hasta 0 40 m. de altura total 1.350 ml.
c) Muro de concreto hasta de 1.20 m. de altura total (300 ml.).. .. ..

Las bases y especificaciones técnicas y planos pueden consultarse diariamente en la Alcaldía de Tocopilla o en la Secretaría de la Dirección de Pavimentación Comunal, Catedral 1446 Santiago, de 14.30 horas a 16.30 horas, excepto sábados, de 9 a 12 horas. |8 1.oehc

El Registro de Contratistas para optar a estas obras quedará cerrado el 24 de diciembre, y las propuestas se abrirán en la Sala de la Alcaldía de Tocopilla, el 30 de diciembre próximo, a las 11 horas.

EL ALCALDE.

OBSEQUIO

— DE LOS —

ALMACENES ECONOMICOS

Los "AA. EE." en su deseo de corresponder siempre a sus favorecedores, obsequiarán HOJAS DE AFEITAR de las afamadas marcas:

GILLETTE,
RUBIE,
ULTRAZOR y
WINNER,

las que podrán ser obtenidas, canjeando ejemplares leídos del mejor diario de la mañana:

"LA NACION"

El canje podrá hacerse en cada uno de los ALMACENES ECONOMICOS, en la siguiente proporción:

1 Hoja GILLETTE: 12 ejems. o 4 comprobantes de caja de avisos económicos.

1 Hoja RUBIE. . . . . 8 ejems. o 3 id. id
1 Hoja ULTRAZOR. . . . 10 ejems. o 3 id. id
1 Hoja WINNER. . . . 10 ejems. o 3 id id

"HAY UNO CERCA DE SU CASA"



Donde generalmente empiezan las goteras en los techos conviene emplear el cobre, que no puede enmohecerse

La instalación de boraguas de cobre alrededor de las chimeneas, claraboyas y otros puntos salientes del techo, ofrece protección contra las goteras causadas por el enmohecimiento. Vale recordar que el perjuicio causado por una sola gotera originada por el enmohecimiento, generalmente exige un gasto superior a la aparente economía primitiva de la instalación de metal oxidable. A pedido, enviaremos gratis, copia de nuestro folleto sobre las ventajas de eliminar de una casa, con el cobre y el bronce, el peligro de enmohecimiento.

ANACONDA COPPER MINING COMPANY
Casilla 83-D, Santiago (Chile)

CHILE EXPLORATION COMPANY Chuquicamata — ANACONDA — ANDES COPPER MINING COMPANY Potrerillos

COBRE y BRONCE ANACONDA

INDUSTRIAS Y COMERCIO

Cambios fijados por el Banco Central de Chile

NOVIEMBRE 7 DE 1935

	Base al cable	Valor m/cte.	Cambio comp.
Dólar		19.32	
Libra	4.9275	95.54	
Franco francés		1.288	1.61
Franco suizo		6.295	7.871
Lira		1.568	1.96
Belga		3.269	4.086
Reichmark		7.81	
Peseta		2.653	3.316
Corona sueca		4.927	6.158
Corona chec.		0.80	1
Corona danesa		4.265	5.331
Florín hol.		13.158	16.447
Schilling aust.		3.645	4.536
Oro chileno		400	

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

BONOS
Obras Públicas 7-1, 90 c.
D. Interna, 7.1, 89 7/8 v.
Caja 6-3/4, 93 c.
Hip. 6-1, 94 1/2 c.
Hip. 7-1, 94 c.
Hip. 8-1, 99 1/2 c.
Bonos Eléctricos 76 3/4 v.

BANCOS
Central 1.200 c.
Chile 277 v.
Español Liq. 9 1/8 c.
Español Chile 140 c.
Hipotecario 830 c.
Nacional 7 c.
Osorno 170 c.
Edwards 129 c.
Talca 126 v.

MINERAS
Andacollo 11 1/2 tp.
Condoriaco 5 7/8 cp.
Dichas 0.35 c.
Disputada 20 3/4 vm.
Elisa de Bordos 12 cp.
Marga Marga 2.15 c.
Minervas 0.60 c.
Monserrat 31 1/4 cp.
Onix 1 1/8 c.
Oruro 109 tm.
Tocopilla 113 cp.

GANADERAS
Gente Grande 118 tp
T. del Fuego, 308 vp.

SALITRERAS
Lautaro P. 37 n.

PETROLERA
Copec 16 3/8 vc.

INDUSTRIALES
Catres 52 n.
Carrascal 15 1/2 tm.
Cemento Melón 191 tm.
Cerveza 89 3/4 tp.
Club Hípico 10,500 t.
Cristales 32 5/8 vm.
Electr. Ord. 3 1/4 c.
Fiap 31 1/4 tp.
Gas Stgo. 90 1/2 v.
Lamifún 62 vc.
Paños El Morro 22 tc.
Paños Tomé 57 vp.
Tej. El Salto 74 1/2 vc.
Volcán 130 cc.

SEGUROS
Araucanía 91 t.
Consolidada Grls. 50 cc.
Unión Chilena 1,200 c.

Mercado libre

UGARTE, CRUZ y Cía. Ltda.
Corredores

ULTIMAS COTIZACIONES

	Comp.	Vend.
Dólares exportación	24.90	25.20
" Cable	26	26.50
" Cheque	25.75	26.25
Libras exportación	122	124
" Cable	128	130
" Cheque	127	129
Nacionales	7	7.20
Francos	1.70	1.80
Oro	490	510

£ sobre Nueva York, Dlls. $ 4.92 3/4

El Mercado de Valores

LOS PRECIOS CERRARON SOSTENIDOS. — EL MOVIMIENTO FUE FLOJO EN ACCIONES Y BONOS

Reducidas operaciones en títulos de Sociedades y Bonos Hipotecarios figuraron negociadas en el mercado durante el último día de la semana.

Se transaron 2 Bancos, 8 Mineras, 1 Ganadera, 1 Seguro y 6 Industriales, cuyos lotes y precios pueden observarse a continuación:

En Bonos se vendieron 143,000 nominales.

Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

UNICA RUEDA
100000 D. Interna 7-1, OD 89 7/8
2000 D. Interna 7-1, nov. 15 89 7/8.
29040 D. Interna 7-1, 89 7/8 v.
2000 Hip. 6-1 94 1/2.
10000 Hip. 8-1, 99 1/2.
20 Bco. Chile 277.
100 Bco. Español Liq. 9.
100 Cervezas 90 1/4.
300 Cervezas 90.
3700 Batuco S/C. 0.25.
3000 Onix OD. 1 1/8.
500 Disputada 20 3/4.
200 P. Tomé 56 1/2.
200 P. Tomé dic. 26, 57.
100 P. Tomé 56 1/2.
500 Monserrat, dic 26, 31 1/4.
200 Monserrat 31 1/4.
700 Tocopilla, dic 26, 113.
400 Elisa, dic 26, 11 7/8.
1400 Elisa, dic. 26, 12.
500 Elisa 12.
100 Tej. El Salto 74 1/2.
100 Tej. El Salto, dic. 26, 74 y medio.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS
100 P. El Morro 22.
200 C. Melón 191 m.
200 Gente Gde. 118 p.
1000 Andacollo 11 1/2 m
80 Seg. La Araucanía 91
100 Oruros 109 m.
1200 Fiap 31 1/4 p.
100 Cervezas 90 p.
100 Cervezas 89 3/4 p.

OPERACIONES EN VALPARAISO

UNICA RUEDA
50000 D. Interna 89 3/4.
5000 Valp. 8-1 OD. 99 1/2.
2000 Hip. 8-1 99.
200 Vacas 3.
400 Monserrat, dic 26, 31 1/2.
500 Andacollo, dic. 12, 11 1/2.
100 P. Tomé OD. dic. 26, 57.
100 C. Melón 190.
200 C. Melón, dic. 26, 191 1/2.
200 T. del Fuego, dic. 26, 308.
500 T. del Fuego, dic. 26, 307 y medio.
100 P. de Lobos, dic. 12, 55.

FLUCTUACIONES

DE 12 FLUCTUACIONES SUBIERON 5 Y BAJARON 7 TITULOS

SUBIERON

Bonos
Hipotecario 81 de 99 1/4 a 99 1/2.

Bancos
Español (liq.) 8 7/8 a 9 1/8.

Mineras
Elisa de Bordos, 11 3/4 a 12.
Monserrat 31 1/8 a 31 1/4.

Industriales
Paños Tomé 54 1/2 a 57.

BAJARON

Bonos
Valp. 81, 99 3/4 a 99 1/2.

Mineras
Andacollo 11 5/8 a 11 1/2.
Onix 1 1/4 a 1 1/8.
Oruro 110 a 109.
Vacas 3.10 a 3.

Ganaderas
Gte. Grande 119 1/2 a 118.

Industriales
Tej. El Salto 75 a 74 1/2.

Servicio informativo del diario "LA NACION"

DOMINGO 8 DE DICIEMBRE

12 A 14: AUDICION DE MEDIODIA
21: NOTICIAS DEL DIA Y MUSICA EN DISCOS
21.30: PROGRAMA R.C.A. VICTOR
Actuación de la Cía. de Arte Popular Argentino
PEDRO MAFFIA
22: UNA COMEDIA CADA DOMINGO. Audición Luchetti.
"PADRE"
drama en tres actos de Augusto Trindberg, por:
MARTHA UBILLA,
ROSA REYNES,
ROSITA MUÑOZ,
MARTINEZ SERRANO,
OTERO BARADOS,
FRANCISCO FUENZA,
VICENTE BILBEINS.

Mañana lunes a las 9.45 P. M., reanudación de las charlas filosóficas por el intelectual argentino.

LA SEMANA BURSATIL

Aspecto de la Plaza

Fuera de uno que otro papel, cuyas transacciones fueron de cierta importancia, en el resto de las cotizadas se notó bastante flojedad, mostrándose la plaza durante la semana floja y pesada.

Como de ordinario, las mejores transacciones correspondieron a los valores Industriales y Mineras, haciéndose con preferencia: Andacollos, Condoriacos, Elisas, Marga Marga, Tocopillas, Cervezas, Cristales, Papeles y Cartones, Vapores y Electricidad Preferida.

En Bancos sobresalen las Chile y Nacional; en Ganaderas, Fuegos y Gente Grande; en Petróleos, Copec; y en Seguros, Chilena Consolidada.

El total de lo vendido en Bonos fué de 2.280,100 nominales entre Hipotecario y Fiscales.

El cierre acusó 40 alzas, contra 35 descensos.

BONOS Y TITULOS TRANSADOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO DURANTE LA SEMANA

Número de acciones: precio más alto, más bajo y cierre

TITULOS	N.o de acc.	Precio alto	Precio bajo	Cierre
BONOS				
Caja 6 3/4	543000	93 1/4	91 1/2	93
Hip. 8-1	80000	99 1/2	98	99 1/2
Hip. 7-1	44000	94 3/8	91	94
Hip. 6-1	738000	94 1/2	91 3/4	94 1/2
Hip. Valp. 8-1	78000	95 1/2	95	95
Debentures	100	70 1/2	69	69 1/2
Electr. Ind. 6 3/4	10000	77	76 3/4	76 3/4
Deuda Interna 7-1	779000	90	89 1/2	89 7/8
Obras Públicas 7-1	10000	90	90	90
BANCOS				
Central	6	1220	1200	1200
Chile	1195	278	275	277
Curicó	11	116	116	116
Español-Chile	130	140	139	140
Hipotecario	15	830	830	830
Nacional	8487	7	6 1/2	7
Osorno	100	170	170	170
Talca	250	126	126	126
Español (Liq.)	100	9 1/8	8 7/8	9 1/8
MINERAS				
Andacollo	54500	11 3/4	10 5/8	11 1/2
Batuco	12700	0.80	0.25	0.70
Carahue	1000	3 1/4	3 1/8	3 1/4
Carmen	1000	6	5 3/4	5 3/4
Chañaral	11900	23 7/8	23 1/2	23 1/2
Cerro Grande	500	21	20	20 3/4
Condoriacos	25800	6 1/4	5 7/8	5 7/8
Disputadas	8200	21	20 1/2	20 3/4
Elisa	25150	12	8	12
Lebu	1000	4 1/8	4	4
Lota	[illegible]	37 1/2	35 3/4	36 3/4
Marga Marga	17000	2.15	2	2.15
Minervas	2000	0.60	0.60	0.60
Monserrat	7500	32	31	31 1/4
Onix	6000	1 1/4	1 1/8	1 1/8
Oplocas	500	157	152	157
Oruros	2800	110 1/2	109	109
Patiño	6200	348	330	343
Potasa	100	1 1/2	1 1/4	1 1/2
Presidenta	1720	1.15	1.05	1.10
Tocopilla	14100	114	112	113
SALITRERAS				
Lautaro Port	200	37	33	37
GANADERAS				
Cisnes	200	62 1/4	61	62 1/4
Fuegos	1600	314	308	308
Gente Grande	1400	120	116	118
Ruble y Rupanco	800	36	35 1/2	35 1/2
PETROLEOS				
Copec	8300	17	16 3/8	16 3/8
INDUSTRIALES				
Alcoholes	500	28 1/4	28	28 1/4
Austral	500	17	17	17
Catres	1700	52	50	52
Carrascal	300	16	15 1/2	15 1/2
Cemento Melón	1260	191	182 1/2	191
Cervezas	4800	91	89 3/4	89 3/4
Cristales	4600	33	32 5/8	32 5/8
Envases	2000	13 1/4	12 3/4	12 3/4
Electr. Ind.	2895	[illegible]	[illegible]	53 1/4
Electr. Pref.	3600	19	15 1/2	18
Electro Metalúrgica	946	25	23	25
Fiap	2100	31 1/2	31 1/8	31 1/4
Gas de Santiago	1901	92 1/2	90	90 1/2
Lamifún	1300	62 1/2	62	62
Papeles y Cartones	7885	79 1/2	78	78
Paños Concepción	1460	37	35	35 1/2
Paños El Morro	400	22	22	22
Paños Tomé	2220	57	52 1/2	57
Ref. de Viña	200	120	119	119
Renta Urbana	450	167	166	167
Sacos	150	71	71	71
Tattersall	183	218	218	218
Tej. Salto	1150	75 1/2	74 1/2	74 1/2
Vapores	4100	23	22 1/2	22 7/8
SEGUROS				
Araucanía	80	91	91	91
Chilena Cons. Grles.	200	50	49	50
Española	170	65	65	65
Santiago	100	145	145	145
Vasconia	35	47	43	43

TITULOS QUE FLUCTUARON LOS PRECIOS EN LA BOLSA DE COMERCIO DE SANTIAGO, DEL SABADO 30 DE NOVIEMBRE AL 7 DE DICIEMBRE DE 1935

DE 75 FLUCTUACIONES SUBIERON 40 Y BAJARON 35 TITULOS

SUBIERON

Bonos
Deud. Int. 71 de 89 3/4 a 89 7/8
Hipot. 61. de 93 1/2 a 94 1/2
Hipot. 71 de 93 1/4 a 94.

Bancos
Chile 274 1/2 a 277.
Edwards 127 a 129.
Español Liq. 8 7/8 a 9 1/8.
Español Chile 139 a 140.
Hipotecario 825 a 830.
Nacional 6 1/2 a 7.
Caja Reaseguradora 1,300 a 1,350.

Mineras
Carahue 3 a 3 1/4.
Chañaral 23 1/4 a 23 1/2.
Disputadas 20 1/4 a 20 3/4.
Elisa 8 3/4 a 12.
Guanacos 24 3/4 a 27 1/8.
Lota 36 a 36 3/4.
Marga Marga, 2.10 a 2.15.
Oplocas 152 a 157.
Patiño 330 a 343.
Potasa 1 1/4 a 1 1/2.
Tocopilla 112 1/2 a 113.

Ganaderas
Aysen 95 a 96.
Cisne 51 a 62 1/4.
Gete. Grande 116 a 118.

Salitreras
Laut. Part. 33 a 37.

Industriales
Alcoholes 28 a 28 1/4.
Catres 50 a 52.
Cem. Melón 181 a 191.
Club Hip. 11,400 a 11,500.
Elect. Ord. 2 7/8 a 3 1/4.
Elect. Pref. 15 a 18.
Elect. Industrial 53 a 53 1/4.
Fiap 31 a 31 1/4.
Paños Morro 21 1/4 a 22.
Paños Tomé 53 a 57.
Papeles y Cartones 77 1/2 a 78
B. Urbana 166 a 167.
Uniformes 142 a 145.
Vapores 22 3/4 a 22 7/8.

Seguros
Chilena Cons. 48 a 50.

BAJARON

Bonos
Caja 6 3/4 de 93 1/4 a 93.
Hip. Valp. 81 de 95 1/2 a 95.
Hip. Valp. 81 de 100 1/4 a 99 y medio.
Debentures 70 1/2 a 69 1/2.
Elect. Ind. 6 3/4 77 a 76 3/4.

Bancos
Central 1.220 a 1,200.
Concepción 83 a 80 1/2.

Mineras
Batuco 0.80 a 0.70.
Oron 6 a 5 3/4.
Cerro Grande 21 a 20 3/4.
Higueras 0.55 a 0.50.
Lebu 4 1/8 a 4.
Minervas 0.70 a 0.60.
Monserrat 31 1/2 a 31 1/4.
Onix 1.20 a 1 1/8.
Oruros 110 a 109.
Presidenta 1.15 a 1.10.
Schwager 50 a 49 3/4.
Vacas 3.10 a 3.

Ganaderas
Fuegos, 312 1/2 a 306.

Petróleos
Copec 17 a 16 3/8.

Industriales
Austral 18 a 17.
Carrascal 16 a 15 1/2.
Cervezas 91 a 89 3/4.
Cristales 32 3/4 a 32 5/8.
Envases 13 1/4 a 12 3/4.
Gas Stgo. 92 a 90 1/2.
Gas Valp. 83 a 81.
Lamifún 62 1/2 a 62.
Loza Penco 30 3/4 a 30 1/4.
Paños Concep. 36 3/4 a 35 1/2.
Ref. Viña 120 1/2 a 119.
Sacos 72 a 71.
Tabacos 123 a 122.
Tej. Salto 75 a 74 1/2.

EL MERCADO DE PRODUCTOS DURANTE LA SEMANA

Durante la presente semana se ha operado con facilidad en lotes de trigos listos, especialmente en tipos blancos de buena clase. Para exportación hay demanda por trigos blancos sobre Traiguén a $ 56 qqm; sin saco puesto estaciones de embarque. También se solicitan candeales tipos finos para industriales, fluctuando el precio entre $ 61 a $ 64 los 100 kilos sin saco base Santiago. Se confirman las expectativas de una buena cosecha, pese al polvillo que en algunas partes ha hecho bastante perjuicio.

Se cotiza:

Florence a $ 66 qqm. sin saco Providencia.

Blancos a $ 65 qqm. sin saco Providencia.

Ardito a $ 62 qqm. sin saco, Providencia, nominal.

No se registran transacciones en cebada. Hay interés para la nueva cosecha por contratar a fijar precio. Precio por alemana o chevalier nueva cosecha $ 60 qqm. con saco base Barrancas.

Se cotiza:

Alemana o Chevalier a $ 58 los 100 kilos c. s. Barrancas, nominal.

País tipo exportación a $ 55 los 100 kilos c. s. Barrancas, nominal.

País tipo forrajera $ 50 los 100 kilos con saco Barrancas, nominal.

Fréjoles.—

Con mercado bastante calmado se han hecho ventas en fréjoles Red-Kidney a $ 90 qqm. con saco chico, base Barrancas. Hay pedidos por Cristales a $ 113 y por Red-Mexican a $ 70.

El mercado interno se muestra sin demanda, habiendo buenas cantidades de lotes en tipos de color y algunas variedades en blancos.

Se cotiza:

Cristales a $ 113 los 100 kilos con saco Barrancas.

Arroz a $ 100 los 100 kilos con saco, Barrancas.

Red-Kidney a $ 90 los 100 kilos con saco chico, Barrancas.

Coscorrones a $ 85 los 100 kilos con saco, Barrancas, nominal.

Frutillas a $ 75 los 100 kilos con saco, Barrancas, nominal.

Burros de $ 64 a 70 los 100 kilos con saco, Alameda.

Bayos a $ 60 los 100 kilos con saco, Alameda.

Red — Mexican a $ 70, los 100 kilos, c/s. Barranca.

En lana. El mercado continúa firme y se han hecho operaciones a $ 415 los 46 kilos, a granel puesta en línea, por merino se ha pagado hasta $ 530 enfardada puesta en línea.

El maíz, se cotiza:

De $ 67 a $ 68 los 100 kilos con saco, Bodega Santiago.

Precios de semillas:

Trébol para exportación a $ 150 los 46 kilos con saco, dob., bodega Santiago.

Vinos:

La situación de este mercado en los vinos de la cosecha 1935, se mantiene estacionaria notándose mayores ofertas en los vinos blancos, y con muy escasas órdenes de compras. Para cosecha 1936 hemos vendido país vinificado en blanco a 20 pesos arroba y Burdeos a $ 18 b. de Villa Alegre, los 12 grados.

Se espera que la Junta de Exportación conceda prima para la exportación de vinos, lo que traería una mayor confianza en el mercado.

EL MERCADO DE GANADO DURANTE LA SEMANA

El precio de ganado gordo que se ha mantenido muy firme, se notó en la feria "El Tattersall", del lunes una sensible baja, principalmente en los animales de gordura corriente.

Se vendieron novillos sobresalientes destacados de Carahue a $ 2.05 1/2, novillos de gordura corriente a $ 1.95 Vacas de Cordao a $ 1.78 1/2 y bueyes destarados de Pelequén a $ 1.66.

Para la feria de engorda, especialmente de 3 años hay mucho interés. Se efectúan compras de novillos de 3 años en la zona de Osorno a base de $ 1.50.

La feria "El Matadero", del jueves, se efectuó con gran abundancia de animales, notándose una apreciable baja en los precios.

Se vendieron novillos sobresalientes de Carahue a $ 1.89 1/2 Vacas destaradas de Temuco a $ 1.66 1/2 y bueyes destarados de Curicó a $ 1.78.

Las ferias de lanares de la semana, han sido reducidas de ganado, esto agregado al alza en los cueros de ovejunos, ha motivado una brusca subida en los precios; damos las cotizaciones de la feria del viernes.

Por corderos muy buenos y gordos hasta $ 75.20.

Por ovejas esquiladas a media gordura, 42 kilos m/m hasta $ 60.20; cabrito lechón de Guay-Guay a $ 16.20.

Con regular existencia de ganado se efectuó el remate del lunes en Osorno, manteniéndose el precio firme.

Por vacas se pagó $ 1.42, por novillos 1.4 y bueyes 1.50 pesos.

FRANCISCO DIAZ M.

Frutos del país y ganado. — Agustinas 975
3.er Piso, Oficina 310 — Casilla 3890 —
Teléfono 87508 — Santiago

TRIGOS

Trigo blanco del centro, los 100 kilos, sin saco, en Providencia, próxima cosecha $ 60.

Trigo florence, los 100 kilos, sin saco en Providencia, próxima cosecha, $ 63.

Trigo blanco del sur, los 100 kilos, sin saco, en el sur, próxima cosecha, $ 50.

Trigo colorado del sur, los 100 kilos con saco, en el sur, próxima cosecha, $ 50.

Trigo candeal fino, los 100 kilos, con saco en Providencia, próxima cosecha, $ 66 a 68.

Trigo candeal corriente, los 100 kilos, con saco en Providencia, próxima cosecha, $ 63 a 65.

CEBADAS

Cebada inglesa o alemana, los 100 kilos, con saco, próxima cosecha, base Puerto $ 58 a 59.

Cebada del país clase cervecera los 100 kilos con saco, próxima cosecha base Puerto $ 47 a 48.

Cebada del país, clase exportación, los 100 kilos con saco próxima cosecha, base Puerto $ 46 a 47.

Cebada del país, clase forrajera los 100 kilos, con saco próxima cosecha, base Puerto $ 45 a 46.

HARINAS

Harina de 1.a flor cilindro, los 46 kilos con saco, según marcas, de $ 47 a 48.

Harina de 2.a clase, los 46 kilos, con saco según clase, de $ 34 a 36.

Harina candeal, los 46 kilos con saco, según clase, de $ 47 a 48.

FREJOLES

Frejoles arroz los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal $ 100.

Frejoles araucanos, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal $ 68.

Frejoles bayos grandes, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal, $ 78.

Frejoles bayos regulares los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 70.

Frejoles bayos chicos los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 68.

Frejoles burritos claros los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal, $ 70.

Frejoles caballeros, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal $ 106.

Frejoles cristales, los 100 kilos con saco, base Puerto, nominal, $ 110.

Frejoles coscorrones los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal $ 80.

Frejoles frutillas los 100 kilos, con saco, base Puerto nominal, $ 75.

Frejoles milagros, los 100 kilos con saco, base Puerto nominal $ 100.

Frejoles pallares, los 100 kilos, con saco, base Puerto, nominal, $ 150.

Frejoles triguitos, los 100 kilos, con saco, base Puerto nominal, $ 95.

Frejoles red kidney los 100 kilos con saco, nominal, $ 92.

Frejoles rex mexican, los 100 kilos con saco base puerto, nominal, $ 70.

SEMILLAS

Semilla de alfalfa chilena, los 100 kilos con saco, en Santiago, $ 500 a 600.

Semilla de alfalfa peruana, Alta Sierra los 100 kilos, con saco, en Santiago $ 740.

Semilla de trébol rosado, los 46 kilos con saco en Santiago, $ 150.

Semilla de curagüilla, los 100 kilos con saco, en Santiago, $ 45.

Semilla de cáñamo, los 100 kilos, con saco base Puerto, $ 110.

Semilla de trébol exportación, los 46 kilos con saco purificado planta Puerto, $ 145.

VARIOS

Afrechillo, los 100 kilos, con saco, en Santiago, $ 26.

Afrecho los 100 kilos, con saco, en Santiago $ 25.

Arvejilla los 100 kilos, con saco, base Puerto $ 44.

Avena blanca los 100 kilos con saco en Alameda, stormking o sueca, $ 60.

Avena negra, los 100 kilos con saco en Alameda, $ 60.

Avena rubia revuelta los 100 kilos, con saco a bordo Talcahuano, cosecha, $ 45.

Avena stormking los 100 kilos con saco cosecha $ 55.

Arvejas petit pois verdes los 100 kilos, con saco a bordo Talcahuano $ 60.

Arvejas blancas los 100 kilos con saco a bordo Talcahuano, $ 66.

Carbón de espino, el saco, según clase Alameda $ 16 a 22.

Carbón blanco el saco, según clase Alameda, $ 7 a 11.

Cera los 100 kilos base Puerto, $ 1.020

Garbanzos chicos según clase y zona en estaciones $ 95 a 100.

Garbanzos regulares según clase y zona en estaciones, $ 115 a 145.

Garbanzos grandes, según clase, en estaciones $ 150 a 160.

Lana trasquila octubre los 46 kilos a 400.

Lana, trasquila octubre los 46 kilos enfardada $ 370 a 380.

Lentejas, los 100 kilos, con saco, base Puerto cosecha, entrega diciembre. 20 por ciento grandes $ 183.

Lentejones, 6 m m con saco, base Puerto, cosecha, entrega Diciembre 5 por ciento chicas, $ 213.

Lentejones, 7 m m. con saco, base Puerto, cosecha, entrega diciembre 5 por ciento, chicas $ 225.

Mantequilla, los 46 kilos según clase Alameda, $ 410 a 41[illegible].

Maíz amarillo los 100 kilos con saco, Alameda $ 65.

Maíz colorado, los 100 kilos, con saco, Alameda $ 64.

Miel blanca los 46 kilos, base Puerto, inmediato $ 100.

Miel rubia, los 46 kilos, base Puerto, inmediato, $ 97.

Nueces los 100 kilos, con saco, bodega en Santiago, con tolerancia de 10 por ciento $ 500.

Pasto 1.er corte, los 100 kilos según clase, en Santiago $ 8 a 10.

Pasto 2.o corte, los 100 kilos, según clase en Santiago $ 14 a 15.

Papas amarillas, los 80 kilos, con saco en Santiago, $ 33 a 38.

Quesos, los 46 kilos según clase en Santiago $ 170 a 230.

Quillay, los 46 kilos, envasado en aspillera nueva base Puerto, $ 68.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESSS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 7.—(U. P.).—Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 161.25.
American Can, 138.75.
American Foreign Power, 7.25.
American Metals, 31.75.
American Radiator, 22.50
American Smelting, 64.25
American Tel. y Tel, 159.75.
American Tobaco, 100.25.
American Woolen, 9.75.
Anaconda Copper, 20.50.
Andes Copper, 12.
Armour Delaware Pref., 100.
Armour Ill. (A), 5.12.
Armour Ill. (Prior P.), 69.50.
Bethlehem Steel, 49.25.
Canadian Pacific, 11.87.
Case Threshing Machine, 102.37.
Cerro Pasco Copper, 65.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 83.25.
Columbia Gas, 14.50.
Consolidated Gas, 33.50.
Continental Can, 91.62.
Du Pont de Nemours, 139.37.
Eastman Kodak, 162.
Electric Power y Light, 5.37.
General Electric, 38.
General Ford, 32.87.
General Motors, 55.
Gillete, 17.25.
Goodyear Rubber, 22.25.
Hudson Motors, 15.75.
International Business Machines, no se cotizó.
International Cement, 34.75.
International Harvester, 62.62.
International Nickel, 47.25.
International Tel. y el., 15.14.
Kennecott Copper, 29.75.
Kroger Grocery, 26.75
Lambert Corporation, 24.
Lehmann Corporation, 94.
Loew, 53.87.
Montgomery Ward, 39.87.
National Cash Register, 22.87.
National Lead, no se cotizó.
New York Central, 29.
North American Corporation, 26.87.
Otis Elevator, 26.
Pacific Gas, 30.75.
Pan American Airways, 41.87.
Paramount Pictures, 9.25.
Patiño Mines, 13.75.
Pennsylvania Railroad, 32.25
Public Service New Jersey, 45.50.
Radio Corporation, 12.
Standard Brands, 14.75.
Standard Oil California, 38.25.
Standard Oil New Jersey, 49.
Socony Vacuum, 13.87.
Texas Corporation, 25.50.
Texas Gulf Sulphur, 31.50.
Union Carbide, 72.50.
Union Pacific, 110.
United Aircraft, 23.50.
United Fruit, 69.50.
United Gas Improvement, 17.75.
United States Leather, 9.
United States Smelting, 110.
United States Steel, 48.28.
Warner Brothers, 9.50.
Warren Bros, 4.75.
Westinghouse Electric, 93.12.
Woolworth, 58.87.
American Gas, 38.50.
Atlas Corporation, 13.28.
Brasilian Traction, no se cotizó.
Cuban American Sugar, 76.87.
Electric Bond Share, 15.87.
Niágara Hudson Power, 9.25.
Standard Oil Indiana, 27.37.
Swift International, 33.50.
United Gas, 3.25.
Bankers Trust, 60.
Chase National Bank, 39.50.
First National Bank Boston, 44.50.
National City Bank, 37.50.
Chile, Bonos 6 o/o, 1960, no se cotizó.
Chile, Bonos 6 o/o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja, 6 o/o, 1961, 10.75.
Chile, Caja, 6 1/2 o/o, 1961, 11.75.
Chile, Caja, 6 3/4 o/o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja, 6 o/o, 1961, no se cotizó.
Chile, Caja, 6 o/o, 1962, no se cotizó.
Perú, Bonos 6 o/o, 1960, 11.62.
Perú, Bonos, 6 o/o, 1961, 11.62.
Perú, Bonos, 7 o/o, 1962, no se cotizó.
Lautaro 6 o/o, 1954, 18.75.

CAMBIO

NUEVA YORK, 7. — (U. P.) —Cotizaciones del cambio:

Inglaterra, 4.9287 dólares por libra esterlina.
Francia, 6.6087 centavos por franco.
Italia, no se cotizó.
Bélgica, 16.86 centavos por belga.
Suiza, 32.465 centavos por franco.
Alemania, 40.27 centavos por reichsmarks.
España, 13.695 centavos por peseta.
Yugoeslavia, 2.29 centavos por dinar.
Holanda, 17.87 centavos por florín.
Argentina, 32.86 centavos por peso, (oficial).
Argentina, 27.45 centavos por peso, (no oficial).
Perú, 2.495 dólares por libra peruana.
Suecia, 25.43 centavos por corona.
Noruega, 24.79 centavos por corona.
Dinamarca, 22.03 centavos por corona.
Portugal, 4.4887 centavos por escudos.
Austria, 18.82 centavos por schilings.
Brasil, 6.87 centavos por milreis.
Chile, 5.45 centavos por peso.
Japón, 28.78 centavos por yen.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 7.—Cotizaciones del Cambio Libre, comprador:

Dólar, 3.63.
Libra esterlina, 17.90.
Cien francos franceses, 23.85.
La lira italiana no se cotizó.
Cien pesetas, 49.95.

BUENOS AIRES, 7.—(U. P.).—Cotizaciones del cambio libre vendedor:

Dólar, 3.64.
Libra esterlina, 17.95.
Cien francos franceses, 24.10.
La lira italiana no se cotizó.
Cien pesetas, 49.95.

ACCIONES

LONDRES, 7.—(U. P.).— Las acciones de la Anglo Chilean Nitrate Company, se cotizaron a 50.

MERCADO DE VALORES

NUEVA YORK, 7.—(U. P.).— Las acciones abrieron hoy sin características extraordinarias, tranquilas y firmes.

Los bonos abrieron irregulares.

El algodón abrió firme y con precio de 11.76 centavos por libra para las entregas en diciembre.

La libra esterlina abrió a 4.93 3/4 dólares.

NUEVA YORK, 7. — (U. P.) —Las acciones cerraron hoy fuertes y activas.

Los bonos cerraron irregulares y con alzas.

Los cereales con tendencia a la baja. El algodón se mantuvo.

La libra esterlina se cotizó a 4.9287 dólares.

Se vendieron 1.320.000 acciones.

PRECIO DEL DOLAR

PARIS, 7.—(U. P.).—El dólar abrió hoy en esta plaza a 15.13 1/2 francos, y la libra esterlina, a 74.57 francos.

LONDRES, 7.—(U. P.).—El dólar abrió hoy en este mercado a razón de 4.9287 dólares por libra esterlina, y el franco francés, a razón de 74.62 1/2 francos por libra esterlina.

PRECIO DEL ORO

LONDRES, 7.—(U. P.).— El precio del oro es de 141 chelines con 1 1/2 peniques por onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal, de 127,000 libras esterlinas.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 7.—(U. P.).—La plata en barras se cotizó a razón de 29.187 peniques por onza.

LA LAUTARO NITRATE

LONDRES, 7.—(U. P.).—Las acciones de la Lautaro Nitrate Co. se cotizaron a 5.62.

LA LIBRA ESTERINA

LONDRES, 6.—(U. P.).—Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4,9275 dólares
Francia 74.35 64 francos.
Bélgica, 29.25 belgas.
Alemania, 12.295 reichsmarks.
Finlandia, 22.687 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 7.2625 florines.
Italia, no se cotizó.
Suiza, 15.18 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.905 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 35.63 64 pesetas.
Japón, 14 peniques.
Argentina, 17.96 nacionales por libra esterlina.
Checoeslovaquia, 118.81 coronas.
Portugal, 110.12 escudos.

METALES

NUEVA YORK, 7. — (U. P.) — Al cierre de las operaciones en la Bolsa de Metales los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Plomo: 5.22.5.
Zinc: 4.50.
Estaño: diciembre, 50.35.
Enero, 48.40.
Febrero, 47.60.
Marzo, 47.50.
Plata, 55.37, centavos por onza.
Cobre: El mercado de este metal cerró para el interior a 9.25 y firme, para el exterior cerró regular volumen ventas y cotizaciones 8.85 a 8.90.

Matadero Municipal

ENCIERRA DE HOY

GANADO MAYOR

Bueyes	18
Novillos	137
Vacas	117
Vivos	30
Vara	22
Total	324

GANADO MENOR

Terneros	50
Corderos	2330
Cerdos	88
Cabros	14
Caballos	12
Total	1494

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	2.40	a	2.50
Id. 2.a clase	2.20	a	2.30
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Novillo 1.a clase	2.50	a	2.58
Id. 2.a clase	2.30	a	2.40
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Vaca, 1.a clase	2.45	a	2.50
Id. 2.a clase	2.30	a	2.35
Id. 3.a clase	1.40	a	1.50
Cordero, 1.a clase	2.40	a	2.50
Id. 2.a clase	2.10	a	2.20
Id. 3.a clase	1.50	a	1.60
Oveja, 1.a clase	1.90	a	2.00
Id. 2.a clase	1.40	a	1.50
Id. 3.a clase	0.60	a	0.70
Cabro lechón	2.60	a	2.70
Cerdo, 1.a clase	3.40	a	3.50
Id. 2.a clase	3.00	a	3.20
Id. 3.a clase	1.60	a	1.70
Grasa en rama, 1.a	2.90	a	3.00
Sebo de ovejuno	2.00	a	2.20
Cuero de buey		a	3.60
Cuero de novillo		a	3.60
Cuero de vaca		a	3.60

Cuero de ovejuno, de $ 300 a 340 docena.
Cuero de cordero, de 144 a 174 docena.

AÑO XIX — N.o 6,586

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81-D. — SANTIAGO DE CHILE, DOMINGO 8 DE DICIEMBRE DE 1935 — PRECIO EN TODO EL PAIS: 40 CENTAVOS

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESSS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

PRECIO DEL CAUCHO

NUEVA YORK, 7.—(U. P.).— Al cierre de las cotizaciones del caucho en este mercado, se registraron los siguientes precios en centavos por libra:

Caucho, en planchas, 13.31.
Latex Craps, fino, para entrega inmediata, 13.25.
Latex crepe, grueso, 13.37.
Up river, fino en el lugar de la producción, 13.75.
Up river fino, para entrega inmenata, 13.50.

LOS FERILIZANTES

NUEVA YORK, 7.—(U. P.).— Los fertilizantes que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Nitrato de sodio, 24.00 dólares la tonelada
Sulfato de amonio, 23.50 dólares la tonelada.
Fósforos ácidos, 7.75 dólares la tonelada.
Clorhidrato de potasio, 19.80 dólares la tonelada.
Nitrato de potasio, 33.75 dólares la tonelada.

AZUCAR

NUEVA YORK, 7. — (U. P.) —Al término de las operaciones en el mercado del azúcar en bruto, se registraron los siguientes precios en dólares por bolsas cien libras:

Diciembre, 2.05.
Enero, 1.99.
Marzo, 2.01.

ALGODON

LIVERPOOL, 7. — (U. P.) —Hoy no hubo ventas en el mercado algodonero para entregas inmediatas, registrándose los siguientes precios en peniques por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Diciembre, 6.44.
Enero, 6.42.
Marzo, 6.38.
Julio, 6.34.
Octubre, 6.15.

NUEVA YORK, 7. — (U. P.) —Los precios para el algodón en este mercado han sido los siguientes en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican:

Al contado, diciembre, 12.20.
Enero, 11.79.
Marzo, 11.76.
Mayo, 11.58.
Julio, 11.49.
Octubre, 11.40.

CEREALES

BUENOS AIRES, 7.—(U. P.). —Cotizaciones de los cereales en nacionales al cierre de este mercado:

Trigo, 8.35.
vena, (se cotizó en forma nominal).
Cebada, 4.40.

CHICAGO, 7. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, diciembre, 0.9587; mayo, 0.9587.
Maiz: diciembre, 0.5850; mayo, 0.5937.
Avena :diciembre, 0.2512; mayo, 0.2687.

WINIPEG, (Canadá), 7. — (U. P.) — Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo :diciembre, 0.8450; mayo, 0.8812.
Avena: diciembre, 0.2850; mayo, 0.3050.

LINAZA

WINIPEG, (Canadá), 7. — (U. P.) — La linaza se cotizó para su entrega en diciembre a razón de 1.3750 dólares por bushel.

DULUTH, 7. — (U. P.) — La linaza se cotizó para su entrega en diciembre a razón de 1.7450 dólares por bushel.

CUEROS DE FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 7. — (U. P.) —A la clausura del mercado de los cueros de frigoríficos, se registraron los siguientes precios en centavos por libras, para su entrega en las fechas que se indican.

Diciembre, 11.60.
Marzo, 11.88.
Julio, 12.20.
Setiembre, 12.52.

CEREALES

ROUBAIX TOURCOIGN, 7.—(U. P).—En el mercado de esta plaza se cotizaron hoy los siguientes productos:

Lana australiana, seca, peinada clase fina (Wolltops) para entrega en diciembre a 18.40 francos.

REMATE

El 26 de Diciembre en curso, a las 10 horas, ante el señor Juez Letrado en lo Civil del 5.o Juzgado de Mayor Cuantia de Santiago, se subastará el fundo denominado

"LOS CRISTALES"

ubicado en el departamento de Curicó, por el mínimum de

$ 760.000.--

pagaderos, reconociendo el subastador en su estado actual una deuda a favor de la Caja de Crédito Hipotecario, primitiva de $ 480.000; saldo mitad al contado y mitad a 6 meses, con 8% de interés y 12% caso mora, quedando hipotecada la propiedad. Contribuciones pendientes y gastos transferencia a cargo del subastador. Boleta garantía por $ 76.000.

Demás bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado mencionado, juicio: Caja de Crédito Agrario con Suc. Cruz Opazo.

EL SECRETARIO.

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la sucesión de doña Carolina Eguiguren v. de Eguiguren, saldrán a remate en Santiago, el día 17 de diciembre de 1935 a las quince horas, en el estudio del compromisario, don Jorge Aldunate Eguiguren, calle TEATINOS N.o 453, las siguientes propiedades de la sucesión:

1.o FUNDO "TODOS SANTOS", ubicado en el departamento de Lontué, de una extensión de m|m. 1.025 hectáreas planas, regadas; 12 hectáreas de viña y 780 hectáreas de cerro. Especialmente apto para tabaco cáñamo y siembras. Buenas casas de habitación, casa de administración, bodegas para vino, galpones y 46 casas para inquilinos, por el **MINIMUM DE $ 2.990,000** a que asciende la tasación de los ingenieros don Vicente Izquierdo y don Hernán del Río, de fecha 30 de septiembre de 1935.

Si no hubiere interesado por la propiedad entera, se rematará en dos lotes, de acuerdo con los planos de hijuelación practicados por los ingenieros nombrados, como sigue:

a) HIJUELA PRIMERA DE "TODOS SANTOS" De una extensión de 510 hectareas planas, regadas; 12 hectáreas de viña; casa habitación, casa de administración, bodega de vinos, galpones y 38 casas de inquilinos, por el **MINIMUM DE $ 1.563,500;**

b) HIJUELA SEGUNDA DE "TODOS SANTOS". De una extensión de 515 hectáreas planas, regadas, y 780 hectáreas de cerro, con ocho casas de inquilinos, por el **MINIMUM DE $ 1.426,500.**

2.o FUNDO PRIMERA DE LA PRIMERA DE LONGAVI, ubicado en el departamento de Linares, de una extensión de m|m 1,670 hectáreas planas, de las cuales 1,050 abundantemente regadas y 265 de medio riego y con derechos en el Canal del Melado para regar toda la parte susceptible de riego del fundo, especialmente apto para siembras, tabaco, chacarería, crianza y engorda; casa habitación moderna bodegas para vendimia, vinos y granos; galpones para lechería, buena casa de administración y 25 posesiones de inquilinos, por el **MINIMUM DE $ 1.500,000** a que asciende la tasación de los ingenieros don Vicente Izquierdo y don Hernán del Río, de fecha 30 de septiembre de 1935.

3.o FUNDO SEGUNDA DE LA PRIMERA DE LONGAVI, ubicado en el departamento de Linares, de una extensión de m|m. 2,295 hectáreas planas, de las cuales 730 abundantemente regadas y 630 de medio riego y con derechos en el Canal del Melado para regar toda la parte susceptible de riego del fundo; casa de habitación, dependencias, casa de administración, varias bodegas queserías y lecherías, chancheras galpones, 30 posesiones de inquilinos; tierras especialmente aptas para siembras, tabaco, chacarerías, crianza y engorda, por el **MINIMUM DE $ 1.925,000** a que asciende la tasación de los ingenieros don Vicente Izquierdo y don Hernán del Río, de fecha 30 de septiembre de 1935.

4.o FUNDOS DE MONTAÑA Y CORDILLERA DENOMINADOS "EL CASTILLO" y "LOS CANELOS" situados en el departamento de Linares, distantes m|m. 70 kilómetros de la estación de Longaví, con una superficie conjunta de m|m. 1.926 cuadras de montaña y 4.787 cuadras de cordillera; tierras aptas para siembras y abundante talaje, con las posesiones necesarias para los cuidadores de estos campos, por el **MINIMUM DE $ 339,000** a que ascienden, en conjunto, sus avalúos fiscales.

Las propiedades se venden como cuerpos ciertos.

El fundo "TODOS SANTOS" se entregará el 1.o de mayo de 1936, y los fundos de Longaví y de Montañas y Cordilleras, el 1.o de abril de 1936.

Los precios se pagarán con la mitad al contado, el 25 por ciento a seis meses y el saldo a un año todo desde la fecha de la escritura de adjudicación, con interés del 7 por ciento y 12 por ciento en caso de mora, e hipoteca de la propiedad.

Los subastadores podrán contratar préstamos hipotecarios en la Caja de Crédito o en el Banco Hipotecario, obligándose la sucesión a posponer su hipoteca, siempre que le sea entregado el saldo íntegro en dinero de la operación en parte de pago.

Para intervenir en la subasta, los interesados deberán acompañar boleta bancaria, o una suma de dinero, a la orden del Compromisario equivalente al 10 por ciento del mínimum la que quedara a beneficio de la sucesión, por vía de pena, si no se llevara adelante el remate por el subastador.

Demás bases y antecedentes y datos para visitar los fundos en el estudio del señor Compromisario.

EL ACTUARIO.

AJEDREZ

PROBLEMA N.o 2 FUERA DE CONCURSO



BLANCAS — 8 Piezas	NEGRAS — 12 Piezas
R 7TR	R 4AR
D 2TD	T 3CD
T 3D	T 6AD
T 7R	A 1CD
C 6R	A 6TR
C 5TR	P 7CD
P 4AD	P 2AD
P 2R	P 4AD
	P 3D
	P 5D
	P 5CR
	P 6CR

Las Blancas juegan y dan mate en tres jugadas

CONCURSO DE "LA NACION" — PROBLEMA N.o 43

JUGADA CLAVE R. 7D

— 1 —

1 R 7D	1 C. 2A
2 A x C	2 ??
3 A mate.	

— 2 —

1 R. 7D	1 A ??
2 R. 8A	2 C 2A
3 A x C	3 ??
4 A mate.	

Soluciones exactas: "Carmen" (324), Luis Quiroz P. (325), Bernardo Gordon (326) y José M. Iriarte.

ESTUDIO N.o 2

Solución exacta: José M. Iriarte.

NUESTRO CONCURSO

Trébuchet se encuentra perplejo ante el reclamo de los señores Bernando Gordon y Luis Quiroz P., acerca del plazo para enviar soluciones al Problema N.o 43, y como no desea ofender ningún derecho legítimo, declina su responsabilidad y abre una encuesta entre los demás concursantes. Se publicarán los nombres de los concursantes que voten en uno u otro sentido y la mayoría resolverá el caso.

Se trata de que cuando se publicó el Problema N.o 42, se advirtió que para apurar la resolución del empate se acortaba el plazo hasta el lunes a las 20 horas se decía textualmente: "A fin de determinar cuanto antes con el empate, para este problema damos solo hasta el lunes a las 20 horas, para depositar las soluciones en el buzón de "La Nación". Para el Problema N.o 43 no se repitió la advertencia, "Carmen", envió la solución de este último problema antes de las 20 horas del lunes. Los señores Gordon y Quiroz, la enviaron después de vencido este plazo. Ahora bien, los dos últimos fundan su reclamo en que se atuvieron al sentido literal de la advertencia, pues en ella se decía "para este problema" y no para los siguientes, y por este motivo no enviaron su solución en el plazo restringido.

La opinión de Trebuchet se funda no en el estricto texto de la advertencia, sino en su espíritu o fondo. El plazo se restringió para el Problema N.o 42, para apurar el desempate; ésta fué la razón fundamental, básica. Como esta razón persistía en el N.o 43 y aun en otros más si fuere necesario, no creyó necesario repetir la advertencia.

Pero como se ha dicho ya anteriormente, Trébuchet, se atendrá a la opinión de otros concursantes a quienes ruega remitirles cuanto antes el fallo que estimen más justo.

DEFENSA CARO-KANN

Alekhine (Blancas)	Euwe (Negras)
1 P. 4R	1 P. 3AD
2 P. 4 D	2 P. 4D
3 P x P	3 P x P
4 P. 4AD	4 C. 3AR
5 C. 3AD	5 P. 3CR
6 D. 3CD	6 A. 2CR
7 P x P	7 Enroque
8 A. 4AD	8 CD. 2D
9 CR 2R	9 C. 3CD
10 Enroque	10 C x A
11 D x C	11 P. 3CD
12 A. 5CR	12 A. 2CD
13 C. 4AR	13 D 2D
14 TR. 1R	14 TR. 1D
15 D. 4CD	15 D. 5CR
16 A x C'	16 A x A
17 T. 4R	17 D. 4AR
18 P. 3CR	18 P. 3R
19 C x PR (Bien	19 A x P5D
20 C x T	20 A x T
21 C x A	21 T x C
22 Cx A ¡	22 D x C
23 T. 1D	23 T. 4D
24 T. 1R	24 P. 4TR
25 T. 8R ¡	25 R. 2TR
26 D. 7R	26 D. 6AR
27 D. 8AR	27 D. 3AR
28 D. 7R	28 D. 6AR
29 T. 8D	29 T. 4AR
30 D. 3R	30 D. 8D ¡
31 R. 2CR	31 P. 5TR
32 P. 3TR	32 P x P
33 D x PCR	33 D. 7D
34 D. 4TR ¡	34 T. 4TR
35 D. 6AR	35 D. 4CR ¡

Tablas

CORRESPONDENCIA

Señor José M. Iriarte. (Presente). —No me han llegado todavía las partidas que Ud. me pide. La que se publica hoy es antigua.

NOTICIAS DEL MUNDO AJEDRECISTICO

FRANCIA (Levallois. Saint-Ouen —En un match a dos ruedas entre el Cercle Morphy de Levallois y el Cercle de Saint-Ouen, resultó vencedor el primero por 14 y medio contra 10 y medio.

FRANCIA (Saumur). — Match, interclubs de las Ligas del Centro y del Oeste: la del Centro batio a la del Oeste por 9 contra 4.

FRANCIA (Saint-Omer). — El torneo de invierno de Echiquier Audomarois, fué ganado por M. Porion: segundo se clasificó G. His; tercero, L. Robert.

ALEMANIA (Sarrebruck).—Torneo-Campeonato de la Liga del Sur (12 participantes): B. Koch, 10; G. Weissberger, 8 1|2; Michel y A. Seitz, 7 cada uno.

SUIZA (Basilea). — En un match en trece tableros entre los clubs de Basilea y Berna, salio victorioso el de Basilea por 7 contra 6.

DINAMARCA (Copenhague). — Erik Andersen, ganó el torneo-campeonato nacional por undecima vez. En el torneo local ganó el primer premio con 6 puntos contra J. Nielsen y J. Enevoldsen con 5 cada uno; B. Nielsen y C. Poulsen's, 4 1|2 cada uno.

RUMANIA (Bucarest). — Torneo-Campeonato nacional (16 participantes): Dr. Silberman y E. Znosko-Borovsky (fuera de concurso), 12 1|2 coda uno; V. Brody, 10 1|2; S. Erdely, 10; J. Italic, 9 1|2 T. Tchim, 9.

BIBLIOGRAFIA. — Wiener Schachzeitung.—En el N.o de julio, el maestro Albert Becker, comunica que se ve obligado a dejar la redacción principal, en razón de sus numerosas ocupaciones.

FINES DE PARTIDA

(Continuación)

uicio previo sobre el Estudio N.o 3

Las Blancas capturan los Peones en todo caso. Si parten, esto es evidente; si parten, juegan de este modo:

1 R. 2C (a)	1 P. 5T
2 R. 2T	2 P. 5A
3 R. 1C y capturan los Peones por la horizontal.	

(a) Podrían así mismo jugar R. 2T y R. 2A segun el Diagrama N.o 7.

ESTUDIO N.o 4

BLANCAS	NEGRAS
R 3CR	R 1TD
P 7TD	P 2CD
P 6CD	P 4AR
	P 3CR
	P 4TR

(Continuará)

REMATE

El 23 de diciembre de 1935, a las 4, en Galeria Alessandri N.o 24, ante el Partidor don Jorge Valenzuela L., se rematarán las siguientes propiedades de la Sucesión Montero.

Chalet N.o 873 de la Avenida Italia

Superficie: 19 metros de frente por 30 de fondo. Mínimum: $ 65.000.

Sitio N.o 1064 de la calle Condell

Superficie: 12.20 metros por 25 de fondo. Mínimum: $ 20.000.

Boleta por el 10 por ciento del mínimum: Bases y antecedentes en la oficina del Partidor.

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO

Remates Judiciales

PREDIOS URBANOS

PROPIEDAD CON FRENTE A LA CALLE ROMAN DIAZ, Comuna de Ñuñoa. (La única entrada está por Irarrázaval esquina Román Díaz, a 100 metros al fondo de esta calle). Mínimum: $ 250,000. Gran sitio plantado con casitas cuidadores. Se pagará reconociendo $ 45,351, bonos 6-1%. Con $ 100.000 al contado y el resto por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(13 diciembre, 10 horas, 4.o Juzgado).

BAQUEDANO N.os 530-6 y MAIPU N.o 433, en Antofagasta. Minimum: $ 100,000. Dos propiedades renta Se pagará reconociendo $ 60.896.72, bonos 7-1|2 o|o. Con $ 15,000 al contado y el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(16 diciembre, 15 horas, 1.er Juzgado)

MAESTRANZA, HOY AVDA. PORTUGAL N.os 1980|82. Mínimum: $ 35,000. Altos y bajos independientes. Se pagará reconociendo $ 9,596.60, $ 4,817.20 y $ 2,901.30, bonos 7-1|2%. Con $ 4,000 al contado y el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo
(17 diciembre, 11 horas, 2.o Juzgado).

CHACABUCO N.os 20|22. Minimum: $ 115,000. Altos y bajos independientes. Se pagará reconociendo $ 75,999.20, bonos 7-1|2% y el saldo al contado.
(18 diciembre, 10 horas, 4.o Juzgado).

JOTABECHE N.o 177. Mínimum: $ 25,000. Casa habitación un piso. Se pagará reconociendo $ 9.499.30 bonos 8-1|2%. Con $ 10.000 al contado y el resto a 6 meses plazo.
(18 diciembre, 10 horas, 4.o Juzgado).

3 NORTE Esq. 3 ORIENTE, en Talca. Minimum $ 30,000. Casa habitación un piso Se pagará reconociendo $ 23.863.99 bonos 7-1|2 o|o. Con $ 5,000 al contado y el saldo a 6 meses.
(18 diciembre, 10 horas, 4.o Juzgado)

FREIRE s|n, en Constitución. (Propiedad Lidia y Ester Jélves). Minimum $ 35.000. Casa habitación, un piso con almacén. Se pagará reconociendo $ 20,152.86, bonos 7-1|2 o|o. Con $ 5,000 al contado y el resto por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(19 diciembre, 10 horas, 4.o Juzgado)

LOTE 8 O CHALET "D", en Población Rocuant, barrio Las Zorras, Valparaiso. Minimum $ 20.000. Se pagará reconociendo $ 9.892.51, bonos 8 1|2 o|o. Con $ 5 mil al contado y el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(19 diciembre, 11 horas, 2.o Juzgado).

PROPIEDADES EN CERRO CORDILLERA (Población Obrera La Unión), en Valparaíso Mínimum $ 200,000. Se pagará reconociendo $ 25.402.20, bonos 7-1 o|o. Con $ 50.000 al contado y el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(20 diciembre, 11 horas, 2.o Juzgado)

NATANIEL N.os 121|25. Mínimum: $ 240,000. Espaciosa residencia y renta con jardín Se pagará reconociendo $ 80.094.04 y $ 121,002.70, bonos 8-1|2% y el saldo al contado.
(20 diciembre, 10 horas, 2.o Juzgado).

CATEDRAL N.os 2025|9. Minimum $ 200.000, Residencia con renta. Se pagará reconociendo $ 90,317.43, bonos 7-1|2 o|o. Con $ 35,000 al contado y el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(20 diciembre, 10 horas, 4.o Juzgado)

UNO NORTE N.o 1624, en Talca. Minimum $ 40.000 Casa habitación un piso. Se pagará reconociendo $ 31,188.95, bonos 7-1|2 o|o y el saldo al contado.
(20 diciembre, 11 horas, 2.o Juzgado)

GARCIA REYES N.o 12 Minimum $ 55,000 Espaciosa propiedad renta un piso. Se pagará reconociendo $ 21 491 75 bonos 8-1|2 o|o. Con $ 20,000 al contado y el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo
(20 diciembre, 10 horas, 3.er Juzgado)

CHILOE N.os 1512|16 Minimum $ 59.500. Dos casas habitación, un piso. Se pagará reconociendo $ 13,437.30, bonos 8-1|2 o|o. Con $ 25,000 al contado y el saldo a 6 meses plazo.
(20 diciembre, 10 horas, 1.er Juzgado)

9 ORIENTE N.o 1160 entre Uno Sur y Uno Norte, en Talca. Mínimum $ 40 000. Residencia un piso. Se pagará reconociendo $ 25.144.60 bonos 7 1|2 o|o. Con $ 7 mil al contado y el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(28 diciembre, 11 horas, 2.o Juzgado)

RIO JANEIRO N.os 465|67 Minimum $ 50.000. Sitio eriazo Se pagará reconociendo $ 10.638.10, bonos 7-1|2 o|o. Con $ 10,000 al contado y el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo
(26 diciembre, 10 horas, 1.er Juzgado)

SAN ALFONSO N.o 1342 (hoy N.o 1240) Minimum $ 85.000. Propiedad compuesta 4 casas habitación Se pagará reconociendo $ 36.810.72, bonos 7 1|2 y el resto por terceras partes al contado, a seis meses y a doce meses plazo.
(26 diciembre, 10 horas, 1.er Juzgado)

DELICIAS N.os 4102|10. — Minimum $ 40,000. — Residencia esquina con renta, garage y jardin. Se pagará reconociendo $ 29.627.94 bonos 7-1|2% y el saldo al contado.
(30 diciembre, 15 horas, 4.o Juzgado)

AVENIDA EL PINO N.o 851|7, entre Colón y Los Angeles. Mínimum $ 85.000. Propiedad renta moderna dos pisos independientes. Se pagará reconociendo $ 38,537.60 y $ 28,148.27, bonos 7 1|2 o|o. Con $ 15.000 al contado y el resto a 6 meses plazo.
(3 enero, 10 horas, 3.er Juzgado)

AVENIDA CHILE N.os 737|43. Minimum: $ 159.000. 2 Casas un piso buen estado. Una esquina. 7 y 10 habitaciones. Se pagará reconociendo $ 35.832.80, bonos 8-1|2 por ciento. Con $ 50.000 al contado y $ 73,167.20 a doce meses plazo.
(3 enero, 10 horas, 5.o Juzgado).

AVENIDA CHILE N.o 749. Minimum: $ 91.000. Extensa propiedad frente dos calles, compuesta 13 casitas y un almacén. Se pagará reconociendo $ 26.874.60, bonos 8-1|2 o|o. Con $ 40.000 al contado y $ 24.125.40 a 6 meses plazo.
(3 enero, 10 horas, 5.o Juzgado).

AVENIDA JOSE MANUEL INFANTE N.o 1436 (Hoy N.o 1692). Minimum: $ 400.000. Propiedad renta compuesta: almacén, 2 casas habitación y 40 casitas. Se pagará reconociendo $ 166.545.75, bonos 7-1|2 o|o, y el resto al contado.
(4 Enero, 10 horas, 3.er Juzgado).

PREDIOS RUSTICOS

"SAN PEDRO", en Constitución. Minimum $ 100,000. Extenso fundo costa. Siembras crianzas y carbón. Se pagará reconociendo $ 69.398.40, bonos 8-1|2. Con $ 30,000 al contado y el resto a 6 meses plazo.
(9 diciembre, 15 horas, 3.er Juzgado)

"EL MIRADOR", en Santiago. Minimum $ 90.000. Inmediato Santiago, por camino pavimentado. Terrenos planos, regados. Se pagará reconociendo $ 48,742.74, bonos 7-1|2, y el saldo con un tercio al contado, un tercio a seis y un tercio a doce meses plazo.
(17 diciembre, 10 horas, 4.o Juzgado).

"LIRQUE" en Mulchén Minimum $ 65,000. Trumaos, rulos, aptos siembras y talajes Se pagará reconociendo $ 28,788.80, bonos 7-1|2. Con $ 15,000 al contado y el resto por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(20 diciembre, 10 horas, 1.er Juzgado)

"MONTE BLANCO" en San Carlos. Minimum $ 150,000. Terrenos planos, abundantemente regados, aptos todo cultivo. Casas habitación, siembras y crianza. Se pagará reconociendo $ 14.248.50, bonos 8-1. Con $ 50,000 al contado y el resto por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(20 diciembre, 10 horas, 1.er Juzgado)

"MALLECO" o "CERRO NEGRO", en Mulchén. Minimum $ 550.000. Gran fundo maderero. Casas y galpones. Se pagará reconociendo $ 188.148, bonos 8 1|2. Con el saldo por mitades al contado y a seis meses plazo
(20 diciembre, 10 horas, 1.er Juzgado)

PREDIO RUSTICO UBICADO EN LAS ANIMAS, en Valdivia Minimum: $ 58.000. Inmediato ciudad de Valdivia; buenos suelos. Casas habitación y de renta. Se pagara reconociendo $ 33.720.40, bonos 7-1|2 y el resto al contado.
(20 diciembre, 10 horas, 3.er Juzgado).

"LA CHIRIPA" en Loncomilla. Minimum: $ 110,000. Inmediato San Javier. Riego abundante. Casas habitación, siembras y viña Se pagará reconociendo $ 70.042.08, bonos 7-1|2. Con $ 20.000 al contado y el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(23 Diciembre, 15 horas, 3.er Juzgado)

"EL TESORO", en Temuco (Comuna Cunco) Minimum $ 150,000. Vegas y trumaos de montaña, aptos trigos y crianzas. Casas habitación. Se pagará reconociendo $ 37.629.60 y $ 14.394.90, bonos 8-1|2 y 7-1|2, respectivamente Con $ 20.000 al contado y el saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo.
(31 diciembre, 10 horas, 1.er Juzgado)

"EL PORVENIR" en Constitución. Minimum: $ 30 000. Fundo rulo apropiado siembras, con viña y casa habitación. Se pagará reconociendo $ 24.586, bonos 7-1|2. Con $ 15 000 al contado y el resto por mitades a seis y doce meses plazo.
(6 Enero, 15 horas, 1.er Juzgado).

Las contribuciones son de cargo del subastador Bases y antecedentes en la Secretaría del Juzgado respectivo. Títulos en el Archivo de la Caja Hipotecaria. Boleta por el 10 por ciento del mínimum.

DON JOSE HILARIO, Nombre genuinamente chileno de un Anuario de las Actividades Nacionales

Caja Nacional de Ahorros

Remates Judiciales

VILLASANA 1856. — QUINTA NORMAL. — MINIMO $ 9,000 — ... Se pagará reconociendo deuda servicio ... $ 3,000, con $ 3,000 al contado; saldo a seis meses. (9 ... bre, 15 horas, 4.o Juzgado). P. 11197.

ANTONIO VARAS Esq. N. O. OCHAGAVIA, SAN BERNARDO. — MINIMO $ 52.000. — Se pagará reconociendo dos deudas ... semestral por $ 15,000 cada una; con $ 10,000 al contado ... do a seis meses. (9 diciembre, 15 horas, 2.o Juzgado). P. ... y 1684.

CARMEN 330, ÑUNOA. — MINIMO $ 15,000. — Casa habitación ... pagará reconociendo deuda servicio semestral por $ 3,000 ... $ 5,000 al contado; saldo a seis meses. (12 diciembre, 10 h. ... 5.o Juzgado) P. 2625.

VICTORIA 660 (ANTIGUO 376), SAN BERNARDO. — MINIMO $ 16,000. Casa habitacion Se pagará reconociendo deuda servicio semestral por $ 8,000 con $ 5,000; al contado; ... seis meses. (12 diciembre, 10 horas, 3.er Juzgado). P. 1...

JOSE JOAQUIN PEREZ 4761, YUNGAY. — MINIMO $ 26,000 — ... casas. Se pagará reconociendo deuda servicio semestral ... $ 16,000; con $ 5,000 al contado; saldo a seis meses. (1... ciembre, 10 horas, 3.er Juzgado). P. 2630.

ESPERANZA 1150. — MINIMO $ 40,000. — Casa habitación ... pagará reconociendo deuda largo plazo por $ 5,70... con ... pesos al contado; saldo a seis y doce meses. (16 diciembre ... horas, 1.er Juzgado). D. 955.

FUNDO "LA FLORIDA" EN CURICO. — MINIMO $ 355,000 ... klm. de Curicó, por buen camino; 400 cuadras apropiadas ... viñas y árboles frutales, siembras, etc. Se pagará reconociendo deudas a la Caja Hipotecaria por $ 248,795, y a la Caja ... de Ahorros, servicio semestral por $ 135,000; con $ 100 ... contado; con $ 71,205 a seis meses; exceso a doce meses ... diciembre, 15 horas, 4.o Juzgado) P. 2449.

Av. PORTUGAL 1381. — MINIMO $ 20,000. — Dos pisos. Se ... reconociendo deuda a la Caja Hipotecaria por $ 4,8... ... Caja Nac. de Ahorros, servicio semestral por $ 3,0... ... $ 7,000 al contado; saldo a seis meses. (16 diciembre 15 h. ... 3.er Juzgado). P. 1187.

Av. GRAL. SAAVEDRA 1993, ÑUNOA. — MINIMO $ 34,000 — ... habitación. Se pagará reconociendo deuda largo plazo ... mil pesos con $ 8,000 al contado; saldo a seis meses ... ciembre, 15 horas, 2.o Juzgado). D. 2948.

ROBLES 402 ESQ. FREIRE. — MINIMO $ 42.000. — Casa ... ción. Se pagará reconociendo deuda servicio semestral por ... mil pesos, con $ 10.000 al contado; saldo a seis y doce ... (17 diciembre, 10 horas, 4.o Juzgado). P. 1624.

SERRANO 377|85. — MINIMO $ 80.000. — Dos casas de dos ... Se pagará reconociendo deuda al Banco Hipotecario por ... mil $ 817.55; a la Caja Nacional de Ahorros, servicio semestral por $ 10,000; con $ 10,000 al contado; saldo a seis ... meses. (17 diciembre, 10 horas, 4.o Juzgado). P. 311...

SALTO 1227. — MINIMO $ 30,000.— Se pagará reconociendo ... a Caja Hipotecaria por $ 7.707.52; a la Caja Nacional ... Ahorros, servicio semestral por $ 1.600; con $ 10 000 al contado ... saldo a seis y doce meses. (20 diciembre, 10 horas 4.o Juzgado). P. 3159.

BRASIL 41|43. — MINIMO $ 125,000. — Dos casas de dos pisos ... pagará reconociendo deuda largo plazo por $ 84,154 ... mil pesos al contado: saldo a seis y doce meses (20 diciembre, 10 horas, 1.er Juzgado). D. 1347.

HUEMUL 1256|60. — MINIMO $ 20,000. — Casa habitación. Se pagará reconociendo deuda servicio semestral por $ 5... $ 6,000 al contado; saldo a seis y doce meses. (20 diciembre, 10 horas, 5.o Juzgado). P. 2947.

EDUARDO EDWARDS 4109. — MINIMO $ 16,000. — Casa habitación. Se pagará reconociendo deuda largo plazo por ... saldo al contado. (23 diciembre, 15 horas, 2.o Juzgado). D. 19018.

Av. OBISPO ORREGO 1161 (HOY 140|190) ÑUNOA. — MINIMO $ 390,000. Dos chalets. Se pagará reconociendo deuda Caja Hipotecaria por $ 71,933.37 y deuda servicio semestral Caja Nacional de Ahorros por $ 54 000; con $ 39,000 al contado; saldo a seis y doce meses. (23 diciembre, 15 horas ... Juzgado). P. 2248.

MADRID 1648. — MINIMO $ 18,000. — Casa habitación. Se pagará reconociendo deuda servicio semestral por $ 2,400; con ... al contado; saldo y exceso del mínimo por mitades a seis y doce meses. (24 diciembre, 10 horas, 5.o Juzgado). P. ...

RATINOFF 5552. — MINIMO $ 28,000. — Casa habitación. Se pagará reconociendo deuda a largo plazo por $ 20,000; con $ ... contado; exceso a seis meses. (26 diciembre, 10 horas, 5.o Juzgado). D. 2673.

GRAN AVENIDA 6566, LA CISTERNA. — MINIMO $ 20 000. — ... habitación. Se pagará reconociendo deuda servicio semestral por $ 6.650; con $ 5,000 al contado; saldo por mitades a seis y doce meses. (26 diciembre, 10 horas, 3.er Juzgado). P. ...

SANTA ELISA 511, LA CISTERNA. — MINIMO $ 15,000. — ... habitación. Se pagará reconociendo deuda servicio semestral ... $ 4,000; con $ 6,000 al contado; saldo mitad a seis y ... doce meses. (26 diciembre, 10 horas, 3.er Juzgado). P. ...

ÑUBLE 768|72. — MINIMO $ 80,000. — Casa habitación. Se pagará reconociendo deuda largo plazo por $ 62.020; con $ 15 ... contado; saldo a seis meses. (30 diciembre, 15 horas, 1.er Juzgado). D. 1256.

FERNANDO LAZCANO 77, EL LLANO. — MINIMO $ 65 000 ... quinta. Se pagará reconociendo deudas largo plazo por ... mil 960; con $ 10,000 al contado; con $ 10 mil a seis ... saldo doce meses. (31 diciembre, 10 horas, 5.o Juzgado) ...

ENRIQUE CONCHA 33. — MINIMO $ 140,000. — Casa habitación. Se pagará reconociendo deudas a la Caja Hipotecaria por ... mil 824; a la Caja Nac. de Ahorros a largo plazo por $ ... con $ 20 mil al contado; saldo a seis meses. (2 enero ... ras, 4.o Juzgado). D. 1317 y 2357.

FUNDO "LOS CHACAYES" EN MOLINA. — MINIMO $ ... Crianza de animales, madera, siembras. Se pagará reconociendo deudas a Caja Hipotecaria por $ 80.461; y servicio semestral a la Caja Nacional de Ahorros por $ 37,700; con $ ... al contado; saldo por mitades a seis y doce meses. (... 10 horas, 3.er Juzgado). P. 2220.

NOTA.—Las contribuciones y gastos de transferencia serán de cargo del subastador. Boleta por 10 o|o del mínimo. Antecedentes en la Secretaría del Juzgado respectivo. Títulos en el ... de la Caja Nac. de Ahorros.

FERIA CHILLAN

GRAN FERIA ESPECIAL En CHILLAN EL VIERNES 13



GANADO PARA ENGORDA Y CRIANZA

200 BUEYES DE TRABAJO, criollos de la zona, sanos, muy mestizos y en estado inmediato de trabajo.
370 BUEYES de buen mestizaje, para engorda, nuevos y procedentes de los fundos de la región.
180 VACAS delgadas, especiales para engorda, muy mestizas, ... nas y nuevas.
240 VACAS en muy buen estado y muy preparadas para ... da, y para crianza, procedentes de Bulnes, Santa Clara, General Cruz.
320 NOVILLOS de 1 1|2, 2, 3 y 4 años, Durham, ... Cleveles Alemanes, muy mestizos y en muy buen estado ... engorda, llegados de San Carlos, Coihueco, Coelemu, ... Santa Fe, etc., y de los Fundos y Haciendas de la ...
160 TERNEROS Y VAQUILLAS Durham y Holandeses ... dencia seleccionada, en muy buen estado, apropiados ... crianza.

GANADO GORDO DE MATADERO Y EMBARQUE

NOVILLOS, VACAS, BUEYES Y LECHONES gordos ... sobresaliente, para embarque y Matadero, procedentes de ...

CABALLARES: (Se rematarán a las 9 de la mañana):

300 CABALLARES, entre yeguas y caballos de monta ... arado y servicio, de los Fundos de la Zona.

NOTA — Contamos con Rejas de Ferrocarril ... embarque del ganado y personal competente de ... el envío a cualquier punto.

Recomendamos especialmente el ganado de esta ... y de gran rendimiento en campo ...

FERIA CHILLAN DE "LA RURAL", S. A. DE FERIAS